LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA DE CONCEPCION

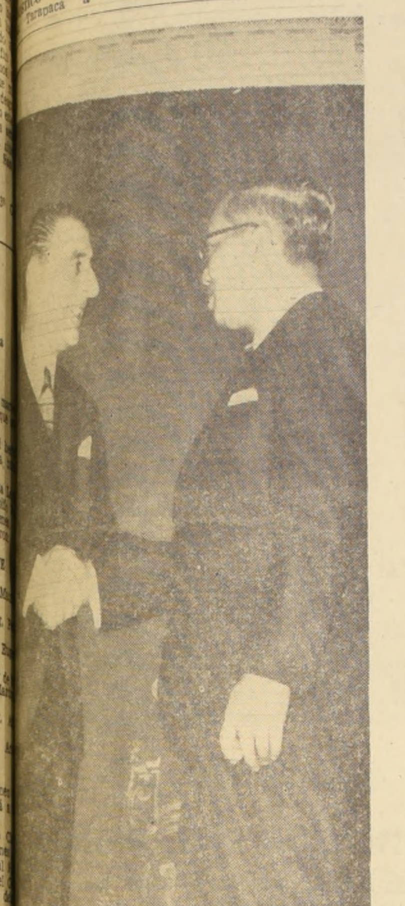
Atacama, nublados matinales en la costa. Coquimbo a Colchagua, nublado con precipitaciones en la cordillera de Aconcagua al sur. Curicó a Aisén, cubierto, lluvias. Magallanes, nuboso.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 30 de Agosto de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.800

Inaugurado Edificio Sede de la CEPAL

El Presidente de la República y el Secretario General de las Naciones Unidas presidieron la ceremonia.– "Chile se honra con la sede de la Comisión Económica para América Latina", dijo en su discurso el Canciller Gabriel Valdés



...rio General de las Naciones Unidas, U ...itó ayer al Presidente de la República, ...concurrió más tarde a la inauguración ...sede de la CEPAL. En el grabado, estre... ...no del Primer Mandatario chileno en la ...cortesía que le hizo ayer en la Moneda.

Con asistencia del Presidente de la República, Eduardo Frei; del Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant; del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; de autoridades de la NU y de la Comisión Económica para América Latina, y del Alcalde de la Comuna de Las Condes, José Rabat, se inauguró en la mañana de ayer el nuevo edificio de las Naciones Unidas. En él funcionarán, por el momento, la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Posteriormente, se agregarán, paulatinamente, los restantes organismos para Latinoamérica de las Naciones Unidas.

El acto se efectuó a las 11 horas en el hall de entrada del moderno edificio ubicado en Avenida Vitacura, en presencia de la casi totalidad del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno, Ministros de Estado, Presidentes de las Cortes Suprema y de Apelaciones, parlamentarios y el Cardenal Arzobispo de Santiago. Gran cantidad de público se dio cita desde tempranas horas, con el fin de presenciar la ceremonia.

El primero en hacer uso de la palabra, fue el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien agradeció a las Naciones Unidas, el honor que significa para Chile el haber realizado en este país una obra de tan inmensos beneficios. "Hemos recibido de la CEPAL una permanente lección de trabajo y de ciencia —dijo el Canciller— y un inestimable conjunto de investigaciones e ideas. La integración latinoamericana —añadió— es el objetivo esencial de nuestra política nacional; pero esta acción ni habría sido posible si la Comisión Económica para América Latina no la hubiera abordado con profundidad, perseverancia y eficiencia".

DISCURSO DEL CANCILLER

El siguiente es el texto del discurso del Canciller:

El Gobierno de Chile se honra con vuestra visita, y celebra la oportunidad que nos dáis para expresaros nuestro apoyo a la trascendental obra que la voluntad de las naciones os ha encargado.

Fuimos firmantes de la Carta de San Francisco. Allí depositamos en las Naciones Unidas toda nuestra sincera fe en la posibilidad de la convivencia pacífica entre las naciones, nuestra voluntad de crear un régimen universal de respeto efectivo a los derechos del hombre, nuestra decisión de establecer condiciones de justicia en las relaciones entre el mundo desarrollado y los pueblos que buscan progreso, cultura y seguridad, y nuestra vocación de libertad, como condición esencial del pleno desarrollo del hombre.

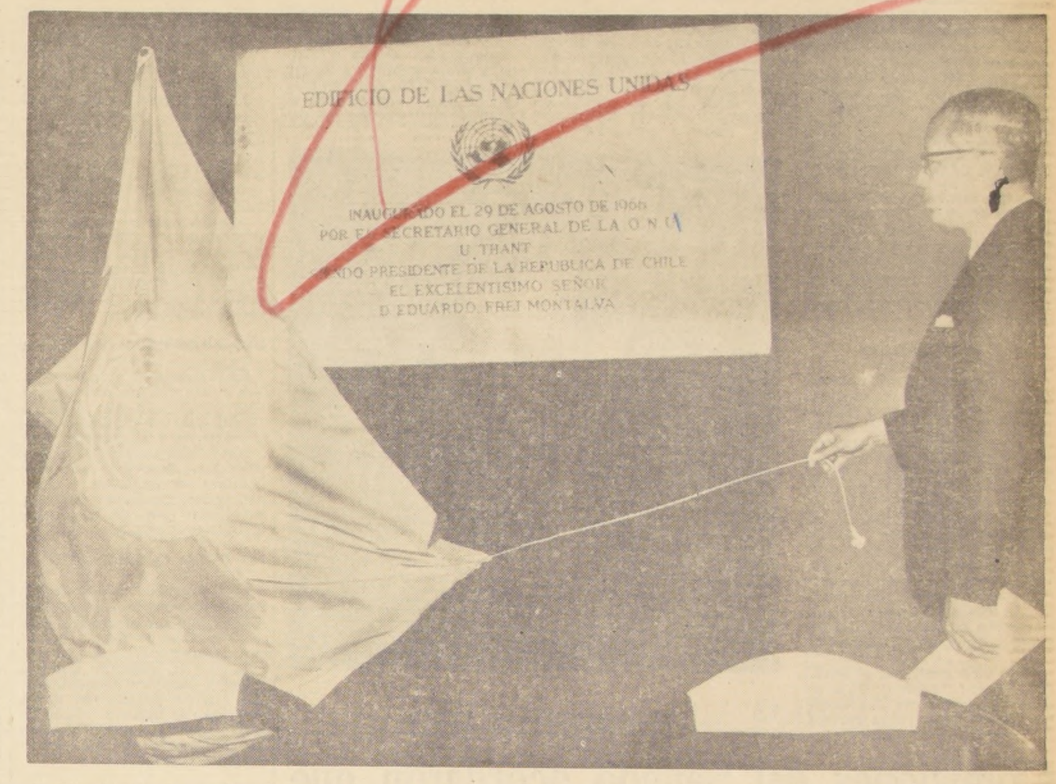
Naciones Unidas es el más amplio y generoso esfuerzo realizado por la humanidad en el proceso de someter a las naciones a una sola ley.

Bien sabemos que el instrumento es aún imperfecto, que aún no ha llegado el momento en que los intereses de todas las naciones y, especialmente de las grandes, se sometan al bien común de todos los hombres. Bien sabemos que la espada es todavía usada para hacerse justicia por sí mismo, y no ha sido entregada a la autoridad supra-nacional para que la emplee sólo en defensa de la paz y de la justicia; bien sabemos que todavía no ha sido posible hacer respetar en toda su amplitud los derechos del hombre de muchos continentes, incluso en el nuestro, ni que tampoco hemos llegado a organizar equitativamente el acceso al progreso y a la ciencia. Pero somos optimistas: las nuevas generaciones están llegando a la vida de las decisiones con una visión más universal, con un sentido de solidaridad humana más perfecta, porque los pueblos postergados, que son la mayoría, están haciendo valer sus derechos con mayor fuerza, y porque vuestra acción, señor Secretario General, ha contribuido poderosamente a dar a Naciones Unidas universalidad, prestigio, amplitud y dinamismo.

Sabemos que aún se corren riesgos muy graves, que la guerra y el armamentismo son delitos que no tienen otra sanción, por el momento, que la condenación de la opinión pública, pero en este frágil equilibrio hay un sentimiento creciente de respeto, de apoyo y de esperanza angustiada que crece entre los hombres de todas las latitudes y que constituye el más sólido respaldo a la acción de la Organización mundial.

Pero las instituciones nada valen si no hay hombres

(PASA A LA PAG. 12)



Brillante fue la ceremonia de inauguración del edificio sede de la Comisión Económica para América Latina, realizada ayer, con asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, y el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. En el grabado se ve al señor U Thant cuando descubre la placa de la construcción.

...ON CIVIL PERDIDO ...ADO EN ARGENTINA

...rdido desde el domingo, cuando des... ...del aeropuerto de San Felipe

...ndoza, Argentina, se encuentra sin no... ...avión del Club Aéreo Civil de San Feli... ...que se encontraba extraviado desde el ...del domingo pasado. Se estimaba como ...por cuanto despegó sin conocerse el ...llevaba la máquina.

...rato, conducido por Arturo Esquerro ...rrizó de emergencia en Barriales, sector ...ubicado entre Mendoza y San Juan, lue... ...llevado hasta allí por fuertes vientos, ...sobrevolaba la Cordillera de los Andes. ...o que Arturo Esquerro, ante la posibili... ...uedar sin gasolina, buscó el lecho del río, ...en una improvisada pista, junto a sus

...mañana de ayer fue llevado hasta Men... ...la tarde se dio aviso telefónicamente a ...ares del piloto que esperaban angustiados ...Felipe.

...tanto, aquí en Chile, desde las primeras ...ayer había entrado en funciones el Ser... ...de Rescate, perteneciente a la FACH, ...pósito de ubicar la máquina.

La Unidad del Partido Fue Tónica del Congreso Democratacristiano

Importancia de las mociones aprobadas señalan senadores Alywin y Tomás Pablo

El Segundo Congreso Nacional Democratacristiano afirmó su decidida voluntad de apoyo al Gobierno del Presidente Frei. Así lo señaló el presidente del PDC, senador Patricio Aylwin, al resumir las conclusiones del torneo. El Congreso fijó las pautas para la orientación ideológica del movimiento, para las relaciones entre el Partido y el Gobierno y sobre todo, aprobó conclusiones de mucha importancia en materia programática. Las resoluciones dan una pauta muy seria para la acción futura que representa una política en que están de acuerdo Partido y Gobierno, lo que a juicio del senador Aylwin, facilitará estas relaciones.

Aylwin, cuya posición fue aprobada por el Congreso, destacó el grado de madurez política que demostró el Partido al término del torneo. El deseo del Partido es marchar en el proceso de elaboración ideológica, hacia la busca de nuevos ideales, pero sobre la base de las realidades nacionales de esta hora. "El Partido —dijo— está consciente de que no somos responsables sólo del futuro, sino también del presente de Chile".

Tanto el senador Aylwin como el presidente del Congreso, senador Tomás Pablo, destacaron el ambiente de unidad que imperó en él, donde junto con haber definiciones, existió respeto fraternal a las decisiones adoptadas por cada uno de los asistentes.

Ambos parlamentarios desmintieron, asimismo, versiones tendenciosas en el sentido de que algunos Ministros de Estado habrían influido en las decisiones del Congreso.

Insistiendo sobre la unidad del Partido, Tomás Pablo dijo que "no podría decirse que estamos divididos en fracciones". Reafirmó lo expresado, señalando que el voto sindical aprobado por el Congreso había sido presentado por el Departamento Sindical.

Frente a las críticas formuladas por algunos delegados, Aylwin las atribuyó a la falta de información de las bases. Es una experiencia conocida, dijo, que siempre las bases tienen dudas y críticas que formular. Pero, como ocurrió en este Congreso, luego de las explicaciones, son comprendidas las razones que han tenido los dirigentes para adoptar una actitud determinada. (**Más informaciones páginas interiores.**)



El ambiente de unidad que imperó en el reciente Congreso del PDC destacaron ayer el presidente de esa colectividad, senador Patricio Aylwin, y el senador Tomás Pablo, que presidió el torneo, y quienes aparecen en el grabado en el momento de formular sus declaraciones a la prensa.

...o Hubo Elección en Central de Fútbol



...llamados grandes no asistieron anoche a la sesión de Consejo de la Asociación Central de Fútbol, ...no dieron el "quórum" que se requería para la elección del nuevo directorio que era tal vez el ...importante de la tabla. Colo Colo, Audax, Everton, Green Cross, Palestino, las dos Universidades ...Española fueron los ausentes. Por tal razón, se tomó el acuerdo de citar a otra reunión de Consejo ...nes 12 de septiembre, para llevar a cabo, en esa oportunidad, la elección. La "impasse" en el fútbol ...mantiene, y otra determinación tomada por los 10 delegados que concurrieron al Consejo de anoche ...ionar al Directorio actual para que converse con los representantes de los clubes ausentes, a ...ar una pronta solución al problema. Si ello acontece, se llamaría a elección dentro de las 48 horas ...pero, mientras tanto, siguen en los cargos directivos de la entidad rectora del balompié profesio... ...rigentes que aparecen en el grabado: Mauricio Wainer, Dr. Ercole, Antonio Labán, Agustín Prat, y de pie, Oscar Zahri.

INFLEXIBLE BOICOT DE LA POBLACION SOMALI.–

Fría Recepción a De Gaulle

El Mandatario francés viaja a pacificar el Vietnam

JIBUTI, 29 (UPI).— El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, regresó hoy a la Somalia Francesa, tres días después de los sangrientos disturbios desatados por los nacionalistas, encontrándose a su vuelta con el inflexible boicot de la población somalí.

Sólo un puñado de africanos se unió a la colonia europea, en el aeropuerto, cuando De Gaulle bajó a las 15.39 GMT del avión que lo traía de su visita de estado a Etiopía.

El Mandatario francés volará mañana a Camboya para tratar de asumir el papel de pacificador de Vietnam.

Grupos de somalíes permanecían en cuclillas sobre las aceras o daban la espalda, mientras la caravana automovilística presidencial recorría la capital hacia el custodiado Palacio de la Gobernación, donde pernoctará el Presidente.

Cuatro personas murieron y otras 70 resultaron heridas durante los choques callejeros que ensombrecieron el jueves y el viernes pasado la primera escala en su actual gira de prestigio alrededor del mundo.

La frialdad manifestada en Jibuti contrastó notablemente con la cálida recepción tributada a De Gaulle en Etiopía, donde el Mandatario francés firmó un Tratado de Cooperación y Amistad con el Emperador Haile Selassie, además de una exhortación conjunta por la paz en Vietnam.

La desafiante recepción somalí aumentó la amenaza de ulteriores agitaciones nacionalistas entre los 81.000 habitantes de este último vestigio del antiguo imperio colonial de Francia en Africa.

Si bien la población no adhirió a la huelga general convocada clandestinamente para hoy, evitando así mayores desórdenes, también ignoró el pedido del Ministro francés para los Territorios de Ultramar, Pierre Billotte, a fin de que se tributase una bienvenida entusiasta a De Gaulle para borrar con ella el recuerdo de lo ocurrido la semana anterior.

PARIS, 29 (Inter Press Service). — El nombramiento por Hanoi como nuevo representante en Camboya del experto y sutil diplomático Nguyen Thuong, quien desde hace

(PASA A LA PAG. 12)

Importantes materias programáticas y pautas de orientación ideológica aprobó Congreso del PDC

SENADORES PATRICIO AYLWIN Y TOMAS PABLO DESTACARON EL ESPIRITU DE PERFECTA UNIDAD QUE CARACTERIZO EL CONGRESO NACIONAL DE ESTA COLECTIVIDAD POLITICA

"El Segundo Congreso Nacional de la Democracia Cristiana fue un éxito y deja un saldo muy positivo", expresó el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, al señalar en conferencia de prensa, el alcance de la reunión celebrada por esta colectividad política.

El senador Patricio Aylwin, cuya posición fue aprobada por el Congreso, manifestó que éste fijó las pautas para la orientación ideológica del movimiento, para las relaciones entre el Partido y el Gobierno y sobre todo, aprobó conclusiones de mucha importancia en materia programática. Los acuerdos del Congreso —dijo— dan una pauta muy seria para la acción futura y representa una política en que están de acuerdo Partido y Gobierno, lo que significa que no tendremos posibilidades de discrepancia. La fijación de pautas políticas específicas —dijo— va a facilitar mucho en el futuro las relaciones entre el PDC y el Gobierno.

APOYO AL GOBIERNO

El presidente del Partido Demócrata Cristiano agregó que el Congreso afirmó una decidida voluntad de apoyo al Gobierno. Como una demostración del respaldo otorgado, el senador Aylwin señaló que cuando los aplausos de los delegados fueron más sostenidos, durante su intervención, fue al afirmar que en su opinión el Partido debía estar firmemente detrás de su Gobierno. "El voto aprobado —dijo— más allá de la letra, expresa claramente esa voluntad".

MADUREZ POLITICA

Aylwin señaló también que el Congreso demostró un grado de madurez política del Partido, el deseo del Partido de marchar en el proceso de elaboración ideológica hacia la busca de nuevos ideales, pero sobre la base de las realidades nacionales de esta hora. El Partido —dijo— está consciente de que no somos responsables sólo del futuro, sino también del presente de Chile".

"A pesar de las apariencias —señaló— el Congreso demostró una tremenda unidad entre los democratacristianos. Confirmó la voluntad del Partido de marchar unidos. Hubo definiciones —dijo— y al mismo tiempo respeto fraternal a las decisiones adoptadas por cada uno de los militantes.

Luego expresó que la experiencia de este Congreso demostró que es muy difícil el trabajo en un torneo multitudinario, por lo que estima que en el futuro deberán tratar de modificarse los Estatutos, para hacer congresos más reducidos.

CANDIDATURAS

Consultada su opinión sobre el retiro de la candidatura del senador Rafael Agustín Gumucio a la presidencia del Partido, el senador Aylwin manifestó que desde un comienzo insistió que a su juicio el Congreso no debía trabajar en función de candidaturas y que éstas debían nacer a raíz de las decisiones del torneo. "Consecuente con este criterio —dijo— encuentro lógico el retiro de las otras candidaturas". "Ahora —agregó— nuestra tarea es buscar una directiva que interprete los acuerdos del Congreso y dé completa unidad".

Ante otra pregunta, el senador Aylwin expresó: "Yo no deseo ser presidente del Partido. No es una frase. No me niego tampoco a serlo, pues indudablemente soy uno de los que interpretan los acuerdos del Congreso. Pero si hay una solución mejor, no sólo la aprobaré, sino que contribuiré a buscarla".



SENADOR PATRICIO AYLWIN

NO HAY INCOMPATIBILIDADES

Preguntado si era efectivo que algunos puntos aprobados no correspondían a su posición, Aylwin dijo que ello es en términos relativos. Agregó que la decisión adoptada por el Congreso en materia ideológica fue consignada en un voto que interpretaba el pensamiento común de todos los sectores y en cuya redacción participaron algunos de los que estaban con él. "En consecuencia, no significa una decisión contraria a mis planteamientos. No hay ningún acuerdo incompatible con mis planteamientos".

Añadió Aylwin que un voto presentado por Bosco Parra y aprobado, sobre la acción concertada entre el Gobierno y el Partido, correspondía a lo que ha estado haciendo la directiva que él ha presidido.

NOMBRES PARA UNA MESA

Se preguntó al senador Aylwin si era efectivo que en una lista encabezada por él se ha considerado al diputado Narciso Irureta y al senador Benjamín Prado para las vicepresidencias. Respondió que esos nombres corresponden a algunos de los que se han considerado, pero que no hay nada definitivo al respecto.

NO HUBO INTERVENCION

Desmintiendo aseveraciones falsas, el senador Aylwin manifestó que no es efectivo que los Ministros de Estado hubieran intervenido en los plenarios, en la posición política, salvo el Ministro Jaime Castillo, que no participaba de la posición de Aylwin y que lo hizo para pedir que la posición se condensara en una declaración unitaria.

PERFECTA UNIDAD

Por su parte, el presidente del Congreso Demócrata Cristiano, senador Tomás Pablo al referirse a la unidad del Partido, señaló que, al igual que los botánicos clasifican las plantas, los periodistas encasillan a los políticos en distintas posiciones, que, a veces, no corresponden a la realidad.

"No podría decirse —dijo Tomás Pablo— que estamos divididos en fracciones", señalando a contiuuación que el voto sindical aprobado corresponde a la misma posición adoptada en el Congreso anterior del Partido y que además fue presentado por el Departamento Sindical. Agregó que la Comisión del Congreso aprobó el voto sindical por 144 votos contra 25, señal de un amplio respaldo.

Tomás Pablo destacó el inmenso respaldo al Presidente Frei que resaltó en el Congreso del Partido. Ello es una realidad, pues quienes lo aplaudían no pertenecían a una u otra tendencia: eran todos.

Pablo señaló que si bien hay quienes desean andar más rápido y saltar etapas, ello es dentro de la unidad. "Me hace mucha gracia —expresó Pablo— que se diga que Aylwin dice sí a todo lo que le plantea el Presidente de la República. No es así. Pero cada vez que Aylwin dice no al Jefe del Estado no puede andar diciéndolo. Apoyar al Presidente Frei no significa tener que decir sí. Cuando hay que operar con lealtad, no se puede estar con piruetas."

FALTA DE INFORMACION

Ante otra pregunta, el senador Patricio Aylwin expresó que es una experiencia conocida, que siempre las bases tienen dudas y críticas que formular. Pero luego de las explicaciones, son comprendidas las razones que han tenido los dirigentes para adoptar una actitud determinada. Mucha gente —dijo— que, por falta de información tenía una actitud crítica, cambió de opinión luego de las explicaciones de los altos funcionarios.

LAS VOTACIONES

Frente a informaciones de prensa que señalaban que sólo un 25% de los delegados había votado para aprobar el voto político, el senador Aylwin dijo que el número real de congresales que participó en el torneo, fue de 1.400, y en el voto sindical votaron 900 delegados. El voto político se puso en votación pasadas las 21 horas y muchos de los asistentes habían abandonado la reunión para regresar a sus respectivas provincias, por lo que es lógico que se haya producido una disminución en la votación.

Pablo dijo a continuación que la petición formulada por algunos delegados en el sentido de que fuera el propio Congreso el que eligiera a la nueva directiva del Partido, era antirreglamentaria, ya que el Congreso no es la autoridad que elige a la directiva ni al Consejo Nacional. Además, el temario era muy extenso, por lo que tendría que haberse prolongado el Congreso en un día más.

Comisiones del Senado acordaron que Sociedades Anónimas no exploten fundos

Se exceptúa de esta disposición a las provincias de Taparacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Chiloé, Aisén y Magallanes

Por amplia mayoría, las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado aprobaron la iniciativa que establece dentro del proyecto de Reforma Agraria que, "por exigirlo el interés nacional, prohíbese la formación de sociedades anónimas y de sociedades en comandita por acciones que tengan por objeto principal o accesorio la explotación agrícola o ganadera".

La moción dispone, además, que esta prohibición no afectará a las sociedades **anónimas que tengan por objeto principal** la habilitación de nuevas tierras o su subsecuente explotación en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Chiloé, **Aisén y Magallanes.**

Por último **se dispone que los decretos** supremos que autoricen la existencia de las sociedades a que se refieren los enunciados **anteriores, se dictarán previo informe** del Ministerio de Agricultura.

ADQUISICION DE PREDIOS

Por otra parte, la Comisión aprobó, con algunas modificaciones, el artículo que establece la prohibición de adquisición de predios rústicos por parte de las **sociedades anónimas o de sociedades en comandita por acciones.**

El articulado sobre esta materia hace exclusión de esta prohibición a las sociedades anónimas existentes a la fecha de vigencia de la ley de Reforma Agraria y cuyo objeto sea la explotación agrícola o ganadera.

Asimismo, con algunas modificaciones, se aprobó que "las comunidades en cuyo haber común hayan en dominio predios rústicos con excepción de las originadas por sucesión por causa de muerte o disolución de la sociedad conyugal, deberán poner término a la indivisión, respecto de dichos predios, dentro del plazo de dos años contado desde que se originen".

DIVISIONES DE PREDIOS

Las Comisiones Unidas rechazaron el título referente a las entidades cooperadoras de la Reforma Agraria y de las divisiones de predios rústicos por particulares.

Votaron por el rechazo, los senadores del FRAP y del Partido Radical. A favor lo hicieron democratacristianos y Julio Von Mühlenbrock, absteniéndose el nacional Enrique Curti.

PLANES DE INVERSION PARA TRABAJOS DE PREDIOS

También las Comisiones Unidas votaron el artículo 19 del proyecto referente a la inexpropiabilidad de terrenos que pertenezcan a personas naturales y que hayan presentado un plan de inversión para la habilitación de los suelos de sus predios. Anteriormente se produjo un empate en la votación.

En la sesión de ayer se acordó aprobarlo por seis votos contra cuatro del FRAP. Los senadores Salomón Corbalán y Luis Corvalán suman entre ellos cuatro votos, ya que pertenecen tanto a la Comisión de Hacienda, como a la de Agricultura.

También se dirimió el empate producido sobre la indicación del senador Julio Von Mühlenbrock que obligaba a otorgar el dominio a los asignatarios de tierra de la CORA después del tercer año de asentamiento.

Esta indicación se rechazó con los votos democratacristianos y del FRAP. El proyecto sobre esta materia establece claramente la forma en que serán entregados los terrenos a los campesinos de manera de impedir que la explotación fracase por falta de recursos.

RETIRADO PROYECTO QUE CREA NUEVA AGRUPACION PROVINCIAL DE SENADORES

Los senadores Sergio Sepúlveda y Julio Von Mühlembrock retiraron su proyecto de ley que establece la creación de la Décima Agrupación senatorial y dispone, también, la postergación de las próximas elecciones municipales.

Ambos parlamentarios entregaron ayer en la Oficina de Partes del Senado el oficio conteniendo tal resolución, del que deberá darse cuenta en la sesión que celebre hoy la Cámara Alta y luego adoptar un pronunciamiento.

El texto del oficio dirigido al Presidente del Senado dice textualmente:

Señor Presidente:

Nos permitimos comunicar a US. que los suscritos autores de la iniciativa sobre Reforma Constitucional destinada a la creación de la Décima Agrupación senatorial y a hacer coincidir las elecciones municipales con las parlamentarias, hemos resuelto retirar este proyecto en atención a los acuerdos y posiciones expresadas por algunos partidos políticos que le han restado el respaldo indispensable para su aprobación, lo que hace inoficioso continuar en su debate.

Lo que comunicamos a US. para los fines reglamentarios que correspondan.

Dios guarde a US., **Julio Von Mühlembrock, Sergio Sepúlveda.**

LA CAMARA TRATA HOY PROYECTO SOBRE INDUSTRIA SIDERURGICA

La Cámara de Diputados tratará hoy, en su sesión ordinaria, el proyecto del Ejecutivo, que legisla sobre la industria siderúrgica. La iniciativa será informada por los diputados Alfonso Ansieta, a nombre de la Comisión de Economía, y Marino Penna, por la de Hacienda.

También la Cámara considerará el informe sobre el proyecto que aprueba el Convenio de Migración entre Chile y Holanda. Informará la iniciativa el diputado Manuel Rioseco.

OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO

En la tabla para la sesión de hoy también se encuentran los vetos del Ejecutivo a los siguientes proyectos de ley: el que modifica el artículo 86 del Código del Trabajo, sobre despido colectivo de obreros y empleados; al que reemplaza el artículo 591 del Código del Trabajo, que señala que los requisitos para ser elegido delegado del personal en los conflictos colectivos del Trabajo, y el que modifica disposiciones del Trabajo sobre horas extraordinarias de empleados particulares en domingos y festivos.

CASO SOPESUR

La Cámara de Diputados celebra hoy una sesión especial, de 21 a 23.30 horas, con el objeto de analizar algunos aspectos relacionados con la Empresa Periodística SOPESUR.

ENVIARAN NUEVO PROYECTO DE ARRIENDOS AL CONGRESO

El proyecto de ley sobre arrendamientos será enviado al Congreso Nacional dentro de los próximos quince días, anunció el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.

Refiriéndose a esta iniciativa informó que contendrá disposicions que favorecerán ampliamente a los arrendatarios, sin que por ello se lesionen los legítimos intereses de los propietarios. También se incluyen disposiciones que otorgan mayores atribuciones al Departamento de Arriendo de la Dirección de Industria y Comercio, ya que las actuales se refiere a una parte muy limitada de las actividades sobre las viviendas, lo cual permite un libertinaje en materia de cánones en aquella propidades que están sometidas a la legislación del DFL 2, y a las disposiciones de la llamada Ley Pereira.

Agregó que el Departamento de Arriendo de la DIRINCO, había recaudado en enero en Santiago E° 308.000, por conceptos de arriendo, en el mes de junio esta cifra subió a 368.000 escudos. Corresponde a los depósitos que hacen los arrendatarios que están en conflicto con los propietarios, por alzas indebidas en los cánones u otras razones.

Rafael A. Gumucio y Bosco Parra no postularán a presidencia del Partido Demócrata Cristiano

Así lo declararon ayer categóricamente

Bosco Parra y Rafael A. Gumucio, declararon ayer categóricamente que no postularán a la Presidencia del Partido Demócrata Cristiano, en la Junta Nacional que se reunirá el 10 de septiembre para elegir a las nuevas autoridades de esta colectividad política.

Para el diputado Bosco Parra, el Congreso fue un "acto positivo en cuanto se establecieron puntos concretos de trabajo". "Mi candidatura —agregó— no se mantendrá, ya que el Congreso hizo suya una posición política que no es la sustentada por mi". Señaló a continuación que la votación final estuvo "desgraciadamente ligada a la elección de dirigentes del Partido y al votar el voto político, quienes lo aprobaron, lo hicieron por el nombre de Patricio Aylwin para Presidente del Partido". Concluyó diciendo que en todo caso, no se encontraba debilitada la unidad del partido, por el contrario, continuaría cumpliendo con sus deberes de base.

SENADOR GUMUCIO

Por su parte, el senador Rafael A. Gumucio, expresó que "no han variado las condiciones", por lo que tampoco postulará en la Junta Nacional. Agregó que cuando aceptó postular a la Presidencia del Partido, lo hacía sobre bases bien claras, y como éstas no fueron aceptadas, no postulará. Coincidió con Aylwin y Parra, en que el partido salió unido del Congreso.

Modificación a Ley de Abusos de Publicidad trata el Senado

Comisión prosigue estudio de reforma constitucional

El Senado continuará esta tarde debatiendo el proyecto que modifica la Ley de Abusos de Publicidad. El proyecto del Gobierno ha encontrado seria resistencia en los senadores socialistas, que encabezados por Tomás Chadwick y Raúl Ampuero quieren a todo trance mantener vigentes disposiciones de la Ley "Mordaza".

PREVISION DE TAXISTAS

La Comisión de Trabajo del Senado aprobó ayer el proyecto que prorroga plazos establecidos en dos leyes, a fin de que puedan acogerse a beneficios previsionales. La iniciativa pasó a la Comisión de Hacienda, donde se estudiará su financiamiento.

COMISIONES

Hoy sesionarán las siguientes Comisiones del Senado:

ESPECIAL DE REFORMA CONSTITUCIONAL: Proseguirá el estudio del proyecto de la Cámara de Diputados que reforma la Constitución Política del Estado.

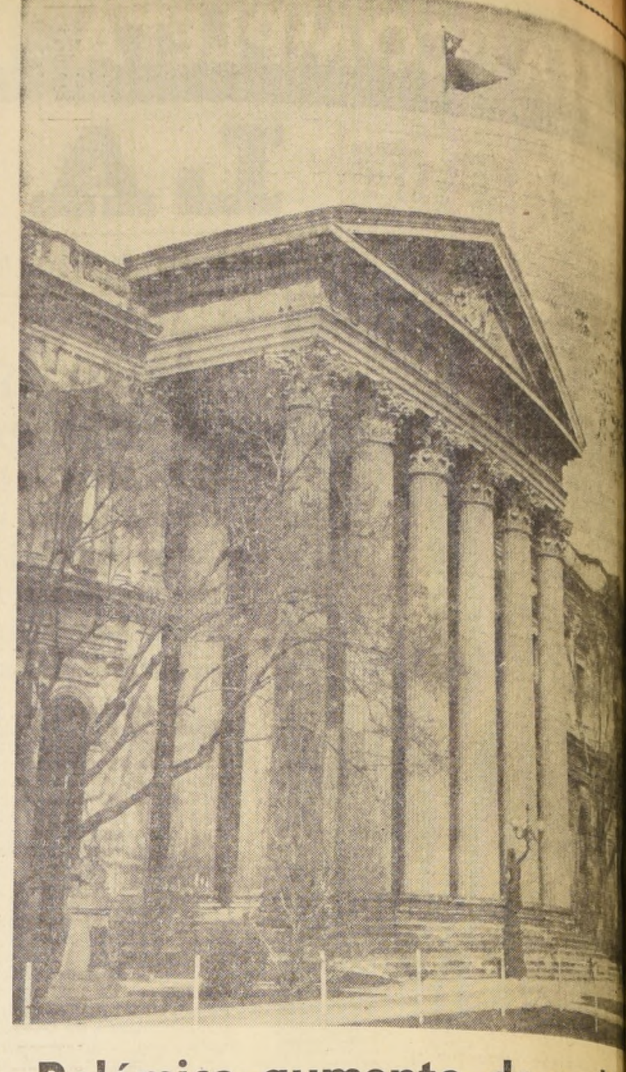
CONSTITUCION: Estudiará una consulta del senador señor Ampuero, sobre la legalidad de las designaciones y remuneraciones que se establecen en ciertos decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y otros asuntos en tabla.

RELACIONES EXTERIORES: Considerará los convenios sobre aeronavegación, suscritos con la República Argentina y Suiza, respectivamente.

GOBIERNO: Estudiará: 1) Proyecto que autoriza celebración de carreras en beneficio de Sociedad Protectora de la Infancia; 2) Proyecto que autoriza celebración de carreras en beneficio de instituciones de Magallanes; 3) Proyecto que denomina "Avenida Carlos Valdovinos" a la Avda. San Joaquín, de Santiago; 4) Proyecto que modifica la autorización a Municipalidad de Puerto Porvenir para contratar empréstitos; 5) Proyecto que autoriza a diversas Municipalidades de Santiago para contratar empréstitos en conjunto para construir planta industrializadora de basura. Todos estos asuntos se tratarán en fácil despacho. En el Orden del Día, tratará el proyecto que consulta fondos para ejecutar obras públicas en Valparaíso y Aconcagua, y el segundo informe del proyecto que crea la comuna subdelegación de Codegua.



La Oficina de Partes del Senado recibió ayer un oficio del Presidente de la República proponiendo el ascenso a coronel de aviación, de línea, de armas del aire de la Fuerza Aérea de Chile del Comandante de Grupo, señor Agustín Lionel Rodríguez Pulgar.



Polémico aumento de sueld[o] a funcionarios del Congres[o]

Aumento del ritmo de trabajo del Parlamento crea discutido [pro]blema a funcionarios y técnicos

Profunda molestia existe entre los funcionarios profesionales y técnicos del Congreso Nacional. Algunas informaciones de prensa y radio han sostenido que "se arreglaron los bigotes" con los parlamentarios y consiguieron jugosos aumentos de sueldos en porcentaje superior al reajuste otorgado a todos los trabajadores.

La indignación de los funcionarios se debe a la tendenciosa forma que algunos periodistas han empleado para informar al respecto.

"FULL TIME"

"La verdad —dicen los afectados— es que el Congreso Nacional, después de las elecciones parlamentarias y con el advenimiento del nuevo Gobierno, está trabajando "full time" y en tal forma que es necesaria una dedicación exclusiva".

ESTADISTICAS

Según las estadísticas, el trabajo en el Congreso se ha recargado entre un 200 y un 300%. En el pasado, el Parlamento llevaba una plácida existencia, en que el ritmo de trabajo tenía algo de siesta colonial. Era la época en que los funcionarios podían trabajar también en sus actividades profesionales particulares. Más del 80 por ciento del personal superior tiene calidad de técnico o profesional. Hay abogados, médicos, profesores, taquígrafos, etc.

EXCLUSIVIDAD

Como la intensa labor que ahora se realiza los ha apartado de sus actividades particulares, se resolvió otorgarles una "asignación de dedicación exclusiva", que —según los funcionarios— no puede ser considerado un "reajuste". Explican, además, que la citada asignación está contempl[ada ex]presamente en el Estatuto Admi[nistrativo,] artículo 98, para los empleados pú[blicos].

ODIOSIDAD POLITICA

El diario castrista "ULTIMA HO[RA", por] su parte, llevado por su línea anti[demo]cratacristiana, trató de envolver a lo[s parla]mentarios de este Partido en el p[roblema] de los funcionarios, y de un [aumento de] gastos de representación para lo[s diputados] y senadores. Pero el tabloide no in[formó a] sus lectores que estos acuerdos fue[ron adop]tados por la UNANIMIDAD de p[arlamen]tarios de distintos partidos en la C[omisión] de Policía Interior.

INFORME

Ayer el presidente del PDC [senador Pa]tricio Aylwin, interrogado al re[specto, ma]nifestó que pediría un informe s[obre el au]mento de gastos de represent[ación de los] parlamentarios.

COMO LA CONTRALORIA

En cuanto a la asignación po[r trabajo] exclusivo, los funcionarios del Cong[reso re]cuerdan que hace un tiempo la C[ontraloría] General de la República adoptó u[na reso]lución similar a la establecida en [el Par]lamento.

LA VERDAD

Y en verdad, hay que señalar q[ue en el] Congreso Nacional se trabaja a to[da hora] y muchas veces hasta la madruga[da. Ade]más, parece evidente que el estable[cimien]to del trabajo exclusivo permitirá u[n ma]yor perfeccionamiento legislativo.

Problema "electorero" en Partido Socialista crea la modificación de "Ley Morda[za"]

Socialistas autorizaron a Chadwick y Ampuero para manten[er] disposición de la ley aprobada en el Gobierno de Alessa[ndri]. Ahora se estudia la posibilidad de que los senadores se ret[racten] para evitar el agravamente del desprestigio electoral que a[carrea]ría al Partido Socialista la mantención de ese criterio

Por su negativa a modificar su criterio frente a un artículo del proyecto que modifica la Ley sobre Abusos de Publicidad, los senadores socialistas Tomás Chadwick y Raúl Ampuero, podrían verse en serios aprietos con las autoridades de su colectividad política.

Ambos senadores son partidarios de una definición del delito de sensacionalismo estimada demasiado vag[a que po]dría crear males peores a los q[ue trata] de evitar. Sin embargo, la Bri[gada Parla]mentaria Socialista en reunió[n celebrada] el jueves en una de las Salas [de Comi]siones de la Cámara de Dipu[tados, acor]dó que este asunto sea remiti[do a la] del Comité Central o de la Co[misión Po]lítica para que se pronuncie al [respecto].

HACE UNA SEMANA

El lunes pasado, el senador Carlos Altamirano, miembro de la Comisión Política del P. S., informó que en una reunión celebrada ese mismo día por ese organismo, se había acordado decretar libertad de acción para votar los asuntos controvertidos y que en virtud de tal acuerdo, los senadores Chadwick y Ampuero apoyaban la redacción indicada.

PROBLEMA "ELECTORERO"

Algunos dirigentes socialistas han señalado la posibilidad de que se adopte una "orden de partido" para que ambos parlamentarios cambien de actitud y no insistan en una posición que si bien representa el sentir de los dirigentes del P. S., es de evidente desprestigio electoral. En ese caso, se dijo, ambos senadores se enfrentarían a una situación que los obligaría a retractarse cambiando de posición, o a ser sancionados por desobedecer una orden emanada de la directiva máxima. Se adelantó, asimismo, que tanto Chadwick como Ampuero estiman que la orden de partido sería "el fruto de presiones intolerables en una colectividad como la socialista". Una orden en este sentido significaría "una humillación y vejación sin precedentes a parlamentarios socialistas", por parte del sector más "electorero" que manda en el P. S.

EN EL SENADO

El Senado continuará en su sesión ordinaria de hoy la discusión y votación del articulado del Proyecto que modifica la Ley de Abusos de Publicidad. Se encuentra pendiente el artículo 24 de esta iniciativa que se refiere al sensacionalismo.

Frente a esta materia hay dos criterios: el de la Cámara de Diputados, que reemplazó el artículo 24 de la ley vigente, por estimarlo vago e impreciso. La Cámara estimó que el "sensacionalismo" ha sido caracterizado en

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
...nte del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
...ANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Unidad Elocuente

...político aprobado por el ... del Partido Demócrata ... refleja una realidad de la ... trascendencia para ese Par... el Gobierno y para el país. ...a en primer término una ...tegórica reafirmación de ... unidad: la que se refiere a ...n y concordancia interna ...o mismo, como la de éste ...obierno. Es decir, después de ...exhaustivos, en los cuales ...on libérrimamente no sólo ...eros más destacados, sino ...militantes que quisieron ha... ...ha llegado a la conclusión ... responsable y democrática ... tarea del Gobierno es cum... ...grama planteado al país ...sí como la tarea del Parti... ...e la base y el apoyo que su necesita.

...olo planteamiento, al cual ...alladamente muchos otros, ...desde luego, que el Partido ...en todas sus partes y en ...s dimensiones las metas y ... para alcanzarlas, que fue... ...mente difundidos en la ... electoral, obteniendo la ... de la ciudadanía. Signifi... ... Democracia Cristiana no ...ir, ni aumentar, ni dismi... ...responsabilidad que asumió ... su programa en manos ...nte Frei, cuando obtuvo su ... por el pueblo de Chile.

...ración doctrinaria, lógica... ...ha acentuado desde que el ...iene responsabilidades gu... ... ya que debe velar tam... ...tapas posteriores al actual ...onstitucional. Es de la ... un partido con ambición

...mer hecho justifica por sí ...scendencia del voto políti... ...clarifica la línea a seguir, ...su vigencia, y disipa las ar... ...mes de diversos sectores, ...a sugerir a la opinión pú... ... el Gobierno y el Partido ...ya estaban derivando en ...ciones que tenían entre sí graves discrepancias. "Sólo la unidad del Gobierno, la unidad del Partido y una fuerte unidad entre el Gobierno y el Partido harán posible el éxito de la experiencia democratacristiana", termina diciendo el voto aludido.

Nuevamente han quedado defraudados quienes alimentaban la esperanza de que las naturales y diferentes tendencias que se cotejaron democráticamente en el Congreso determinaran un rompimiento interno, o, por lo menos, un cambio de rumbos en la conducción del país.

La opinión pública ha podido observar con cuánto sentido de responsabilidad se han adoptado los acuerdos, con cuánto calor, a veces, ellos han sido discutidos, y con cuánta honestidad han sido aceptados, una vez sometidos a votación. Es un ejemplo de torneo cívico, donde han alternado más de dos mil participantes de heterogéneas procedencia y actividades. Representantes de todos los sectores y, prácticamente, de casi la totalidad de las fuerzas actuantes del país han debatido sus puntos de vista dentro de la más amplia libertad y respeto recíproco.

El Congreso Demócrata Cristiano representaba una oportunidad histórica para que el Partido se confrontara consigo mismo, después de casi dos años de gobierno. La unidad que él ha demostrado en lo fundamental, y la decisión de no cejar en el cumplimiento del programa del Presidente Frei, revelan una fe en su eficacia y, al mismo tiempo, implican una madurez política rápidamente adquirida en el ejercicio de la función gubernativa.

Todo ello constituye, en consecuencia, una renovación de la mística revolucionaria, cuyo vigor ha quedado nuevamente demostrado y, al mismo tiempo que asegura al Ejecutivo un respaldo solidario sin debilidades, notifica al país que nada hará cambiar las grandes metas que se ofrecieron al pueblo, y que se luchará por ellas hasta lograr su realización plena.

Chile y el Turismo

...es una fuente ...de trabajo, de ...obviamente, de ...tarios, para mu... ...la tierra. Para ...rigen principal ...bilidades de di...

...ha hablado de ...dría explotar ...e esa posibili... ...rgo, por una u ...mos ido poster... ...ntamiento con... ...tro de la tras... ...ta.

...que, por fin, se ...pasos decididos ... medidas posi... ...entido, conviene ...mente las pro... ...e buen éxito de ... semejante, ya ...de la abulia ex... ...nos caracteriza, ...tar quienes ob... ...yectos.

...e ofrecer Chile ...o que se extien... ...s proximidades del trópico hasta las inmediaciones del Polo Sur, y cuya geografía es un compendio de todos los panoramas de la tierra, puede, sin duda, brindar al turista la variedad más conspicua de disfrutes que sea posible imaginar.

El yermo, el bosque, el fiordo, la sierra, el ventisquero; las ciudades altamente civilizadas; el agrado de vivir; la cordialidad; el regalo del paladar; la oportunidad de practicar una variedad inmensa de deportes.

¿Qué se requiere para ponerlo a disposición del turista?

Primero que otra cosa, se necesitan más hoteles, y no sólo en las grandes ciudades, sino en todos aquellos hermosos sitios, cuyo número y belleza sólo muy pocos chilenos podrían señalar. También se requiere facilitar el acceso a sus lugares.

Asimismo se necesita crear el hábito de atender al turista, y la conciencia de que el negocio no está en aprovecharse de él, sino en atraer en gran número.

Y, por último, es indispensable informar acerca de las bellezas y comodidades que Chile puede brindar.

¿Qué corrientes turísticas pueden alcanzar hasta acá?

Obviamente, no es posible pretender entrar en competencia con Europa y otros lugares que, sin duda, ejercen una atracción que no es posible desconocer. Pero tenemos abierto un inmenso campo de acción en nuestra America, y, particularmente, en los países vecinos. Más adelante, cuando el prestigio de nuestros paisajes, de nuestra hospitalidad, de nuestro clima, y de tantos otros factores que deben causarnos una justa satisfacción, se haya afianzado suficientemente, no será una aspiración ilusoria intentar desviar hacia nuestras tierras los caminos tradicionales del turismo.

...ión de la Junta de Comercio y Desarrollo

...de Comercio y ...UNCTAD) fue ...964 durante la ... Mundial de ... Desarrollo a ...ron las NN. ...bra, a fin de ...manera de so... ...vastos proble... ...países de eco... ...cente, en re... ...comercio ex...

...as se inaugu... ...n de la UNC... ...responde pre... ...o compatrio... ...ra, Represen... ...ente de Chi... ...Naciones Uni... ...e partir a ...alto cargo, el ... ha hecho al... ...raciones del ...s, que ponen ... peligrosa di... ...n el orden del ...xperimenta el

...do que no obs... ...las Naciones ...maron la dé... ...como el Dece... ...rrollo, los he... ...tran que el ... presidió esa ... se ha con... ... la realidad, ... cada vez ...ión existente ...ricos y nacio...

...o de endeuda... ...mo del mun... ...rollado ha ido ..., de manera ...cio de esta ... ya constitu... ...do insoporta...

..., pues —ha ...nuestro com... ...rá necesario ... un enfoque ...erca de la ...stos proble... ...ea una adecuada solución. Dentro de un esquema de soluciones, ocupa, por cierto, un lugar muy importante el propio esfuerzo interno de los países en desarrollo; pero la cooperación intensa y flexible de las naciones industrializadas es un valioso complemento que ha de buscarse también, de manera esencial, en la reunión de la UNCTAD.

Ciertos antecedentes dados a conocer por las propias NN. UU. fundamentan las declaraciones del señor Piñera, en términos que su exactitud no deja lugar a dudas.

En efecto, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha estimado que la deuda pública y la garantizada de las naciones de economía adolescente, que debe servirse dentro de un año, ha ascendido desde 9 mil millones de dólares en 1955 a 33 mil millones en 1964. Esta cifra se eleva aún más —a 38 mil millones de dólares— si se le agregan las obligaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El servicio de esta enorme deuda fue de 4 mil millones de dólares en el año 1964, equivalente al 12 por ciento de todas las utilidades por concepto de exportaciones, más un 10 por ciento por pago de dividendos y utilidades de las inversiones extranjeras. En el caso de América Latina en ese mismo año 1964, el Presidente del Comité Interamericano para la Alianza para el Progreso (CIAP) señaló que el servicio de la deuda externa de estos países fue igual al monto de lo recibido por concepto de ayuda de la Alianza, de manera que así se anularon los buenos efectos que ella debía producir.

En el informe sobre la Situación Social en el Mundo, el Consejo Económico-Social de las NN. UU. señala que entre 1955 y 1963 la tasa de expansión económica de los países en desarrollo en lugar de aumentar, disminuyó de 4,5 por ciento a 4 por ciento y que el ingreso anual per capita apenas mejoró en 5 dólares, mientras las naciones industrializadas, de economías de mercado, aumentó en casi 100 dólares.

Nuestro gobierno ha sido muy claro en calificar de insuficientes los acuerdos alcanzados en Ginebra en 1964. El representante de Chile ante el Comité de de Comercio de la CEPAL, señor Francisco A. Pinto, a fines de ese año lo manifestó sin ambages e hizo un llamado para que la actitud solidaria que América Latina exhibió en Ginebra continuara y se mantuviera el diálogo con los demás pueblos subdesarrollados del mundo.

En el voto que el PDC acaba de aprobar sobre Política Internacional en su II Congreso, se hace especial mención a la necesidad de acentuar la solidaridad de América Latina con los otros pueblos del universo subdesarrollado para superar los graves problemas planteados por la situación tan claramente descrita por el Embajador Piñera. Existe, pues, plena conciencia de la seriedad de ella y por eso, creemos que la reunión de Ginebra puede alcanzar los acuerdos necesarios para superarla.

El Sindicato es Parte de la Revolución

La resolución adoptada por el reciente Congreso del Partido Demócrata Cristiano, que profesa una necesaria fe gremialista de inspiración democrática y libertaria, recoge, además, dándoles solución vigente, los diversos factores de que actualmente adolece nuestra legislación del trabajo.

Es evidente que los distintos aspectos de la referida resolución son definidamente congruentes con el proceso revolucionario que vive el país.

Es urgente que los trabajadores alcancen el goce pleno del derecho y la oportunidad a expresarse —a través de un régimen sindical libre de trabas— dentro de la nueva estructura económica y social que se está creando en Chile.

La presencia activa del trabajador chileno debe notarse, debe influir, debe participar dentro de ese proceso para que éste pueda realizarse cabalmente.

Dentro de la nueva sociedad que se está estructurando en nuestro país, donde se reemplazan los anacrónicos esquemas de una sociedad de clases con lucha de clases por la integración de cada grupo humano —con igualdad de obligaciones, derechos y oportunidades— en un esfuerzo global, sincronizado y equitativo de progreso y desarrollo comunitarios, la función del sindicato no puede limitarse a la simple defensa de intereses. Esta fue una etapa necesaria de la vida sindical chilena, porque obedeció a imposiciones planteadas por el sistema reemplazado por la actual revolución.

En la nueva estructura socio-económica de Chile le cabe al sindicalismo, además, una labor más trascendente y más vital. Esta nueva estructura se basa en el esfuerzo creador de las masas trabajadoras, y les consagra, por lo tanto, el derecho de integrarse al total de sus significaciones sociales y económicas.

Es natural, por consiguiente, que —tal como expresa la resolución que motiva este comentario— sea indispensable adecuar la legislación sindical a la presente realidad de Chile.

Es indispensable, del mismo modo, que la masa trabajadora alcance, en breve plazo, una expresión unitaria fundamentada en la libertad, y que ésta, a la vez, esté categóricamente protegida por la ley.

La unidad, como tantas veces han señalado los dirigentes gremiales, para ser efectiva debe ser el resultado de la libre incorporación de los trabajadores a las organizaciones sindicales, única forma de que éstas gocen de independencia e influencia.

El sindicalismo, dentro de nuestra revolución, repetimos, es una de las bases del proceso de desarrollo comunitario y, evidentemente, para ejercer sus derechos debe obrar independientemente del campo político.

La libertad sindical deberá protegerse —como también ha esclarecido el comentado acuerdo de la Convención Democratacristiana— impidiendo la proliferación de microsindicatos no representativos, que pudieran debilitar la organización sindical.

Esta declaración categórica ha sido, sin embargo, erradamente interpretada, aunque del documento comentado se desprenden claramente sus exactos alcances. La declaración contiene muchos aspectos de singular vigencia, acerca de los cuales puede ser útil formular algunas próximas consideraciones.

Mi Teléfono

Señor
Pdte. de la Cía.
de Teléfonos de Chile,
D. Ernesto Barros Jarpa,
Pte.

Aló:

Le ruego me disculpe por decirle "aló" por carta.

No puedo hacerlo telefónicamente porque no tengo teléfono.

Lo devolví hace años, cuando me cambié de domicilio. Desde entonces espero que la Compañía lo coloque en mi nuevo hogar.

Sin embargo, a pesar de las molestias que el teléfono suele deparar, no me resigno a perderlo, ya que sus ventajas —que Ud. conoce— son muchas.

Desde luego, no estaría yo ahora dándome el trabajo de escribirle, ni Ud. se daría la molestia de leer esta carta cuando el diario llegue a sus manos.

El objeto de esta misiva es felicitarlo por **"Los Diez Mandamientos de un Telefónico"**, editado por esa compañía y que ha llegado casualmente a mis manos.

¿Tendría Ud. tiempo para imponerse de las reflexiones y esperanzas que esos mandamientos han suscitado en mí?

"1º) **Un SUBSCRIPTOR es la persona más importante de nuestra empresa".**

Me gustaría ser la persona más importante de su empresa; por tanto, repóngame mi teléfono para ser de nuevo SUBSCRIPTOR y ser así la persona más importante de su empresa.

"2º) **Un SUBSCRIPTOR no depende de nosotros, nosotros dependemos de él."**

Como ustedes dependen de mí, les ordeno que me devuelvan mi teléfono

"3º) **Un SUBSCRIPTOR no es la interrupción de nuestro trabajo, es el propósito de él."**

Le ruego, pues, que no interrumpa su trabajo y aplique su propósito a la tarea de trasladar mi teléfono a la dirección indicada hace años.

"4º) **Un SUBSCRIPTOR nos hace un favor al solicitar nuestros servicios; nosotros no le hacemos un favor a él con atenderlo."**

Deseo, pues, hacerles el favor de que me devuelvan mi telefono.

"5º) **Un SUBSCRIPTOR es parte de nuestra empresa, no es un extraño."**

¡Haberlo dicho antes...!

"6º) **Un SUBSCRIPTOR no es una fría estadística,**



es un ser humano con sentimientos y emociones como los nuestros."

Gracias. Si Uds. tienen los mismos sentimientos y emociones que experimento yo... ¡reinstálenme el teléfono!

"7º) **Un SUBSCRIPTOR es una persona que nos formula sus deseos; está en nosotros satisfacer esos deseos."**

Háganlo.

"8º) **Un SUBSCRIPTOR es merecedor de la más alta consideración y del trato más amable que podamos darle."**

Espero que acuse Ud. recibo de mi carta indicándome qué día reinstalarán mi teléfono, para evitarme molestias.

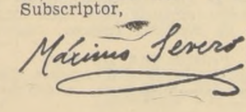
"9º) **Un SUBSCRIPTOR no es una persona a quien se discute o contradice."**

Por tanto, ruego que ordene que no se discuta ni se contradiga mi petición de trasladar mi teléfono.

"10º) **Un SUBSCRIPTOR es la arteria vital de ésta y de cualquier otra empresa telefónica."**

Ruego, pues, que la empresa que Ud. preside conecte esta arteria vital a ésa u otra empresa, con tal de que funcionen bien la arteria y las llamadas por teléfono.

Esperando que su pronta respuesta sea telefónica, lo saluda Atte. su S. Subscriptor,



400 Años Bajo el Agua

Tras larga búsqueda, el lugar del fondo del mar en que se encuentra la gran flota danesa, que zozobró en una tormenta, aguas afuera de la ciudad de Visby, en la isla sueca de Gotland, el 28 de julio de 1566, ha sido descubierto por un equipo de buceadores suecos.

El promotor del descubrimiento y cabeza del equipo es Rune Fordal, que empezó sus exploraciones del lugar ya en 1959. Al mismo tiempo que buceaba, investigaba las fuentes históricas en busca de datos de la catástrofe, pero no fue sino hasta agosto de 1965 en que encontró algo de interés. A una profundidad de siete metros él y un miembro del equipo descubrieron unos bultos oxidados y casi sin forma que recuperaron y entregaron a expertos.

Los primeros bultos resultaron contener restos de un cañón y de balas de cañón, el mango de un cuchillo, un peine y fragmentos de objetos de barro, cristal y hueso. Los expertos, sin embargo, no pudieron determinar una fecha de origen de los objetos, sino hasta que posteriormente los buceadores encontraron un mosquetón que pudo ser fechado del siglo XVI y también una moneda danesa de plata con inscripción del año 1565.

La prueba final de que los tesoros provenían de la flota zozobrada de Dinamarca y Lübeck, fue un bulto de 100 kgs. que contenía una cuchara de plata grabada con dos escudos daneses relacionados con uno de los personajes principales a bordo de la flota, el Vicealmirante Jens Truidson Ulfstand.

La Participación

La participación es una de las ideas claves con que Jorge Ahumada caracteriza lo que llama "crisis integral de Chile".

El concepto de participación se da dentro de la dimensión sociopolítica de la crisis y se caracteriza por los déficit de poder que afectan a determinados sectores de la comunidad.

El poder es un precipitado resultante de la organización social que, para no dañar el mejor funcionamiento posible de la organización y los elementos que la componen, debe estar sujeto a una regulación distributiva, tan necesaria como la que se procura en el orden económico y por razones semejantes de justicia y movilidad social. La distribución de poder posibilita la participación efectiva de los miembros de una sociedad en las tareas que se relacionan con la comunidad, produciendo un enriquecimiento del potencial social, al que concurren mayores elementos en la plenitud actuante de sus capacidades.

A la inversa, la concentración de poder produce un doble efecto desequilibrador. Quienes ostentan una suma excesiva de poder, reciben cuotas del esfuerzo colectivo desproporcionadas a su contribución real. En el otro extremo, los individuos marginados de toda oportunidad decisoria padecen un "ostracismo psicológico" de la situación vigente, que, junto con esterilizar su aporte posible a la comunidad, los precipita en una abulia destructora de su potencialidad de desarrollo individual.

Ambos hechos, implicándose recíprocamente —destaca Ahumada—, redondean el círculo vicioso de la miseria y la ignorancia.

La estructura político-social de Chile está lastrada por esta ausencia de participación efectiva en las decisiones y por una concentración excesiva de poder en quienes detentan las responsabilidades resolutivas. Como consecuencia de esta situación, el chileno ha padecido en las últimas décadas un marginamiento creciente de la vida nacional, sobre todo a partir del predominio de las formas de vida urbana sobre las rurales, en las que es más aguda la ausencia de un vínculo social orgánico.

El camino de superación de la crisis no puede ser otro —señala Ahumada— que aumentar de manera significativa los márgenes de participación de todos los sectores sociales en aquellas decisiones que los afectan directamente. Es preciso abrir vías que conecten la opinión de los grupos más periféricos de la organización social con los núcleos decisorios de la vida nacional, que habitualmente han tomado sus resoluciones en un aislamiento "consular" de las necesidades y aspiraciones básicas de la población.

El voto, como delegación de atribuciones en representantes que deciden por sus electores, ha creado la imagen del poder, pero la ha defraudado a menudo cuando los mandatarios han dejado de traducir en sus decisiones las aspiraciones fundamentales de sus mandantes.

De esta manera la necesidad de mayor participación remite como primer paso al imperativo de una efectiva representatividad. Los canales de comunicación entre los miembros de la sociedad y **sus mandatarios deben ser complementados por la ratificación de las aspiraciones populares en los actos resolutivos de quienes detentan el poder. Sólo así se produce la intercomunicación necesaria entre pueblo y Gobierno, consistiendo éste no en la achatante y desvinculada superestructura consular, sino en un organismo funcional de representatividad democrática verdadera.**

Algunas iniciativas fundamentales de la actual Administración responden adecuadamente al propósito de superar los factores de crisis reseñados por Jorge Ahumada en las breves y densas páginas de su estudio magistral.

La actual Administración ha puesto un cuidado escrupuloso en mantener la legitimidad del mandato de sus electores no distorsionando con modificaciones a posteriori los trazos fundamentales de un programa integral que la ciudadanía conoció y aprobó al elegirlo.

Mediante la herramienta institucional de las organizaciones comunitarias, la crisis de participación está siendo conjurada al permitir que los miembros de la comunidad se inserten activamente en la solución de problemas concretos que los afectan. La crisis de participación existe en muchos más campos y niveles de la actividad nacional que en las tareas de infraestructura y equipamiento, donde preferentemente han actuado los organismos comunitarios. No obstante, su acción constituye un primer paso indispensable y, en sí misma, una respuesta válida, a escala lo suficientemente amplia como para ser considerada una respuesta nacional.

El Clero y la Política

— II —

La jerarquía eclesiástica de cualquier país tiene una misión de paz, y por lo tanto, aún en el caso de que la acción de los poderes públicos tocara el altar, el Padre Santo y los obispos, antes de declarar la guerra a la potestad civil, usarían de todos los medios pacíficos y de la mayor prudencia para evitar un rompimiento. Ahora, si un gobierno respeta la libertad de la Iglesia, y en nada atenta contra los principios del dogma y de la moral católicos, ¿por qué la jerarquía va a mezclarse en lo temporal, oponiéndose a los proyectos o reformas planteados por los poderes públicos?

Dos documentos del Concilio Vaticano II declaran: 1º.— "La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno"; 2º.— "La Iglesia no pretende mezclarse de ninguna manera en el gobierno de la comunidad temporal. No vindica para sí otra actividad que la de servir, con el favor de Dios, a los hombres, con amor y fidelidad".

Si la potestad civil se propone acabar con la miseria y el pauperismo, para dignificar la condición del obrero; si un gobierno se empeña en que desaparezca la prepotencia económica de unos pocos sobre la ingente mayoría de pobres, ¿por qué la jerarquía eclesiástica de una nación va a protestar contra las medidas tendientes a la realización de la justicia social? Al contrario, si un gobierno coincide en sus planteamientos con la doctrina social predicada insistentemente por la jerarquía suprema, desde 1891 hasta ahora, a los obispos y al clero de un país no le queda otra cosa que rogar a Dios para que, en un ambiente de paz y armonía, se cumpla la justicia y la caridad. ¿Pero, los sacerdotes predican contra los ricos? ¡Ah! Cristo también dijo: "En verdad os digo que difícilmente un rico entrará en el reino de los cielos" (Mt. 18, 23); pero evidentemente se trata de los malos ricos, de aquellos que no son "pobres de espíritu" (Mt. 5, 3).

Actualmente, como en épocas pasadas, estamos escuchando día a día, en las Cámaras legislativas, en los círculos políticos y sociales, que los sacerdotes somos "politiqueros", porque, como dice el Padre Hernán Larraín S. J., en el último número de "Mensaje" (151-Agosto), "los eclesiásticos organizan cooperativas, porque asesoran movimientos sindicales, porque apoyan doctrinariamente las reformas estructurales que necesita el país".

Mucho se ha repetido que la Historia es maestra de la vida; pero en Chile no se aprenden aún las lecciones que ella nos ofrece.

Un sacerdote sería "politiquero" si estuviese afiliado a algún partido político y con su actuación inmoral envileciera el fin de ese partido. En nuestro país, actualmente, el clero no pertenece a las agrupaciones políticas; sin embargo, como mentor espiritual, le está absolutamente permitido orientar y guiar a quienes soliciten sus consejos sobre cualquier materia.

Si un eclesiástico es técnico o perito en puntos de reforma agraria, economía, sociología o cooperativismo, no sólo puede asesorar a los políticos en estas materias, sino también escribir libros y ensayos para dilucidar estos problemas. En la misma forma, un sacerdote entendido o docto en arte, literatura, historia, teatro o cine, puede discurrir públicamente sobre tales temas.

Al actuar en estos campos, el Ministro de Cristo no compromete a la Iglesia jerárquica, ni a la Iglesia en general, porque él ejerce estas funciones en cuanto hombre libre y, por cierto, siempre ajustado a la doctrina de la Iglesia. Si se equivoca, no compromete en modo alguno ni al Vicario de Cristo, ni a su obispo, ni a su diócesis; no debemos olvidar que sólo el Romano Pontífice es infalible cuando habla ex-cátedra, como doctor y maestro que quiere enseñar materias relacionadas con la fe y la moral.

La historia de Chile ofrece inumerables ejemplos de eclesiásticos que han opinado sobre los más diversos temas, desde Mons. Joaquín Larraín Gandarillas y don Francisco de Paula Taforó, hasta Mons. Luis Arturo Pérez y los Pbros. Pedro Nolasco Donoso y Alejandro Vicuña Pérez, que acaba de morir, y a nadie se le ocurrió jamás responsabilizar a la Iglesia jerárquica por lo que ellos dijeron.

En un país que se ha caracterizado por su respeto a las libertades públicas, dos sacerdotes jesuítas, los Padres Fernando Vives Solar y Jorge Fernández Pradel, debieron abandonar el país porque el Partido Conservador no miraba con simpatía su labor para difundir las doctrinas sociales de la Iglesia. No hace muchos años, otro jesuita, hoy en plena actividad en Chile, fue obligado a dejar su patria por mantener la independencia de la Iglesia frente a partidos políticos en una elección presidencial.

Para terminar, voy a referir una anécdota que revela lo que cierta clase social entiende por clero politiquero: El domingo 14, en la misa de una de la tarde, en la Iglesia Catedral, prediqué el Evangelio, y, para demostrar que la letra mata y el espíritu vivifica, puse el ejemplo de los años de ensayos de regímenes políticos, apoyados en reglamentos y constituciones, desde 1812 hasta 1828. Fue necesario que el espíritu de la poderosa personalidad de Portales se encarnara en la letra de la Constitución de 1833 para que Chile lograra su estabilidad constitucional. Una señora me esperó en la puerta de la sacristía para increparme porque era politiquero...

Fidel Araneda Bravo

Mirador deportivo

Australia: Una Lección Valiosa

Australia tiene poco más de diez millones de habitantes, y en las olimpíadas o en los grandes eventos de natación da siempre que hablar, con sus destacados exponentes, que están en los primeros lugares, o rebajan alguna marca mundial. La razón de esta capacidad extraordinaria la ha dado William Berger, presidente de la Federación Internacional de Natación, de origen australiano: es la construcción de piscinas y más piscinas. El Gobierno y las Municipalidades dotan de albercas a las poblaciones, colegios, y del elevado número de cultores surgen, sin buscarlos, los campeones. Además, se ha comprendido la trascendencia de la natación como una actividad física indispensable para el individuo de todas las edades, llegando a establecerse la obligatoriedad del aprendizaje en la enseñanza secundaria. Primero piscinas, luego entrenadores, y, posteriormente, campeones... Como agrega, en una entrevista, con mucha razón: "No se puede pretender jugar polo sin caballos... tampoco se puede esperar contar con nadadores o campeones, sin piscinas".

Son palabras muy atinadas las de esta distinguida visita, y es importante enfrentar esta tarea en Chile, no porque necesitemos tener campeones de natación o acercarnos a la casi totalidad de los países que nos han dejado tan atrás en este deporte. Es por algo más trascendente: la natación es reconocida hoy por los técnicos, profesores de Educación Física, médicos del Deporte, y por los médicos especialistas en niños, como una de las actividades físicas más completas, que permiten la mejor formación y desarrollo del niño y del adolescente y corregir diversos vicios en su estructura. Ahora, si consideramos la extensa costa de Chile, como pocos países en el mundo la tienen, la natación debería ocupar un lugar de preferencia entre las preocupaciones de gobernantes y autoridades deportivas.

La construcción de nuevas piscinas, sin buscar el lujo en ellas, sino las mínimas comodidades; mayores facilidades para los estudiantes en las actualmente existentes y la incorporación de la enseñanza y práctica preferente de los escolares, podrían ser algunos pilares de un esfuerzo destinado a impulsar esta actividad.

L.

SINTESIS NOTICIOSA

FUERZAS ARMADAS

Con motivo de la celebración del 66º aniversario de Reclutamiento y Estadísticas de las Fuerzas Armadas, se realizará en el edificio de la antigua Escuela Militar, una ceremonia cívico-militar el próximo sábado, a las 10.45 horas.

INSTITUTO NICARAGUENSE

El próximo jueves, a las 19 horas, en Huérfanos 1117, el Instituto Chileno-Nicaragüense de Cultura "Rubén Darío" efectuará una velada fúnebre a la memoria del Dr. René Schick G., ex Presidente de la República de Nicaragua, fallecido recientemente.

CONCIERTO

Las alumnas de la profesora Emita Ortiz ofrecieron ayer un Concierto Lírico en el Salón de Gala del Hotel Carrera, en beneficio de las obras sociales que realiza el Club Peruano en nuestro país.

FORO SOBRE T.V

Hoy, a las 19 horas, en la calle Brown Norte Nº 105, se realizará un foro auspiciado por la Asociación de Padres y Apoderados del Liceo Manuel de Salas, el tema versará sobre "El niño frente al televisor". En él tomarán parte representantes de los canales de televisión.

LICEO VESPERTINO

En reunión general de representantes de apoderados de todos los cursos del Liceo Vespertino Nº 1, fue designado el Centro de Padres y Apoderados de este establecimiento. Como presidente fue elegido Humberto Arce Aránguiz; vicepresidente, Oscar Cortés; secretario general, Fernando Rosales; prosecretaria, Berta Díaz; tesorero, Edmundo Andrews; protesorera, Olimpia Catilao; director de prensa, Francisco Pérez; directores, Elsa Pórter y Rolando Zegers. Asesorarán a esta directiva dos profesores.

El próximo sábado, a las 17 horas, celebrará su primera reunión constitutiva en el local del plantel, ocasión en que el directorio del año pasado entregará su mando.

ORNAMENTOS DE COBRE CHILENO OSTENTA EDIFICIO DE LA "NU"

Un importante apoyo constituyó para la arquitectura nacional la inauguración del edificio de las Naciones Unidas.

Por iniciativa de la Corporación del Cobre se lograron diversos aportes de parte de las empresas productoras y manufactureras de cobre del país, con el objeto de ornamentar parte de la sede de la ONU con piezas de rojo metal en las diversas fases de su construcción.

Se pueden citar los siguientes artículos y ornamentos de cobre que están instalados en el edificio de las Naciones Unidas:

- Barandas de la escalera principal del núcleo y de las 4 escaleras del anillo.
- Chambranas de las puertas de los dos ascensores del núcleo, en todos los pisos.
- Planchas de cobre, en las cuatro hojas de las puertas de acceso a la Sala de Conferencias por la cara interior. Estas planchas serán trabajadas por un artista nacional.
- Marcos y guarniciones de estas puertas.
- Zócalo con paneles acústicos revestidos en cobre perforado en todo el perímetro interior de la Sala de Conferencias.
- En general, todos los elementos metálicos dentro de la Sala de Conferencias, tales como la lámpara principal sobre la Mesa de Conferencias, barandas, revestimientos de tensores, etc.
- Instalaciónes de agua, alcantarillado y electricidad.
- Forros y flashings de cobre.
- Lámparas de bronce en el edificio núcleo.



El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, plantó ayer un peumo, típico árbol de nuestra flora, que adornará el moderno edificio de la ONU que se alza en Vitacura. EN EL GRABADO, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, congratula al ilustre visitante, por la contribución simbólica que realizó al programa de reforestación de Chile.

U THANT PLANTO UN ARBOL EN EDIFICIO SANTIAGUINO DE LA NU

El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, que se encuentra de visita en nuestro país, concurrió en la tarde de ayer a inaugurar el nuevo edificio de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), en Vitacura, oportunidad en que plantó un árbol, como parte de las ceremonias programadas.

El funcionario internacional llegó hasta el edificio en compañía del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y del Secretario General de la Comisión Nacional Forestal, Eugenio Greene. Al acto asistieron altos funcionarios de las Naciones Unidas y de la CEPAL.

A su llegada, el Secretario General de las Naciones Unidas se dirigió hasta el sitio que se había elegido para la plantación del árbol, un peumo, especie típicamente chilena. El Ministro Trivelli inició los trabajos, echando algunas paladas de tierra al hoyo en que se colocaría la planta.

El Secretario General de la ONU, U Thant, tomó el árbol y lo depositó dentro del hoyo. Completó la labor dejando caer tierra y regando el árbol con una regadera que le extendió una dama.

El Ministro Trivelli agradeció al alto funcionario internacional por la colaboración simbólica que ha prestado a la Campaña Nacional de Forestación en que se encuentra empeñado el Gobierno, que persigue recuperar y acrecentar nuestros recursos naturales renovables, explotados irracionalmente por espacio de largos años.

Luego de realizados los exámenes de rigor, ayer fue operado por eminencias médicas del Hospital El Salvador, el menor ciego de Panguipulli, Oscar Enrique Villagra. Esta intervención fue posible gracias a la cadena de solidaridad que prendió a lo largo del país. EN EL GRABADO, el menor de 7 años, a su llegada a la capital, se deja deslumbrar por los desconocidos atractivos de un automóvil.

Con éxito fue operado ayer niño ciego de Panguipulli

En la mañana de ayer fue sometido a operación el menor de Panguipulli Oscar Enrique Villagra, en la Clínica de Ojos del Hospital de El Salvador, pequeño enfermo que había perdido prácticamente la visión de ambos ojos.

La intervención quirúrgica al menor de 7 años se inició a las 8.30 horas y fue realizada por un grupo de cirujanos, cuyos nombres desean silenciar. La operación se prolongó por espacio de 50 minutos y luego de ella, los médicos la calificaron de "exitosa".

Los facultativos que participaron en esta cadena de solidaridad, para devolver la vista al menor sureño, informaron que hoy será sometido al primer control, que en tres días más podrá levantarse y que a fines de la próxima semana podrá ser dado de alta.

Una vez conocido el resultado de la intervención, fue comunicado por radio a la Agencia LAN de Valdivia para que sea transmitido a los padres del menor, que no pudieron acompañarlo a la capital por encontrarse enferma la madre, y el padre imposibilitado para abandonar su trabajo.

El menor que —según la opinión médica— salvará su ojo izquierdo, pertenece a una familia humilde y sólo pudo lograr esta intervención, a manos de eminencias, gracias a la exitosa cadena de solidaridad iniciada por LAN-Chile.

Oscar Enrique Villagra ocupa la cama 37 de la Sala Santa Josefina, del Hospital de El Salvador.

ESCUELA DE REHABILITACION DEL LENGUAJE INAUGURAN HOY

Hoy, a las 11 horas, se llevará a efecto en el Aula del Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, J. M. Infante 553, la inauguración de la Escuela Especial de Rehabilitación de Afasia y Trastornos del Lenguaje creada por el Ministerio de Educación bajo los auspicios del Gobierno.

La ceremonia inaugural será presidida por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y el Subsecretario, Patricio Rojas, ambos creadores de la iniciativa de fundar este centro de rehabilitación de tan vastas proyecciones para nuestro país, ya que absorberá el gran volumen de pacientes con estas deficiencias que hasta hoy carecían de atención. Contará, asimismo, con la asistencia del Ministro de Salud, Prof. Ramón Valdivieso; autoridades asistenciales y docentes, y jefes de los centros hospitalarios entre los cuales esta Escuela ha despertado el más vivo interés.

Se invita a este acto a todo el cuerpo médico, estudiantes de Medicina y personas interesadas en esta disciplina.

Existe una interesante exposición de tipo pedagógico sobre enseñanza y adiestramiento de estos enfermos.

POR FALTA DE QUORUM FRACASO SESION MUNICIPAL

Por falta de quórum fracasó ayer nuevamente la sesión extraordinaria que debía celebrar la Municipalidad de Santiago.

En la tabla figuraban, entre otras materias, modificaciones a la planta de obreros y empleados y permiso para algunos funcionarios para viajar al extranjero a seguir cursos de especialización.

HOY SE INICIA CELEBRACION DE LA SEMANA DE ANTOFAGASTA

Club Social "Provincia de Antofagasta" ha organizado una serie de actos con motivo del Centenario del Primer Poblamiento de Antofagasta (noviembre 1866-1966).

Los actos se iniciarán hoy con una función especial que se realizará a las 18.30 horas en el Teatro Cariola. En este acto se pronunciará un discurso de homenaje por este Centenario de la ciudad nortina, y actuarán también el Ballet Pucará, interpretando los bailes "El Desafío" y "Norte a Sur". Finalizará el homenaje con un recital de poesías del poeta antofagastino Sofanor Tobar.

Las celebraciones del centenario continuarán el próximo sábado en el Teatro Cariola, a las 18.30 horas. En esta oportunidad actuarán la Orquesta Filarmónica y el Coro Filarmónico Municipal. En ese mismo día, en la sede del Club Social "Provincia de Antofagasta", ubicada en Mac Iver Nº 448, se realizará, a las 21.30 horas, una Gran Kermesse Bailable", con participación de orquestas y números artísticos.

Finalmente, el próximo 6 de septiembre, a las 18.30 horas, en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, Morandé Nº 71, tercer piso, dictará una conferencia del Dr. Leonardo Guzmán Cortés, sobre el tema "Antofagasta".

DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO Y PAVIMENTACION VISITA ZONA NORTE

El Director General de Urbanismo, Luis Lagos Garfias y el Director de Pavimentación Urbana, Ingeniero Jorge Wilson Pizarro, visitaron la Zona Norte, de Antofagasta a Arica, inspeccionando las faenas, trabajos y Oficinas de los Servicios de su dependencia, solucionando diversos problemas y tomando contacto directo con las autoridades.

La visita de los Ingenieros Lagos y Wilson tuvo especial importancia para esa zona y sus resultados fueron muy positivos.

9 PROFESORES FRANCESES INICIAN JORNADAS MEDICAS

En las últimas horas de la tarde de ayer arribó a Santiago, procedente de París, en el vuelo regular de Air France, la delegación de médicos galos que animarán las Jornadas Médicas Francesas, que se inician hoy bajo el patrocinio de la Embajada de Francia, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y que organiza Air France con la contribución de especialistas de su Servicio Médico Central. Este torneo que tiene sus orientadores en los Drs. Eugene Lafontaine y Jean Fuchez, se renovará en los próximos días en Buenos Aires y Montevideo.

Integran el grupo viajero los Drs. Eugene Lafontaine, profesores Robert Laplane, J. P. Binet, André Mathivat, Charles Debray y Paul Milliez. Intervienen además los profesionales señores Poumeau Delille, Marrugat y Monerville; médicos de Air France residentes en Buenos Aires y Las Antillas. Los médicos franceses tendrán una nutrida actividad en las diversas especialidades de sus correspondientes dominios. El programa de trabajos consulta los casos clínicos correspondientes y conferencias en las asignaturas de Medicina Interna, Gastroenterología, Cardiología, Cirugía y Pediatría.

EL PROGRAMA DE HOY

Profesores Binet y Mathivat, Hospital J. J. Aguirre. Cátedra "A" de cirugía del profesor Juan Allamand y Centro de Cardiología, auditorio Brockman, tercer piso, sector "B".

9.00 horas: Presentación de enfermos.

11-11,45 horas: Conferencia del profesor Binet: "Miotomía del Ventrículo Izquierdo" (película).

12-12,45 horas: Conferencia del profesor Mathivat: "Tratamiento de la Fibrilación y Flutter auriculares por shock eléctrico externo. Resultados inmediatos en 3.559 enfermos".

Profesor Debray, Hospital J. J. Aguirre, Centro de Gastroenterología, Auditorio E. González Cortés Tercer piso, sector "C".

9.00 horas: Presentación casos clínicos de Malabsorción.

11.30 horas: Conferencia del profesor Debray: "Biopsia de la Mucosa duodeno-yeyunal".

Doctor Lafontaine, Grupo de Aviación Nº 10 Aeropuerto de Los Cerrillos.

10.00 horas: Recepción. Visita Hospital de la Fuerza Aérea de Chile.

Profesor Laplane, Hospital Roberto del Río, Zañartu 1085, Servicio de Pediatría del profesor Julio Meneghello.

9.00 horas: Reunión con personal docente y Director del Hospital. Presentación del programa de trabajo del Servicio, Cátedra y de la atención infantil en el Area Hospitalaria Norte.

10.00 horas: Presentación de casos clínicos.

11,30 horas: Auditorio I, conferencia del profesor Laplane: "Estado actual del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad Celiaca".

Profesor Milliez, Hospital J. J. Aguirre, Cátedra B de Medicina del profesor Oscar Avendaño Montt, auditorio Ernesto Prado Tagle, primer piso, sector A.

9.00 horas: Presentación de casos clínicos.

11.00 horas: Auditorio Emile Croizet: Instituto de Anatomía-Patología del profesor Ismael Mena, Hospital J. J. Aguirre.

Apertura de las Jornadas Médicas Francesas, por el señor Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, profesor Amador Neghme.

11.15 horas: Recepción del profesor Milliez como miembro honorario de la Facultad de Medicina. Discurso de recepción, a cargo del profesor Alejandro Garretón Silva, de la Academia Chilena, Comendador de la Legión de Honor. Conferencia del profesor Milliez: "Los adenomas de la corteza suprarrenal de Conn".

Doctor Lafontaine, Academia de Guerra Aérea, sala de conferencias, Avda. J. P. Alessandri 550, 15.00 horas: Conferencia del doctor Lafontaine: "Aspectos médicos-fisiológicos del transporte aéreo comercial supersónico" (película).

EN LA MONEDA

ASUNTOS LIMITROFES

El coronel Roberto A. González, miembro de la Comisión Chilena de Límites, y Carlos Sánchez, del Departamento de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores, viajarán hoy por vía aérea a la región de la confluencia de los ríos Mosco y Mayer, para comprobar en el terreno algunas denuncias que han formulado órganos de prensa de la República Argentina. La [...] mencionada está incluida en los planes de inspección de la Comisión Mixta Chileno-Argentina de Límites.

MINISTRO DE JUSTICIA AL SUR

El Intendente de Concepción, Alfonso Urrejola, [...] mó que el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, [...] el jueves a Concepción para asistir a la ceremonia [...] gural del nuevo edificio de la Corte, obra que fue [...] poco después del terremoto de 1939. El primero de [...] tiembre es el día de los abogados en Concepción, [...] en dicha fecha se aprobó la ley que creó la Corte de [...] laciones de la capital penquista, como igualmente [...] aprobó el Colegio de Abogados. El Ministro de Justicia [...] gresará en las últimas horas del sábado a Santiago.

DIRIGENTES DE ATACAMA

Una delegación de autoridades y dirigentes del Partido Demócrata Cristiano de la provincia de Atacama [...] recibida por el Presidente de la República, Eduardo [...] en la Casa de Gobierno. En el transcurso de la [...] entrevista se conversó sobre algunos problemas de la [...] vincia y sobre las posibilidades de darles pronta [...]

INTENDENTE DE LLANQUIHUE

El Intendente de Llanquihue, Sergio Elliot, fue [...] en la tarde de ayer por el Ministro del Interior, [...] Leighton, a quien expuso diversos proyectos de la [...] pecial importancia tuvieron en la conversación, los [...] en el camino entre Puerto Varas y Bariloche, vía [...] che, y la iniciativa de dotar a esa localidad de un [...]

DELEGADOS FRATERNALES

El Presidente de la República, Eduardo Frei, [...] ayer en la tarde a todos los delegados fraternales [...] gundo Congreso del Partido Demócrata Cristiano [...] clausuró el domingo. El Primer Mandatario departió cor[...] dialmente con ellos y los invitó a tomar once, en [...] cio de Gobierno.

ASIMET celebrará 11 años de labor de Caja de Compensación

La Caja de Compensación de ASIMET —Asociación de Industriales Metalúrgicos— celebra el próximo jueves el undécimo aniversario, con un acto solemne al mediodía, en la sede social de esa entidad. Especialmente invitados a la reunión se encuentra el Ministro del Trabajo, William Thayer; el presidente de la institución, Eugenio Heiremans, y los industriales Jaime Said, Raúl Ferrer, Silvio Mantelli, Jorge Matetic, Armando Nieto, Evaldo Silva, Guillermo Feliú, Carlos Mantelli, Pedro Menéndez y Jorge Merino. Estas personalidades integraron el Primer Directorio de la Caja, la cual entró en funciones el 1º de septiembre de 1955.

La Caja fue creada por ASIMET con el fin de favorecer, con las ventajas derivadas del sistema de pago de la Asignación Fam[...] trabajadores que co[...] el desarrollo de la [...] metalúrgica.

Los beneficios y [...] cial están concebid[...] nizados para contri[...] orientación de la [...] trabajadores y sus [...] aspectos fundamen[...] responsabilidad fa[...] diantil o laboral, y [...] miento de horas [...] sano esparcimiento y [...] ción.

De Pascua reg[...] motonave Na[...]

VALPARAISO, [...] A las 10 h[...] ayer atracó e[...] la motonave "Na[...] los registros de la [...] sa Marítima d[...] procedente de Is[...] cua. Viajó co[...] que declaró e[...] partamento de la [...] cia de Valpar[...]

El barco per[...] ve días en Pa[...] barcó a [...] de la nueva [...] civil de la [...] llevó mil tone[...] mentos.

En el "Nav[...] el último jefe [...] la isla, Capitá[...] ta Arnt Aren[...] sen, quien expres[...] nativos se mues[...] tentos con la nue[...] ción que se crea [...] la y llanos a co[...]

DIRECCION DEL LITORAL CUMPLE 118º ANIVERSARIO

El centésimo décimoctavo aniversario de su creación cumple hoy la Dirección del Litoral y Marina Mercante de la Armada de Chile. A grandes rasgos se puede decir que es un organismo cuya misión primordial es velar por el cumplimiento de la legislación tanto nacional como internacional y que incide en la seguridad de la navegación y de la vida humana en el mar. Asimismo, debe realizar otras finalidades como son la Policía Marítima en general, ejecutar las leyes de pesca y caza, vigilar las riquezas nacionales dentro de las 200 millas y aguas navegables.

Demás está indicar que a través de las Gobernaciones Marítimas, Capitanías de Puerto, Alcaldías de Mar, la Dirección del Litoral y Marina Mercante, une sus esfuerzos a los del resto de la ciudadanía, cooperando en otras tareas que demanda el interés nacional, especialmente en las regiones más apartadas, en el esfuerzo de superación del país.

Su actual Director, es el contralmirante Francisco Suárez Villanueva.

Cincuentenario de hazaña de la escampavía "Yelcho"

El cincuentenario de una de las hazañas marinas de más hondo significado se cumple hoy. El 30 de agosto de 1916 la Escampavía "Yelcho" de la Marina de Guerra cruzó la barrera antártica de hielo, arrostrando toda clase de peligros para salvar a los miembros de la expedición de Sir Ernest Shackleton, insigne explorador británico.

La prensa mundial de la época dio a conocer la arriesgada y valerosa acción de la "Yelcho", no sólo por el heroísmo que tal empresa significó, sino por el hondo contenido fraterno y humano que la impulsó.

El nombre del Piloto 2º Luis A. Pardo Villalón, que comandaba en esa oportunidad a la Escampavía "Yelcho", fue conocido en el mundo entero, como también el de sus subalternos que actuaron en la emergencia.

La expedición de Schackleton que había llegado a la zona Antártida en el barco de bandera inglesa "Endurance" quedó aprisionado en los hielos del continente gélido. Sus hombres de dotación debieron refugiarse en la isla Elefantes.

El jefe de la expedición no se dió por vencido ni estaba dispuesto a dejar que sus hombres perecieran por inanición en la fría soledad de la isla que les brindaba eventual refugio. Zarpó en busca de ayuda y auxilios en un débil bote. Después de navegar 700 millas con algunos tripulantes que aceptaron la aventura, llegó a las islas Malvinas, en donde organizó un equipo de socorros. Posteriormente, embarcó en un buque ballenero uruguayo, denominado "Instituto de Pesca", rumbo a la isla en donde sus compañeros esperaban los auxilios anunciados. Desgraciadamente, el buque ballenero, luego de tres días



Piloto 2º Luis A. Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo. Desafiando toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

de navegación des[...] vinas, se vio obst[...] carrera salvador[...] mismos hielos qu[...] a la "Endurance". [...] dante del barco [...] puso el regres[...] deseaba expone[...] ni al barco.

El explorador [...] mayó en su gene[...] da de medios pa[...] manda de sus co[...] acompañado de [...] salió con rumbo a [...] nas. Allí consigu[...] leta "Emma" sa[...] tar el auxilio re[...]

El 24 de julio, [...] vía "Yelcho" ab[...] "Emma", nave a [...] servido de escolta [...] do estaba cerca [...] fantes debió re[...] malas condicione[...] que desbarataron [...] bra. La goleta [...] averías al chocar [...] panos y logró a [...] salvar de un peli[...]

La "Yelcho" [...] Pardo decidió a[...] rea de salvamento [...] samente requerid[...] plorador Shackle[...] proa a isla Elef[...] do las duras co[...] máticas reinan[...] na.

Serios y vari[...] sorteó la "Yel[...] da de isla Ele[...] arredró a los [...] Escampavía [...] mostró admira[...] dad y corazón [...] lantes chilenos [...] lentes condicione[...] de la "Yelcho". [...] to de 1916, la es[...] teando en forma [...] acechanzas de te[...] riosos vientos d[...] su peligrosa mis[...] contenido human[...]

En octubre inician construcción de local para Educación Artística

Los alumnos de la Escuela Experimental de Educación Artística iniciaron un paro indefinido para obtener —según ellos— el pronunciamiento sobre la actual situación de los tres edificios en mal estado en que funciona el citado establecimiento

Sin embargo, consultado sobre la materia Pedro Villarroel, Jefe de locales de educación profesional, del Ministerio del ramo, manifestó que en ningún momento se había dejado de lado el problema que afecta a este alumnado. El proyecto de edificación del nuevo inmueble ya se tiene listo, como también los terrenos que han sido donados en La Reina. La construcción se comenzará en el mes de octubre próximo y se espera tenerla terminada a comienzos de la temporada del año venidero. "Mientras tanto —agregó—, como el problema requiere de una solución [...] se han estado haciendo [...] nes para arrendar [...] inmuebles que reúnan [...] diciones mínimas [...] lar, provisoriamente [...] cionamiento de [...] Experimental de [...] Artística. Ya se tiene [...] cimiento de uno en [...] y estimamos tener [...] situación en el curso [...] presente semana".

MINISTRO TRIVELLI:

...LIMINAREMOS OBSTACULOS QUE ...PIDEN DESARROLLO AGRICOLA

...Gobierno del Presidente Frei asigna una impor- ...trascendental a las reuniones de profesionales, co- ...que congregan a los que asisten a las Jornadas ...cas, y especial relieve tienen la que ahora ini- ...dado que, hoy más que nunca antes, se percibe ...desafío a que estamos enfrentados y que consis- ...lograr un crecimiento de la producción agropecua- ...acorde con las necesidades del país. Y este desafío que ...simple, implica, como condición esencial, eliminar ...aquellos obstáculos que por muchos años han es- tado frenando el desarrollo agropecuario de nuestro Chile".

Así inició su discurso el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en el acto inaugural de ayer al mediodía, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, de las XVII Jornadas Agronómicas. En otra parte de su intervención, el Secretario de Estado, expresó:

"Entre esos obstáculos están la deficiente estructura de tenencia de la tierra, los inadecuados mecanismos de financiamiento y de comercialización agrícola, los precios tradicionalmente bajos que reciben los productores, la inequitativa distribución del ingreso, el ineficiente sistema de tributación, la falta de organización del campesinado y la escasa atención que la comunidad nacional concede a la necesidad, cada vez más urgente y menos postergable, de poner término a la creciente destrucción de los recursos naturales renovables".

Trivelli se explayó más adelante sobre la decisión inquebrantable del Gobierno, para eliminar tales obstáculos y, a través de un Plan Integral de Expansión Agropecuaria, vigorizar la agricultura para que juegue un papel dinámico en el desarrollo económico y social del país.

Otros oradores de la reunión fueron el Presidente de la Sociedad Agronómica, Abraham Zivers; el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile Ruy Barbosa, y el Presidente del Colegio de Ingenieros Agronómos, Sergio González.

...NION DE CENTROS DE MADRES DE RENCA

...ción de Centros de ...Renca celebra hoy ...a las 16 horas, en ...dad de esa comu- ...a conocer a los ...los estudios sobre ...Infantiles.

...de la palabra las ...por Santiago, Mire- ...presidenta del Co- ...acional de Guarde- ...les, y Sarita Gajar- ...vicepresidenta.

La Federación está integrada por la siguiente directiva: Presidenta, Sebastiana del Pino; vicepresidenta, María de Parada; secretaria, Rupertina Palma; prosecretaria, Irma Rodríguez; tesorera, Eliana de Talavera; protesorera, Teresa Lobos; directora de organización, Georgina Plaza, y directoras, Olga Pacheco y Dolores Figueroa.

...CAMIONES REFORZARAN LA ...LOTA DE ASEO DE SANTIAGO

...mes entrará en ...nuevo equipo de ...la ciudad integra- ...recolectores adquiridos en Estados Unidos y equipados con tolvas de fabricación nacional.

El anuncio se hizo en la Dirección de Aseo y Mantenimiento, departamento que actualmente enfrenta el aseo de la capital con la flota municipal, que se encuentra en precarias condiciones, y con vehículos particulares.

El plan de emergencia se inició el año pasado, con un costo anual aproximado de 1 millón 200 mil escudos. Este sistema, a juicio de las autoridades edilicias, si bien no ha permitido mejorar el aseo, a lo menos ha logrado una asistencia normal.

ELIMINACION DE BASURAS

Con la nueva flota de caciones se obtendrá, agregan, un positivo avance en materia de aseo. Representa un valor total de 1 millón 250 mil escudos, considerando el valor de cada unidad más sus respectivos repuestos.

A la vez se impulsa un plan de recuperación de equipo con un costo aproximado a 1 millón de escudos.

Desde hace más de 14 años, la Municipalidad de Santiago ha tratado de buscar una solución definitiva al problema de la eliminación de basuras.

En la actualidad se usa parte del Fundo La Montaña, para depositar los miles de metros cúbicos de basuras que día a día produce Santiago. La Montaña tiene el camino de acceso totalmente pavimentado y tanto su aspecto técnico como sanitario es bueno.

A juicio de los técnicos municipales se hace necesario que sea la Municipalidad la propietaria de los terrenos en que realicen los rellenos sanitarios y pueda a la larga resarcirse en parte de los gastos en que incurre.

Las basuras se depositan en terrenos particulares, con el consiguiente beneficio de una determinada persona.

En las condiciones en que la Municipalidad hace los rellenos, debe incurrir en cuantiosas inversiones en la extracción, recolección, transporte y relleno. De esta inversión no se recupera absolutamente nada.

Se sostiene que en terrenos propios no sólo aprovecharía la valorización de los mismos sino que también toda la parte recuperable que hay en los desperdicios y la basura.

...OS DE RAMON" A EE. UU.



...los años se dirige al extranjero para representar ...el conjunto chileno de "Los de Ramón". Con- ...la Columbia Artist Management, deberán cum- ...grama de cincuenta conciertos en otras tantas ciu- ...Estados Unidos. Estos conciertos abarcarán los ...Oeste de Estados Unidos, cantando principalmente ...Oregón, Nuevo México, Nevada, Montana. En ...el conjunto folklórico "Los de Ramón".

Celebración de aniversario del Instituto Geográfico Militar

En todas sus partes se cumplió el programa trazado para la celebración del Cuadragésimo Aniversario del Instituto Geográfico Militar, durante el día de ayer.

La ceremonia se inició a las 8 horas, con el izamiento del Pabellón Patrio a los acordes del Himno Nacional y presidida por el Jefe del Estado Mayor, General Otto Barth. Los honores de rigor estuvieron a cargo de la Compañía Cartográfica del Instituto. Posteriormente, en el Patio Principal del Plantel se rindieron los honores a las autoridades, oportunidad en la cual, el Director del Instituto, Coronel Tomás Opazo Santander, pronunció un discurso alusivo a la celebración del aniversario del plantel.

Luego se procedió a la entrega de premios por años de servicios y de estímulo a los funcionarios que más destacaron por su labor y eficiencia durante el año de actividad. En esta misma ocasión se obsequió al Director del Instituto, una muestra completa de cartografía antigua para la mapoteca, donada por el Departamento de Planificación de la Presidencia de la República.

Finalizaron los actos con un Vino de Honor, ofrecido a las autoridades e invitados especiales.

...IVULGAN REGLAMENTO DEL ...RANSITO ENTRE ESCOLARES

...de ex alumnos de ...de Capacitación y ...para Conductores ...moción Colectiva ...que funciona en la ...de Transportes y ...se inició re- ...ha estudiado un plan de divulgación de los reglamentos del tránsito, especialmente entre los escolares.

Un grupo de estos choferes ha comenzado a dictar charlas en varias de las Escuelas Primarias, donde ya están funcionando brigadas de tránsito; esta acción se extenderá luego a otros planteles, donde todavía no se cuenta con estas brigadas.

Se confía poder extender esta labor prácticamente a todos los colegios de las grandes ciudades del país, para ello se cuenta con la colaboración de otros organismos y entidades, y de esta manera poder disminuir en forma notable los accidentes fatales que suceden en el tránsito, en especial entre los escolares.

...ELES DE SANTA ROSA VAN HOY EN ...MERIA AL SANTUARIO EN PELEQUEN

...de peregrinos via- ...tomar parte en ...festividad de ...Pelequén. Otros ...eros efectuaron ...rinaje y colma- ...dad de hoteles, ...denciales, casas ...habilitadas para ...cluso hubo quie- ...ron a campo ...un cielo tachonado de rutilantes estrellas.

Los devotos y fieles creyentes utilizaron en el traslado hasta el santuario los trenes especiales, servicios de buses, camiones, camionetas, coches tirados por caballos, carretelas y cuando faltaron los medios, simplemente se encaminaron a pie.

La estación ferroviaria y el pueblito mismo se sienten sacudidos por la abigarrada muchedumbre. Pelequén vive hoy una etapa tradicional en su tranquila vida rural. El ambiente vocinglero altera la paz campesina del lugar. Y es que todos los romeros llegan a cumplir la promesa de la "manda" ante el santuario de la Virgen.

Esta verdadera invasión que sufre Pelequén obliga a la instalación ad-hoc de todo tipo de negocio, especialmente el expendio de artículos alimenticios.

El acto masivo de la procesión por las calles del pueblo es una de las principales actividades de esta fiesta litúrgica. Los romeros lanzan fuego de artificios, tocan pitos y matracas, que de esta manera expresan no sólo el júbilo que los anima, sino la adhesión inrestricta a la Virgen del Santuario.

Las milagrosas imágenes de Santa Rosa de Pelequén, son arrebatadas por los fieles que asisten a la festividad.

A la iglesia de Santa Rosa de Pelequén llegan los creyentes campesinos ataviados con sus mejores prendas; las mujeres, por su parte, no les van en zaga y muchas de ellas —madres— soportan el sacrificio estoico de transportar en sus brazos infatigables la guagua, el hijito que está sano y rebosante de salud, gracias a Santa Rosa de Pelequén.

Una vez que se ha pagado la "manda", los amigos que sólo se ven en este día tan especial, se reúnen en torno a una ventera de empanadas o del tradicional mote con huesillos. Se cuentan los episodios vividos durante el año que allí termina para ellos. Otros van a las ramadas, en donde la cueca ciudadana es como un anticipo de las fiestas dieciocheras.

Al atardecer, se inicia el lento regreso de los romeros a sus pueblos de origen. En los mismos medios utilizados para la venida se alejan de Pelequén. Al día siguiente, el pueblo torna a su vida apacible, tranquila.

...TIVIDAD ECONOMICA.-

...eguran el abastecimiento de ...e y papas para todo el año

...eciales han sido ...la Empresa de ...cola a fin de ...abastecido al ...ctos alimenticios ...durante todo el ...cial con motivo ...ón de las Fes- ...tas.

...ó el transporte ...villos proceden- ...tina, y que ac- ...se encuentran en ...Asimismo, se dis- ...de 80 tonela- ...carne congela- ...abastecimiento de ...la provincia de ...la provincia de

...finalidad se- ...en la ECA, se ...zona sur ocho ...papas.

...no sólo per- ...bién a la población, sino que también sirven como poder regulador de los precios, ya que no existiendo escasez, individuos inescrupulosos no podrán especular con ellos.

NO SUBIRA PRECIO DE LOS HILTON

El director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, manifestó que eran falsos los rumores en el sentido de que subirían de precio los cigarrillos Hilton. Por el contrario, se ha dado instrucciones a la Compañía Chilena de Tabacos para que incremente el abastecimiento de estos cigarrillos en el mercado.

Asimismo desmintió la aseveración de que se había acordado alzar el precios de los huevos. Al respecto, lo que se está efectuando es una revisión de los costos de producción de los huevos; pero esto no significa que se acuerde un aumento, por cuanto ello se realiza semestralmente conforme a lo determinado por el Plan Nacional de Desarrollo Avícola.

UNIFORMES DE CHOFERES

Hasta el mes de noviembre se prolongará el uso de los uniformes de invierno de los choferes de la locomoción colectiva, y desde esa fecha entrarán en vigencia los de verano.

Por esta razón, hasta el primero de septiembre se recibirán ofertas, y en esa oportunidad se firmarán los contratos con las fábricas confeccionistas, que harán dichos trajes. Los fabricantes, una vez firmado el contrato, tendrán un plazo de 60 días para entregar los pedidos correspondientes.



Los clarines lanzan al espacio su sonoro mundo. Los pequeños músicos del Club Infantil "Escuela Particular Nº 1, Colón" con que tanto afecto mantiene Sor Germana, de la Congregación Hijas de José, nada tienen que envidiar a otras Bandas Instrumentales. Su interpretación de la marcha "Adiós al Séptimo de Línea" resulta extraordinaria, bajo la batuta de su Instructor, Carabinero Trompeta de la Guardia de Palacio, Víctor Bustos Parra. En el grabado, la Banda en acción.

Club Infantil "Escuela Colón" ayuda al niño a vivir mejor su tiempo

¡Rataplán! ¡Rataplán! ¡Plan, plan plan! Y junto al bronco resonar del cuero de las cajas, irrumpen los clarines y demás instrumentos de la banda. Son cuarenta niños luciendo correctamente un mameluco color crema y sobre sus pequeñas cabezas un gorro "miliciano" azul, con ribetes lacre.

El patio de la Escuela Particular Nº 1 "Colón" se llena de notas marciales, mientras otro grupo observa a sus compañeros de club. Junto a la banda instrumental, su instructor, el carabinero Víctor Bustos Parra, trompeta de la Guardia de Palacio de la Escuela de Carabineros.

De pronto los que observaban la práctica de los músicos, son llamados a formar fila. Los pequeños corren presurosos y disciplinados. Buscan rápidamente su lugar —por estatura— en medio de un coro de voces. ¡Aquí, Pepe! ¡Acá, Mañungo! Son los más pequeños del Club Infantil Escuela Particular Nº 1 "Colón", ubicada en San Ignacio y Pedro Montt.

Desde una de las galerías del plantel observa —feliz— Sor Germana, de la Congregación "Hijas de José", y cuya misión es de "protección a la infancia".

OBRAS SON AMORES..

Los "socios" del Club Infantil de la Escuela Particular "Colón" no sólo pertenecen al plantel educacional. Son alrededor de 160 niños, cuyas edades fructúan entre los 6 y 12 años y estudian en los diversos colegios de ese populoso barrio que comprende el sector sur-poniente de la capital, calles San Ignacio, Pedro Montt, Plaza Yarur.

Los niños se reúnen diariamente en las tardes —días hábiles— en la sede del club, la Escuela Particular Nº 1 "Colón", a jugar, a estudiar —hacen allí, bajo la ayuda de Sor Germana, las tareas— prácticas de educación física y la instrucción musical a los componentes de la banda.

El club les proporciona de todo e incluso "once" para reparar las energías quemadas en el estudio, en los juegos o en las prácticas gimnásticas.

Este club infantil tiene poco más de cinco años de existencia y su finalidad es evitar que los niños pierdan su tiempo "callejeando. A juicio de Sor Germana, el niño en la calle está expuesto a sufrir cualquier tipo de accidente o aprender "malas costumbres".

En el club el niño juega y estudia, sin estar expuesto a ninguna de las contingencias señaladas.

LA GENEROSIDAD SOSTEN DE ESTA OBRA SOCIAL

El financiamiento de este club infantil es obra de la generosidad de particulares, comerciantes e industriales y de la tenacidad y amor con que Sor Germana busca, con la laboriosidad de una hormiga, esas fuentes de recursos. Jamás Sor Germana ha sabido de desalientos en esta obra silenciosa que ella desarrolla. Es que siempre ha encontrado corazones bien dispuestos en su afán de ayuda a la infancia, cumpliendo con el lema humano de su Congregación.

A poco de nacer el club infantil los niños hablaron de la formación de una banda. Sor Germana recurrió a la Dirección General de Carabineros en demanda de un funcionario que enseñara a tocar los diversos instrumentos a los pequeños. La Escuela de Carabineros —desde entonces, más de cinco años— mantiene permanetemente a un hombre de su banda instrumental en esa misión. Poco tiempo después, obtuvo Sor Germana que otro funcionario del plantel policial se encargara de la Educación Física. El instrumental de la banda llegó rápido por el camino blanco de la caridad.

HAZ EL BIEN Y NO MIRES A QUIEN

Todos los años, el 25 de agosto la banda instrumental del Club Infantil llega hasta el domicilio de la señora Luisa Schaeffer de Del Río, en la chacra Alsacia, ubicada en el camino a Puente Alto. Ella, mientras desempeñó el cargo de presidenta del Ropero del Pueblo, jamás regateó la ayuda que solicitaba Sor Germana para "su Club Infantil".

De esta manera los "socios" le ofrecen en el día de San Luis de Francia, un concierto musical. La anfitriona, por su parte, agasaja a sus pequeños visitantes. "LA NACION" pudo comprobar la gallardía y marcialidad de los pequeños componentes de la banda al ejecutar los más variados himnos y marchas, con la seguridad de un adulto.

"Esto es maravilloso nos dice la señora Schaeffer de Del Río—; este trabajo anónimo de Sor Germana merece el más amplio apoyo".

Los componentes del club corren por los prados y jardines de la chacra Alsacia, perseguidos por el travieso "Poilu", un hermoso perro que parece gozar al igual que los niños, a juzgar por las cabriolas y saltos que ejecuta.

Sor Germana no habla, porque la caridad y el amor a los niños, no tiene lenguaje.

Muestra de Roberto Silva en Buenos Aires



El artista chileno Roberto Silva acaba de presentar una Exposición en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), sobre la técnica de la laca, arte tradicional chino, poco conocido en Sudamérica. Roberto Silva, quien estudiara este arte con el profesor chileno Enrique Kaviadis, recibió excelentes críticas de la prensa argentina. La muestra del artista nacional se presentó en el Instituto de Integración Audiovisual, ubicado en la Galería de Las Heras, y funcionó desde el 3 al 18 de agosto recién pasado. En el grabado, el joven artista Roberto Silva, acompañado de críticos de Buenos Aires, durante la exposición.

MAYOR ATENCION PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION

Durante el desarrollo del Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano realizado recientemente, hubo un amplio debate sobre Educación Física y Deportes. Actuó como relator en etsas materias el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha.

Al término del debate se aprobó por aclamación el siguiente voto: "Considerando: 1º) Que la educación física, el deporte y la recreación son actividades básicas para lograr el desarrollo integral del individuo como tal y como miembros de la sociedad. 2º) Que es necesario, por una parte buscar una orientación dentro de la educación pública de las actividades físicas que hasta hoy no han ocupado en sus planes y realizaciones la importancia que tienen para la formación de la juventud. Por otra parte, es necesario llevar el deporte y la recreación al pueblo, habilitando en los barrios las áreas verdes activas, elementos gimnásticos y deportivos necesarios y organizando y orientando las actividades de pleno aire en busca de una vida más sana para una población más fuerte. 3º) Qué para el logro de estas metas no bastan las actuales estructuras, por, lo cual se hace necesario reemplazar los organismos actuales por otros con mayor poder de acción y con mayor peso dentro de la Administración Pública.

SE ACUERDA: 1º) Que el Estado debe dar una mayor atención a la Educación Física, el Deporte y la Recreación. 2º) Que para este efecto es conveniente ir a la creación de un Ministerio que se encargue de estos objetivos, sin perjuicio de que abarque también otras actividades afines como los juveniles, o de una Subsecretaría encargada especialmente de la Educación Física, el Deporte y la Recreación".

Problemas manufactureros del Sur estudiará Comisión de CORFO

La Corporación de Fomento de la Producción enviará a la zona sur una Comisión de Industrias para estudiar los problemas manufactureros de Osorno, Valdivia y Temuco.

La misión viajará mañana y estará formada por los consejeros Fernando Aguirre Tupper, Alejandro Hales, Arturo Montes y Patricio Fernández; el subgerente técnico, Mario Sarquis; el Secretario General, Alberto Saldívar, y los ingenieros Nildo Martínez y Juan Nestler y el Secretario de la Comisión, Mario Ferrer.

Las principales materias que se abordarán en esta jira se relacionarán con la descentralización industrial, estudio de factibilidades y promoción del desarrollo manufactureros en base a las producciones propias de la zona. Los estudios se harán conjuntamente con los industriales de las respectivas provincias.

Síntesis POLICIAL

DENUNCIA POR ROBO.—

Doña Flor Rojas Rodríguez, domiciliada en calle Pérez Valenzuela 459, de esta capital, denunció a Carabineros que un sujeto desconocido la hizo objeto de un millonario robo.

Dijo que cuando en la tarde de ayer regresaba a su casa vio a un individuo joven, que vestía terno gris, saliendo de su dormitorio.

Posteriormente descubrió que descerrajándole la puerta de calle, le habían robado un prendedor de platino con brillantes, un radiorreceptor portátil, 24 manteles y otras especies menores, todo avaluado en tres millones de pesos.

Se hizo la denuncia al Sexto Juzgado del Crimen y detectives de Investigaciones, una vez en el sitio del suceso, encontraron huellas digitales.

SUICIDIO EN VALPARAISO.—

Alejandro del Carmen Ramírez Avila, que estaba muy aburrido de la vida, se suicidó en su domicilio, colgándose desde una viga a través de un cinturón.

El hecho se registró en su domicilio de calle Caupolicán 228, de Viña del Mar. El cuerpo sin vida del suicida fue encontrado colgando en el interior de su dormitorio por una hermana.

Funcionarios de la Brigada de Homicidios lograron establecer que se trataba de un hombre bebedor consuetudinario.

DETENCION POR HURTO DE EXPLOSIVOS.—

La policía de Antofagasta detuvo a dos personas, implicadas en el robo de explosivos, de propiedad de la Compañía Anglo-Lautaro.

Ambos fueron identificados como Roberto Tomás Salazar, quien confesó haber substraído 530 fulminantes y 128 cartuchos de dinamita, y José Quintana Alvarado, aunque este último nombre se conoció en forma extraoficial.

FUE DECLARADO REO EL "CHUTE ALIRO"

El Juez Titular del 5º Juzgado del Crimen, Fernando Celis Zegarra, dictó en las últimas horas de la tarde de ayer auto de encargatoria de reo de Luis Aliro Lino Inostroza Gamboa, (a) "El Chute Aliro".

El Magistrado, al cumplirse los cinco días legales para pronunciarse sobre el delito cometido por el detenido, decidió dictar la encargatoria de reo por el delito de lesiones graves.

"El Chute Aliro" compareció ante el Juez poco antes de las 19 horas de ayer para escuchar la determinación del Magistrado, tras la cual fue nuevamente recluido en una celda en calidad de incomunicado.

JUBILO POPULAR EN CONSAGRACION DEL PRIMER OBISPO DE ILLAPEL

El Presidente Frei envió telegrama felicitando al nuevo Obispo, Monseñor Polidoro Van Vlierberghe, y adhiriendo al alborozo con que los católicos del Norte Chico celebraron este acto

ILLAPEL.— (**Por Aurelio Marcos.— Fotografías de Guillermo Hidalgo, Enviados Especiales**).— Una salva de veinte cañonazos a las ocho de la mañana del domingo recién pasado, puso en bullente actividad a los veinticinco mil habitantes de la capital de este Departamento, mientras frente a la Casa Parroquial un alegre y colorido grupo de niños vestidos de huaso, iniciaban los primeros compases de un festivo esquinazo folklórico.

Por primera vez en la historia de Illapel, que se aprestа a celebrar sus doscientos doce años de vida, iba a ser consagrado un Obispo y de humilde parroquia, pasaba a convertirse en la sede episcopal del Obispado de Illapel.

Monseñor Polidoro Van Vlierberghe, un misionero belga con más de treinta años de residencia en nuestro país, fue consagrado como primer Obispo de Illapel en una ceremonia que se prolongó por más de tres horas en el Templo Prelacial de esta ciudad nortina.

Desde tempranas horas una desbordante multitud venida de los pueblos del interior y de las diferentes ciudades del Norte Chico repletaron las aposentadurías del Templo que se hizo estrecho y una espectante multitud de fieles y colonos de los poblados fronterizos, siguió atentamente en la Plaza de Armas, a través de altoparlantes las diversas fases de la Consagración, Misa y Te-Deum.

Las autoridades administrativas de la provincia, las departamentales y comunales fueron presididas por el Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda, el Gobernador Pedro Jiménez, el Alcalde Arturo Salazar y el Prefecto de Carabineros, Teniente Coronel Javier Provoste.

Conforme al rito establecido por la Iglesia Católica, el nuevo Obispo ingresó al Templo en una procesión en que tomaron parte los Arzobispos, Obispos y altos dignatarios eclesiásticos que en gran número concurrieron de todo el país.

Ofició las ceremonias de consagración el Arzobispo de La Serena Alfredo Cifuentes y entre otros prelados se encontraban presentes el Arzobispo Arturo Mery Beckdorf, los Obispos Monseñores Ramón Munita, Eladio Vicuña, Pedro Aguilera Narbona, Enrique Alvear, Bernardino Piñera, Emilio Tagle, Francisco Gilmores, Francisco de Borja Valenzuela, Ramón Salinas, el Secretario de la Nunciatura Apostólica, Angelo Sodano, el Vicario General de San Felipe Guillermo Echeverría, el Delegado General de la Comunidad Franciscana Belga en Chile Víctor Van Roy, el Provincial Franciscano Javier Mac Mahon, religiosas franciscanas y



Después del juramento de fidelidad al Papa, el todavía Obispo Electo de Illapel, Monseñor Polidoro Van Vlierberghe, ora con profundo recogimiento.

de otras órdenes, párrocos de la provincia, etc.

El Coro del Seminario Franciscano de Santiago le dio especial realce y solemnidad a los actos litúrgicos que fueron radiodifundidos por una cadena regional de radioemisoras.

LA CONSAGRACION

Una vez que el Obispo electo Polidoro Van Vlieberghe ofreció el aspersorio del agua bendita al Arzobispo Consagrante Monseñor Alfredo Cifuentes, se dirigieron al Presbiterio y revestidos de los paramentos pontificales, procedieron a la lectura del documento otorgado por S. S. Pablo VI y a los diversos exámenes de fe que señala la antigua tradición consagratoria.

La ceremonia adquirió especial emotividad y devoción, en el instante en que las manos del Obispo Electo Monseñor Polidoro Van Vlieberghe fueron ungidas con Oleo Santo y S. Crisma y se le hizo entrega del báculo del anillo y del Libro del S. Evangelio. En ese preciso instantes, fueron echadas al vuelo las campanas y fuegos artificiales estallaron en lo alto de los cerros que circundan Illapel, mientras todos los fieles entonaron un cántico de acción de gracias.

EL PROGRAMA

Una vez finalizado el acto de consagración, Misa y Te-Deum, tuvo lugar un banquete al que asistieron cerca de mil personas. El nuevo Obispo de Illapel, a su paso por la Plaza de Armas fue largamente ovacionado por un público expectante, que interrumpió el baile popular que se inició espontáneamente una vez finalizada la ceremonia religiosa.

Grupos de universitarios de Santiago y Valparaíso, y las diferentes organizaciones católicas provocaron festivos actos de alegría en la Plaza de Armas, durante todo el día domingo, donde, en un escenario monumental se realizaba un desfile de artistas y delegaciones de los diferentes pueblos y ciudades del Norte Chico, que participaron alborozados en este acto trascendental para los católicos illapelinos.

EL BANQUETE

Ofreció el Banquete Oficial el Dr. Humberto Elorza, quien expresó, entre otras cosas:

"Hoy se ha congregado lo más representativo de Illapel, autoridades, representantes de la producción y comercio, profesionales e instituciones sociales, reunidos con un anhelo común, para brindarle más que una manifestación, un homenaje de reconocimiento y gratitud, admiración, cariño, afecto, simpatía y adhesión a sus creencias que son hechos y realizaciones."

"Monseñor, la presencia del pueblo en masa, en todos los actos programados en su honor, es una demostración categórica que lo quiere y está con Ud., hoy vibra de alegría y emoción por ser nosotros fieles intérpretes de sus sentimientos."

EL INTENDENTE

Se dirigió a la concurrencia el Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda, quien manifestó en uno de los pasajes de su intervención:

"Es éste el momento en que Monseñor Polidoro alcanza con tantos y tan grandes merecimientos la plenitud del sacerdocio, al ser nombrado primer Obispo de Illapel; el Episcopado Chileno, sus hermanos en el Clero, y de un modo especialísimo, el pueblo entero de Illapel, sobre todo los humildes, los que tienen hambre y sed de justicia, y que recibieron y seguirán recibiendo la comprensión, la bondad y la ayuda cristiana de su corazón, celebran alborozados, como se exterioriza en estos momentos, la decisión tan justa y acertada del Santo Padre felizmente reinante, Paulo VI."

Posteriormente, hicieron uso de la palabra el diputado Luis Aguilera; el Gobernador del departamento de Illapel, Pedro Jiménez; el Alcalde, Arturo Salazar, y diferentes oradores, que resaltaron tanto la personalidad de Monseñor Polidoro van Vlierberghe, como la importancia que reviste este hecho para la ciudadanía illapelina, que públicamente demostró su alegría, embanderando las casas y participando en los actos organizados por la Gobernación y la Municipalidad.

Antes de hacer entrega el Arzobispo consagrante, Monseñor Alfredo Cifuentes, del Libro de los Evangelios, el Báculo, el Anillo, la mitra y los guantes, el Obispo Monseñor Polidoro Van Vlierberghe se postra mientras los fieles cantan las Letanías de Todos los Santos.

PRINCIPIO DE ASFIXIA AFECTO A 14 OCUPANTES DE MICROBUS

Catorce estudiantes estuvieron a punto de perecer asfixiados en el interior del microbús en que viajaban, vehículo que despedía monóxido de carbono por el tubo de escape que estaba roto.

El conductor del micro, Miguel Estay Lazo, de 35 años, que diariamente transporta a San Felipe a los estudiantes que residen en la Hacienda Bellavista, se dio cuenta del grave desperfecto y de lo que ocurría a sus pequeños pasajeros, en el sector denominado Barrancas de Putaendo, pudiendo comprobar que los escolares estaban semidesvanecidos.

En el Hospital de San Felipe, hasta donde fueron trasladados los ocupantes del microbús se estableció que presentaban principio de asfixia Graciela Herrera Allende, 16 años; Margarita Zamora Aravena, 14 años; Nancy Vergara González, 12 años; Julián y Marcos Jofré Granadino de 8 y 12 años, respectivamente; Manuel Toloza Ramírez, 12; Manuel Aravena Pulgar, 14; Sergio y Benilde Venegas Cabrera de 11 y 12 años, respectivamente; Luis y Reinaldo Villa Bravo, de 12 y 10 años; José Pinilla Henríquez, 12 y Froilán Montenegro Herrera de 12 años. Una vez sometidos al tratamiento de urgencia que los casos de asfixia requerían, los estudiantes fueron enviados a sus domicilios.

Por su parte, el chófer del microbús fue citado para que compareciera ante el Juzgado de Policía de San Felipe, donde deberá explicar técnicamente las causales de este desperfecto que estuvo a punto de culminar en una verdadera tragedia.

Ha finalizado la ceremonia religiosa de consagración que duró más de tres horas, y el Primer Obispo con que cuenta la ciudad de Illapel, se dirije por el centro de la calzada hacia el lugar en que las organizaciones illapelinas le rendirán su homenaje de adhesión al nuevo Pastor. En el grabado, el Obispo, Monseñor Polidoro Van Vlierberghe, acompañado de autoridades de Illapel, entre las que se cuentan el Mayor Comisario de Carabineros, Leandro Rodríguez; el Alcalde de la Comuna, Arturo Salazar; el Prefecto de Coquimbo, Javier Provoste; el Gobernador Pedro Jiménez, inician un recorrido por una de las calles adyacentes a la Plaza de Armas, —hacia la Escuela Superior número 1.

CORONEL EN RETIRO SE REFIERE A PUBLICACION

El Coronel de Carabineros en retiro, Michimalonco Avilés Pavez, ha enviado al Director del vespertino "Ultima Hora" una nota aclaratoria en relación con un artículo aparecido en dicho diario. La comunicación está consignada en los siguientes términos:

"Sr. Director:

En la edición del día domingo 28 de agosto del año en curso, en su página 6, sección "Cartas al Director", ha sido publicada una carta que aparece como firmada por Michimalonco Avilés Pavez, Coronel de Carabineros (R), carta en la cual se formulan diversos cargos y críticas a la Jefatura Superior de Carabineros.

Al respecto, cúmpleme manifestarle que dicha carta jamás ha sido suscrita por mí y los hechos que relata me son completamente ignorados y tengo la más absoluta convicción que ellos son totalmente falsos, lo que afirmo, basándome en mi trayectoria por la Institución de Carabineros de Chile, donde logré ocupar un alto cargo (Prefecto Tercero de la Prefectura General de Santiago), situación que me permitió conocer personalmente a todos mis superiores, a quienes admiro por saberlos dignos.

Por otra parte, mi retiro de Carabineros de Chile fue debido exclusivamente al hecho de haber cumplido mis años de servicio, y al haberme ganado en forma plena un merecido descanso; al hacerlo me he retirado a mi hogar profundamente agradecido de una institución como lo es Carabineros de Chile, en la que me formé desde mi juventud y a la que debo todas las satisfacciones que un hombre aspira tanto en el orden jerárquico, social y económico. Me he retirado de Carabineros con el respeto y cariño de mis subalternos y el aprecio y distinción de mis superiores.

Las razones anteriores son las que me impulsan principalmente a aclarar la situación producida ... por la falsa carta ... en la que aparezco como firmante, documento ... conceptos llenos de ... tudes y mentiras, ... odio e insidia, ... que tengo la intención de afirmar ... los he albergado.

La presente ... solicito sea publicada ... hacerse en la misma ... con los mismos ... la publicación ... tivado, de ... Ley sobre Abusos de Publicidad, sin perjuicio ... serva que hago de ... nes para perseguir ... mente a los autores y responsables del delito cometido".

DOS MUERTOS AL CAER AUTOMOVIL A UN RIO

Muerte instantánea sufrieron dos personas que viajaban en el interior de un vehículo que, por una mala maniobra del conductor, se precipitó al lecho del Río Achibueno, ubicado en la provincia de Linares.

Informaciones llegadas a esta capital dan cuenta que el auto patente O. D. — 323 que gobernaba Julio Humberto Vásquez Vásquez, de 40 años, cayó a las aguas de dicho río cuando corría por un camino vecinal que conduce al fundo Huapi, cinco kilómetros al sur de Linares.

Esas mismas fuentes revelaron que, al parecer, el chofer del vehículo desconocía el camino, razón que lo llevó a efectuar una desafortunada maniobra que culminó cuando el automóvil luego de sufrir un espectacular volcamiento, cayó al agua. El conductor Julio Humberto Vásquez, pereció por inmersión y lo propio ocurrió con el acompañante cuya identidad se desconoce.

El Juez de esa jurisdicción impartió las órdenes correspondientes para que se procediera a rescatar los cadáveres desde el fondo del Río Achibueno, tras lo cual podrá identificarse la segunda víctima de este fatal accidente.

Este es el tercer suceso de esta especie registrado en el pasado fin de semana. El primero ocurrió en un cruce ferroviario ubicado entre Retiro y Longaví, donde murieron tres personas; posteriormente, en las inmediaciones de Chañaral, en un choque murieron cuatro personas, incluyendo tres menores a los que se agrega la muerte de los dos ocupantes del auto que cayó al lecho del Río Achibueno.

Agricultor enloquecido por los celos asesinó a su esposa y a su hijita

Un suceso policial que ha estremecido a la ciudadanía, ocurrió en la localidad de Quillón en las próximidades de Chillán. Un hombre, enloquecido por los celos, dió muerte a su esposa y enseguida estranguló con sus manos a su única hija, de sólo tres años de edad.

El es Jaime Alberto Campos Jarpa, quién en la madrugada de ayer, cegado por los celos decidió tomar tan drástica y dramática determinación. Es el dueño de un fundo, y muy apreciado en la zona.

Su mujer, Cármen Leal Cortés, murió asesinada de tres balazos, que su marido le disparó a quemarropa.

Hacia mucho tiempo, que sucedían escenas de celos entre el matrimonio, lo que hacia temer a los vesinos graves consecuencias.

Anoche nuevamente riñeron En el climax de la discusión el agricultor decidió ponerle punto final a este problema consumado su crímen, se dirigió al dormitorio donde su hija Miryam Campos Leal dormía plácidamente. La tomó entre sus manos y le fue apretando la garganta hasta estrangularla.

Luego, enloquecido, tomó la decisión de huir. Lo hizo en su camioneta dirigiéndose en dirección a la localidad de Bulnes. En el trayecto pensó en suicidarse. Detuvo el vehículo y lo impregnó de bencina prendiéndole fuego con su encendedor. Sus intenciones eran encerrarse en el coche para morir carbonizado, perc finalmente no tuvo el valor necesario para hacerlo.

Al ver su camioneta convertida en fierros retorcidos por la acción del fuego, se apoderó de un caballo en el que regresó a su casa. Aquí comenzó a buscar el mismo revólver con que mató a su mujer, para suicidarse. Su propósito no se vieron concretados al impedírselo su hermana Ruth. Esta en compañía de su marido, Mario Moreno, le quitaron el arma.

Hasta su casa llegó la policía, procediendo a detenerlo. Ahora este agricultor está en la Cárcel Pública de Bulnes, y comenzó a ser procesado por doble homicidio e intento de suicidio.

Con sus facultades perturbados o no, el ... causado honda ... en esa vasta zona ... muy conocido, gozaba de prestigio y tenía una ... económica más o ... gada.

CONSUMIDORES INTENSIFICAN CAMPAÑA DESTINADA A FISCALIZAR LOS PRECIOS

Los Comandos de Consumidores Contra la Inflación de todo el país realizan activa campaña destinada a fiscalizar el cumplimiento de los precios oficiales de los artículos de primera necesidad. Resultado de la fiscalización de carnicerías y negocios de abarrotes

Los Comandos de Consumidores Contra la Inflación desarrollaron durante el último fin de semana una efectiva labor de fiscalización de los precios oficiales, no sólo en los artículos de abarrotes, hortalizas y frutas, sino también de la carne.

La acción se desarrolló en todo el país, impulsada por los Comandos Provinciales CONCI, con el objeto de llegar a crear una conciencia no sólo entre el público consumidor, sino que también entre los comerciantes, de exigir siempre los precios oficiales y de cumplir con los mismos respectivamente.

En Santiago actuaron más de cincuenta Comandos de Consumidores Contra la Inflación, participando más de dos mil personas, entre ellas dueñas de casas, dirigentes de Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, Agrupaciones Gremiales, Sindicales y Deportivas, y demás organismos de base afiliados a CONCI.

RESULTADO DE LA FISCALIZACION DE CARNICERIAS

Durante el fin de semana se fiscalizaron numerosas carnicerías del Gran Santiago, comprobándose las siguientes infracciones:

PRIMERA COMUNA:

Francisco García Montero.
Merced 370.
Parte 357359, por tener patente vencida y no tener carnet de Sanidad.

SEXTA COMUNA:

1.— Roberto Jaime Núñez,
Einstein 1096.
Parte 43883, por no dar boletas.

2.— Enrique Vera Ampuero,
Roble 1109.
Parte 43884, por vender cazuela a Eº 3.20.

3.— Luis Olivares,
Einstein 806.
Parte 43885, por no dar boletas.

Partes cursados por carabinero placa 4044.

COMUNA DE SAN MIGUEL:

1.— Luis Carroza,
Gran Avenida s/n. Rol 840.
Parte 4772, por vender ¾ Kg. de cazuela y 1/2 de grasa a Eº 3,50.

2.— Luis González López,
Gran Avenida 2758.
Parte 4773, por vender osobuco a $ 3,60.

3.— Candelaria Vergara V.,
Gran Avenida 4950.
Parte 4774, por vender 2 1/2 Kg. de lomo a 16,40 escudos.

CUARTA COMUNA:

1.— Eliseo Rojas Valli,
Avda. B. O'Higgins 3439.
Parte 5399, por vender cazuela a Eº 3,60.

SEXTA COMUNA:

1.— Edelmira Gómez Vásquez,
Edwards 964.
Parte 43886, por vender cazuela a Eº 4.

2.— Manuel Venegas,
Robles 850 (Rotisería).
Parte 43887, por no tener permiso para vender carne y por vender posta a Eº 1,40 el 1/4 Kg.

QUINTA NORMAL:

1.— Sergio González,
Balmaceda 393.
Parte 22923, por vender carne en día de veda.

2.— Roberto Sánchez,
Carmen Lidia 5265.
Parte 222924, por vender carne en día de veda.

DECIMA COMUNA:

1.— Luis Santibáñez Díaz,
Lord Cochrane 1502.
Parte por no extender comprobante.

2.— Rosalindo Ibarra Bustamante,
Franklin 1473.
Parte por no extender boletas.

3.— Julio Lai,
San Ignacio 1988.
Parte por no extender boleta.

4.— Manuel Corrales,
Ñuble 1496.
Parte por no extender boleta.

COMUNA DE RENCA:

1.— Marta Vergara V.,
Antonio Macado 53.
Parte por vender cazuela a Eº 3,40 y por no extender boletas.

COMUNA DE LA CISTERNA:

1.— Carnicería "La Preferida",
F. Albano 7429 (Pob. J. M. Caro).
Parte 27, por vender cazuela a Eº 3,40.
Parte cursado por carabinero Luis Carrasco Becerra, placa 5392.

COMUNA DE CONCHALI:

1.— Joaquín Santos Gómez,
Avenida El Salto 2577.
Parte 444, por no tener cajera y cortadores sin carnet de Sanidad.

2.— Nelson del Amo Herrera,
Avda. El Salto 2874.
Parte 445, por tener cortador sin carnet de Sanidad.

3.— Hernardino Chio Lombera,
Pedro Fontana 4113.
Parte 446, por no tener cajero ni carnet de Sanidad.

Partes cursados por Oscar Leiva, placa 3072, y Víctor Bravo, placa 2904.

CONTROL DE PRECIOS EN ABARROTES

Los Comandos de Consumidores Contra la Inflación desarrollaron paralelamente también una campaña destinada a controlar el cumplimiento de los precios oficiales en los negocios de abarrotes y, además, fiscalizaron los precios de las papas, cebollas y arvejas. El resultado de esta campaña es el siguiente:

COMUNA LA GRANJA

1.— Autería Guzmán Pino,
Mercado San Gregorio.
Parte 50011, por vender papas a Eº 0,45.

2.— Carlos Baeza San Martín,
Mercado San Gregorio.
Parte 50022, por vender papas a Eº 0,48.

3.— Inés Sar de Hernández,
Mercado San Gregorio.
Parte 50013, por vender cazuela de vacuno a Eº 3,20.

4.— Juan Sergio Abarca,
San Gregorio 0783.
Parte 50014, por vender posta a Eº 9,60.

5.— Genoveva Osorio Donoso,
8 Poniente 8321.
Parte 50015, por vender papas a Eº 0,60.

6.— Juan Ramírez Díaz,
Feria Libre. Puesto ubicado en calle Uruguay, frente al número 2066.
Parte 50016, por vender papas a Eº 0,35.
Estos partes fueron cursados por carabinero placa 1063.

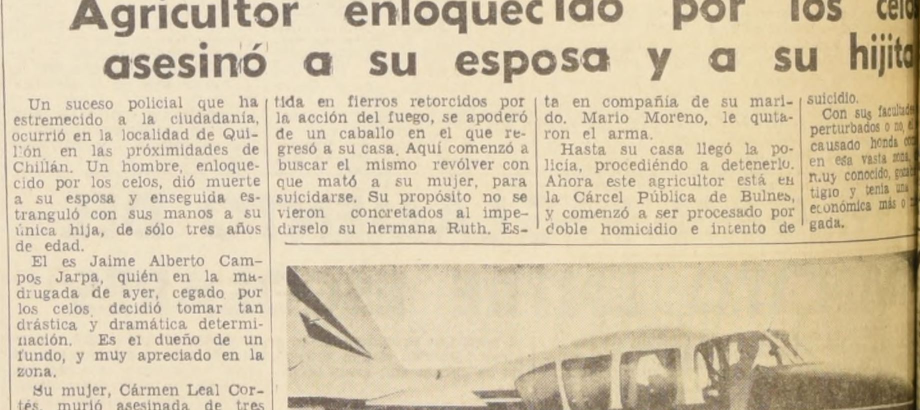
QUINTA NORMAL:

1.— Rosa Espinoza Fuentes,
Porto Seguro 4889.
Parte 22922, por vender papas a Eº 0,50.

2.— Olga Vilca,
Vicuña Rosa 5515.
Parte 22925, por vender cebollas de tercera a Eº 0,10.

3.— Eloy Cereda.
Puestos varios.
Parte 22926, por vender huevos de 25 Grs. a Eº 0,22.

Además, se fiscalizaron los precios de papas, arvejas y abarrotes en los Mercados Central, Alameda San Gregorio, Providencia, Vega Central; en las Comunas de La Granja, La Cisterna, Quinta Normal y décima comuna, pasándose veintiocho partes por distintas infracciones.



Este es el avión Pipper bimotor "Aztec", adquirido por el Servicio de Investigaciones para el mejor cumplimiento de sus labores judiciales y policiales a través de todo ... La compra efectuada a través de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado ... una inversión que supera los 78 mil dólares.

Llega un Nuevo Avión para Investigaciones

Con un segundo avión cuenta el Servicio de Investigaciones para ... jor expedición dentro del territorio nacional. La máquina llegará piloteada a Santiago por el funcionario de la policía civil, Francisco Duhalde, que ... exprofeso a buscarlo al extranjero, asistiendo además a un curso especial ... lograr el mejor mantenimiento del bimotor Pipper "Aztec" con capacidad ... seis personas.

El Director General de Investigaciones, Emilio Oelkers, señaló que ... adquisición del avión se habían invertido más de 78 mil dólares, según ... puesta adjudicada a través de la Dirección de Aprovisionamiento del ... El Pipper desarrolla una velocidad de 206 millas por hora y tiene una ... mía de vuelo que alcanza a 1.260 millas. "Esta cualidad, dijo el jefe de ... licía civil, permitirá el traslado de expertos o personal especializado ... quier punto del país con celeridad, y provisto de los medios necesarios ...

Además, este avión, cuenta con un equipo de radio que cumple ... las disposiciones establecidas por la Dirección de Aeronáutica, y otro que ... en permanente contacto con la Central Radial de Investigaciones y en ... nicación directa con las diversas unidades del país. El Pipper "Aztec" ... también con un piloto automático.

La nueva adquisición mecánica que se incorpora a Investigaciones ... bable que sea entregada en la semana a este servicio, una vez que se ... pla con los respectivos trámites aduaneros.

Por otra parte, se está dando término a la revisión anual del ECO ... GORAO, avión que la policía civil adquirió hace un tiempo, y que ha ... desempeñando misiones en raids cortos, pero de primordial importancia ... máquina estará a cargo de un funcionario de esos mismos servicios que ... de aprobar sus exámenes de piloto.

El Director General, calificó como de trascendental importancia ... paso progresivo logrado por Investigaciones en su constante lucha contra ... delincuencia. Gracias a estas dos máquinas, se podrán cumplir con prontitud ... las órdenes extraordinarias que a veces imparten los tribunales situados a través del país.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

SEMINARIO SINDICAL POSTAL



...mañana de ayer se inició en la sede de la Asociación Postal Telegráfica de ... el Seminario de Capacitación Sindical para los presidentes provinciales de la ... que se han dado cita en Santiago para efectuar a contar del 1.o de sep... Consejo Nacional que se prolongará hasta el 4 del mismo mes y que tra... en forma especial la modernización de los servicios y la situación gremial de los ... de Correos y Telégrafos. A este acto han sido invitados el Presidente de ... República y el Ministro del Interior y autoridades de los servicios. EN EL GRA... aparece el profesor Héctor Durán durante la clase sobre Sindicalismo Nacional e Internacional.

MINISTRO THAYER ACLARA ERRORES INFORMATIVOS:

Congreso Democratacristiano aprobó la política sindical del Gobierno

"El Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano aprobó la política sindical del Gobierno" —declaró el Ministro del Trabajo William Thayer, en una breve conferencia de prensa ofrecida a mediodía de ayer en su Gabinete de trabajo, destinada a formular algunos alcances corregir errores en que incurrieron algunos diarios y radios de Santiago.

Respondiendo a una pregunta sobre el significado de "paralelismo sindical" aprobado por el Congreso, según erróneamente informa la mayoría de la prensa, el Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre paralelismo sindical. Creo que el paralelismo, cuyo significado no es otro que la existencia y reconocimiento de sindicatos formados por obreros y otros por patrones o empleadores, es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusiones, porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical como conducta moral que deben buscar todos los trabajadores organizados".

Se explayó el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fácil que degenere en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. "El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano —sostuvo— son partidarios y apoyan toda iniciativa que reafirme la libertad sindical, pero esa libertad no debe extralimitarse como para llegar a un tipo de paralelismo. Los periodistas son adversos al periodismo pornográfico; sin embargo resistirían tenazmente la censura para impedir que se use ese tipo de periodismo".

El otro punto saliente de las preguntas fue el relacionado con la posición del Gobierno y del Congreso Demócrata Cristiano sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Dijo el Ministro que tales innovaciones tendían a satisfacer los "estados de necesidad" de los imponentes, de los asalariados y empleados. Negó terminantemente que el Congreso hubiera aprobado un proyecto, por el cual se suprimían o aumentaban años de edad para jubilar o se terminaba con la jubilación por años de servicios. Esto, dijo, ha sido otro error de quienes así informaron en sus diarios o radios.

Finalmente explicó que, por lo demás, sobre esta materia existían sólo un borrador o estudio de un ante proyecto. Señaló que en el Congreso hay, en estos momentos, no menos de 46 proyectos de ley sólo en materia previsional.

Con respecto a la "tensión" que habría predominado en el Congreso, especialmente con el senador Rafael Agustín Gumucio y los diputados Alberto Jerez y Juan Bosco Parra, explicó el Ministro que "se trató solamente de una limpia discrepancia de posiciones, pero en ningún caso de tipo personal. Y esto es natural que exista en un Congreso de un Partido democrático donde se reúnen alrededor de 2 mil delegados".



Una perfecta unidad de criterio en materia de política sindical quedó de manifiesto con los votos aprobados por el recientemente clausurado Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano. Esta similitud de criterios fue recalcada por el Ministro del Trabajo, William Thayer, que aparece en el grabado, en conferencia de prensa realizada ayer.

GESTIONES DIRECTAS EN CONFLICTO DE "CAP"

Los dirigentes de los empleados en huelga, de la Compañía de Acero del Pacífico solicitaron la presencia en Concepción del presidente de CAP, Fernando Aguirre Tumper, con el fin de entablar nuevas negociaciones que permitan encontrar una fórmula de arreglo para el conflicto laboral que les afecta.

La gestión ante el ejecutivo de la Compañía forma parte de las conversaciones directas que se están celebrando entre los representantes gremiales y de CAP, y que se iniciaron el sábado último, con una reunión entre integrantes del Comité de Negociaciones de la Compañía de Acero y el Comité de Huelga de los empleados, que preside Hernán Mansilla. Según informaron los dirigentes gremiales, la Empresa "propuso una fórmula de arreglo", pero omitieron señalar si existiría aceptación de la misma por parte de los trabajadores. Agregaron que en el transcurso de la presente semana proseguirían las negociaciones directas con la parte empresarial.

En estas conversaciones intervienen, entre otros representantes: Manuel López, Emilio Rioseco, Luis Bittner, Ives Marison y Mario Guzmán, por el Comité de Negociaciones de la Compañía; Hernán Mansilla y otros 21 miembros del Sindicato, por parte de los empleados.

El conflicto afecta a un total de 3.029 empleados.

Cursos de capacitación industrial para obreros ofrece CORFO en Curicó

Bajo el patrocinio del Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, se dará comienzo el lunes 12 de septiembre próximo a los cursos vespertinos de capacitación para trabajadores industriales, en la ciudad de Curicó.

Los tres cursos se desarrollarán en el local de la Escuela Industrial de dicha ciudad, con la participación de obreros de la casi totalidad de las industrias zonales. Los cursos tienen por objeto entregar a los trabajadores una preparación tanto técnica como teórica, que les permita desenvolverse en forma más expedita frente a los problemas de tipo profesional que a diario se les presentan.

Los requisitos para incorporarse al seminario de capacitación son sólo el saber leer y escribir, dominar las cuatro operaciones aritméticas y encontrarse laborando en alguna industria o taller. Las clases se iniciarán el 12 del próximo mes, y serán dictadas en la noche, de lunes a viernes.

El programa de cursos de este ciclo comprende, entre otros: Torno, con una duración de 200 horas; afinamiento de motores, con 120 horas; y tecnología de soldadura, con un total de 120 horas. Las inscripciones para la incorporación a estos cursos se cerrará el 9 de septiembre.

Vida Laboral

DIRIGENTE ANEF PTO. MONTT A SANTIAGO

Para solicitar la creación de una Agencia Zonal de la Caja de Empleados Pú... y la construcción de una Población para los imponentes de la misma, viajó a ..., el dirigente regional de la "ANEF", de Puerto Montt, Rolando Castillo. El ... se entrevsitará en la capital con ejecutivos de la Caja.

—— o0o0o0o0o ——

II CONVENCION DE TECNICOS EN LA SERENA

Con pleno éxito prosigue desarrollándose en la ciudad de La Serena, la Se... Convención Nacional de estudiantes y egresados de la carrera de Técnicos Admi...tivos de los Centros Universitarios Regionales. A este evento concurren represen... de Arica, Antofagasta, La Serena, Talca, Temuco y Osorno. Las sesiones ...bajo del torneo se desarrollan en el Centro Universitario El Pino.

—— o0o0o0o0o ——

FEDERACION DE COOPERATIVAS EN COQUIMBO

Voceros de las Cooperativas de Viviendas de Coquimbo, anunciaron la próxima ...ción de una Federación Provincial de Cooperativas en dicha zona, organismo que ... encargado de agrupar y ordenar las distintas entidades del ramo en la re-

—— o0o0o0o0o ——

SEDE DEL SSS. EN CONSTITUCION

En una ceremonia a la que asistió especialmente invitada la directora del Servicio ...guro Social, Mercedes Ezquerra, fue inaugurada oficialmente la nueva sede de ...ganismo en la ciudad de Constitución. Al acto asistieron funcionarios del Servicio ...sentantes de diversos gremios de la zona.

—— o0o0o0o0o ——

CONFLICTO EN MUEBLERIA "ARMANDO LOVI".

Dirigentes de la fábrica de muebles "Armando Lovi" de esta capital, denunciaron ... que calificaron de "intransigencia patronal frente a los planteamientos de tipo ... y económicos, contemplados en el pliego de peticiones presentado recientemente ... ochenta trabajadores que laboran en en dicha industria". Según los obreros, el ...rio de la mueblería, Armando Lovi, se niega a discutir el petitorio y se encun... ...tando represalias contra su personal". Anunciaron finalmente su decisión de ir ... paro en caso de proseguir la negativa del industrial".

—— o0o0o0o0o ——

VOTAN AFIRMATIVAMENTE HUELGA EN EL CARBON

La asamblea de obreros del carbón de las minas de Lota, de propiedad de la ... Lota-Schwager, votaron en forma afirmativa la huelga legal, el domingo últi... conforme al acuerdo adoptado hace algunas semanas, luego del fracaso de las con...ciones conciliatorias con la gerencia. Los trabajadores de Coronel se pronunciarán ... el paro, hoy martes.

—— o0o0o0o0o0o ——

REUNION DE SUPLEMENTEROS

La directiva del Sindicato General Nº 2, de Suplementeros de Santiago, citó pa... hoy martes a sus bases de Comités de Ñuñoa, Bilbao, Providencia, Quinta Normal, ...ción Central, San Eugenio, Avenida Matta y radio central, para abordar temas que ...lacionan con la marcha del gremio, en especial sobre el último ofrecimiento hecho ... Federación y Sindicato Suplementeros, por "DILAPSA", y Revistas Mexicanas. ... reunión tendrá lugar ,a las 19 horas, en la sede sindical.

UNIVERSITARIOS SE PREPARAN PARA LABORES COMUNITARIAS

Con asistencia de más de 100 universitarios fue inaugurado en El Salto un curso de capacitación para los trabajos de verano 1967, que vienen realizándose con gran éxito para la comunidad nacional desde algún tiempo a esta parte. La jornada de estudios comprende "La historia y perspectivas de los trabajos de verano", cuyo relator fue Eduardo Vio. También hubo foros sobre "El sentido del trabajo universitario de verano". Destacada participación en este debate les cupo a los estudiantes Pedro Vera, Pablo Valencia y Jorge Rojas, de las Universidades Técnica Santa María, de Chile y Católica.

Ayer domingo el curso prosiguió a las nueve horas, con la disertación del profesor Luis Young, sobre el tema "Persona y sociedad". A las 15 horas, los participantes del curso escucharon una charla cuyo tema fue "Nuestra realidad nacional y la justificación del trabajo de verano".

CONSULTORIO CONOZCA sus DERECHOS

PREGUNTA.— Trabajé durante más de un año en una empresa, siendo desahuciado por renuncia voluntaria hace sólo algunas semanas. Al retirarme, solicité de inmediato el pago de mis vacaciones legales junto a las correspondientes asignaciones familiares por el mismo período, pero este beneficio me fue negado por la Gerencia, aduciendo el hecho que no habría cumplido con el tiempo mínimo exigido por la ley, para la cancelación de este derecho. Cómo, a mi parecer, esta medida es injusta, agradecería al Consultorio "Conozca sus Derechos", me informara sobre el particular. De Uds. Atte. M. G. A.

RESPUESTA.— El consultante no especifica el carácter de la Empresa, en que trabajaba, ya que si se trata, como creemos, de un organismo particular, podemos informar al lector que el artículo Nº 42, del Código del Trabajo, establece claramente que "el feriado no será compensable en dinero, pero si, teniendo el empleado los requisitos necesarios para hacer uso de él, déjare de pertenecer por cualquier circunstancia a la Empresa, el empleador deberá pagarle el tiempo que, por concepto de feriado o de la acumulación de él, le corresponde, y sin perjuicio de sus demás derechos. Asimismo, conforme a un fallo de la Corte Suprema, del año 1960, se estableció "que la compensación del feriado, cuando se ha dejado de prestar servicios procede, cualquiera sea el motivo de la terminación del contrato, siempre que se tenga los requisitos para gozar de tal beneficio y no solamente cuando haya mediado despido". Podemos informar igualmente al respecto que la ley Nº 16.464, en su artículo 4º se refiere también a estas situaciones, prescribiendo que "todo trabajador que haya trabajado en forma continuada en industrias o empresas 220 o 288 días, tendrá derecho a las vacaciones que correspondan a los días trabajados en caso de ser despedido, aún cuando no hubiere cumplido un año de trabajo. No se hace alusión en ninguna de estas disposiciones al posible pago de las asignaciones familiares.

Pobladores de Angol apoyan Ley de Juntas de Vecinos

Con un voto de amplio respaldo al proyecto de ley que entrega existencia legal a las Juntas de Vecinos y Promoción Popular culminó este fin de semana el Congreso de Pobladores de carácter provincial, celebrado en la ciudad de Angol.

En este evento intervinieron 45 delegados de las localidades de Traiguén, Victoria, Collipulli, Renaico, Mininco y Angol. En forma primordial se abordaron temas relacionados con la Ley de Juntas de Vecinos y la situación actual de los pobladores de toda la provincia.

Entre los acuerdos adoptados por el Congreso, figuraron la entrega del más amplio respaldo a la ley vecinal, "por considerar a esta iniciativa como una fórmula de solución a los muchos problemas que afectan a las clases populares; activación de la preocupación de los municipios por el mejoramiento de las poblaciones de la zona; entrega de un memorándum a las autoridades correspondientes, con los aspectos de más urgente solución para ser considerados por las entidades y organismos respectivos; promover entre los municipios la realización de cabildos destinados a oír la voz de los pobladores, creación de industrias regionales, y otros.

En esta oportunidad, se procedió, asimismo, a designar la nueva directiva de los pobladores de Angol, quedando ésta integrada de la siguiente forma: presidente, David Riveros; vicepresidente, Federico Sierra; secretario Luis Riquelme; organización, Emeterio Riquelme; tesorero, Juan Soto; secretario de actas y correspondencia, Domingo Varela; propaganda, Carlos Díaz, y directores, José Franco, Olga Rivera, Basilio Riveros, Abraham Pedrero, Guillermo Llanos y Reinaldo Toledo.

AGRADECEN GESTION DE DIPUTADO JEREZ

Una nota de agradecimiento por la gestión del Diputado Alberto Jeréz, en la inciativa que exime a los espectáculos artísticos del pago del 10% establecido en la Ley 14.171, dio a conocer ayer el Frente de Unidad Artístico Gremial, a través de su directiva encabezada por Fernando Vivanco, presidente y Abraham Lillo, vicepresidente.

La nota expresa que: "El Frente de Unidad Artístico Gremial, viene a expresar su más sincero agradecimiento al Honorable Diputado Alberto Jeréz Horta, autor de la iniciativa que deja excento del pago del 10% a los espectáculos artísticos, que establece la ley 14.171, del 26 de octubre de 1960 y que, mediante la ley 15.449 del 21 de diciembre de 1963, pasó a la Dirección de Estadística y Censos".

SOLUCIONADO CONFLICTO DE LA "ENAMI"

Con un 19% de reajuste general, quedó resuelto en las últimas horas de anoche el conflicto huelguístico que afectó durante una semana al personal de empleados y obreros de la Empresa Nacional de Minería ENAMI, en distintos puntos del país.

El acta de avenimiento fué suscrita ayer por el Gerente General de ENAMI, José Luis Sáez y el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Empresa, Raúl Galleguillos. En este documento se estableció, que la duración del convenio regirá hasta el 31 de diciembre del presente año.

Los trabajadore anunciarón, que se reintegrarán a sus labores en el primer turno de hoy.

De Norte a SUR

ARICA

El domingo pasado el Presidente del Perú, Fernando Belaúndez visitó la vecina localidad peruana de Tacna, donde presenció un imponente desfile escolar y militar ante una concurrencia de cerca de 30 mil personas. En el desfile participó la Escuela Militar que vino de Arequipa y la banda de guardia republicana, que viajó desde Lima.

El mismo día, en la tarde, el Presidente Belaúnde inauguró la subestación de la Central Hidroeléctrica de Arica, que proporcionará a la ciudad de Tacna la cantidad de 11.800 kilowatts. Antes de su regreso a Lima, recibió los saludos del Alcalde de Arica y del Presidente del Círculo de Periodistas de Arica, Humberto Crosa.

COPIAPO

Obras Sanitarias está efectuando trabajos de perforaciones para mejorar el abastecimiento de agua potable de Caldera y Copiapó. La semana pasada tenía listo el tercer pique, el cual arroja 120 litros de agua por segundo. Estas obras fueron inspeccionadas por el Intendente de Atacama, Luis Fuente-Alba Zúñiga, quien se demostró complacido por el éxito de los trabajos.

Asociación de Ahorro

La Asociación de Ahorro y Préstamo "Juan Godoy", eligió recientemenee, cuatro directores en propiedad y uno suplente, cargos en que fueron designados Salomón Balut, Elías Nicolás, Carlos Porcille, Luis Katunar y Zvetozar Goi.

VALLENAR

El Alcalde de esta ciudad, Emilio Zalaquet, realizó una visita a los valles del Tránsito y San Félix, donde pudo apreciar que los daños causados por las heladas en las plantaciones de tomates ascienden a una suma superior a Eº 6.000. También se reunió con varios de los pequeños agricultores, a quienes prometió que de inmediato oficiaría al Ministerio de Agricultura y al Banco del Estado, informando acerca de esta stiuación y solicitando que se adopten medidas en favor de los agricultores.

OVALLE

Con motivo de celebrar sus 70 años de vida al servicio de la región, el diario "La Provincia" de esta ciudad, lanzará mañana una edición especial en que hará una reseña de las actividades de la zona. Esta edición será monumental, pues está ilustrada por varias monografías. Por este motivo, tanto su personal como su director-propietario, el periodista Luis Méndez Mella, han tenido una ardua tarea.

QUILPUE

El Centro para el Progreso de El Retiro celebró una reunión extraordinaria el domingo pasado para informar acerca de las gestiones realizadas ante la Intendencia de Valparaíso para obtener la construcción de su Retén de Carabineros, extensiones de agua potable y alcantarillado.

LA CALERA

Existe malestar entre los vecinos de esta localidad por la tardanza en realizar las obras necesarias para mejorar el abastecimiento de agua potable, el cual en la actualidad es bastante deficiente. Según se informó en LA NACION hace más de un mes que deberían haberse iniciado los trabajos para unir los pozos de captación, ubicados en el Parque Municipal, con los estanques de distribución situados en el cerro La Calera.

RANCAGUA

El Sindicato Profesional de Dueños de Salones de Belleza de O'Higgins, eligió recientemente su nuevo directorio, el cual quedó integrado así: Presidenta, Eliana Maluje; Secretaria, Inés López; Tesorera, Raquel Lecaros; Directoras, Otilia Muñoz y Rosa Pino.

CODEGUA

En una reciente reunión de los vecinos se acordó seguir adelante en las gestiones ante el Gobierno y la representación parlamentaria de la provincia de O'Higgins, para lograr la creación de la Comuna de Codegua. También se designó una comisión que se encargará de plantear las aspiraciones del vecindario.

SAN FERNANDO

La Pinacoteca "Alberto Valenzuela" que fue fundada por el Grupo Cultural "Los Afines", celebró su tercer año de vida ayer, con un sencillo acto inaugural.

CURICO

Con asistencia de las autoridades y vecinos de esta ciudad se realizó la colocación de la primera piedra de la sede comunitaria de la Población Puente Alto. Los organismos que serán dueños de esta sede social son la Junta de Vecinos, el Centro de Madres y el Club de Deportes.

ANIVERSARIO BOMBERIL

La Tercera Compañía de Bomberos de Curicó celebró el domingo pasado sus 78 años de vida, con un programa que se inició con una romería al Cementerio, en que se colocó una ofrenda floral al monolito al mártir Javier Garrido Cordero, y finalizó con un coctel ofrecido por la Tercera Compañía a las autoridades y vecinos.

TALCA

La Municipalidad local ha hecho un llamado a todos los dueños y ocupantes de inmuebles en la ciudad para que con motivo de Fiestas Patrias procedan a pintar las fachadas de las casas. Junto con hacer el llamado se informó que hasta la fecha no se había dictado un decreto obligatorio; pero se hará en el caso de que la petición de buena voluntad no tenga acogida.

PELARCO

Los habitantes de la Isla de Pelarco están realizando gestiones para lograr la construcción de un puente sobre el río Lircay, para terminar con la situación de aislamiento en que se encuentran 32 familias en invierno, cuando se producen crecidas de las aguas del mencionado río.

CHILLAN

Pronto se iniciará la construcción del Grupo Arquitectónico a la memoria de O'Higgins en Chillán Viejo. El viernes fue aceptada la propuesta del contratista Sigisfredo Ramos Murillo, que alcanza a la suma de Eº 394.407,84, que corresponde a la primera parte de la obra. A las propuestas públicas sólo se presentaron dos oponentes.

CONCEPCION

A fines del mes de septiembre se hará entrega de 553 casas construidas en la Villa de San Pedro por dos firmas contratistas para la Corporación de la Vivienda. La adjudicación de estas casas aún no es conocida; pero se estima que parte de ellas serán entregadas a la Caja de Empleados Particulares para sus imponentes.

LEBU

El próximo viernes se efectuará la inauguración del nuevo edificio de la Cárcel de esta ciudad. Al acto inaugural concurrirá el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez; el Director General de Prisiones, Luis de la Maza, y autoridades provinciales.

CORONEL

El doctor Francisco Behn Kuhn, jefe del Instituto Médico Legal de Concepción, dictará hoy una charla sobre las "Causas Biológicas de los Accidentes del Tránsito". Ella se realizará en el local de la Escuela Nº 7, de Lebu.

LOS ANGELES

La Sociedad Agrícola Bío Bío determinó inaugurar el 15 de diciembre próximo, la Exposición Agrícola y Ganadera de la zona, en su nuevo local, situado en la Carretera Panamericana. Desde ayer se iniciaron los trabajos de organización de este torneo agrícola ganadero.

TEMUCO

Más o menos 400 sacos diarios de carbón está vendiendo al público la Empresa de Comercio Agrícola en Temuco, con lo cual se ha normalizado el abastecimiento de este producto, el cual ha sido necesario traerlo de Angol.

VALDIVIA

Con asistencia del Alcalde y otras autoridades locales, el Centro de Madres de la Población de Emergencia inauguró un botiquín, el que fue donado por la Junta de Vecinos de la misma Población.

OSORNO

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, celebró el 101º aniversario de su fundación con un nutrido programa de festejos. El Cuerpo de Bomberos está formado por siete Compañías. Su directorio actual es el siguiente: Superintendente, Rodolfo Pohels K.; vicesuperintendente, José María Ramos; primer comandante, Carlos Alt Winter; segundo comandante, Isaías Delgado; tercer comandante, Raúl Marcos Peralta; secretario general, Luis A. Flores; tesorero general, Eduardo Rosas; directores: de la Primera Compañía, Carlos Alberto Rosas; de la Segunda Compañía, Carlos Prieguitz; de la Tercera Compañía, Enrique Kram; de la Cuarta Compañía, Luis Stuardo Yáñez; de la Quinta Compañía, Telemar Rosas; de la Sexta Compañía, Jaime Lopetegui, y de la Séptima Compañía, José Luis Rosas.



En el grabado: un aspecto del auditórium de la Municipalidad de La Cisterna, lugar donde se inauguró el Primer Cabildo Consultivo de esa comuna.

La primera Radio - Escuela será instalada en Osorno

OSORNO.— La primera experiencia del país en radio-escuelas está en vías de materializarse en la provincia de Osorno, luego que la Fundación Radio Escuela para el Desarrollo Rural inicie sus transmisiones en su estación de mil Watts de potencia, desde Rahue. El Obispado de Osorno, a cuya cabeza está Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, ha solicitado concesión de la frecuencia para realizar transmisiones durante 3 horas diarias, desde las 19 a las 22 horas, a fin de alfabetizar y evangelizar al sector campesino e indígena de la provincia. La emisora estará a cargo de los Padres Capuchinos y tendrá un Consejo integrado por un representantes del Instituto de Educación Rural, del Instituto de Comunicación Social, de la Fundación de Comunicación con sede en Holanda, y de la Provincia Capuchina.

El P. Auxencio, capuchino de la Misión San Juan de la Costa, provincia de Osorno, señaló que el 70% de los habitantes del sector costero de su provincia son semianalfabetos y carentes de todo medio de comunicación audiovisual. Agregó el sacerdote que los equipos, estudio y funcionamiento de la emisora, serán financiados por organizaciones filantrópicas holandesas, excluyendo el equipo de transmisión y los radiorreceptores portátiles, que son de fabricación holandesa, pero adquiridos al costo corriente en ese país. Dichos equipos llegarán en breve al país y deberán estar instalados antes del mes de febrero de 1967, para entrar en funcionamiento en el mes de abril del mismo año.

Respecto del funcionamiento de la radioescuela, el capuchino dijo que en el sector de San Juan de la Costa, su comunidad tiene encuestadas 8.000 familias campesinas, a las que entregarán un receptor por familia. La entrega se hará previo depósito de una fianza de costo reducido. Los receptores tendrán sistemas especialmente adaptados a la calidad de la recepción, de modo que a través de ondas cortas y largas especiales, podrá lograrse una especial sintonía en las diversas partes de la región. Recordó el informante que todas las familias campesinas son pequeños propietarios, a diferencia de las ubicadas en el Valle Central y la Cordillera de los Andes, en donde son obreros agrícolas de grandes fundos.

El funcionamiento de las radioescuelas supone, además, la existencia de un control pedagógico de los progresos realizados por los oyentes. Entre las donaciones se incluye también una pequeña imprenta offset para la edición de material audiovisual especialmente adaptada al medio rural campesino de los radioescuchas.

PREMIO DE 3.000 ESCUDOS TIENE CONCURSO LITERARIO

SAN FERNANDO.—El 15 del mes de septiembre próximo será el último día para recibir los trabajos del Concurso Nacional organizado por "Los Trasgos de San Fernando", y que tiene como tema "Vida y Obra de Olegario Lazo Baeza". Este plazo, así como los otros establecidos por las bases, son invariables, no se prorrogarán por ningún motivo y se les dará estricto cumplimiento.

Las bases han recibido amplia difusión en la prensa de Santiago y de provincias. De todos modos, las consultas que se deseen hacer deben dirigirse al secretario coordinador del Concurso, Juan Danús R., España Nº 750, San Fernando.

El primer premio constará de Eº 3.000 (tres millones de pesos); un objeto de arte y un certificado-pergamino. El segundo premio será de Eº 300. Para completar la cantidad asignada al primer premio, el Ejército de Chile donó Eº 2.000.

El Jurado, que integra un representante del Instituto de Literatura de la Universidad de Chile, un representante de la Sociedad Nacional de Escritores de Chile y un representante de "Los Trasgos", ya está designado.

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., corresponsal).

CENTRAL DE COMPRAS EN VALDIVIA

Con la asistencia de 161 socias de los Centros de Madres se constituyó la Central de Compras de los Centros de Madres de Valdivia, con la cual se espera lograr el abaratamiento y abastecimiento de los productos de consumo habitual. También concurrieron a esta reunión constitutiva, los dirigentes de CEMA, el delegado de Promoción Popular, Luis Millán Varas, y el técnico en cooperativas, Eduardo Leyton. En el grabado, un aspecto de la asamblea de los Centros de Madres de Valdivia.— (Lucas Fertilio, corresponsal.)

Farmacias de turno en Valparaíso

H O Y:
SERRANO: en calle Serrano 440.
EL SOL: en calle Independencia 1896.
MERCED: en calle Colón 2699.
CHEUL: en calle Avenida Argentina 301.

M A Ñ A N A:
SERRANO: en calle Serrano 440.
LA CATEDRAL: en calle Avenida Pedro Montt 1784.
BREMEN: en calle Independencia 2498.
PASTEUR: en calle Independencia 3178.

EN VIÑA DEL MAR

H O Y:
PRAT: en calle Valparaíso 213.
EL AGUILA: en calle 5 Oriente 909.

M A Ñ A N A: ... ...
CORDARO: en calle Plaza Parroquia 339.
LIBERTAD: en calle 4 Norte 498.

Crearán Comisión Asesora de Puertos

VALPARAISO.— El Director de la Empresa Portuaria de Chile, Sergio de la Fuente, ha informado que será creada una Comisión Asesora de Puertos. En reunión sostenida con el presidente y el gerente de la Cámara Marítima, Patricio Falcone y Juan Pizarro Aliste, en la Empresa Portuaria Sergio de la Fuente, junto con comunicarles la noticia manifestó que dicha comisión tendrá representantes de las actividades públicas y privadas que se hallen vinculadas con el trabajo marítimo, tales como la Cámara Marítima, la Asociación Nacional de Armadores, el Comité de Graneles, los importadores, los exportadores y la propia Emporchi.

Se agregó que la finalidad de esta Comisión Asesora de Puertos, es preocuparse de buscar la solución a todos los problemas de índole portuaria, además de revisar las inversiones de la Emporchi, analizando en detalle las necesidades de cada sector.

Directiva sindical Cardonal en Santiago

VALPARAISO.— La directiva del Mercado El Cardonal viajó a Santiago para cancelar el pago de la primera parte de los trabajos que se efectuarán en este recinto, donde será colocada una techumbre plástica y estructuras metálicas, según se ha informado a LA NACION en círculos municipales. Como se sabe, los comerciantes del referido mercado, por medio de su sindicato, han ofrecido contribuir al financiamiento de estos trabajos que son de extrema urgencia y proseguirán en el futuro realizando mejoramientos en el local, en beneficio del público consumidor.

REUNION SOBRE TAXIMETROS

En la mañana de ayer se efectuó una reunión en la Municipalidad porteña con participación del Alcalde Juan Rodríguez, regidores y miembros de la Comisión del Tránsito, para estudiar el funcionamiento de taxímetros en los taxis de Valparaíso. (SARA VIAL, corresponsal).

Fue operada esposa de Alcalde porteño

VALPARAISO. — Ayer fue oprada en el Hospital Ferroviario de este puerto, la señora Clara Aranda de Rodríguez, esposa del alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez.

La señora de Rodríguez, fue operada en la vesícula, a las 10 horas, siendo su estado satisfactorio, según se informó a LA NACION en la alcaldía.

VALPARAISO

HABITANTES DE CERRO ALEGRE EJECUTAN OBRAS COMUNITARIAS

VALPARAISO.— En forma muy activa han estado trabajando todos este tiempo pobladores de la parte alta del Cerro Alegre, según ha podido comprobar LA NACION en visita efectuada a los sectores en que se han realizado importantes obras de adelanto para el cerro.

Las calles en que se han realizado los trabajos, son Agua Potable, Pezoa Véliz y Paso Cantera, en donde han sido rellenados por los propios vecinos grandes zanjas que dejaron las últimas lluvias y se han construido numerosas cunetas.

Más de 40 vecinos del lugar han tomado parte en estos trabajos realizados con enorme entusiasmo, dejando de este modo transitables las calles y dando, a su vez, una nota de colorido al sector ya que es la primera vez que se ha visto a los habitantes de esta parte del cerro dando muestras tan animadas y concretas de su aporte a la comunidad, actuando pala en mano, en días sábados y domingos o festivos.

"Los pobladores hemos querido demostrar con esto", declaró a LA NACION, Enrique Cortés, presidente de la Junta de Vecinos Cerro Alegre, Parte Alta, y delegado del octavo sector de Emergencia", que estamos en plena cooperación con el Gobierno y que sólo requerimos de las autoridades correspondientes la habilitación de herramientas, ya que todo el trabajo ha sido hecho por nosotros mismos.

Finalizadas las faenas, los pobladores celebraron una asamblea en plena calle Agua Potable, pues carecen de sede social, que se derrumbó con el terremoto y temporales. Solicitaron a Promoción Popular, que les prometió entregárselas en el curso de este mes de agosto. El delegado del octavo sector, Humberto Carvajal, corrobora estas palabras del presidente, agregando que el entusiasmo de los pobladores permite esperar muchos trabajos más de este tipo en bien de su comunidad.

Por el Gran SANTIAGO

Con éxito efectuaron Cabildo Consultivo en La Cisterna

Concurrieron representantes de todas las organizaciones vecinales

LA CISTERNA.— En una ceremonia realizada en el Salón de Actos de la Municipalidad, con asistencia del Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin; el diputado, Orlando Millas; el Alcalde, Sergio Urzúa Arteaga; y regidores Julio C. Díaz, Gilberto Moreno, Ernesto Mouat y Mario Ciudad Berríos; y representantes de Juntas de Vecinos, Asociaciones de Propietarios, Centros de Madres, Ligas y Asociaciones Deportivas y otros, se dio comienzo a la sesión inaugural del Primer Cabildo Consultivo Comunal, convocado por la Corporación Edilicia de La Cisterna.

La ceremonia tuvo una duración de dos horas, y se inició con la intervención del Alcalde Urzúa, quien dio a conocer la importancia de este Cabildo Consultivo entre vecinos y el Municipio, con el fin específico de que la comunidad cisternina conozca de manera real y objetiva cuáles son los inconvenientes que impiden el progreso de La Cisterna; las limitaciones de la Corporación local y la escasez de recursos económicos para poder efectuar una labor más de acuerdo con las necesidades de las 130 poblaciones que forman la comuna.

A continuación, a nombre de los pobladores de La Cisterna, usó de la palabra el Past Presidente del Rotary Club Comunal, doctor Filidor Herrera Lagos, el cual se refirió a problemas del alcantarillado, pavimentación y vigilancia policial.

Siguieron en el uso de la palabra el regidor Díaz Paredes, quien dio a conocer al público la adquisición de seis camiones recolectores de basuras.

El diputado Millas y el Gobernador, en sus respectivas improvisaciones, que fueron muy importantes por el hondo significado de sus planteamientos, coincidieron plenamente en la verdadera situación crítica por que atraviesan La Cisterna, La Granja y San Miguel, comunas éstas que forman el departamento Presidente Aguirre Cerda.

El Gobernador Rivera Abuin señaló la importancia del proyecto de ley presentado por el diputado presente, ante el Parlamento, para darle al departamento de su jurisdicción los recursos necesarios para un plan general de obras a ejecutarse el próximo año.

M A I P U

El domingo 4 de septiembre de 10 a 18 horas, en la sede social de la Agrupación de Centros de Madres de Villa O'Higgins se realizará la elección de la Junta de Vecinos de este populoso sector de Maipú para renovar su directiva. La comisión electoral recibió hasta el domingo pasado a las 12 de la noche, la inscripción de candidatos. (MUÑOZ, corresponsal).

LAS BARRANCAS

El Ministerio de Obras Públicas destinó los fondos necesarios para ejecutar los trabajos de instalación del servicio de alcantarillado en la población Mench y de inmediato llamó a propuestas públicas. El valor asignado a esta obra es de 105.726 escudos. Por su parte, los habitantes de la población Mench habían efectuado oportunamente los aportes que el Ministerio de Obras Públicas requiere para iniciar estas obras.

POBLACION SAN PABLO

Los vecinos de la población San Pablo dirigidos por la directiva de la Junta de Vecinos han iniciado arreglos de las calles trabajando personalmente. Con palas y chuzos, el domingo pasado trabajaron en la calle Santa Ana, la cual estaba convertida en un basural y no podían transitar los tractores y camiones recolectores de basuras.

Los vecinos luego de amontonar los desperdicios en un lugar visible para el Servicio de Aseo de la Municipalidad de Las Barrancas, procedieron a efectuar los rellenos necesarios para dejar a esta calle en buenas condiciones.

También los vecinos de San Pablo están empeñados en conseguir que la Municipalidad termine el trabajo de colocación de soleras y aceras y luego ripiar las calles. BARRA... NA, corresponsal).

C O N C H A L I

Los habitantes del sector ... vaceta están vivamente interesados en el proyecto de trasladar el Hipódromo Chile a terrenos ubicados en los sectores rurales de Conchalí y ... licura, pues así esperan terminar con el problema ocasionado por las caballerizas que despiden malos olores y producen millares de moscas que invaden sus viviendas. (... DOVA, corresponsal).

NUEVA JUNTA VECINAL VISITARA AL INTENDENTE

VALPARAISO.— La directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar ha comunicado a LA NACION en este puerto la formación de esta entidad en el vecino balneario, la que se ha propuesto un amplio plan de realizaciones.

En la Quinta Rioja de Viña se efectuó en los primeros días del presente mes la reunión de 40 delegados de los 13 sectores en que está dividida la comuna viñamarina y en dicha oportunidad se dejó elegido el directorio que regirá el funcionamiento de esta organización comunitaria.

La directiva mencionada está citada para el miércoles 30 a las 16.15 horas en la Intendencia de la provincia, para sostener una entrevista con el Intendente Enrique Vicente a quien harán un planteamiento de los fines que persigue esta agrupación vecinal que se ha formado recientemente.

La nómina del directorio es la siguiente:

Presidente, Adolfo P...; primer vicepresidente, ... Arancibia; segundo vicepresidente, Armando Villar...; secretario, Luis Flores Cas...; tesorero, Sergio Guerrero...

Relacionadores: de ... ción, Rodolfo Vergara...; ... ción, Carlos Muñoz...; ... ción, Leonardo Gala...; ... ción de Emergencia ... Arancibia; Arte y C... Angela Tapia; Deportes ... tor Gutiérrez; Títulos de Dominio, el Directorio.

Transporte Angamos abasteció a isleños de Róbinson Crusoe

VALPARAISO.— El viernes de la semana pasada recaló en isla de Robinson Crusoe, el transporte "Angamos" de la Armada Nacional, que fue recibido con especiales muestras de alegría de parte de la población isleña, a quien la unidad naval llevó el abastecimiento que estaba haciendo gran falta. Se transportaron 7.000 kilos de víveres, 1.500 litros de combustible y 70 pasajeros, entre isleños y familiares.

De regreso al continente, el transporte "Angamos" trae a bordo pasajeros, carga y máquinas del Ministerio de Obras Públicas, que fueron ocupadas en la construcción de nuevos muelles.

El "Angamos" viajó al mando del Capitán de Fragata, Sergio Baquedano Alvarez.

ESPECTACULO DE HOY EN VALPARAISO

H O Y:
AVENIDA.— La voz del revólver y El vivo del escuadrón.
BRASIL.— Adorado John.
COLON.— Mary Poppins.
CONDELL.— Marido amedia y Pecado de amor.
IMPERIO.— La Pérgola de las Flores.
METRO.— Los crímenes del alfabeto.
PACIFICO.— Lupe balazos y La nueva Cenicienta.
REAL.— David y Lisa.
VALPARAISO.— La danza de los diamantes.
VICTORIA.—La vuelta del zorro y Patrullero en acción.
VELARDE.— La Pérgola de las Flores.

EN VIÑA DEL MAR

H O Y:
OLIMPO.— Un verano inolvidable.
ORIENTE.— Adóos ilusiones y Carrera con la muerte.
REX.— La nueva Cenicienta.
RIALTO.— Caballero a la medida.

AQUI... EL PUERTO

VISITA A VILLA MONTE

La población Villa Monte de Viña del Mar será visitada mañana miércoles por las autoridades y personeros de ... Sanitarias y Compañía de Electricidad, con el fin de solucionar los trabajos que allí se efectúan relacionados con agua potable y energía eléctrica. La visita será iniciada a las ... horas, según se nos informó en la Alcaldía viñamarina, presidida por el Alcalde Juan Andueza, regidores, el ... de CHILECTRA, el delegado zonal subrogante de la D... y otros.

SOLUCIONARAN PROBLEMA

Se ha informado a este diario que en la sede central de la Cámara Marítima de Chile en nuestra ciudad será ... una solución al problema que se presenta en el puerto de Arica con los empleados de bahía.

Dos representantes del mencionado gremio viajarán ... para ... en compañía de un personero de la delegación local de Arica, con el fin de analizar esta situación.

PREPARATIVOS DIECIOCHEROS

En la Municipalidad de Viña del Mar, tal como en Valparaíso, se activan los trabajos preparativos de las próximas festividades patrias en nuestra provincia. Aparte del desfile militar que se prepara para ser presentado en la Avenida Libertad viñamarina, se organizarán concursos de arreglos de vitrinas, con motivos dieciocheros, ampliación de la ramada oficial que se levanta todos los años en el Estadio Sausalito, etcétera. A su vez, en el Muelle Vergara se realizará un festival pirotécnico.

CURSO DE CINE

Ayer fue inaugurado en Viña del Mar un curso de cine en el Cine Club, a las 18.30 horas, que ha tenido muy buena acogida. El curso, que responde al nombre de Centro de Estudios Cinematográficos, fue inaugurado con una clase de Raúl ... del Canal 13 de TV. y una charla del profesor de la Universidad de Iowa, EE. UU., Glinor Rojo. Estos cursos durarán ... meses y tienen un costo de Eº 90.

REMATES DE ADUANA

En los primeros días de octubre se efectuará el primer remate de mercaderías rezagadas en Aduana; en noviembre, dentro de los primeros quince días, se efectuará otro remate, el que tendrá la particularidad de contener gran número de juguetes que, sin duda, ante la vecindad de las fiestas de Pascua, contarán con muchos interesados. Actualmente en el almacén de rezagos de la Aduana de Valparaíso, reina gran actividad en el trabajo de organizar estos dos remates, que según se nos ha hecho saber, tendrán buen rendimiento económico, dada la variedad y valor de las mercaderías ... basta.



Con singular éxito presentó durante el sábado y domingo el Atelier de Teatro Contemporáneo del Cine Club de Viña del Mar la pieza teatral, con música de Stravinsky "La Historia del Soldado". En el grabado, Francisco Barrera en su caracterización del soldado, en uno de los pasajes de la obra.

La neblina frenó los aprontes

MUY DIFICIL CONTROLAR LOS TRABAJOS DE LOS COMPETIDORES DE LA POLLA DE POTRILLOS

[...]abajos para la "Polla [...]llos" tuvieron de todo. [...]cipante" no invitado [...]neblina. Se "dejó caer" [...] la pista. Pese a ello algunos (Satrap, Tigrito, Elenco) "movieron" y sus marcas fueron por algunos instantes un misterio. Otros esperaron la pista de arena (entre ellos el que será favorito) o que la densa niebla se fuera.

El hombre que "se robó" los aplausos fue el cuidador Abelardo Marín quien al no quererse entregar Tagalo a las "muñecas" de Enrique Araya, se montó en el pupilo de García y lo hizo trabajar, en una muestra de gran pericia.

TIGRITO GANO A SATRAP

Con mucha neblina (desde la puerta de "El Espino" no se veían las tribunas) Tigrito, con Juan Amestelly y Satrap, con Carlos Astorga, iniciaron su cotejo. Trabajaron la distancia, 1.700 metros y anotaron una marca de 1 minuto, 47 segundos. Tigrito ganó aproximadamente por un cuerpo.

UN TRIO

Tres animadores que se movieron juntos; fueron: Dédalo, Murciélago y Ben Gurión. Lo hicieron montados por Adolfo González, Enrique Araya y Ernesto Guajardo. Ganó Ben Gurión, quien anotó 1 minuto, 39 segundos. El triunfo del pupilo de Sandoval, aproximadamente, fue por un largo sobre Dédalo mientras a cinco terminaba Murciélago.

PAREJA DE INDA

Jorge Inda, en la pista de césped, hizo mover a Carillón y Dante Alighieri. En los lomos de Carillón estuvo Pedro Ulloa, en los de Dante Allighieri, Juan Aliaga. Para 1.600 metros anotaron 1 minuto, 41 segundos. Primeros 400 metros en 26 segundos; primeros 600 metros en 38 segundos 2/5; primeros 800 metros en 51 segundos; primeros 1.200 metros en 1 minuto 16 segundos 2/5; primeros 1.400 metros en 1 minuto 29 segundos completando la milla en 1 minuto 41 segundos. Ultimos 800 metros en 50 segundos; últimos 400 metros en 24 segundos 3/5 y últimos 200 metros en 12 segundos 1/5. Las primeras distancias la cubrieron a voluntad. Al final se les exigió.

DIGUILLIN: SIN TIEMPO

DIGUILLIN trabajó acompañado de un ejemplar llamado Pillan. Lo hizo bajo la dirección de Pedro Ulloa y nadie, ni su entrenador, supieron el tiempo. No se veía nada.

POR LA ARENA

En la pista de arena estuvo el posible favorito. Había interés en ver a Naguilán. Y se le vio en 1.600 metros bajo la dirección de Fernando Toro. Lucía vendaje en sus remos el pupilo de Jorge Inda que anotó 1 minuto 44 segundos para la milla. Sus tiempos parciales fueron: primeros 200 metros en 13 segundos; primeros 400 metros en 25 segundos; primeros 600 metros en 38 segundos; primeros 800 metros en 50 segundos 3/5; los primeros 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos; primeros 1.200 metros en 1 minuto 16 segundos; primeros 1.400 metros en 1 minuto 30 segundos completando la milla en 1 minuto 44 segundos. Los últimos 1.000 metros en 1 minuto 6 segundos; últimos 800 metros en 53 segundos 2/5; últimos 600 metros en 40 segundos 3/5; últimos 400 metros en 27 segundos 3/5, y últimos 200 metros en 14 segundos.

Y TAMBIEN CORCEL

En 1.600 metros, también por cancha de arena, movió Corcel. Para ese recorrido anotó 1 minuto 43 segundos 2/5. Carlos Pezoa estuvo en sus lomos.



DIGUILLIN, nadie le controló su marca. Su jinete quedó muy entusiasmado... Ahora no se asusta...", fue su expresión.

SOLO UN INVICTO: NAGUILAN

Premio POLLA DE POTRILLOS.— 1.700 metros.— Clásico. —Para potrillos de 3 años nacidos en Chile.— Peso: 56 kilos.— Premio E° 22.000,00 al primero.— (Inscripciones anticipa das).

CABALLO	Ps.	JINETE	PADRES		Preparador	Actuaciones
AMIEL	56	M. Ramírez	Chivalric	— Amnistía	D. Torres	1—4—11—1
AZOGUES . .	56	G. Jorquera	Avilés	— T. Coins	G. Melej	4—3—2—1
B. GURION . .	56	E. Guajardo	Souepi	— Furtiva	D. Sandoval	5—2—1—7
CARILLON . .	56	E. Araya	Cherasco	— C. Blanca	J. Inda	4—3—5—10
CORCEL . . .	56	C. Pezoa	Stomper	— Coraza	S. González	9—1—1—6
D. ALIGHIERI	56	J. Aliaga	Cherasco	— Diosa II	J. Inda	5—2—8—2
DEDALO . . .	56	A. González	A. Court	— Kikiriki	P. Briones	2—2—3—3
DIGUILLIN .	56	P. Ulloa	T. of T. City	— Darling	J. Castro R.	2—1—12—2
ELENCO . . .	56	A. Núñez	Eyrefield	— Prescript.	J. Melero	1—1—7
M. LOVE . . .	56	N.N.	T. of T. City	— Mosada	A. Castro	1—9—7—7
MOHAMED . .	56	C. Sepúlveda	Cherasco	— Michigana	E. Cáceres	4—3—9—1
MURCIELAGO	56	E. Suárez	Murillo II	— M. Plain	M. Velarde	2—4—1—2 1—1
NAGUILAN . .	56	F. Toro	Bristol	— Naipur	J. Inda	8—13—6—5
POLYMERI . .	56	N.N.	Naucide	— Quimera II	F. Jacial	3—1—1—1
SATRAP . . .	56	C. Astorga	Sertorius	— Douce	A. Breque	6—2—1—1
TIGRITO . . .	56	J. Amestelly	Licencioso	— Titanica	A. Breque	

REFORMA DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS, DE LA MUTUAL DE TESORERIAS DE LA REPUBLICA, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

El 18 de agosto de 1966, en la Notaría de don Luis Azócar Alvarez se redujo a escritura pública la reforma total de los Estatutos y Reglamentos de la Mutual de Tesorerías de la República Sociedad Cooperativa Limitada, ajustándolo estrictamente al Decreto del Ministerio de Hacienda R.R.A. Nº 20, de 23 de febrero de 1963, y a las instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EN EL FUTURO SE DENOMINARA:

"COOPERATIVA DE SERVICIOS Y CONSUMO DE TESORERIAS DE LA REPUBLICA LIMITADA".

DOMICILIO: Calle Amunátegui Nº 247, ciudad de Stgo. **Su artículo 61º dice lo siguiente:** Los remanentes obtenidos por la Cooperativa, y establecidos en la forma dispuesta en el artículo cuarenta y ocho del Decreto R.R.A. Nº 20, de 1963, una vez deducido los gastos generales, las autorizaciones de todo género y los intereses del capital, se destinará a los siguientes fines, en el orden de prelación que se señala: Primero: Un cinco por ciento, a lo menos, para constituir el fondo de reserva legal. Segundo: Un 2,5% para formar el fondo de educación cooperativa. Tercero: Un 3%, a lo menos, para constituir el fondo de Socorros Mutuos. Cuarto: Una cuota que regulará el Consejo, teniendo presente los recursos disponibles y las necesidades de la Cooperativa para formar un fondo de consumo. Quinto: Una cuota que regulará el Consejo para el pago de intereses sobre las acciones, que no podrá ser superior a un 7% anual. Sexto: Los asociados pagarán mensualmente una cuota especial de acuerdo con la escala que fija el reglamento que dictará el Consejo para incrementar el Fondo de Socorros Mutuos. Séptimo: Será obligatoria la constitución de un fondo especial que se incrementará en un porcentaje no inferior al 5% del remanente, para restitución de acciones a los socios que hayan perdido tal calidad por renuncia o exclusión o a los herederos del fallecido conforme a lo establecido en el punto segundo del artículo 49 del Decreto R.R.A. Nº 20, de 1963. El excedente que resulte, una vez efectuada la distribución precedente, se repartirá entre los socios en relación con las primas de fianza que hubieren pagado durante el año, o a las adquisiciones hechas en este mismo período, según proceda. La bonificación o retorno por las compras se hará en notas de crédito contra la sociedad si así lo acuerdo el Consejo.

TOMAS AGUAYO MACKERS,
Presidente H. Consejo.

CLUB HIPICO

MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron [...]empos en su última actuación.

CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.100 metros Condicional

1	Audina	57	11	P. Montoya	F. Jacial
2	Better Not	57	7	E. Muñoz	G. Urquidi
3	Gaucha *	57	1	R. Hermosilla	P. Valderrama
4	G. Happy	57	10	P. Ulloa	G. Sarmiento
5	La Furibon *	57	6	E. Guzmán	E. Bravo
6	Luz *	57	12	E. Guajardo	O. Silva
7	Venice	51	8	L. Toro	O. Silva
8	Aqua Tofana	51	2	F. Arredondo	J. B. Argagnon
9	Safia	51	14	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon
10	Astana	51	9	V. Barra	O. Orellana
11	Blufeadora	51	5	R. Romero	L. A. García
12	Chicalena	51	13	O. P. Castillo	E. Inda S.
13	Luana	51	15	F. Toro	E. Rodríguez
14	Q. Princesa	51	3	F. Venegas	R. Méndez
15	Suze	51	4	D. Basoalto	H. Jara

CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.100 metros. Condicional (1a. válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Sullivan *	56	6	J. Torres	F. Jacial
2	Don Federico	52	2	N.N.	P. Bagú
3	Hidalgo *	52	5	C. Ocampo	A. Vodanovic
4	Hipocampo	52	3	J. Amestelly	A. Breque
5	Quiquico	52	1	C. Pezoa	A. Abarca
6	Scamp *	52	4	F. Toro	J. Inda

CARRERA.— A las 14,05 horas.— 1.200 metros.— Condi[cional] (Carrera postergada del domingo 28).— (2a. válida de [la A]puesta Triple Inicia).

1	Argentina	53	9	D. Basoalto	C. Santos
2	Barbarella	53	4	J. Sepúlveda	G. Urquidi
3	Toscania	53	16	F. Toro	G. Urquidi
4	Buenona	53	10	E. Suárez	L. A. García
5	Campiña *	53	14	C. Ocampo	A. Vodanovic
6	Clarabella	53	17	J. Duarte	M. Rodríguez
7	Clear Hill *	53	5	J. Marín	T. Herrera
8	Faifa	53	1	J. Amestelly	O. Silva
9	F. Parisién	53	11	P. Montoya	S. Fuentes
10	Floria *	53	3	J. Aliaga	J. Inda
11	Llollo	53	15	N.N.	P. Bagú
12	Maquehua	53	6	J. M. Aravena	R. S. Martín
13	N. Buena	53	2	C. Astorga	C. Covarrubias
14	Talla	53	12	J. Torres	J. Zúñiga
15	Trapalacuch.	53	7	L. Fuentes	J. B. Argagnon
16	Verita	[illegible]	[illegible]	L. Toro	J. Maldonado
17	Zolzmera	53	8	J. Martínez	F. Jacial

CARRERA.— 1.700 METROS.— CONDICIONAL.— A las [...]horas — Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial

1	Baalbek	56	6	O. Hermosilla	G. Melej
2	Bimestral	56	13	E. Araya	S. Gajardo
3	Boucheron	56	17	N. N.	J. M. Baeza
4	Chamullo	56	5	F. Toro	A. Breque V.
5	Chivateado	56	16	G. Farfán	F. Castro
6	El Tigre °	56	7	P. Ulloa	J. Melero
7	Emior	56	3	A. Nuñez	A. Bullezú
8	Ki Ku °	56	2	N. N.	P. Bagú
9	M. a Mano	56	12	N. N.	L. Contreras
10	Miralgo °	56	8	J. Amestelly	A. Breque
11	Presidente	56	1	N. N.	V. Ramírez
12	S. Quality	56	14	V. Bravo	A. Sepúlveda
13	Arizona	53	9	E. Guajardo	E. Inda
14	Copihualera	53	4	J. Aliaga	T. Herrera
15	Gombaruiña	53	15	N. N.	P. Inda
16	Lieseslied	53	10	M. Yáñez	E. Rodríguez
17	Valtelina	53	11	C. Ibarra	V. Cepeda

CARRERA.— 1.100 METROS.— 7ª SERIE.— A las 15 horas [...] válida de la Apuesta Doble.

1	Inciso	55	8	P. Ulloa	J. Melero
2	Humildad	54	16	O. Hermosilla	A. Carreño
3	Naranjada	54	9	B. Jorquera	C. Tapia
3a	Lipita	53	6	R. Romero	C. Tapia
4	Camilo	53	7	E. Peña	A. Abarca
5	Fantasio	53	15	N. N.	P. Inda
6	Lumaco	53	17	A. Núñez	L. Gajardo
7	Repaso	53	5	J. Amestelly	O. Silva
8	Simbolo	53	18	E. Guajardo	D. Sandoval
9	La Estrambito	52	4	H. Salas	E. Núñez
10	Ocelote	52	10	L. Toro	V. Ramírez
11	Big Crisalys	51	13	O. P. Castillo	E. Inda
12	Chan Chan	51	1	M. Ramírez	T. Herrera
13	Engañoso	51	11	M. Flores	A. Valenzuela
14	Llancanao	49	2	E. Suarez	P. Valderrama
15	Riachita	48	19	J. Torres	C. Pfau
15a	Wedding	48	12	N. N.	P. Bagú
16	Petulancia	47	14	O. López	R. Quiroz
17	Trueno	47	20	S. Aalcalde	E. Barticevic
18	Ava Gardner	46	1	A. González	O. Jara

CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— [...] de la Apuesta Doble).

1	Coneja *	56	11	L. Chávez	A. Carreño
2	Expresso	55	4	G. Farfán	F. Castro
3	Cucaracha	53	8	C. Pezoa	C. Tapia
4	M. Negro *	53	14	N.N.	D. Bernal
5	Néctar	52	3	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
6	Rifeño *	52	5	F. Toro	S. Miceli
7	Gorrioncillo	51	9	A. Nuñez	O. Jara
8	Librium	50	2	C. Ocampo	M. Quezada
9	Tirano	50	12	J. Amestelly	J. Muñoz
10	Tesoro *	49	15	C. Sepúlveda	S. Olivares
11	Araucana	48	6	J. M. Aravena	O. Silva
12	Fulgurante	48	7	A. González	D. Sandoval
13	La Pasiega	48	10	S. Alcaide	M. Norambuena
14	Sunakuny	48	13	L. Toro	L. G. Alvarez
15	Enfermera *	47	1	F. Meneses	D. Araya

CARRERA.— A las 16 horas.— 1.300 metros.— Carrera [...]

1	Academista	66	1	P. Ulloa	J. Inda
2	Ansiado	53	2	C. Pezoa	F. León
3	Lontananza	51	9	C. Astorga	H. Alcántara
4	Rico Milla	51	6	E. Peña	S. Alamos
5	Thunderbird	50	3	J. Aliaga	F. León
6	Vaticinio	49	8	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
7	Bernis *	48	5	R. Jaque	T. Bustos
8	Timbero	47	7	E. Suárez	F. León
9	Vancouver	45	4	R. Gatica	J. Salas

CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie. [...] válida de la Apuesta Triple Final).

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	O. Muñoz	A. Vodanovic
2	Sorprendido	57	8	E. Araya	J. Cavieres A.
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	P. Ulloa	E. Inda
4	Faimito	54	2	J. Aliaga	F. Jacial
5	Sencillita	54	7	C. Astorga	A. Breque V.
6	Invierno	53	9	J. Amestelly	O. Silva
7	Pelayo	48	6	A. González	J. Inda
8	Caucasiano	46	1	E. Suárez	F. León
9	Diálogo	46	10	C. Ocampo	A. Abarca
10	Litigante	45	5	O. P. Castillo	R. Maggi

CARRERA.— 1.100 METROS.— 5ª SERIE.— A las 17.10 — Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

1	Aky	55	1	D. Araya	E. Araya
2	El Parásito	55	8	A. Carreño	J. Martínez
3	Veril	54	5	P. Inda	E. Guajardo
4	Fortacho	53	11	A. Gutiérrez	I. Sandoval
5	Blue Eyes	52	14	L. A. García	E. Suárez
6	Cantante	52	9	A. Valdés	A. Núñez
7	Gouda	52	2	J. Chamorro	H. Salas
8	Indeed	52	6	M. Norambuena	E. Nadanjo
9	Jora	52	12	G. Urquidi	C. Astorga
10	Verde Mar	52	10	P. Valderrama	J. Aliaga
11	La Boheme °	51	3	E. Inda	L. Chávez
12	P. Dauphine °	51	7	O. Aliaga	L. Caroca
13	Raspadura	51	13	O. Orellana	V. Parra
14	Borinqueña °	50	4	V. Ramírez	E. Peña

CARRERA.— 1.100 METROS.— 4ª SERIE.— A las 17.40 — Tercera válida de la Apuesta Triple Final.

1	Alone	57	[illegible]	P. Ulloa	D. Sandoval
2	C. Nostra	56	4	C. Astorga	E. Breque
3	N. de Oro	53	2	L. Chávez	J. Inda
4	Dorotea	[illegible]	[illegible]	C. Pezoa	J. Inda
5	Pescadito °	[illegible]	13	M. Ramírez	J. Melero
6	Lindofuerte	52	[illegible]	P. Muñoz	J. Fuentes
7	O. Rojo	51	13	H. Salas	V. A. Polanco
8	Gregory	50	10	E. Suárez	A. Bueque
9	Itata	50	2	C. Alcaide	H. Jara
10	Sineus	49	6	J. Torres	J. Maldonado
11	Dafne	48	11	L. Toro	G. Urquidi
12	Equívoco °	46	-	J. Duarte	E. Inda
13	Mesopotamia	45	1	R. Gatica	A. Proschle

CARRERA.— 1.600 METROS.— 6ª SERIE.— A las 18.20

1	Capitalista	56	10	A. Núñez	O. Jara
2	Citroneta *	54	6	C. Pezoa	D. Sandoval
3	Lagartijo	54	15	G. Farfán	V. Ramírez
3a	Mar Bello	51	21	G. Jorquera	E. Inda S.
4	Pitón	54	11	M. Ramírez	José Melero B.
5	Saturday	54	18	J. García	J. Muñoz
6	Urania	54	1	L. Chávez	E. Inda
7	Vivaracho	54	19	I. Sandoval	D. Torres
8	Gustador	51	7	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
9	Nicobar	51	12	A. González	A. Abarca
10	Kala	50	2	E. Suárez	L. A. García
11	Bandoneón	49	16	I. Sepúlveda	T. Herrera
12	Chariot	49	20	J. Aliaga	P. Inda
13	Delirio *	48	8	N. N.	G. Avila
14	Evocadora *	46	13	R. Romero	J. Zúñiga
15	Justice *	46	3	J. Torres	R. San Martín
15a	Dedicate	45	14	L. Toro	R. San Martín
16	Alocongo *	45	4	A. Morales	J. Fuentes
17	Chaucha	45	9	L. Marchant	V. A. Polanco
18	Inapreco	45	17	J. Marín	R. Rabello
18a	Prensada	45	5	D. Basoalto	J. Santos

NAGUILAN, montado por Fernando Toro, se "movió" por pista de arena. Un trabajo cómodo realizó el pupilo de Jorge Inda.

Un chileno detenido por los graves incidentes en Palermo

Se trata del apostador Rubén Bascanium, de 27 años, soltero

BUENOS AIRES 29 (ANSA).— Quince detenidos es el saldo de los tumultuosos incidentes producidos ayer domingo en el Hipódromo de Palermo, luego de ordenarse el distanciamiento de Cocaleca que molestó a Biyina ganando la segunda carrera. La siguiente prueba, corrida entre pedradas a los jinetes —el venezolano Justo Torrez Benítez recibió un impacto que lo hirió en la zona del estómago— y publico en la pista espantando a los caballos, fue anulada. La policía detuvo a quince personas a quienes se les instruye sumario. Entre éstas figuran dos extranjeros. Rubén Bascanium, chileno de 27 años, soltero y Luis Cataldi, italiano de 22, casado. Refiriéndose a los hechos, el matutino "El Mundo" dice que "el aficionado ya está en el terreno de hacerse justicia por su propia mano, y es que existe un descreimiento general sobre la aptitud de la Comisión de carreras que apela al reglamento en forma antojadiza con el serio agravante que a veces obra en beneficio directo de sus intereses". Tras señalar que el distanciamiento de ayer fue justo, critica que las autoridades invitaran a ver el film de la carrera a los periodistas a quienes siempre se negó esa versión fílmica. Se alude que esta vez las autoridades necesitaban de la prensa y por eso acudieron a ella. Finaliza diciendo el artículo que "el turf" está por encima de nombres propios y quienes figuran como integrantes de la Comisión de Carreras deben poner los suyos al pie de una renuncia".

—Los daños causados por los sucesos de ayer no han sido todavía justipreciados por el Jockey Club, pero un cálculo estimativo indica que la cifra superaría el millón de pesos argentinos(unos cinco mil dólares), pues los destrozos alcanzaron a bancos y sillas de las tribunas, verjas, vidrios de puertas y ventanas, el mástil de la caseta de los jueces de raya, techos y maderas de ciertas tribunas y otros sectores.

Se cree que el domingo próximo, cuando se dispute el Gran Premio Jockey Club —segunda prueba de la triple corona Argentina— será visiblemente reforzada la dotación policial habitual, pues existe el peligro de la repetición de estos sucesos. Entre los profesionales del turf se advirtió ayer descontento y varios jinetes, tras la pedreada que recibieron en la 3ª prueba, resolvieron no continuar actuando. Otros exigieron garantías para seguir, cosa que se aceptó. Un jinete local, comentando los hechos con colegas dijo que "esto va a seguir cada vez peor si no renuncia la Comisión de Carreras".

CARLOS ASTORGA CORRERA A TUBIB

Carlos Astorga, jinete que marcha actualmente a la cabeza de la estadística, dirigirá a Tubib en el clásico "Hipódromo de Mendoza", que se disputará el 18 de septiembre en La Palma.

En esa oportunidad, como se sabe, vendrán ejemplares mendocinos. Julio Castro Ruiz, el eficiente preparador, presentará a Templario, con Pedro Ulloa y a Tubib, con Carlos Astorga.

UN BUEN TRABAJO REALIZO FANGO

Muy bien se vio Fango en su cotejo por cancha de arena en la mañana de ayer. Bajo la dirección de Juan Duarte, el pupilo de Ernesto Inda cumplió una marca de 1 minuto 17 segundos.

Otros cotejos controlados en ese hipódromo fueron:

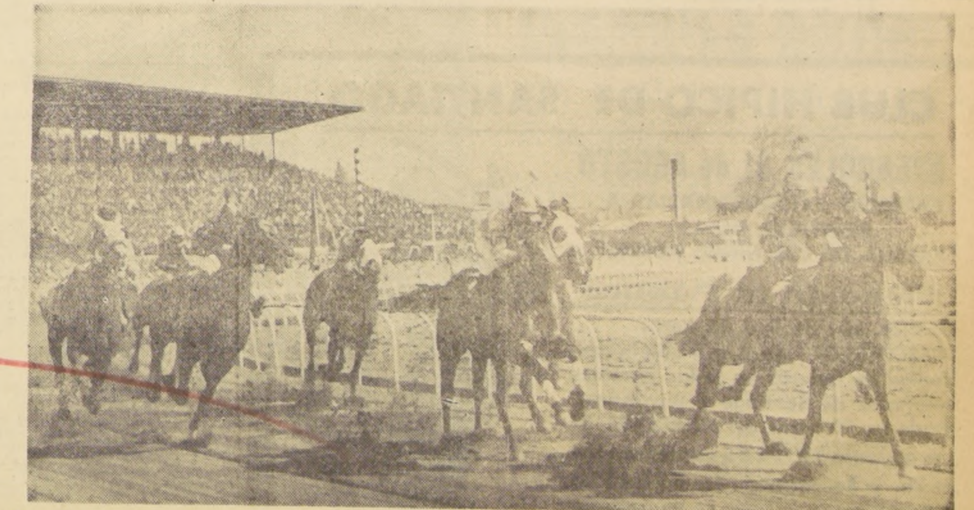
600 metros:
NOTA BUENA, C. Astorga, 37 1/5.
700 metros:
EL TIGRE, E. Guajardo, 43 3/5.
MIRAGO, J. Amestelly, 43 1/5.
800 metros:
TIO RICO, E. Guzmán, 52 3/5.
FAIMITO, J. M. Aravena, 51 2/5.
OLD SMUGGLER, A. González, 52 2/5.
GOLDEN GATER, R. Valenzuela, 52 2/5.
1.000 metros:
PLASTICO, P. Ulloa, y AZUCASCADERO, M. Ramírez, 1.4.
THOMAS E., E. Peña, 1.4 4/5.
CENTINELA, P. Ulloa, y CANTE JONDO, J. Escobar, 1.4.
DON CARLOS, J. Duarte, 1.4.
SOLITARIO, J. Martínez, 1.5 2/5.
PANDOR, E. Contreras, 1.5.
1.200 metros:
URSUS, F. Venegas, 1.21.
ROZON, F. Venegas, 1.23.
MARITIMA, C. Astorga, 1.19 2/5.
PIMPON, J. Escobar, 1.21.
SOBREGIRO, P. Muñoz, y 3/5.
POLEADA, A. Morales, 1.19 3/5. Ganó Sobregiro por 3 cuerpos.
ENEMIGO, F. Toro, y ANIMADA, E. Guzmán, 1.22 3/5, iguales.
OBSTINADO, E. Araya 1.19 3/5.
FANGO, J. Duarte, 1.17.
1.400 metros:
NAWEL, F. Venegas, 1.33 2/5.
SIUTICAZO, E. Guajardo, 1.32 2/5.
LUCKY RAS, C. Astorga, 1.32 3/5.
PUNTAL, M. Ramírez, 1.3[illegible].
CAPILLANA, G. Jorquera, 1.31 2/5.
BADINIER, R. Valenzuela, y MORA LINDA, J. Amestelly, 1.32 2/5, ganó M. Linda por 3 cuerpos.
GIANPIERO, F. Toro, 1.35 2/5.
NUEVE POR OCHO, E. Araya, 1.34.
MONTBAZON, M. Yáñez, 1.31 3/5.
CARACAL, P. Muñoz, y LEJANO, P. Ulloa, 1.34.

TEMPLARIO APRONTO EN 2.000 METROS

Templario, elemento que animará el premio "Hipódromo de Mendoza", estuvo en la pista palmeña preparándose para esa competencia. Bajo la dirección de Augusto Díaz, anotó 2 minutos 12 segundos para 2.000 metros. La primera vuelta (...1.634 metros) la pasó en 1 minuto 48 segundos.

APRONTES PALMEÑOS

500 METROS:
ATLE, L. Yáñez, en 30 2/5.
1.000 METROS:
STEPHANIE, J. Pacheco, en 1.03 4/5.
STOUT, J. Castillo, y VERSALITA, R. Castillo, en 1.04 cuatro quintos.
JAMES BOND, G. Meneses, en 1.04.
MAGELONA, A. Díaz, en 1.04.
NAGUAL, J. Salinas, en 1.06 dos quintos.
BISIESTO L. Yáñez, en 1.04.
GUANTE ROJO, L. Camus, en 1.06 2/5.
1.200 METROS:
BOSTON PAL, J. Barrios, en 1.18.
STIRCO, E. González, en 1.18.
VILANO, J. Castillo, y MOSQUETERA, O. López, en 1.19.
MISTER K, D. Cerda, en 1.18 un quinto.
LUZEIRO, F. Meneses, en 1.17 4/5.
CARTACHO, J. Barrios, y BOBAR, G. Meneses, en 1.16 tres quintos. Ganó Cartacho.
RASTACUERO, C. Paredes, en 1.19 4/5.
ERUDITO, J. Barrios, en 1.18.
CALIFA, J. Salinas en 1.17 cuatro quintos.
ALEGRADOR, V. Bravo, en 1.17.
MARCO POLO, D. Cerda; EL SOKOL, C. Paredes, y AGUANAHI, G. Meneses, en 1.18 2/5. Ganó El Sokol.
1.400 METROS:
KONIA, H. Olguín, en 1.30 1/5.
CELIA, C. Sepúlveda, en 1.29 tres quintos.



Los competidores del premio "Japón" van girando la curva de los 1.500 metros, pasada la meta, por primera vez. Twist con el "Locomotora" Gatica señala el camino. A su lado, Babá y más atrás, Tubib. Por dentro, Pistacho y con el cogote torcido, Hato Rey. A su lado Incendio gran animador y por los palos, Polita. Al fondo Baurú.

Inscripciones para el domingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Premio TEMINA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— 11a. carrera.

Charamusca 54
Gran Rival 54
Nómina 54
Pouletic 54
Regocijo 54
Secante 54
Stanford 54
Tip Top 54
Aprobado 53
Naka 53
Bolívar 52
Cipaye 52
Old Smuggler 52
Oribel 52
Stephanie 52
Canceta 51
Cartache 51
Fornido 51
Gana Fácil 51
Nawel 51
Cuarteada 50
Dominguita 50
Rocafort 50
Thuban 50

Premio TENACIDAD.— 1.400 metros.— 6a. serie.— 12a. carrera.

Don Nicolás 54
Emu 53
Pato 53
Sendero 53
Expresso 52
Imolese 52
Jeannie James 52
Moduño 52
Oldora 52
Super Gigante 52
Track Master 52
Vanigre 52
Antolín 51
Colegual 51
Hill Peter 51
Setter 51
Bisturí 50
Despreciado 50
Pituquita 50
Rezongona 50
San Genaro 50
Santoña 50
Sorrentino 50
Picachón 49

Premio TOBOGAN.— 1.400 metros.— 7a. serie.— 13a. carrera.

Anucha 54
Barón 54
Bobar 54
Imperio 54
Moderato 54
Palmoteo 54
Rozón 54
Tarotaro 54
Diablaza 53
Rancherito 53
Amotinada 53
Belo Horizonte 52
Boticaria 52
Daino 52
El Camaleón 52
Marfilino 52
Naparis 52
Nortino 52
Parlante 52
Ponchito 52
Rastacuero 52
Blagueur 51
Chere Amie 51
La Sagán 50

Premio TENQUITA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— 14a. carrera.

Argelia 55
Bonhomme 50
Constructor 54
Evadne 54
Magelona 54
Nucio 54
Pindarl 54
Al Pasar 53
Marietta 53
Pudu 53
Sardana 53
Chapecado 52
Nathalie 52
Transado 52
Califa 51
Inciso 51
Color 50
Daguelta 50
Griterío 50
Gugliano 50
Platán 50
Roseburg 50
Sun Lord 50
Pensador 49

Premio TENVISTA.— 1.400 metros.— 9a. serie.

Dernier Poi 54
Pepe 54
Reitre 54
Pucaneer 53
Gran Becán 53
Indomable 53
Lenoz 53
Nagual 53
Picarda 53
Raqui 53
Stout 53
Filemón 52
La Mocha 52
Lombita 52
Adismón 51
Aloviva 51
Anarchías 51
Bandurrio 51
Córrete 51
London Smog 51
Oeste 51
Teodulo 51

Premio TENSA.— 1.400 metros.— 10a. serie.

Casco de Oro 54
Crazy Girl 54
Chapalita 54
Chicotín 54
Zás 54
Atalante 53
Blue Back 53
Colérico 53
La Dora 53
Natty 53
Pituquín 53
Ragunda 53
Anabelle 52
Coladera 52
El Rolo 52
Polaris 52
Higo 51
Quemadero 51
Telúrica 51
Sorrelito 50
Medallie 49

Premio TENTACION.— 11a. serie.

Reservista 55
Bisiesto 54
Borgard 54
Curiosilla 54
Mi Sultana 54
Tanteado 54
Achís 53
Lady Sally 53
Mariebelle 53
Agudo 52
Chipriota 51
Creso 50
Nildita 50
Prensada 50
Winchester 50
Chamberlain 49
Toyopet 49
Canarita 48
Yorita 48
Guaraca 46
Mi Millaray 46

Pr. MEXICO.— 1.500 metros.— Clásico.— Handicap.

Relámpago 57
Burgalat 55
Baurú 54
Pistacho 52
Siuticazo 52
Hato Rey 50
Mandioca 50
Bell Boy 49
Educando 48
Gherenuk 48
Collicano 45
New Lord 45

Pr. TENSION.— 1.900 metros.— Handicap.

Cariñoso 56
Carissima 56
Chadrón 56
Monokini 55
Gaeta 54
Mauloso 54
Epi d'Oor 53
Joe Bananas 53
West Ham 53
Geraldina 52
Asturias 51
Beltiddin 51
Konia 50
Atle 48
Boston Pal 45
Imolese 45
Mutoli 45
Old Smuggler 45
San Genaro 45

Pr. TAIA.— 1.200 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores "A".

Albert 56
Alpechín 56
Angol 56
Arco Iris 56
Boedo 56
Cash 56
Clichy 56
Colegiado 56
Como Amigo 56
Cumplido 56
El Sokol 56
Elko 56
Emigrante 56
Erudito 56
Fluoresco 56
Lagarto 56
Lauco 56
Le Florentin 56
Machali 56
Malloquito 56
Niño Travieso 56
O'Farrel 56
Pangaré 56
Panguipulli 56
Pasional 56
Pimpón 56
Quillacón 56
Sabe Mucho 56
Saleroso 56
Star Quality 56
Taguao 56
Tarjetero 56
Tinto 56
Tres Pinos 56
Viejo Chico 56
Zangoloteo 56

Pr. TAITU.— 1.200 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores "B".

Abdusan 56
Aguanahí 56
Alegrador 56
Bacalao 56
Casanova 56
Columpio 56
Comosierra 56
Detroit 56
Egmont 56
El Profeta 56
El Torero 56
Endiablado 56
Fox Blue 56
Fripón 56
Frutus 56
Hampón 56
Ilustrado 56
Lvov 56
Malpuri 56
Malevo 56
Manhur 56
Mar Boa 56
Marco Polo 56
Matulín 56
Mauchito 56
Mercado Persa 56
Mister Lucky 56
Nettuno 56
Orifrán 56
Pericolo 56
Pitico 56
Quiquillán 56
Snappy Boy 56
Tres Sargentos 56
Vilano 56
Virgo 56
Vislingo 56

Pr. TEMERARIA.— 1.400 metros.— 2a. serie.

New Lord 55
Tunecino 55
Lucky Ras 54
Capitán Polito 52
Don Ciro 52
Collicano 51
Doblete 51
Loredana 51
Amir 50
Epsom Lady 50
Errata 50
Relajante 50
Telero 50
West Ham 50
Antimaco 49
Ghima 49
Mister K 49

Pr. TELEVISION.— 1.400 metros.— 3a. serie.

Dispersa 55
Espadón 55
Cochero 52
James Bond 52
Marc Henry 52
Novice 52
Cimarrezo 51
Srank Sinatra 51
Palqui 51
Pretencioso 51
Júpiter 50
Mandorla 50
Mitzukawa 50
Cante Jondo 49
Cariñoso 49
Corzana 49
Jajajá 49
Cosmopolitan 48
Gianpiero 48
Trois Branchettes 47
Gaeta 47

Pr. TEMBLADERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.

Altunes 55
Bostonian 55
Indio Pije 55
Mauloso 55
Moody Boy 55
Joe Bananas 54
West Ham 54
Gingris 53
Maltrato 53
Beltiddin 52
El Alamo 52
Vigilante 52
Brillo de Luna 51
Guaripola 51
Scorpius 51
Don Jorge 50
Farolito 50
Maestro Julio 50
Manolo G. 50
Sassoon 50
Ursus 50
Diorissimo 49
One Dollar 49
Formidable 48

Premio HUEMUL.— 1.000 metros.— Handicap.— 7a. serie.

Librium 56
El Gano 55
Casi Gana 55
Mlle. Tachou 55
Parco 55
Inciso 54
Luz 54
Turelina 54
Humildad 53
Negro el Ocho 53
Beldad 52
Camilo 52
Glenda 52
Impulsivo 52
Repaso 52
Stout 52
Tanti 52
Baviera 51
Buena Compra 51
Moiceva 51
Churruquita 50
Lunario 50
Rugendas 50
Dramática 48
Riachita 47
Wedding 47
Petulancia 46

Pr. POLLA DE POTRILLOS.— 1.700 metros.— Clásico.

Amiel 56
Azogues 56
Ben Gurión 56
Carillón 56
Córcel 56
Dante Alighieri 56
Dédalo 56
Diguillín 56
Elenco 56
Magic Love 56
Mohamed 56
Murciélago 56
Naguilán 56
Polymero 56
Satrap 56
Tigrito 56

Pr. HALIFAX.— 1.500 metros.—

Nómina 56
Nova Stella 56
Banda Azul 53
Bien Fallada 53
Damietta 53
Debis 53
Huicana 53
Malona 53
Mora Linda 53
Pomme D'Api 53
Prudence 53
Quatre Fontane 53
Sindarella 53
Visagled 53

Pr. HAMLET 1.500 metros.— Serie A.

Azucarado 55
Badinier 55
Belmont 55
Cascabelero 55
Cuarteado 55
Chiñigue 55
Don Carlos 55
Gitanesco 55
Machali 55
Mister Mambo 55
Nueve por Ocho 55
Pitonero 55
Presidente 55
Rumoroso 55
Saint Trópez 55

Pr. HAJDUK.— 1.600 metros.—

Atle 59
Vigilante 59
Bongo 56
Bonhomme 56
Juguetón 56
Kaiser 56
Vivaracho 56
Valedor 51

Pr. HIPO.— 1.500 metros.— Serie B.

Bolarín 55
Chimpancé 55
Desanche 55
El Canario 55
Extremeño 55
Fachoso 55
Ni Ku 55
Lejano 55
Lobsan 55
Ludwig 55
Mercedario 55
Miralgo 55
Morral 55
Nep Song 55
Pillán 55
Tamarindo 55

CLUB HIPICO

Premio HENRY LEE.— 2.400 metros.— 1a. serie.— Handicap.

Silvinho 63
Baurú 58
Montbazón 58
Mon Cheri 54
Timbero 48
Lustro 46
Alex 46

Premio HONOLULU.— 1.500 metros.— 3a. serie.— Handicap.

Gherenuk 61
Grand Prince 56
Sorprendido 55
Capillana 53
Caracal 53
Nisuka 53
Pardis 53
Faimito 52
Píritu 50
Dispersa 47
Llama Blanca 47

Premio HIPARCO.— 1.500 metros.— 5a. serie.— Handicap.

Fango 58
Don Leonoro 57
Revolea 57
Archias 56
Paridel 53
Plástico 52
Puntal 52
N. Estrellada 51
Stanford 51
Candelita 50
One Dollar 50
Pouletic 50
Matutino 49
Chumbo 48
Mi Esperanza 48
Mora Linda 47
Pajarona 47

Premio HETAIRA.— 1.500 metros.— 6a. serie.

Don Baucha 58
Setter 56
Wolfranita 55
Expresso 54
Flor de Lis 54
Nawel 52
Acida 51
Juguetón 51
Lagartijo 51
Moduño 51
Monina 51
Palmoteo 50
Azabache 49
Promisora 49
Ñancul 48
Pitigrilli 47
Ocelote 46
El Rolo 45
Horóscopo 45
Inapreco 45
Unión 45

Premio HINDERER.— 1.000 metros.— Handicap.— 4a. serie.

Maverick 57
Dorotea 56
Norilla 55
Revolea 55
Cuncumén 54
Monte Patria 54
Humanista 51
Yasa 51
Equívoco 50
Flaminia 50
Feliz Año 48
Gary 48

Premio HUSAR.— 1.000 metros.— Handicap.— 5a. serie.

Ponciana 56
The Curragh 56
Dyna 55
Embauco 54
Old Smuggler 54
Angelola 52
Manolo G. 52
Piero 52
Promovido 52
Rastrojo 52
Surazo 52
Gingris 51
Nunca 51
Aquilonia 50
Colegual 50
Empecinada 50
Sister Lilly 50
Super Gigante 50
Doña Peque 49
Mar Soleada 49
Suerte Limpia 49
Ególatra 45

Premio HUXLEY II.— 1.000 metros.— Handicap.— 6a. serie.

Progreso 57
Dupont 56
Strta. Magallanes 56
Coneja 54
Chalsea 54
Expresso 53
Agro 52
Espuela 52
Orilla 52
Quemi 52
Smolenska 52
Borinquen 51
Nawel 51
Gran Mona 50
Miss Flora 50
Niña Mora 50
Alza 49
Vorobey 49
Próspero 48
Salvina 48
Gaucha 47
Sócrates 46
Caraqueo 45

AURELIO NUÑEZ

TRIPLETA DE AURELIO NUÑEZ

AURELIO NUÑEZ hizo tripleta en el Club Hípico y entre esos tres triunfos incluyó la victoria por amplio margen de Rayita en la Polla de Potrancas. Estadísticas al día:

PREPARADORES

1º	JORGE INDA G.	45
2º	Juan Melero	43
3º	Julio Castro R.	42
4º	Oscar Silva	36
5º	Hugo Jara	32
6º	Daniel Torres	30
7ºs	José M. Baeza	27
	Enrique Vidal	27
9º	Augusto Breque E.	26
10º	Guillermo Sarmiento	24

JINETES

1º	CARLOS ASTORGA	67
2º	Juan Amestelly	66
3º	Carlos Pezoa	58
4º	Pedro Ulloa	56
5º	Adolfo González	45
6º	Sergio Azócar	44
7º	Juan Aliaga	40
8ºs	Aurelio Núñez	36
	Carlos Sepúlveda	36
10º	Juan Monardes	33

DESPUES DE LOS COTEJOS

"Lo noté mejor que la vez pasada. Se demostró conocedor de la pista. Ahora no se asustó de las pasadas..." (Pedro Ulloa después de dirigir a Diguillín...)

"Fue una movida tranquila. El potrillo está recuperado totalmente. Mejoraremos la última presentación..." (Carlos Pezoa, cuando se le interrogó sobre el apronte de Córcel).

Hay que verlo en esta pista y por eso corre. Astorga está conforme..." (Alvaro Breque opinando sobre su pupilo Satrap...)

"Aún no tengo monta definida. Se me habían ofrecido Murciélago, Polymero y Carillón, podría quedarme con éste último..." (Enrique Araya quien sólo hoy dará el sí definitivo...)

"Todo a voluntad. El domingo le exigiremos..." (Fernando Toro, que será el jinete de Naguilán, después del trabajo del invicto).

"Le tengo mucha confianza. Me gustó su garra..." (Ernesto Guajardo después de trabajar a Ben Gurión).

"Muy conforme. Todo dentro de lo que yo esperaba." (Jorge Inda una vez finalizado el cotejo de Naguilán).



AUGUSTO BREQUE

RAYITA: UN EXAMEN MUY FAVORABLE

RAYITA fue llevada ... "doctor" en la mañana ... ayer. La ganadora de la "Po... lla de Potrancas" no prese... ningún trastorno. Un exam... completamente favorable.

"DE ALTA"

CUBANITA y CHANAZ, ... ejemplares que se encontra... en reposo, fueron autoriza... para volver a la actividad ... harán en el día de hoy.

TRATAMIENTOS

BARAJO: operación ... de la espalda izquierda.

HALCONERO: cáusticos ... los nudos.

CHATONADA: cáusticos ... las rodillas.

OS COMPINCHES EN EL 13



...ercambio artístico entre el Canal Nº 13 de Santia... y el Canal 12 de Montevideo ya está rindiendo sus ...ros frutos. El sábado 27 debutaron en el 13 "LES ...AINS" (los Compinches), dúo musical uruguayo for... por Denis (francés) y Efra (uruguayo) que han te... destacadas actuaciones en Montevideo y en boites, ...s y el Canal 13 de Buenos Aires. Les Copains vienen ...esto a reeditar en Santiago sus triunfos rioplatenses.

...EXITO, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS ...NAS 1966, HOY DOS ESPECTACULOS, TEATRO CAUPOLICAN

...vorable acogida del ...de todos los sectores ...ago y magnífica crí... ...ó su 28ª temporada el ...irco Las Aguilas Hu... ...966 en el tradicional ...luminoso del TEA... ...UPOLICAN, desta... necesariamente la ...cción darwiniana del ...de diez chimpancés ...dos del domador ale... ...mán Wilhelm Schar...

...hoy martes 30 ofrecen ...ones diarias en el ...n": vermut 6.40 y ...40, con la atracción ...chimpancés, dedicada ...nte al mundo in... ...los actos de gran vi... colorido y brillante ...ción escénica, tales co... ...a Trío-Las Serpien... ...nas", de gimnasia Lina Lee, acrobática brasileña; el Trío "Los Fabbris", gim... cabeza abajo; Eri... malabarista musi... ...: Jenny, Rudy and ...gimnastas rítmicos ...enses; chinos Wong ... y la impresionante trapecistas voladores ...ras", que gustan por ...trepidez.

...s cómicas muy ale... los clowns y tonies ...an Chamaco, Cum... ...Cucharita y Zapallín. ...ta Ritmo Alegre, de ...ntistas, acompaña ...culo con acierto y ... obteniendo mereci... ...sos.



KIKO, el gracioso chimpancé de cerebro casi humano, automovilista, mecánico, motociclista y gracioso barrista, que suscita enorme alegría entre los niños santiaguinos.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 reafirmó ampliamente su prestigio chileno y ha gustado sin reservas a todo expectador al "Caupolicán".

Noy martes 30 y mañana miércoles 31 hacen dos fiestas: Vermut 6.40 y Noche 9.40, con atracciones magníficas de agrado al hombre y al niño.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). — 19 horas: Sociedad de Arte Escénico. Presenta: "Coronación", de José Pineda.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas, Popular. Presenta: "Locos de verano", de Gregorio Laferrére.

MARU, Huérfanos 786 (391907). —19.15 y 22.15 horas: Cía. de Olvido Leguía — Lucho Córdoba. Presenta: "Quiero ver a Miousov".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Presenta: Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31437).— Descanso.

EL CALLEJON, Mac-Iver 273.— Descanso.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144 —19.10 horas. Presenta: "Operación secretíssima".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso de la Compañía.

SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 22 horas: Cía. de Los Moreau. Presenta: "Raíces", de A. Wesker.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Descanso.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.40 y 21 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966

CARPA AMERICANA.— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Buffalo Bill, Carlinhos y su famosa bandita.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 horas. Presenta: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176) — 19, 21.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum. Presenta: "Buenas noches Santiago", de Francisco Flores y Ricardo Montenegro.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18, 21.45 horas: Los diez condenados. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) —14, 18 y 21.30 horas: Fantomas. Francesa. Policial. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (85375).— 13.15, 16, 19 y 22 horas: Agonía y el éxtasis. Americana. Colores. Menores.

EGAÑA, Los Guindos 1368 (71026).— 18.30 y 21.30 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. EE. UU. Comedia. Cómica. Menores.

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola. Española. Comedia. Musical. Menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046 —18.30 y 21.30 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Inglesa. Comedia. Menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335533).— 14, 16, 18.45 y 21.45 horas: Inquietud (La fuga). Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (48067).— 19 y 21.45 horas: La tigresa del Oeste. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 22 horas: El dólar marcado. EE. UU. Cowboy. Mayores de 14 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: La mujer casada. Francesa. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 22 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 18.30 y 21.30 horas: Los diez condenados. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 22 horas: Viva María. EE. UU., acción, cómica. Mayores de 18 años.

MACUL, José Pedro Alessandri 1547.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: A punta de pistola. Not. y agregados. Mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Código de ladrones. Francesa. Policial. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.15 y 21.30 horas: La nave del mal. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143 — 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Darling. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (37718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Vuelven los Argomedos. El burócrata González. La venganza del resucitado.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Cuatro por Texas.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Situación desesperada pero no grave. Comedia. Americana. Colores. Mayores y menores.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María. EE. UU., cómica. Mayores de 18 años.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. Un genio anda suelto.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Madriguera de espías.

ANDES, Irarrázaval 435 (Fono 43811).— Descanso del personal.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). El gran combate. La edad de la indecisión.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Operación Crossbow. El niño y el toro. Brenno, el enemigo de Roma.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El ingenuo. Carrousel del amor. Agregados.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Jerónimo. La leyenda del lobo. Mary Poppins.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Isla de Pascua-Andacollo. Documental, educativa, colores. Mayores y menores.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: El señor doctor. Aventuras en el centro de la tierra. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El alférez Pulver. Comedia, americana. Technicolor. Menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Por puro gusto.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Un dólar marcado. Acción, noticiarios y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Descanso del personal.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Madame X. Not. y agregados.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Mi lucha. Espía o amante. La vengadora.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— La venganza de Jerónimo. La leyenda del lobo. Mary Poppins.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Fantomas. Francesa, policial, suspenso. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Rostros olvidados. Dios se lo pague. A la hora señalada.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble. EE. UU., Walt Disney, aventuras. Menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Rotativo desde las 14 horas: Fiesta brava. Sodoma y Gomorra. Sol en llamas. Silencioso iracundo.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María. EE. UU., acción, cómica. Mayores de 18 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso del personal.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Santo en el hotel de la muerte. Cucurrucucú paloma.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa. Sinopsis.

MAIPO, San Pablo 4251 (Fono 95050).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Su hora más gloriosa. Mundo sin sol.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Siete contra Roma. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Audacias juveniles. Cuatreros. Aventuras de Alí Babá.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. Delito.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Intriga en el Caribe. Madriguera de espías. Encuentro con el diablo.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 82845).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres. Ladi "L".

MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Cuatro por Texas.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del Alfabeto. El secreto de mi éxito. Un espía demás.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Código de ladrones. Francesa, policial. Mayores de 21 años.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 18 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Descanso del personal.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — La era de oro de Laurel y Hardy. Amor y sexo.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. La edad de la indecisión.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Cómo asesinar a su esposa. Escuadrón 633. Un genio anda suelto.

PLAZA, Compañía 1044 (84714). —Rotativo desde las 10 horas: Siete contra Roma. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: El Rolls Royce amarillo. Quo Vadis. OS 117, se desenfrena.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Descanso del personal.

REAL, Compañía 1040 (65555). —Rotativo desde las 11 horas: Un dólar marcado. Acción. Mayores de 14 años. Noticiarios y agregados.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Misión secreta. Sin ley. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Amante de cinco días. La diableza del strip-tease. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Siete mujeres. Lady "L".

ROMA, San Diego 236 (67258). —Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. La edad de la indecisión.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— Rotativo desde las 11 horas: Piratas del Mississippi. EE. UU. Acción. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Carcajadas a granel con Chaplin. Laurel y Hardy. Buster Keaton. Trampolines y sirenas. Descriptivas en colores y selectos agregados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Misión secreta. Sin ley. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 11 horas: Dos en un paraíso. Préstame tu llave. Salario criminal.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 6559 (50965).— Descanso del personal.

SANTIAGO, Merced 829 (32838) —Rotativo desde las 11 horas: El matasanos. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946 —Rotativo desde las 10.30 horas: Un dollar marcado. Acción. Tecnicolor. Mayores de 14 años.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Descanso del personal.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Noticiarios p agregados.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Vuelven los Argomedos. El burócrata González. La venganza del resucitado.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: ...m de la India. Noticiarios y agregados. Menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562 — Rotativo desde las 11 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El Rolls Royce amarillo. Quo Vadis. OS 117, se desenfrena.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 11 horas: Canuto Cañete, conscripto del siete. Una estrella y dos estrellados. Voy de gallo.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Slalom. Comedia. Italiana. Colores. Mayores de 18 años.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) —Rotativo desde las 11 horas: Slalom. Comedia. Italiana. Colores. Mayores de 18 años.

Cines Comunales

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: El aguijón de la muerte. Archivo confidencial. Noticiarios.

MAIPU, Cinco de Abril 19, (571530).— Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: Los dos alegres gavilanes. Viva Chuihuahua. Sinópsis.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: El hombre pacífico. Rebelde con causa.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Solo contra el mundo. Santo contra los zombies. Los cañones de agosto.

PLAZA (Puente Alto).— Descanso del personal.

PLAZA (Talagante). — Rotativo desde las 17 horas: Función a beneficio del Cuerpo de Bomberos.

SANTIAGO (San Bernardo). — Descanso del personal.

"BALLET CONTEMPORANEO" DEBUTA EN SALA MOZART

Cinco obras de vanguardia presentará el Conjunto de Germán Silva — Ballet para Adultos

El Teatro Mozart abre sus puertas el próximo miércoles 31, con el debut oficial del Ballet Contemporáneo, que dirige el coreógrafo Germán Silva. El programa incluye cinco coreografías de cámara.

"Tiempo Adolescente", obra sin música, duración de treinta minutos. Este ballet es el primero de su naturaleza que se estrena en Chile. Está interpretado por el propio coreógrafo, María Angélica Téllez, Magali Rivano, Ida Vera y Angélica Sebastián.

Los cuentos de la chilena Carmen Muñoz, han inspirado otra de las coreografías de vanguardia que Silva presenta este año. En el monólogo coreográfico "Una vez una mujer", la constante es la soledad y el tiempo considerados como una limitación y encierro. Este difícil papel ha sido concebido para "puntas", no obstante rompe con las formas académicas. Está acompañado solamente por el repetido y obsesionante tic tac del tiempo. Magali Rivano, elemento nuevo en la dancística profesional, dará vida a "la mujer".

"Rítmicas para un fetiche", música de Roldán-Russel, percusiones sobre motivos afroamericanos, es otra forma nueva de ballet en la producción chilena.

"La siesta de un fauno" y el poema lírico "Elegíaco", completan el programa de este recital que se presentará el miércoles 31 y el jueves 1º, en la Sala Mozart, Avenida Apoquindo Nº 3384.

Edith del Campo y José Palomo tienen a su cargo el vestuario y la iluminación.

El Ballet Contemporáneo se presenta con el patrocinio del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. Sus integrantes hacen destacar que sus obras han sido concebidas para un público adulto tanto en la motivación como en el desarrollo de las danzas.



María Angélica Téllez y Magali Rivano, en "Tiempo Adolescente", coreografía sin música original de Germán Silva.

CRITICA DE TEATRO:

"CORONACION"

— II —

(Adaptación teatral de la novela de José Donoso)

(De JOSE PINEDA)

ITUCH — TEATRO ANTONIO VARAS

La representación de "Coronación" es un espectáculo animado, cambiante, lleno de contrastes y emociones diversas. La dirección de **Eugenio Guzmán** supo valorar los diversos mundos, personajes, historias y situaciones que coexisten en la vieja casa oligárquica y en la casucha del conventillo.

En el dormitorio de la mansión está la anciana demente; por el living circulan las criadas seculares, el solterón frustrado y sus parientes; junto a la reja se hacen el amor la empleada joven y su amante de extracción proletaria. En el conventillo otro grupo humano se debate en la miseria.

Bélgica Castro personificó a la vieja Misia Elisa con impresionante acierto. Compuso una figura terrible, estertórea, cruel y enajenada: un esperpento de gabinete de cera, entre la crispación y el desmayo, viviendo un clima de delirios obscenos, condenaciones infernales y recuerdos de glorias pasadas.

En un plano entre fantástico y real, las viejas criadas, especies de hadas tutelares, encontraron felices intérpretes en **Anita del Valle**, en el rol de la criada más enérgica y "entaquillada" y en **Matilde Brothers** en el papel de la más sumida y divertida.

Rubén Sotoconil encarnó al complejo sobrino solterón. Sotoconil marcó en líneas gruesas y poco convincentes los conflictos psicológicos y morales del personaje, componiendo cuadro a cuadro las diversas fases de su evolución.

Sonia Mena hizo la joven criada, comunicando vivamente los rasgos de timidez, ingenuidad y los sentimientos de amor y angustia de su personaje. **Mario Lorca** da el tipo popular y pone brío que debe graduar con cuidado.

Tennyson Ferrada caracteriza con soltura al doctor que tiene un sentido mundano, aplomado y cuerdo de la existencia. **Coca Melnick** hace con propiedad la esposa "pituca".

La mujer del conventillo interpretada por **Claudia Paz** es una hermosa creación de un personaje popular emotivo, grotesco, tierno y convincente. **Andrés Rojas Murphy** encarna un personaje popular muy distinto a los que le hemos conocido. No es bondadoso ni simpático. Este es un hampón, un "lumpen", insensible, utilitario, perverso.

Esta diversidad de personajes y mundos se juegan dentro de cuatro espacios escénicos que se suceden con frecuencia en cada acto, creándose un rico dinamismo de apariciones y presencias durante toda la representación.

Oscar Navarro diseñó y dirigió la lograda y eficaz maquinaria de escenografía e iluminación. **Sergio Zapata** diseñó el acertado vestuario. **Sergio Ortega** compuso la partitura incidental de tono grave y estuvo a cargo del sonido.

Coronación, la pieza de teatro de J. Pineda, adaptación de la novela de Donoso, es un aporte positivo a nuestro teatro. "Coronación" consigue vida propia en su nuevo género donde el tono narrativo monocorde: —gris, brumoso, negativo, desalentador— es substituído por la "pintoresca" variedad de los gestos, de las voces, de los movimientos y las ubicaciones espaciales tangiblemente representadas en la escena.

"Coronación" como trabajo de puesta en escena es un acierto del ITUCH tanto por su inclusión en el repertorio como por la dirección de Eugenio Guzmán y el trabajo de los actores y técnicos.

JORGE E. VERA

ATEC ESTRENO CON EXITO "HISTORIA DEL SOLDADO"

VALPARAISO.— Con éxito debutó en el Teatro Municipal de Viña del Mar el ATEC, Atelier de teatro contemporáneo, dependiente del Cine Club de Viña del Mar y que auspiciado por la I. Municipalidad del balneario presentó por primera vez en Chile la obra "La historia del soldado', con música de Stravinsky y texto de Ramuz.

El moderno conjunto que dirige el arquitecto Francisco Barrera, con experiencia teatral vanguardista seguida en los años de su permanencia en Europa, ha estado formándose durante año y medio en el adiestramiento corporal, en Viña, que en cuanto a expresión y plasticidad, requiere este tipo de obra, esencialmente imaginativa y que reúne elementos que llamaron considerablemente la atención del público.

Mediante recursos de luminotécnica, utilización de mallas y simplicidad de recursos en cuanto a la caracterización de los personajes, el teatro debutante logró un primer encuentro promisorio con el público de la zona que aplaudió la obra y la actuación del grupo juvenil.

"La historia del soldado" fue presentada el sábado y domingo recién pasados, en funciones de vermut y noche.

Rusos fotografían superficie lunar

MOSCU, 29 (UPI).— La Unión Soviética anunció hoy que su sateloide Luna-11 se unió al Lunar Orbiter de los Estados Unidos en la circunvalación del satélite natural de la Tierra, a fin de aportar a los científicos nuevos datos para el primer alunizaje del hombre.

INFORME SOVIETICO

Un comunicado de la agencia noticiosa oficial Tass informa que se han efectuado ya doce sesiones de comunicación con el satélite.

"El programa de vuelo está desarrollándose completamente", dice la información, aun cuando no explica los detalles del mismo.

MISION DEL LUNA-11

Científicos occidentales expresaron la creencia de que el Luna-11 fue enviado para tomar fotografías de posibles lugares de alunizaje para los futuros cosmonautas soviéticos.

El anuncio oficial fue formulado 34 horas después que el sateloide, 2º de la Unión Soviética que alcanza una órbita lunar en lo que va del año, llegó a su destino calculado a los 49 minutos de comenzar el domingo en Moscú, es decir, a las 22.49 GMT del sábado último.

CONJETURA OCCIDENTAL

Observadores occidentales conjeturaron que el silencio se debía a problemas surgidos en el vehículo en algún momento de su misión especial.

FOTOGRAFIAS LUNARES

JODRELL BANK (Inglaterra), 29 (UPI).— El sateloide soviético Luna-11 comenzó a transmitir fotografías de la Luna a la Tierra mientras sigue circunvolando el satélite natural de nuestro planeta en órbita.

Las autoridades rusas anunciaron solamente que el vehículo espacial había logrado unirse al Lunar Orbiter de los Estados Unidos en su desplazamiento alrededor de la Luna, pero Sir Bernard Lovell, Director del Observatorio británico de Jodrell Bank, dijo que sus ayudantes habían empezado a recibir transmisiones de fotos desde el Luna-11 a las nueve de la noche, hora de Gran Bretaña.

Reformas preocupan a Castello

RIO DE JANEIRO, 29 (Inter Press Service).— El Gobierno dará a conocer hoy, en una nota oficial, su posición sobre el problema de la Reforma Constitucional, luego de una reunión del Consejo de Seguridad Nacional que se realizará esta tarde en el Palacio Laranjeiras. Mientras tanto, continúan las especulaciones en los medios políticos sobre las disposiciones del Gobierno, que analiza el problema bajo la perspectiva de seguridad y continuidad del movimiento militar que derrocó al Presidente Joao Goulart, en abril de 1964.

REFORMA ADMINISTRATIVA

El sábado pasado, el Presidente Castelo Branco debatió la reforma con el alto mando militar, en una reunión convocada para estudiar también las repercusiones de la reforma administrativa, que podría incluir la creación del Ministerio de Defensa. A partir de la aparente decisión del Gobierno de transformar el actual Congreso en Asamblea Constituyente, a partir del 1º de diciembre, los círculos políticos estiman que otras opciones serán planteadas al Presidente Castelo Branco.

AMNISTIA POLITICA

Según rumores que circulan en medios políticos, en la reunión del sábado fueron detenidamente analizados los riesgos de la presentación del proyecto gubernamental al Parlamento. La inclusión, entonces, de una eventual amnistía de políticos que están con sus derechos suspendidos por diez años o del rechazo del nuevo texto, que incorpora las disposiciones de los actos institucionales, son considerados una seria amenaza al régimen actual.

CANDIDATO OFICIAL

RIO DE JANEIRO, 29 (ANSA).— El Mariscal Artur Da Costa e Silva, candidato oficialista a la Presidencia del Brasil, rechazó enérgicamente la anticipación de su casi segura asunción del cargo, prevista para el 15 de marzo de 1967. El Mariscal Costa e Silva llegó a formular la siguiente advertencia: "Si continúan hablando demasiado sobre el asunto, después de mi elección haré un viaje al exterior, para que así no haya motivos para formular hipótesis absurdas. La asunción del mando, así como la elección del futuro Presidente, están fijadas y garantizadas por todo el sistema revolucionario encabezado por el Mariscal Castelo Branco. No hay razón para suposiciones en uno u otro sentido", subrayó.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ANTONIO PARODI CONTRERAS

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana miércoles 31, en el Cementerio Metropolitano, después de una misa, que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Iglesia San Juan de Dios, Avenida Tres (Población Buzeta), a las 10 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA ESTER CONTRERAS vda. de PAILAMILLA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, saliendo el cortejo a las 10.30 horas, desde la Parroquia La Viñita (Recoleta esquina de Santos Dumont).

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida, esposa, hija y madre, señora

DIANA GIANONI DE PASCUAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de San Miguel (Paradero 6, de la Gran Avenida).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

MIGUEL HUMUD ZAROR

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 15.45 horas, en la Parroquia Santa Filomena, (Santa Filomena N.o 372).

Su esposa e hijos.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

TERESA VARGAS DE BRICEÑO

Sepultados ayer lunes, en el Cementerio General.

La familia.

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra consocia, señora

JULIA VASQUEZ Q. vda. de LAGOS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 13.30 horas, en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde Lord Cochrane 765.

El Directorio.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

EMA DIAZ DE CESPEDES

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, San Joaquín N.o 2109.

La familia.

Ha dejado de existir mi querida esposa, señora

ROSALIA TUSET DE FORT
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá desde la Parroquia Santo Domingo de Guzmán (Pedro de Valdivia N.o 4028), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

Juan Fort Gasa.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

JULIA VASQUEZ vda. de LAGOS

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 13.30 horas, desde su casa habitación, Lord Cochrane N.o 765-Casa 5.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

BERTA MENAGERT vda. de VICENCIO

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Cuevas N.o 1128.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestra querida deudo, señora

MARIA T. BAEZA DE CANO

(Q. E. P. D.)

Efectuados ayer lunes 29, en el Cementerio Metropolitano.

La familia.

INTEGRACION PLENA DE CENTROAMERICA PIDEN DEMOCRISTIANOS

SAN SALVADOR, 29 (Inter Press Service).— A favor de un "proceso de integración económica, cultural, social y política de Centroamérica", se pronunció el Primer Congreso de la Democracia Cristiana celebrado en esta capital con asistencia de delegados de los cinco países centroamericanos.

El Congreso afirmó que las organizaciones populares sindicales y socioeconómicas "deben participar activamente" en los organismos integracionistas.

La Declaración publicada al término del Congreso termina expresando que "la integración Centroamericana de impostergable necesidad, pero no es la meta final del proceso, sino el paso más importante para conducirnos a participar con decisión en un proceso mayor; la integración latinoamericana".

LA DECLARACION

Al término de las deliberaciones se aprobó la siguiente declaración:

1º Los 6 países del istmo centroamericano, económicamente constituyen geográfica, social y culturalmente, un solo pueblo, llamado por vocación natural a constituir una unidad política;

2º La unificación centroamericana requiere un proceso de integración que comprenda los campos económicos, cultural, social y político;

3º El actual proceso de integración centroamericana se ha venido realizando preponderantemente en el campo económico y sólo mediante la acción de los gobiernos y de los grandes intereses económicos, sin la participación de los sectores populares, favoreciendo así los intereses que los dirigen;

Afirmamos que las organizaciones populares sindicales y socio-económicas deben participar activamente en la elaboración de los instrumentos y en las decisiones de los organismos encargados de la integración, convirtiéndola en la gran empresa de todos los centroamericanos en persecución de estructurar su nacionalidad fraccionada;

4º Los objetivos de la Integración han de revisarse a fin de que orienten la unificación centroamericana dentro de un desarrolol económico armónico y equilibrado, en combinación con un régimen de auténtica social, de un desarrollo político, que nos conduzca a la vivencia de una verdadera democracia, de un conjunto de condiciones que aseguren la dignidad internacional y la autonomía efectiva de una Centroamérica unificada, en una palabra, de un proceso que tenga como objetivo primordial, la promoción humana en toda la extensión de este concepto;

MINISTRO ALEMAN DETIENE LA OFENSIVA DE GENERALES

BONN, 29 (UPI.— El Ministro de la Defensa de Alemania occidental, Kai-Uwe von Hassel, acusó hoy a la Fuerza Aérea por la deficiente dirección de su flota de 700 cazas-bombarderos nucleares "Starfighter" F-10-4G, ocultándole además la realidad de la situación.

DESTITUCIONES Y RETIROS

Von Hassel añadió durante una conferencia de prensa que la destitución del Jefe de la Fuerza Aérea, ocurrida la semana pasada, será seguida próximamente por el retiro de otros oficiales que él considera incapaces de adaptarse a las exigencias de la aviación moderna.

"Mantengo firmemente la dirección de las tres Fuerzas Armadas", subrayó el Ministro, antes de afirmar que no existía razón alguna para hacerlo renunciar a la Cartera.

Von Hassel conferenció esta mañana con una docena de generales de la Fuerza Aérea, a fin de explicarles las razones por las cuales suspendió y retiró al teniente general Werner Panitzki, quien venía ejerciendo el comando de la aviación militar alemana desde octubre de 1962.

GENERALES Y ALMIRANTES

Por la tarde conferenció a su vez con unos 30 generales y almirantes de todas las armas, no sólo para explicarles el caso Panitzki, sino también la renuncia paralela del General Heinz Trettner, Comandante en Jefe de los 500.000 hombres que integran las Fuerzas Armadas de Alemania.

INAUGURADO EDIFICIO... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

que encarnen sus ideales. Felizmente, Naciones Unidas está dirigida por un hombre que puede hablar con propiedad y fidelidad, a nombre de la inmensa mayoría de los hombres.

Vuestros estudios, vuestra experiencia, vuestra imparcialidad y, especialmente señor Thant, vuestra posición firme, levantada y valiente en emergencias difíciles, han comprometido nuestra admiración.

Naciones Unidas ha hecho entre nosotros una obra de inestimables beneficios. Honrados los chilenos con la sede de la Comisión Económica para América Latina, hemos recibido de sus dirigentes y expertos una permanente lección de trabajo, y de ciencia y un inestimable conjunto de investigaciones y de ideas. Pero no es solamente en nuestro ámbito nacional donde esta acción ha sido inmensamente provechosa. CEPAL ha sido el factor decisivo para la toma de conciencia de América Latina sobre su propia realidad, sobre sus problemas, sus intereses y sobre su dignificación como conjunto de pueblos transitoriamente desunidos.

Para la acción del Gobierno del Presidente Frei, la integración latinoamericana es un objetivo esencial de nuestra política internacional. Esta es una tarea de alcance histórico que debe reunir a los pueblos separados que no tienen destino en esta época de grandes nacionalidades. Pero esta acción compartida por todos los pueblos latinoamericanos no habría sido posible siquiera intentarla si CEPAL no la hubiera abordado desde su fundación con profundidad, perseverancia y eficiencia, que hoy es del caso destacar. No hay ninguna iniciativa de interés latinoamericano que no haya sido preparada por CEPAL. Esto es particularmente cierto, en la creación de ALALC y del Mercado Común Centroamericano. No puedo dejar de recordar en este momento, la inmensa obra realizada por su primer director el Dr. Raúl Prebisch, cuyo aporte a nuestro proceso de desarrollo y a América Latina ha sido de trascendencia histórica.

Para Chile es un gran honor tener la sede permanente de esta organización, hoy día bajo la dirección del eminente economista Dr. Mayobre, y vincularse directamente a través de ella a la obra universal de las Naciones Unidas. Con agrado hemos contribuido a la construcción de este magnífico edificio que hoy inauguramos, donde funcionará dignamente esta institución.

Para Chile, país hospitalario, de ininterrumpida tradición democrática, de decidida vocación pacífica y convencido de la necesidad de una amplia cooperación internacional para proteger la paz y eliminar la miseria, la opresión y la incultura, la presencia de CEPAL en nuestra tierra, y vuestra visita en esta ocasión, son motivos de íntima satisfacción y de sincero agradecimiento.

PALABRAS DE U THANT

Posteriormente, el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, agradeció la generosidad del Gobierno chileno por la hospitalidad y por la donación del terreno "que ha hecho posible la construcción de este edificio para la NU".

—A usted, Sr. Presidente Frei, y por su conducto al noble pueblo de Chile —dijo—, expreso, una vez más, el profundo agradecimiento de las Naciones Unidas por la donación de estos hermosos terrenos y por el inavaluable apoyo material y espiritual que en todo momento el Gobierno de su país ha brindado a este proyecto. Su presencia aquí —prosiguió U Thant— no sólo reafirma el apoyo que continuamos recibiendo de su Gobierno, sino que confirma también el respaldo incondicional que las Naciones Unidas han recibido tradicionalmente desde su fundación de los Gobiernos y del pueblo de Chile".

—Además —agregó—, su presencia me brinda una oportunidad de darle a usted las gracias por la contribución personal que efectuó hace diez años, con un grupo de otras distinguidas personalidades latinoamericanas, al preparar uno de los informes y serie de propuestas más importantes que jamás haya presentado la CEPAL. Muchas de las ideas básicas allí enunciadas están ya a punto de convertirse en realidades concretas en esta región".

Luego se refirió a la labor de la CEPAL, manifestando: "Durante casi dos decenios la CEPAL ha concentrado un espíritu de decisión, imaginación y audacia sobre los problemas del desarrollo económico y social. Ha mantenido la situación de esta región sometida a un estudio sistemático y continuo, diagnosticando los males más arraigados, que impiden el desarrollo de los países latinoamericanos y debilitan su crecimiento económico, y ha formulado en el momento adecuado técnicas de programación que se están utilizando de manera intensa y eficaz para ayudar a vencer esos obstáculos".

—Desearía expresar —finalizó U Thant— mis más sinceros deseos porque dentro de los muros de este edificio, la CEPAL y el Instituto de Planificación Económica y Social puedan enfocar el gran problema de los pueblos de América Latina con inspiración y éxito, y puedan crear una América Latina cuya prosperidad, bienestar y fuerza conviertan a esta región en uno de los puntales de la paz del mundo.

LA INAUGURACION

El Presidente Frei y U Thant descorrieron, a continuación, la bandera de las Naciones Unidas que ocultaba la placa conmemorativa de la inauguración del edificio. La placa dice, textualmente: "Edificio de las Naciones Unidas, inaugurado el 29 de agosto de 1966 por el Secretario General de la O.N.U., U Thant, siendo Presidente de la República de Chile, don Eduardo Frei Montalva".

Habló luego el Alcalde de la comuna de Las Condes, José Rabat, quien manifestó que "Chile había sido distinguido con esta obra como reconocimiento a nuestro sentido del derecho, de la justicia y de la paz, y levantado en tierras que tienen una tradición y que representa a lo largo de 425 años, un ejemplo de la pujanza y la virilidad de la raza chilena.

—En esta democracia ejemplar —expresó Rabat— que aspira no sólo a vivir en paz, sino en estrecha armonía con el mundo entero, encaja por derecho propio un edificio como el que hoy se inaugura.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, José Antonio Mayobre, quien dijo que la construcción de este edificio fue posible gracias al esfuerzo común de todos los países miembros de la organización.

—He dejado en último término —señaló— la expresión de mis agradecimientos y mi admiración, en nombre propio y de todo el personal de la CEPAL y del Instituto, para los trabajadores que han construido este edificio, cuya realización no habría sido posible sin contar de antemano con la abnegación y la capacidad de los obreros chilenos. A ellos rindo mi más grande homenaje de admiración y simpatía.

Finalizadas las palabras del Secretario de la CEPAL, el Jefe del Estado y U Thant, estamparon sus manos en losas de cemento fresco ubicadas a la entrada del recinto. Con posterioridad, la comitiva asistió a un coctel y luego recorrió las diversas dependencias del edificio.

ALMUERZO EN LA MONEDA

De inmediato, el Presidente de la República y el ilustre visitante se dirigieron al Palacio de la Moneda, donde el Primer Mandatario ofreció un almuerzo en su honor.

El Secretario General de las Naciones Unidas llegó a la Casa de Gobierno acompañado del Embajador Raúl Bazán, miembros de su comitiva y algunos personeros de los organismos internacionales residentes en Chile.

Su llegada a la Moneda se realizó a las 13 horas. A la entrada, se le rindieron honores propios de un Jefe de Estado.

Al almuerzo asistieron todos los Ministros de Estado, senadores de todos los partidos políticos y los jefes de las misiones de los organismos internacionales acreditados en esta capital.

Poco después de las 15 horas, U Thant plantó un árbol, colaborando de esta manera al Plan de Reforestación del Gobierno. Posteriormente, a las 16, se reunió con el personal de las Naciones Unidas, en el nuevo edificio inaugurado ayer en la mañana.

Por la noche, a las 21 horas, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, le ofreció una comida en el Club de la Unión.

ACTIVIDADES DE HOY

Con una visita a la Municipalidad de Santiago, iniciará hoy, a las 10 horas, sus actividades el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. En el recinto municipal, será recibido con una sesión solemne, en la que se le declarará Huésped Ilustre de la ciudad.

Una hora más tarde, U Thant depositará una ofrenda floral ante el Monumento a Bernardo O'Higgins, ubicado en la Avenida del mismo nombre. Posteriormente, efectuará una visita de cortesía al Presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanez.

A las doce horas, se dirigirá al Congreso Nacional, donde será recibido por los Presidentes de las dos Cámaras, Tomás Reyes y Eugenio Ballesteros. Sus actividades de la mañana finalizarán con una manifestación que le ofrecerá Renán Fuentealba, el senador presidente de la comisión chilena que viajará a la próxima sesión de las Naciones Unidas

Su primer encuentro oficial con los periodistas chilenos q representantes de las agencias extranjeras, lo realizará U Thant a las 16.30 horas de hoy en la Biblioteca de la Comisión Económica para América Latina.

A las 19 horas, ofrecerá una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Finalmente a las 21 horas, retribuirá la atención del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, ofreciendo en su honor una comida en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera.

ECLIPSE SOLAR ATRAE ATENCION DE LOS CIENTIFICOS DEL MUNDO

RIO DE JANEIRO, 29 (UPI). Cohetes, aviones a reacción, globos y un barco convergirán este Otoño en la parte austral de la América del Sur, en un esfuerzo por aprender más sobre el Sol y cómo afecta a la atmósfera de la Tierra.

Al mismo tiempo, más de 500 hombres de ciencia leerán instrumentos y observarán el Cosmos con telescopios instalados en picos de montañas y en planicies.

ECLIPSE SOLAR

La aglomeración de científicos y equipos técnicos observará un eclipse total del Sol, el que podrá ser visto desde la América Latina el 12 de noviembre. Ese día la Luna pasará entre la Tierra y el Sol.

APLICACIONES METEOROLOGICAS

El conocimiento que se obtenga podría tener aplicaciones prácticas para predecir el tiempo, para las comunicaciones y los esfuerzos que está haciendo el hombre para descender en la Luna, según dijo un vocero de la fundación nacional de ciencia (NSF).

Pero los científicos tendrán que trabajar rápido. Visto desde el nivel del mar, el eclipse total sólo durará 102 segundos. Usando aviones a reacción que vuelen a 1.000 kilómetros por hora, con telescopios montados tras ventanas plásticas abiertas en los techos de los aparatos, los astrónomos podrán observar al eclipse total hasta durante dos minutos.

CASO DE LAS MASCARAS DE PLOMO:

Crimen ultraterrestre en Brasil

RIO DE JANEIRO, 29.— (EFE).— Ondas radiales de alta frecuencia, platos voladores y la venganza del cerebro de una banda de facinerosos, se entremezclaron entre las posibles causas de la misteriosa muerte de dos técnicos en radio y televisión.

El macabro hallazgo de los cuerpos en estado de avanzada descomposición fue realizado por un niño que cazaba pájaros con su honda en Niteroi.

FANTASTICAS VERSIONES

Una serie de elementos encontrados cerca de los cadáveres han dado lugar a la más fantásticas especulaciones.

Lo cierto es que no se puede negar que todo se amalgama para crear un ambiente de suspenso poco común. En efecto: junto a los dos cuerpos se hallaron unas notas en las que los autores decían haber "tomado las cápsulas" y estar esperando "el signo prometido". También se encontraron dos antenas, además de otras notas en clave, sobre las cuales está trabajando ahora la policía.

CEREBRO CRIMINAL

El delegado de policía en Niteroi, Venancio Bittencourt, supone que se trata de un hecho delictuoso cometido por el "cerebro" de alguna banda de maleantes, y que los extraños objetos hallados sólo tienen por objeto despistar a los investigadores.

DISCOS VOLADOR

La policía federal y la de Guanabara piensan que las muertes pudieron haber sido originadas por ondas radiales de alta frecuencia, y finalmente otras personas se han presentado ratificando el testimonio de la señora Gracinda Barbosa de Sousa, quien aseguró que el mismo día en que se produjeron las muertes vio un plato volador de color anaranjado que daba vueltas en torno a la colina donde se descubrieron los cadáveres, "emitiendo rayos azul-verdosos".

OBJETO DESCONOCIDO

FRIBURGO, 29 (ANSA).— Un misterioso objeto volante apareció sobre la selva negra al sur de la provincia de Baviera, en Alemania Occidental, y los testigos presenciales lo describen como ... plato volador o un balón estratosférico.

La "cosa", plateada y brillante, captada por las estaciones radar de las bases aéreas de Suiza y Alemania Oeste, parecería permanecer inmóvil durante horas antes de lanzarse nuevamente a ... de otros espacios.

Las estaciones meteoro... cas recibieron numerosas ... madas telefónicas que ... maban sobre el "típico ... volador", que cuando ... vía, cambiaba rápidamente ... posición rodeado de una ... na brillante.

FERRO - PALESTINO INICIAN EL SABADO LA 15ª FECHA

El Directorio de la Asociación Central, programó anoche la quinta fecha de la primera rueda del campeonato de División de Honor, La jornada se iniciará el sábado en Santa Laura, con el partido que en ese campo deberán sostener Ferrobádminton y Palestino. El resto de los cotejos se jugarán conforme al siguiente detalle:

Domingo 4, en Independencia: U Católica con Unión San Felipe; Domingo, en el Estadio Nacional: 14 horas: Unión Española con Unión Calera; 16 horas: Colo Colo con Magallanes.

En provincias: Deportes La Serena con Everton; Wanderers con Universidad de Chile; San Luis con Audax Italiano; O'Higgins con Santiago Morning y Green Cross con Rangers. Los clubes designados en primer término harán de local.

MATCH UNION— RANGERS

Este partido que por la lluvia no pudo efectuarse el domingo pasado se cumplirá esta tarde a las 15,45 horas, en el Estadio Fiscal de Talca.

TRIBUNAL DE PENAS

Cincuenta son los jugadores citados para mañana ... les por el Tribunal de P... lidades, tanto de Pri... mo de Segunda Div... partir de las 19 horas... afectados son los sig... Mulato, San Luis; Y... de Chile; Moris, Sa... llagarcía, de Palestino; ... na, de Green Cross; ... detto, de Audax; ... O'Higgins; Benítez de ... Germinaro, de Mag... Marín, de U. Calera; ... do, de La Serena; ... Gallegos, de Everton; ... zola y Varas, de U. C... Godoy, de Wanderers; ... Leiva, Esquivel, Gonz... dariaga, de Santiago M... Rojas, Jiménez y Val... Colo Colo; y Figueroa ... Felipe.

Del Ascenso; Salinas ... pos, Acevedo y H... la Técnica; Holz, O... sáez y Torreblanca, de ... dino; S. Ramírez, Be... rías, M. Ramírez, ... Puelma, de Ovalle; ... Farrero, Sullivan y ... de Concepción; Fariña ... sado), Delgado y Cel... Bernardo; Becerra, de ... gua; León, de Schwager ... lo, de Luis Cruz.

FRIA...

(DE LA PRIMERA PAG.)

algunos días ha tomado posesión de su cargo en Pnom-Penh, es interpretado hoy por los observadores internacionales en París como el deseo del Vietnam del Norte, de establecer un contacto de alto nivel con el General De Gaulle, que visitará esa capital.

La noticia de la nueva "apertura" norteamericana hacia Hanoi, hecha por mediación de una figura neutral cuya identidad no ha sido revelada, se interpreta igualmente como que también por parte de Washington hay terreno abonado para el caso en que próximamente se pretendiera crear un clima de distensión en aquella zona.

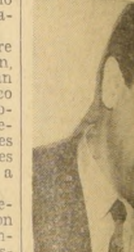
BUFFALO BILL 1966, HOY DOS SHOW-... CIRCUS MUSICAL EN ALAMEDA 1461

La espléndida atracción musical brasileña "CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA" ha logrado imponerse por su calidad y contagiosos ritmos, obteniendo grandes aplausos en sus divertidas interpretaciones de marchiñas, sambas, cumbias, rocks, twists, en la matización del nuevo espectáculo 1966 del Circo Norteamericano BUFFALO BILL.

En Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, donde se instaló la nueva Gran Carpa Americana, el público encuentra toda clase de emociones, pues también se presentan actos de menageries africanas y grupos de animales amaestrados que encantan a los niños.

Desde hoy al viernes ofrecen dos shows diarios con Herman, el Insólito, gran contorsionista; Linda Murray, escultural acrobática; Trio Adams, juveniles acróbatas estadounidenses; The Belthans Trio, perchistas aéreos; Sam-Mc-Koy, equilibrista del dedo mágico; The Five Flying Behes, trapecistas voladores de gran intrepidez y acierto en sus peligrosos ejercicios; el gracioso ventrílocuo español Guy de Caro con su gracioso muñeco-payasito parlante "Don Teodoro", y los ... nistas alemanes Diet... ka.

Muy alegres los ... la escuadrilla de la ... capitanean Zapatín y ... Pituto.



CARLINHOS Y ... MOSA BANDI... animador ... Show-Circus de ... Hill, de paso a ... que hoy ofrece ... táculos en Alameda ...

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 30 DE AGOSTO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

CAERA LA MESA DIRECTIVA DEL BASQUETBOL FEMENINO

...se desprende de los antecedentes que ha reunido la Comisión de la Federación chilena que preside Miguel Betinyani, y que se ...nunciará alrededor del jueves, en definitiva.— Actualmente la Sección está intervenida y hay nombrada una directiva provisional que encabeza Amelia Reyes

...un compás de ...investigación ...realizando una ...de la Federación de Básquetbol de Chile en la Sección Femenina "Sara López", en relación con las acusaciones que hicieron las integrantes de la mesa directiva en contra de la presidenta, Clementina Uribe Pastén. Sin embargo, según un miembro de la mencionada comisión, este fin de semana —jueves o viernes— podría producirse un desenlace una vez que la Comisión reciba informes que ha pedido a las asociaciones de provincia.



...Pinto, que preside la directiva provisoria de ...Femenina "Sara López", de la Federación de ...Chile, que se encuentra actualmente in...ida por una Comisión Investigadora.

Lo más lógico y lo que finalmente parece que resultará de todo el problema que se ha venido planteando, es que tanto la acusada como las acusadoras deberán dejar sus cargos presentando la renuncias respectivas, a causa, no de los cargos concretos que se hagan en contra de cada una, sino de la forma como se han venido ventilando las cosa, de una manera por lo demás irregular, en la sección femenina.

La propia Comisión Investigadora está convencida de que no hay cargos graves en contra de la presidenta Clementina Uribe, y que todo es producto de rencillas personales y de disidencias entre las dirigentes y delegadas, más que nada causadas por su escasa capacidad directiva. En todo caso, cualquiera que sea el resultado de la investigación, lo que se desprende es que habrá reorganización y nueva elección de directorio para enmendar los rumbos de una sección que muy poco ha aportado al progreso del básquetbol chileno.

Claro es, que luego del desenlace de este problema, también habrá que hacer cargos y determinar responsabilidades a la propia Federación de Básquetbol de Chile, encargada de regir la marcha de la Sección Femenina y especialmente de la parte económica de ésta, en la cual se habrían girado dineros en forma antirreglamentaria por no ser este aspecto resorte de competencia de la Sección, sino de la propia Federación.

Se han hecho muchas cosas malas y muchas cosas, también, se han dejado de hacer. Se ha llevado mal la dirección de la Sección Femenina por incapacidad de la mayoría de las dirigentes y delegadas y ahora las propias responsables han hecho acusación en contra de una persona con la cual tienen responsabilidad solidaria. En esto, también tiene una responsabilidad la Federación. Una responsabilidad que debe aceptar una vez que se clarifique el asunto controvertido y que se enmienden los rumbos del organismo en tela de juicio.

CHILE QUINTO:

ESTADOS UNIDOS GANO MACCABIADAS EN BRASIL

SAO PAULO, 29 (UPI).— El equipo representativo de los Estados Unidos ganó ampliamente en las Maccabiadas Panamericanas al lograr un total de 24 medallas de oro en las 28 pruebas que participó.

Los norteamericanos obtuvieron, además, nueve medallas de plata y dos de bronce.

Le sigue el conjunto brasileño con nueve, cuatro y 9 respectivamente; México logró el tercer puesto en la clasificación general con cinco, diez y once; Argentina el cuarto con una, ocho y ocho; Chile con una, dos y tres; Colombia 0, cinco y cero; Perú, una y cero; Uruguay cero, 0 y cuatro; Paraguay cero, cero y tres y Canadá en el último lugar, que no obtuvo ninguna medalla.

Los norteamericanos lograron anoche el campeonato de básquetbol y, con él, su última medalla de oro, al derrotar a los brasileños por 90 puntos a 81.

El Dr. Luis Bisquertt al Congreso Mundial de Educación Física

Vía Air France parte hoy a Europa el Dr. Luis Bisquertt Susarte —recientemente jubilado del cargo de Director del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile— invitado por la Federación Internacional de Educación Física (FIEP), para participar en el Congreso Mundial que tendrá lugar en Madrid a partir del 13 del mes de septiembre.

En este Congreso Internacional estarán presentes las más altas autoridades de la Educación Física mundial, entre ellas Antonio Leal D'Oliveira, presidente de la FIEP; Norhoña Feito de Portugal; Demaseure, de Bélgica; M. Gasvikis, de Grecia; A. W. Wille de Australia; Dr. Abudi, de Israel; Boaventura da Silva, del Brasil, y representantes de otros países en que la Educación Física es atención preferente de los respectivos Gobiernos.

El Dr. Luis Bisquertt, que es primer vicepresidente de la institución organizadora del torneo mundial, participará primeramente en un Stage Internacional que se efectuará en Francia, en Aix, en Provence, entre el 3 y 10 de septiembre. Después de su participación en Madrid seguirá viaje a otras naciones europeas, a las cuales ha sido especialmente invitado.



Jaime Fillol.— El juvenil tenista chileno se impuso en un torneo realizado en Estados Unidos. La nota gráfica es de algunos años atrás cuando se inició como infantil en nuestros "courts".

TENIS

GRAN TRIUNFO DEL CHILENO JAIME FILLOL

DENVER, 29 (UPI).— El tenista Jaime Fillol, oriundo de Santiago (Chile), ganó el campeonato "Intermountain Tennis Sectional", disputado ayer en el Club de Tenis de esta ciudad, al derrotar a Richard Hillway, de Greeley (Colorado) 6-2, 6-4 y 7-5.

En el torneo para damas, Janice Stevens, de Salt Lake City (Utah) venció a Joan Birkland, 7-5 y 6-0.

En los dobles para caballeros, el chileno Fillol, jugando en pareja con John Hagan, de Denver, fue derrotado en un partido muy reñido por S. Hillway y Jim Landin, 6-8, 6-4, 8-6 y 12-10.

...CCIONES DE LA CENTRAL.—

...RISIS EN U. ESPAÑOLA: ...NUNCIO SU DELEGADO

...minación de Unión Española de adherir, en ...ectoral al grupo de los clubes grandes, trajo ...especie de desautorización al delegado de ese ...Asociación Central de Fútbol, Francisco Bou... actuando en el sector de los "chicos".

...de la directiva de los rojos, provocó gran ...el mencionado dirigente, el que según nos declaró "no podía seguir otro camino que el de la renuncia en carácter de indeclinable". Y de acuerdo a este predicamento envió una carta-renuncia de "cuero de diablo", en el que acusa a la directiva de su club de haber actuado "presionada por algunos ex dirigentes cuya opinión errada y hasta malintencionada pesó más que la de un dirigente que como él (Bouzo), sólo estaba protegiendo los altos y superiores intereses del club".

...en su renun... mucho tener ...determinación, ...acuerdo a un ...encia. La ...de los so... Española, ...los me... actuación". ...activo dele... de Santa ...serio proble... directiva de la ...Unión Es... hemos sabido eran varios los dirigentes que coincidían con el planteamiento de Bouzo en torno a las elecciones de la Central y que tampoco recibieron con mucho agrado la intervención de ex-dirigentes para influir en el acuerdo final de los rojos respecto del problema electoral de la entidad rectora del fútbol profesional.

La renuncia fue enviada por Bouzo, con la certeza que ella implicará un verdadero análisis de la situación de Unión Española y provocará un decantamiento de posiciones luego de que sea debatida en ese directorio.



...BOUZO, el combativo delegado de Unión ...la Central, provocó un remezón en su club ...renunciar indeclinamente a su cargo.

FORO TECNICO SOBRE LOS TRES MUNDIALES SE INICIARA HOY

La Dirección de Deportes del Estado ha organizado para las 18.30 horas de hoy en los salones del Hotel Crillón un gran foro sobre "Preparación de los deportistas chilenos".

Este foro abarcará los tres Mundiales realizados en Chile: Básquetbol, Fútbol y Esquí.

El objetivo de la Dirección de Deportes al llamar a este foro, es encauzar al deporte chileno dentro de las técnicas existentes, para obtener el máximo de rendimiento de los deportistas.

Entre los participantes de estas jornadas estarán los siguientes relatores: Básquetbol: Stephan Spandarian, Luis Valenzuela, Raúl López y Herman Salinas. Fútbol: Gustavo Graef y Luis Alamos. Esquí: Adolfo Kunz. Médicos: Antonio Losada, José Ercole y Guillermo Viviani. Moderadores: el periodista Alfredo Aceituno y el profesor de Educación Física de la Dirección

VUELVE EL BASQUETBOL AL GIMNASIO NATANIEL

En una programación doble de interés, se enfrentan Colo Colo-Municipal y Palestino-Sirio

La penúltima jornada de la séptima fecha del Campeonato Oficial de Básquetbol de la Asociación Santiago se cumplirá esta noche en el Gimnasio Nataniel, jugando a primera hora los conjuntos de Colo Colo con Municipal y de fondo, Palestino con Sirio.

Luego de dos programaciones en FAMAE, que tuvieron buen respaldo de público, el básquetbol retorna a Nataniel, con una programación doble de interés. Colo Colo y Municipal mantienen una rivalidad seria, debido más que nada a que en el quinteto edil juegan varios astros que se alejaron de los albos, en decisión que la hinchada colocolina lamentó de verdad.

En el match de fondo, el clásico de las colonias, añoso pleito que vuelve al primer plano, luego de las incorporaciones de tres importantes refuerzos a Palestino y a la renovación casi total observada en Sirio.

La reunión doble se iniciará a las 20 horas.

Hoy sesiona la barra de la "U"

Para esta noche, a las 20 horas, está citada la barra de la Universidad de Chile. La reunión se efectuará en la sede de la institución estudiantil, Santa Lucía 240. Se encarece la asistencia de sus integrantes, pues se tratarán materias de sumo interés para la marcha de sus actividades.

...LEGIO GRAIGHOUSE ...GANO EL TORNEO ...SCOLAR DE ESQUI

...mente renovó... Competencia ...olar por la ...CE, en Fa... oficial de la ...que organizó ... Católica ... En efecto, ...renovado ...un nuevo ...éritos méri... Graighouse que ...en otras ...alzó me... un buen ...para ganar ...Sin figu... que el más ...Tagle ubi... juveniles, los ...discretos ...que les dio el triunfo. El Colegio de los Padres Franceses de Manquehue, campeón en años anteriores, bajó en su rendimiento por la ausencia de algunos antiguos pilares del equipo y apoyados en la faena de los infantiles Alemparte y Alvarado, ganaron un segundo puesto estimulante.

Entre las damas hubo también una renovación ya que se apreció la superación del Colegio Alemán, que volvió al sitial de años pasados gracias a la buena ubicación de Verene Vogt y Ximena Trotter que apuntalaron el triunfo que rubricarán bien las infantiles Marianne Balze y Ursula Tilly. Villa María Academy que no tenía rivales hasta el año pasado, debió conformarse con el subcampeón gracias a las clasificaciones de Elisa Domínguez y María Elisa Ruiz Tagle bien secundadas por Loreto Briones y María Luisa Necochea.

La competencia resultó muy atractiva pese a que el dilatado número de participantes prolongó la prueba casi tres horas lo cual no restó interés al concurso en instante alguno. Ha sido una nueva demostración del efectivo interés que se registra entre los escolares por esta competencia que con buen acierto patrocina la Air France en una búsqueda de nuevos valores y mayor difusión del deporte de nieve.

VERENA VOGT: Fue determinante en la victoria que consiguió el Colegio Alemán, en la competencia interescolar de ski, en la categoría damas.



El General (R), Eduardo Yáñez Zavala izquierda, nombrado por unanimidad presidente del Primer Congreso Ecuestre Internacional, escucha la ejecución del Himno Patrio, junto a dos dirigentes de la Federación Chilena de Deportes Ecuestres.

Primer Congreso Internacional Ecuestre quedó inaugurado

Con sobria, pero significativa ceremonia se inició ayer en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal el Primer Congreso Ecuestre Internacional, que es organizado por la Federación Chilena y que cuenta con la asistencia de delegaos de nueve países.

Previa a la ceremonia inaugural, se izaron los pabellones de Chile y la Federación a los acordes del Himno Patrio. Terminado este acto, los delegados y autoridades presentes se trasladaron al Jardín de Saltos del Club de Vitacura, donde los jinetes seleccionados realizaron una competencia de exhibición. Américo Simonetti, Manuel Rodríguez, Bárbara Barone, Astrid Núñez de Simonetti, Isabel Aguirre, Luis Labbé, Fernando Mena, René Varas, cumplieron recorridos en sus montas, siendo felicitados por los asistentes.

En su primera sesión constitutiva, el Congreso, los delegados nombraron por unanimidad presidente del torneo al General (R) Eduardo Yáñez Zavala, que es, a la vez, presidente de la Federación Chilena de Deportes Ecuestres.

Antes de esta designación, la Gran Banda de la Guarnición rindió homenaje a todos los países representados en el torneo, ejecutando los himnos patrios de cada una de esas naciones.

Luego del homenaje, el presidente del Congreso, General (R) Eduardo Yáñez, dio la bienvenida a los congresales, en conceptuosos términos, siendo al final de su improvisación, ovacionado por la concurrencia.

Una vez finalizada la reunión inaugural fue servido un almuerzo de camaradería en el Casino del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, siguiendo en la tarde una conferencia a cargo del profesor universitario y equitador activo, Arturo Aldunate Phillips.

Nombradas las Comisiones de Trabajo, éstas se abocaron de inmediato al estudio del temario preestablecido.

PROSIGUE HOY

Las sesiones de trabajo del Congreso se reanudarán hoy, a las 9.30 horas, siempre en el Club San Cristóbal. A las 13 horas, los delegados irán a la Escuela de Carabineros, donde se realizará una presentación ecuestre. A las 16 horas, conferencia del General (R) Eduardo Yáñez, sobre el tema "Monta de Salto". Esta conferencia tendrá lugar en el Club San Cristóbal.



Las amazonas seleccionadas para los próximos compromisos internacionales de la equitación chilena, Isabel Aguirre, Astria de Simonetti y Bárbara Barone, se lucieron ayer en la presentación ecuestre en honor de los delegados extranjeros al Primer Congreso Ecuestre Internacional, que se inició ayer en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal.

FACILES TRIUNFOS DE DOMINGO RUBIO Y JORGE BARCIA EN EL PUERTO

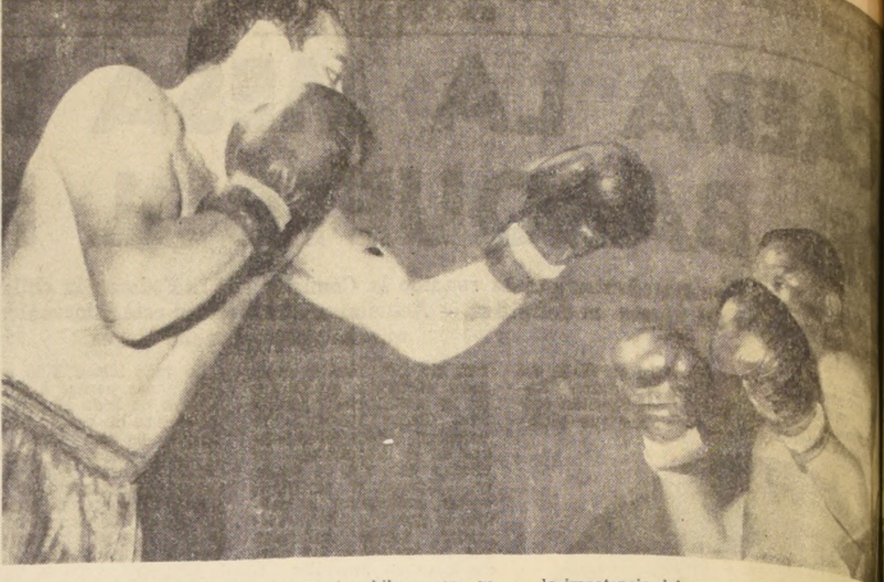
VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— No hay duda alguna que así como Domingo Rubio y Jorge Barcia gozan de una contagiosa popularidad, no tienen tampoco rivales en nuestro medio. Y muy pronto tendrán que abrirse camino en el extranjero, porque lo tienen todo para triunfar. Constituyen atracción y dan espectáculo. Está ese lleno magnífico que registro el Fortín Prat. La recaudación de Eº 12.000, y el hecho que cuando aún no comenzaba la velada fue necesario cerrar todas las puertas, quedando alrededor de ochocientas personas sin poder ingresar al reducto. Incluso, hubo público que, teniendo entrada, no pudo presenciar la jornada. Sin embargo, los organizadores, de inmediato procedieron a devolver su importe, algo que no ocurre comúnmente.

Jorge Barcia, animó el semifondo, cruzando guantes con el gallo porteño Ernesto Miranda. En un comienzo se llegó a pensar en un cometido excepcional de Miranda, que conoce de toda su vida a Barcia, a quien sirvió siempre de "sparring". Pero, estábamos equivocados. Es cierto que por primera vez desde que es profesional, que Barcia pelea tres rounds, ya que sus anteriores adversarios cayeron fulminados en el primer asalto. Esto indica que el porteño algo lo apuró. Empero, la faena de Barcia fue contundente. Agil, veloz y colocando sus dos manos con inmensa precisión. En cambio, Miranda tratando siempre de mantenerse en retaguardia, impotente para asumir la iniciativa. Fue así como el juez resolvió detener el combate en el tercer round. En momentos en que la superioridad era abrumadora.

Indiscutiblemente, lo más recomendable es que Jorge Barcia continúe realizando su campaña en Valparaíso. Con ello queremos establecer que ese encuentro que se tiene pactado entre Barcia y Abelardo Araya, para el 10 de septiembre, debe hacerse en el Fortín Prat. El público responde a los buenos espectáculos, y ese cotejo tendrá que ser de alta categoría técnica, por los antecedentes de ambos. Es más, creemos que es Araya el único adversario que resta a Barcia, antes de iniciar una temporada de peleas internacionales para llegar a disputar el título nacional, más tarde, y luego aspirar a un galardón continental.

Al margen de lo dicho anteriormente, es bien poco lo que puede decirse del combate que protagonizaron Domingo Rubio y el panameño Valentín Brown, que concedió alrededor de dos kilos de diferencia a su rival. Pese a esta desventaja, no podría decirse que influyó en el resultado, que no merece duda alguna. Rubio fue tremendamente superior en seis de esta pelea a doce round, que alcanzó el pleito.

Así y todo, habría que precisar que Rubio se exigió conforme lo que exhibió Brown, que siempre ha sido un púgil deslucido. Sin embargo, nunca llegamos a imaginar que brindaría una actuación tan decepcionante. A su haber tenía el antecedente de una pelea con Loayza, en Iquique, que perdió por puntos. Ahora, ya desde el primer round demostró no tener piernas y tampoco contundencia en los golpes. Los escasos guantazos que lanzó a la línea baja de Rubio ni siquiera lo inquietaron. En cambio, el campeón chileno lo sacudió cuántas veces quiso en el rostro y en el cuerpo, en su faena de boxeo de media distancia. Rubio no buscó jamás el nocáut, ni tampoco quiso arriesgar, porque él tiene un título que proteger, e, igualmente, Brown muchas veces recurre a los recursos ilícitos, fundamentalmente cuando se le lleva a la pelea corta. Al igual que en el cotejo anterior, el juez paró el combate, pero ahora en el sexto asalto.



No necesitó exigirse mucho el campeón chileno para superar por KOT al 6.º round, al panameño Valentín Brown, en el principal combate del Fortín Prat. En todo caso, el público se retiró satisfecho por la exhibición del campeón, que más pareció un entrenamiento que nada, ante la impotencia del moreno boxeador. En el grabado a la izquierda, arrincona a Brown, que experimenta serie de sacudidas por los golpes de su rival, llenos de dinamita.

María Ester Bueno, campeona en torneo de Massachusetts

CHESTNUT HILL (Massachusetts), 29 (UPI).— María Ester Bueno, de Brasil, y Nancy Richey, de Estados Unidos, conquistaron hoy el Torneo Nacional de Dobles Femeninos, imponiéndose a Billie Jean King y Rosemary Casals.

La señorita Bueno, finalista en el Torneo de Dobles en cancha de césped de Estados Unidos en 1960 y 1962, pero sólo integrante de equipos semifinalistas en los otros tres años, y la señorita Richey, vencieron hoy en sets consecutivos, por 6/3 y 6/4, ante una gran concurrencia.

Las campeonas, que anteriormente obtuvieron el título de dobles de Winbledon, tuvieron poca dificultad, y necesitaron sólo 39 minutos para imponerse.

FUTBOLERIAS

Una grave intoxicación sufrió Mario Desiderio

Graves consecuencias tuvo para el crack Mario Desiderio de O'Higgins, una inyección que le pusieron para combatir un principio de gripe. Dicha inyección estaba mala y ello le ocasionó un estado de intoxicación con mucha fiebre, que obligó a que el jugador fuese atendido urgentemente por los médicos rancagüinos.

Esa fue la única razón por la cual Desiderio no pudo jugar el domingo pasado contra Audax Italiano y no una lesión acaecida en una práctica como se dijo en un comienzo.

El estado actual del piloto de ataque es bastante satisfactorio y posiblemente dentro de pocos días, deje su lecho de enfermo.

HONORINO AL SUR

En el transcurso de la presente semana, se reintegrará a los entrenamientos de Green Cross de Temuco el jugador Honorino Landa.

Incluso, se cree que con toda seguridad reaparecerá en la escuadra sureña en la próxima fecha, cuando se cotejen con Rangers.

BERLY CON DESCANSO

Debido a que ayer estaba con fuertes dolores en uno de sus muslos, el defensa Hugo Berly de Audax Italiano recibió autorización médica para no entrenar hasta el próximo jueves.

En el examen que le practicaron ayer, se comprobó que la lesión no es grave; pero de todos modos, era necesario un reposo.

PERMISO PARA R. ESCUDERO

Los directivos de Everton aceptaron el predicamento de un facultativo viñamarino y acordaron otorgarle permiso indefinido al jugador Daniel Escudero.

Estiman en la tienda evertoniana que su centrodelantero necesita "desintoxicarse" un poco del fútbol y con ello, en breve tiempo, recuperará la confianza en sí mismo y lógicamente, sus condiciones como futbolista.

ROJAS ENFERMO

Pero las cosas siguen de mal en peor en Everton. La moral de los jugadores está por los suelos y ahora parece que a ello, hay que agregar la baja de otro delantero.

Manuel Rojas presenta, según el dictamen médico, todos los síntomas de una apendicitis y a lo mejor hay que operarle en una fecha no muy lejana.

PRORROGAN MANDATO

A fines de la semana pasada se reunieron los dirigentes de O'Higgins con Patricio Mekis, presidente del club, que como se sabe, integra la lista de futuros dirigentes de la Asociación Central.

Por ello, Mekis presentó su renuncia, la cual no fue aceptada por sus compañeros.

Claro que este gesto fue solamente como un reconocimiento a la labor desarrollada por Mekis en la entidad rancagüina, ya que en la práctica, el timonel del club será el vicepresidente Alberto Muse.

CASTIGADO LAUBBE

Por actos indisciplinarios fue separado del plantel de Universidad Católica el zaguero Gustavo Laubbe.

La medida fue adoptada por el entrenador Luis Vidal, quien la comunicó en forma oficial a los dirigentes del instituto cruzado, explicando al mismo tiempo las causas del castigo.

LESIONADO JERIA

A raíz de los muchos golpes que recibió en el partido contra Everton, estará con descanso hasta el jueves próximo el puntero izquierdo Alberto Jeria de Universidad Católica.

Fue uno de los que quedaron más resentidos en el plantel universitario en la última jornada.

COLO COLO AL NORTE

Mañana miércoles viaja a Antofagasta, por vía aérea, el plantel profesional de Colo Colo, para medirse en esa ciudad con la escuadra que compite en el Torneo de Ascenso.

De acuerdo al contrato del partido, los albos recibirán el 70% de la recaudación y el resto será para Antofagasta-Portuario descontados lógicamente los gastos de traslado y estada de la delegación capitalina.

SUSPENDEN MATCH DE RESERVAS

Y tomando en cuenta este amistoso, la directiva de Colo Colo solicitó al directorio de la Asociación Central la suspensión del partido que por la competencia de Reservas debía jugar esta tarde con Universidad Católica.

El cotejo se realizará la próxima semana y no cabe duda que resultará bastante interesante, ya que se trata de la confrontación de los punteros invictos del Campeonato de Reservas.

CAPOT EN CAMA

Pese a no ser muy grave la lesión que sufrió el puntero Capot de Santiago Morning en el cotejo contra Colo Colo, los médicos del club le decretaron reposo absoluto por varios días. El jueves próximo será examinado nuevamente de la rodilla afectada y se verá si está o no en condiciones de jugar en la próxima fecha.



Una inyección que estaba descompuesta tiene postrado en cama a Mario Desiderio, crack de O'Higgins.

Bata, LAN-Chile y Lautaro encabezan Regional

Cumplida casi en su totalidad la programación de la 17ª fecha del Campeonato de Fútbol Regional de la Zona Central, los equipos representativos de Thomas Bata, LAN Chile y Lautaro comparten el primer lugar con ... puntos. El único líder, hasta la fecha anterior, Bata no pudo jugar su partido en San Vicente con General Velásquez, por mal estado de la cancha y ... más inmediata. LAN-Chile no pudo superar, como ..., a Fatucén, de Puente Alto, al paso que Lautaro venció a MADEMSA, en su cancha de Buin, pasó a ocupar la segunda ubicación en empate con los aviadores.

Estos resultados vinieron a complicar aún más el panorama general del torneo que ha entrado a su ... final con tres equipos en los primeros lugares, con el mismo número de puntos, a Ignacio Serrano y Fatucén no le pierden pisada a los líderes.

ASPECTO DE LA FECHA

LAN-Chile que viene acumulando puntos a la espera de cualquier traspié del puntero peñaflorino, tuvo serios inconvenientes frente a Fatucén, equipo al que no supo o no pudo superar, debiéndose conformar con la repartición de los puntos, hecho que no estaba en los cálculos previos. Cuando los aviadores bregaban intensamente por anotar el gol que les reportaría el triunfo, desperdiciaron un lanzamiento penal, que levantó al visitante y creó desconcierto entre las filas del anfitrión. En la primera etapa, Luis Díaz puso en ventaja a Fatucén, con gol logrado a los 4 minutos. La igualdad la vino a conseguir a los 33' de la segunda parte, Sergio Garrido. Esto da una idea de lo complicado que fue para el vicepuntero su confrontación.

En Buin, el local, Lautaro dio cuenta de MADEMSA, de San Miguel, aventajándolo por dos a cero, en brega agradable que se caracterizó por el buen trabajo del vencedor, especialmente en la primera etapa, donde hizo los méritos suficientes como para llevarse los puntos en disputa. Carlos Manzor y Segundo Rubio, uno en cada tiempo, estructuraron el marcador.

En Malloco, el cuadro dueño de casa, Malloco Atlético, fue superado por Unión Cepol, de Polpaico, por dos a uno. La lucha fue equilibrada y el vencedor consiguió demasiado premio para su opaca labor, especialmente en la etapa de complemento. Los cementeros aseguraron el triunfo en los primeros 45 minutos con goles anotados por Hugo León y Luis Cortés. El descuento para Malloco fue obra de Manuel Vargas.

En Melipilla, Ignacio Serrano prosiguió su excelente campaña del presente torneo, derrotando esta vez al colista del evento, Tricolor Nacional, de Paine. El marcador de tres-uno dice con claridad la diferencia fundamental entre uno y otro rival. Ya en la primera parte del match los melipillanos habían asegurado el triunfo con goles de ... y Omar Abarzúa ...

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02 MUNDO INFANTIL
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 MUSICA PARA GENTE JOVEN
18.00 NUESTRA HISTORIA
18.27 FLASH INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.33 TELECINE
19.02 EL LLANERO SOLITARIO
19.30 VOZ PARA EL CAMINO
19.53 FLASH NOTICIOSO
19.55 K. O. FAMOSOS
19.59 GRANDES ORQUESTAS
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 SHOW DE LUCY
21.08 ¿CUANTO SABE USTED?
21.10 LA HORA DE HITCHCOCK
22.06 FLASH NOTICIOSO
22.08 PROCESO AL DEPORTE
23.08 FLASH NOTICIOSO
23.10 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO POND'S
15.13 EDUCACION RURAL
15.43 ES MAMA QUIEN MANDA
16.10 TELEKINDER
16.40 DICK TRACY
16.46 COLORIN COLORADO
17.16 CINE
17.32 BIOGRAFIAS
17.58 RIN TIN TIN
18.24 MR. ED
18.49 MACHITUN DE LA FEUC
19.09 RITMO Y CANCION
19.20 LOS PICAPIEDRAS
19.47 NOTICIARIO UFA
19.58 PANTALLA DEL DEPORTE
20.14 NUESTRO MUNDO
20.35 EL TIEMPO
20.41 LA HISTORIA SECRETA DE LAS GRANDES NOTICIAS
21.37 EL LITRE 4916
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 MUNDO INSOLITO
22.38 CINE

... aceptable ha sido la campaña que ha cumplido este año el cuadro de San ... Unido y es así como se ha mantenido siempre en los primeros lugares de la ... sábado venció a Municipal y quedó siempre en el tercer lugar con 17 puntos.

Pistazos al HOCKEY

por CARLOS BONILLA

...ltados sorpresivos ... la última jornada ... patín, por la ... COPA CHILE y que ... semana se cumplió ... y Viña del Mar. ... encuentro signi... ... gada victoria para ... los que defienden ... de Universidad ... hockistas univer... ... tuvieron ninguna ... mientos para go... ... pación 13 tantos ... Universidad Católi... ... este nuevo tras... ... quedado solitario ... del torneo.

... capacidad y en... ... que lucen los ... excelentemente ... en el campo, por ... Oscar Ahu... ... argumentos ... cientes, para apa... ... débil defensa cató-

...ro del certamen, se lo tiene bien ganado. En Viña del Mar ofrecieron una excelente demostración de su poder ofensivo anotando 8 goles, repartidos ellos equitativamente en ambas etapas.

Además de su temible ataque que tuvo en ésta nueva victoria en la Ciudad Jardín a Carlos Soto, como su máximo goleador, la defensa respondió en igual forma, otorgando sólo tres tantos al remozado y rápido contragolpe rival. Los santiaguinos son los virtuales ganadores de la primera rueda, ya que si bien tienen en Universidad de Chile su último escollo de la rueda, pueden a pesar de caer vencidos, optar a la ubicación de privilegio por su mejor gol average.

UNIVERSIDAD DE CHILE SE PASEO

Amplia fue la recuperación de los azules al zarandear 10 goles por 0 a la entusiasta representación de Las Condes.

Alfonso Finalterri y compañía venía de perder en mach estrecho y gustador frente al quinteto de Viña del Mar, su triunfo ante los condinos les dejó nuevamente a pie de cañón.

... Técnica que só... ... derrota a su ha... ... firme en el segun... ... cual comparte con ... de Chile.

... SIGUE INVICTO

... presentación de ... ahora fuera de su ... Peñaflor sirvió pa... ... que su condi... ... invicto y punte-

Entre las cosas que conspiraron contra un mejor cometido del perdedor estuvo el lamentable accidente sufrido por Eugenio Silva, que le impidió seguir jugando. Su lesión en un hombro le obligó a abandonar el rectángulo, siendo llevado rápidamente a una posta de emergencia para su tratamiento.

U. TECNICA TRABAJO POR SU CANCHA

La falta de nuevas canchas de hockey ha sido una de las razones por la cual las competencias de este deporte se han visto un tanto disminuidas. Con el objeto de paliar en parte el problema los jugadores de la Asoc. de U. Técnica han estado trabajando con entusiasmo por terminar luego su cancha.

Al propio aporte de energías han sumado también el material. La Universidad que ya tiene pavimentada la cancha, tendrá pronto (2 meses más) su baranda y luces. Esto permitirá entrenar a los estudiantes técnicos y realizar con posterioridad confrontaciones de importancia en su reducto.

El MUNDO es una pelota de FUTBOL

por ALFREDO LEONEL PARRA

... días de la se... ... la ciudad de ... fue sede de un ... Periodistas De... ... americanos. Asis... ... sentantes de Ar... ... Chile, Ecuador, ... nezuela y los due-

... no tenía un te... ... pero sí, una inten... ... contró eco en to... ... y esta no era ... conseguir aunar vo... ... esfuerzos, para de ... todas hacerse res... ... las autoridades ... fútbol mundial y ... en el futuro el ... deportivo sudame... ... tratado, no ya ... porque no se ... preferencial, si... ... con la compren... ... respeto que la pro...

... la ceremonia inau... ... designadas dos ... una que se abo... ... estudio de los asun... ... profesionales y ... asuntos internacio... ... ambas hubo consen... ... por parte de cro... ... realizados que estu... ... Inglaterra, que la ... fue pésima, que ... trabajar con ... cubrir los dife... ... y que toda es... ... tenía su raíz en ... que existía en... ... de este conti... ... jamás había tra... ... tinarse y presen... ... común de tra... ... de peticiones. ... del Congreso, ... César Gallardo, de ... periodística, en ... cien discursos que ... señaló con ... "Haciendo un ... historia tendríamos ... que en el año ... fue campeón Uru... ... pasó nada. Todos ... tranquilos, más tar... ... igual cuando se ... y así pasan... ... dos campeonatos, el ... que entregó la su... ... Brasil. Todos los ... a casa reco... ... había un legíti... ... En cambio este ... del 66 ha sido dis... ... está conforme. To-

dos han quedado con un sabor amargo en la boca. Todos tienen inquietudes y eso hace pensar que algo pasó, que algo hay tras este torneo, que la prensa no puede silenciar ni callar, y que al contrario debe unirse para buscar esta razón y darla a la publicidad". Ese era el motivo de esta reunión de Uruguay que entregó la "declaración de Montevideo". Y el doctor Gallardo tiene razón. Y así lo dejó establecido el Congreso. La única manera de hacer prevalecer los mismo derechos que tienen los países europeos en la FIFA, para los sudamericanos, es mediante la mancomunión de ideas y planes de trabajo, mediante un estudio amplio de la situación, que de como resultado un conocimiento mayor del trabajo que se realiza en los diferentes países, de un contacto permanente en todo sentido, de activar y poner en vigencia de inmediato las competencias sudamericanas, las disputas de las diferentes Copas, el permanente intercambio de equipos de clubes, en fin, promover y dar vigor a todo cuanto sea competencia o torneo sudamericano y darle además su real importancia y no creer y pensar que sólo lo que se realiza en Europa tiene importancia y gravitación.

El Congreso entregó, al final, sus resoluciones con sus respectivos considerandos y acuerdos, y entre estos últimos están los de "recabar a los organismos deportivos el respeto y la salvaguardia de las más absolutas libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de las noticias; hacer un llamado a los Círculos de Periodistas Deportivos congéneres y a las instituciones que rigen el periodismo en general, que mantengan una vigilante lucha permanente en la defensa de estos derechos; pedir a los organizadores de los próximos torneos internacionales, la eliminación del cobro de derechos, comisiones o impuestos a la información, sea esta radiodifundida, televisada directamente, filmada o grabada en video-tape u otros sistemas y la concesión periodístico-deportiva".

Y, así, muchos más acuerdos que sólo tienen una finalidad: buscar y luchar por el logro de un respeto hacia la profesión de periodista que en Inglaterra fue atropellada.

E lCongreso de Montevideo no tuvo el carácter de oficial, es decir, no fue citado por la Confederación Panamericana, pero tuvo un mérito mayor, todos los gastos de traslado hasta Uruguay fueron pagados por cada uno de los periodistas, lo que está señalando que había coincidencia en la opinión de juntarse y realizar un estudio acabado de la situación, sin tener que estar corriendo de un lado a otro, buscando la entrevista, realizando el comentario o haciendo una crónica especial. En Montevideo la prensa sudamericana se reunió alrededor de una mesa con tranquilidad y puso en el tapete los problemas inherentes a su profesión, los estudió, los analizó y llegó a acuerdos concretos. Además del mérito y la posibilidad de conocernos más y entablar un diálogo amable y cordial.

Postergada

... de viejos cracks del ... la Pichanga, ... sus socios y simpa... ... postergación de la ... sociales. Por ... fuerza mayor el di... ... determinó que en vez ... de septiembre, fecha ... la rifa, ésta se ... el domingo 2

Los MARTES del ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Las notas de la Segunda División de esta semana, las iniciaremos con una noticia que tiene muy preocupados a los dirigentes de Deportes Concepción y con justa razón por lo demás.

El arquitecto provincial don Oscar Loosli, notificó en forma oficial al Alcalde de la ciudad, don Marcos Ramírez, que el Estadio Municipal de Concepción tiene que ser cerrado por 30 días para efectuar urgentes reparaciones en él.

Esto significa entonces que la escuadra local no tendrá estadio para actuar como dueño de casa en algunos partidos del Ascenso.

Pedro Luengo, presidente de Deportes Concepción, inició ayer una serie de gestiones, tendientes a aplazar la medida acordada por el arquitecto y lograr por lo menos, que la clausura del estadio se lleve a cabo en las primeras fechas de la 2ª rueda.

Contemplando las informaciones de diversos diarios capitalinos, se ve la trascendencia que ha tomado la competencia de Ascenso en el fútbol profesional.

Y una conclusión lógica se saca de esto. La temporada de 1966 ha sido la mejor que ha tenido el fútbol de promoción durante toda su existencia. Es difícil que haya existido otra mejor.

Esto mismo hace que los socios y simpatizantes de los clubes de Segunda División, se "salgan del marco" en algunas ocasiones y no acepten algunas decisiones referiles, que según ellos, perjudican al equipo de sus amores.

Como lógica consecuencia de ello, vienen los castigos que el Tribunal de Penas aplica a esos fanáticos.

Creemos que como nunca, han sido sancionados los adeptos de esas instituciones. Lo que han sufrido en carne propia Lister Rossel, Trasandino, Coquimbo Unido y ahora, con toda seguridad, acontecerá lo mismo con los de Ovalle, que brindaron un feo espectáculo el domingo último, cuando obligaron al árbitro del cotejo con Antofagasta, a salir del estadio en un radio-patrullas.

La lucha por los puntos es emotiva. Hay que llegar a cada compromiso en plenitud de las formas y por ello se entrena duro, en la semana.

Esto tiene sus ventajas, ya que se consigue un magnífico estado físico en cada plantel; pero también tiene sus contras. Son muchos los jugadores que se lesionan en las prácticas.

Sin ir más lejos, la semana pasada, Deportes Concepción debió lamentar la lesión de Osvaldo Galraza, en un entrenamiento y actualmente guarda cama por prescripción médica.

Cuando el sábado llegamos al Estadio de Universidad Técnica, Gracián Miño, entrenador del equipo dueño de casa nos solicitó que informáramos en nuestro diario que se habían solucionado los problemas económicos entre dirigentes y jugadores y todos estaban muy contentos.

Claro que esta solución llegó pocas horas antes del encuentro con Trasandino.

Pero donde se mantienen los problemas, es en Trasandino. Justamente la semana pasada el arquero Comte, envió una carta a los dirigentes del club, en la cual les comunicaba que si no se solucionaban los sueldos impagos en el plantel, renunciaba a seguir defendiendo la tricota andina. Ante esta actitud los personeros de la entidad llamaron al arquero y le prometieron que a corto plazo tratarían de arreglar todo. Bajo esta promesa, Comte jugó el sábado.

Solamente el viernes pasado apareció por Concepción el arquero Mario Pascual, que cómo informamos en su debida oportunidad, viajó a Buenos Aires con permiso de los dirigentes del club local, para ir a buscar a sus familiares.

Claro que este permiso era hasta el martes 23 del presente. Cómo Pascual se tomó por su cuenta tres días más, es casi seguro que los dirigentes de la entidad le aplicarán una sanción, más que nada, para que sirva de ejemplo.

Las cosas en Ñublense siguen de mal en peor. Prueba de ello, es que fracasó rotundamente la Asamblea General de Socios citada para la semana pasada por la directiva del club.

A la hora acordada para su iniciación, sólo habían 20 socios, además de los directivos que preside el Alcalde de la Comuna doctor Abel Jarpa Vallejos. Lógicamente, con ese número no se pudo efectuar la reunión.

Mientras tanto el plantel sigue sin entrenador, ya que los dirigentes mantienen en estudio las pretenciones de Canpolicán Peña para hacerse cargo del equipo.

El ex técnico de Colo Colo solicitó una prima de Eº 5.000 por la firma del contrato hasta fin de año, más un sueldo mensual de Eº 800 y Eº 200 por punto ganado.

En el supuesto caso de que no se llegue a un acuerdo con Peña, ya que en Chillán quieren que haga una "rebajita" en su pedida, han puesto sus ojos en Javier Inostroza, técnico radicado en Temuco, de buena campaña en equipos amateurs de la zona.

En la semana tendrán que surgir novedades al respecto.

Bien. Pero echemos un vistazo a lo que fue la disputa de la décimotercera fecha del Torneo. Sin duda alguna esta jornada fue muy favorable para los penquistas, ya que los tres equipos de la provincia, se impusieron en sus compromisos. Honores para Huachipato, Deportes Concepción y Federico Schwager.

Falló la tradición con San Bernardo. Sabido es que cuando un equipo cambia entrenador, siempre gana o empata en su primer cotejo oficial. Eugenio Núñez, nuevo técnico del colista, fue la excepción de la regla y perdió con Deportes Colchagua.

Tal vez, se debió a que Núñez ya había sido entrenador de este cuadro en épocas anteriores.

Iberia perdió en Talcahuano y según quienes están muy ligados a este equipo, influye bastante en la derrota el hecho de que no hubiese jugado el puntero Valladares, que a raíz de algunos golpes que recibió en el cotejo con Colchagua, quedó al margen del equipo.

Otra ausencia que influyó en un resultado, según quienes vieron el cotejo, fue la de Dalmacio San Martín en Lister Rossel. El goleador linarense tuvo que ser enyesado a raíz de un esguince en uno de sus tobillos y deberá guardar reposo por varios días.

No varió la tabla de colocaciones en el torneo y vemos que punteros y colistas mantienen sus posiciones.

A propósito de punteros, Huachipato es ya virtual campeón de la primera rueda. Ello, porque faltan dos fechas por jugarse y siempre mantiene sus cuatro puntos de diferencia sobre Coquimbo Unido, su más cercano perseguidor.

Miramos las estadísticas del torneo y se saca, por conclusión, que Huachipato es el legítimo líder, y con todas las de la ley.

Es el equipo menos batido del torneo (sólo 7 goles en contra) y también el más efectivo (24 goles a favor).

La próxima fecha se vislumbra muy favorable para los usineros, ya que se cotejan con el colista del Torneo.

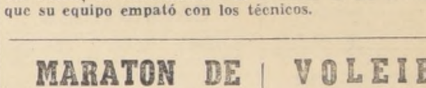
El encuentro entre "los extremos del Ascenso" se realizará el domingo venidero en el Estadio de la Maestranza.

Y el segundo, Coquimbo Unido, se presentará en Linares, ante Lister Rossel.

Algo destacado de la fecha, antes de finalizar. En los 8 encuentros, solamente hubo una expulsión. La de Celis, de San Bernardo, en el encuentro contra Deportes Colchagua.

SANTIAGO, que es el mejor equipo del Campeonato de Hockey Copa Chile está actuando con la totalidad de los jugadores de BATA, de Peñaflor. Su campaña ha sido, sin duda, brillante, al mantenerse invictos por espacio de seis fechas

Oportunismo y mucho sentido del gol ... los factores que evidenció el sábado ante Universidad Técnica el delantero Mario Petric, de Trasandino. Fue el autor de los dos tantos con que su equipo empató con los técnicos.



MARATON DE VOLEIBOL

Una verdadera maratón de vóleibol tendrán desde mañana y hasta el domingo los aficionados a este deporte, debido al deseo de la Federación de terminar cuanto antes el Campeonato Oficial de damas y varones de primera división.

Mañana miércoles, en el Gimnasio de Universidad Católica, jugarán a las 21 y 21.30 horas, los equipos de segunda y primera de Universidad Católica y Unión Española, varones. El jueves, a las 18.30 horas, en el mismo escenario, lo harán los equipos femeninos de cuarta y tercera de Universidad Católica; el viernes, en el mismo local, 21 y 21.30 horas, cuarta y primera varones de Universidad Católica y Maccabi; el sábado, 20 y 20.30 horas, cuarta y tercera de Universidad Católica y, finalmente, en el local de los universitarios cruzados, a las 10 y 10.30 horas, los equipos de segunda y primera de Universidad Católica y Asociación Cristiana de Jóvenes.

El sábado en el Gimnasio de Universidad Técnica, 18.30 y 19 horas, segunda y primera varones de Unión Española y Vida Sana; en Maccabi, 20.30 y 21 horas, segunda y primera de Maccabí con Universidad Técnica, damas, y el domingo en Universidad Técnica, 10 y 10.30 horas, Universidad Técnica con Maccabí, cuarta y primera varones.

La ADEC cita a reunión hoy

La Asociación Deportiva de empleados de Cajas tiene citado para hoy, a las 21 horas, en Morandé Nº 348, al Consejo de la ADEC.

En forma especial se recomienda la asistencia de los presidentes de los clubes, para que éstos se informen de las últimas actividades que ha realizado la directiva de la institución.

Entre los acuerdos adoptados, está la autorización a varios clubes para que éstos puedan jugar fuera de la capital durante las Fiestas Patrias y en representación de la ADEC.

Atlético de Madrid ganó al Porto, de Portugal, por 3 - 0

OPORTO (Portugal), 29 (ANSA).— En un encuentro amistoso de fútbol, el equipo del Atlético de Madrid ganó anoche al conjunto local Porto F. C. por tres goles a cero. El primer tiempo había terminado con el mismo marcador.

Aquí "TACKLES" del RUGBY

por JAIME PIZARRO M.

Tres resultados lógicos se registraron en la 7ª fecha del Campeonato Nacional de Rugby, resultados que ya habíamos adelantado desde esta misma columna a principios de la semana pasada El sábado, en Santa Rosa, Stade Francais dio cuenta del local, Universidad Católica, aventajándolo por 26-3 y luego el domingo, en una programación doble del Country Club, Old Boys superó sin dificultades a Club de Campo y Country Club hizo lo propio ante Universidad de Chile, colista absoluto del evento.

Con estos resultados la tabla no ha sufrido variaciones. Siempre se mantiene como líder e invicto la quincena de Old Boys, seguido muy de cerca por Stade Francais, que no pierde las esperanzas de quedarse con el título y tras los galos Country Club, que ya no puede aspirar al título. Más atrás y sin mayores pretenciones, Club de Campo, que de retener el cuarto lugar habrán cumplido su objetivo, tras su primera actuación oficial en torneos de esta envergadura. Finalmente, Universidad Católica y Universidad de Chile parecen ya resignados a su suerte.

Olb Boys, que de los tres favoritos era el más comprometido, ya que en el momento actual Club de Campo es una fuerza recomendable, salió airoso, no sin antes tener que superar algunas dificultades. Los benjamines del Campeonato Nacional emplearon en esta ocasión como arma fundamental la fuerza y un entusiasmo ilimitado, que creo muchos problemas al líder, como que la cuenta parcial terminó 9-3.

Las mayores dificultades para los "viejos muchachos" fue la inferioridad numérica que sufrieron ya en la primera etapa. Primero salió lesionado Soini y después Simunovic, para agregarse a ellos en la segunda etapa Costa, expulsado. Con tres hombres menos los "inglesitos" debieron multiplicarse. Agigantándose entonces la figura de Alan Cooper, certero en los servicios y en la conversión. Cuando fue lesionado Pons, de Club de Campo se observó mayor equilibrio y para Old Boys no hubo problemas.

La menor experiencia de muchos de los defensores del Club de Campo fue fundamental en este resultado. No supieron aprovechar la inferioridad numérica del adverrio e insistieron en el juego por el centro, lo que facilitó la contención de todas las acciones de peligro por parte de Old Boys.

Country Club que ya no puede aspirar al cetro de 1966, cumplió una faena cómoda ante Universidad de Chile, formación novata que no está en situación de comprometer la chance de ninguno de los cuatro primeros de la tabla. El conjunto local actuó con soltura e incluso pudo ensayar varias fórmulas de ataque, sin que los defensores del Chuncho pudieran impedirlo. La diferencia de capacidades quedó fielmente reflejada en el marcador de 42-11. Fueron treinta y un puntos que aclaran cualquier duda.

Sin forzar en ningún momento su cómodo accionar, Country Club llegó al fin de la primera etapa con una ventaja de 21-3 para en el segundo ampliar los guarismos sin realizar nada especial. La mayor disposición de sus forwards le permitió a los ingleses desplegar un juego abierto que le soportó muy buen resultado.

Universidad de Chile jugó también al paso, convencidos sus defensores que nada tenían que hacer ante un rival experimentado, seguro de sus medios y que evitó el choque, justamente por el sistema de jugar abierto.

Finalmente Stade Francais, enemigo de cuidado para Old Boys, el líder, cumplió una actuación convincente frente al disminuido equipo de Universidad Católica que sigue sin encontrar la fórmula que le permita avanzar en la tabla. Ahora enfrentó a Stade Francais con una formación casi totalmente renovada, que no le reportó el resultado esperado.

Para los galos esta fue una actuación más, ya que en ningún momento vieron comprometida su chance. Las acciones se desenvolvieron en un plano de extrema dureza, como que dos jugadores debieron tomar el camino de las duchas.

Con esta victoria los franceses quedan en inmejorable posición para disputar este domingo a Old Boys la chance al título. Stade queda con 16 puntos y Old Boys con 18.

TABLA DE POSICIONES

Con estos resultados la Tabla de Posiciones quedó así:

1º Old Boys, 18 puntos e invicto; 2º Stade Francais, 14 y un solo partido perdido, justamente ante el puntero en la primera rueda; 3º Country Club, 10 puntos, tres partidos perdidos; 4º Club de Campo, 4; 5º Universidad Católica, 3; 6º Universidad de Chile, 1.

PROXIMA FECHA

Este fin de semana se jugará 1º Old Boys, 16 puntos e y ahí puede quedar en claro la definición del título. Se enfrentan en el match clave Old Boys con Stade Francais. De vencer el primero sería campeón sin vuelta de hoja, pero si el vencedor es Stade Francais, todavía habría que esperar una fecha más, e incluso una segunda, la que sería en un match de definición.

Los dos encuentros restantes serán el clásico universitario que se cumplirá en el Estadio Santa Rosa y el partido de Country Club con Club de Campo, match que se jugará en la cancha del primero.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2-III-67

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas. Providencia 1622, local 11. 254979.
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS, Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20-66

"CASA BOVE" BRONCERIA. MANIllas, lápidas, reparaciones plaqué plata, bronce plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 775 — 383454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24-X-66

"CONSIGNACIONES" ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industrias. Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13-VIII-65

BICICLETAS

"EGAÑA". TALLER CICLISTA, PINTUras, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; Industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George". Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 56.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA. VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
2-III-67

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2402.
2-III-67

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenoirini 20. Santiago.
GC. 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424. RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-66

"COMERCIANTES". VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"SIFEL" — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357, EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066.
GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX'66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1357.
GC. 30|X|66
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CAballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X'66

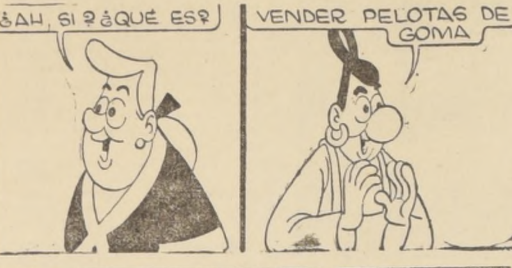
FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA — POR LINO PALACIO







FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2-III-67

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1622, local 14. — 255577.
GC. 13-VIII-66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30-X-66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
GC. 14-V-66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
A.I.66

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto. Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 214.
GC. 14-XI-66

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC. 10|I|67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ" — Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA". TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA. Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500. Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO. Envíe E° 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111. teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER. AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES". TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas. Seriedad. Rapidez. Economía. (No olvide. Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"OPNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO. MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ESCRIBIR, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA UNIVERSAL" SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladoras, mesas centro.
GC. 31|V|66

"HONG HONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558.
GC. 15|X|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E°148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66

"FAMEX". CARMEN 127 EXCLUSIVAmente, comedores, enchapados mañío, buffet 6 sillas, chenille lana E° 600. Créditos. Carmen 127, exclusivamente living anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil E° 280. Créditos. Carmen 127, exclusivamente. Dormitorio mañío, cómoda-toilette, 2 veladores, 2 marquesas E° 780. Créditos.
GC.-25-XI-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI'66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345.
GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor, Irarrázaval N° 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII'66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS LOCALES. PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22-VIII-66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577.
G. C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA". ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624 teléfono 85101.
G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2-V-66

"AUTO—RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2, Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION, REPARACIONES. Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—283' Fonos 712695—734848.
G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14-XII-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general, Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica, Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34.
G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC.-24-XII-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. 'Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 98350.
GC.-2-III-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros niños. Chacabuco 41, teléfono 90501.
C.G. 27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general, Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8-XII-66

BEN CASEY

¡AHORA QUE EL CASO DE EBARD ESTÁ CERRADO ESPERO QUE USTEDES LOS PERIODISTAS NOS DEJARÁN TRANQUILOS.

¡NO, DOCTOR! EN LAS CERCANÍAS DE ESTE HOSPITAL ESTÁN SUCEDIENDO COSAS RARAS.

CREO QUE ESO TAMBIÉN INTERESA A LA PRENSA, DOCTOR CASEY.

POR SUPUESTO, ADMITO QUE ESA PERITA EN PSICOLOGÍA INFANTIL, NICOLE SIENA, PUEDE ME ATRAIGA A ESTE LUGAR.

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off. — 989

SOLICITA TRASLADO

El señor Jorge Aravena Carrasco, domiciliado en Santiago calle José Miguel de la Barra N° 465, Departamento 22 ha presentado una solicitud en la cual pide el traslado de la radiodifusora CC-145, Regional de Molina, a la ciudad de Curicó. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº. 1008 EFECTUADO EL 28 DE AGOSTO DE 1966

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

17982 — 600 MIL Escudos

16770 — 10 MIL Escudos

24978 — 10 MIL Escudos

08689 — 10 MIL Escudos

20205 — 10 MIL Escudos

20258 — 50 MIL Escudos

15874 — 10 MIL Escudos

02941 — 10 MIL Escudos

33635 — 10 MIL Escudos

44149 — 20 MIL Escudos

30255 — 10 MIL Escudos

26231 — 20 MIL Escudos

45001 — 50 MIL Escudos

[illegible]

EL BOLETO N.º 17982

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

600

MIL ESCUDOS

VENDIDO EN SANTIAGO

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN

982

TIENEN PREMIO DE Eº 186,00 EL ENTERO Y 9,30 EL VIGESIMO

LOS TERMINADOS EN:

82

TIENEN PREMIO DE Eº 124,00 EL ENTERO Y Eº 6,20 EL VIGESIMO

Y LOS QUE TERMINAN EN:

2

TIENEN PREMIO DE Eº 62,00 EL ENTERO Y Eº 3,10 EL VIGESIMO.

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA, Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO, ACUMULAN ESTE, AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

FIN

MILTON QUIROGA SOTO
CONTADOR

Ante mí SERGIO RODRIGUEZ GARCES
Notario

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO
GERENTE

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.



4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

8) Arriendos ofrecidos

PENSION CABALLEROS, MATRIMOnio. Cumming 664.
A. 29—8

BOX O LOCALCITO NECESITO PROvidencia o Las Condes. Solvencia. Correo Miramontes, Las Condes.
A. 29—8

10) Construcción y sus materiales

GASFITERIA EN GENERAL. CAÑERIAS artefactos, eliminación desgrasadores. Techumbres. Fono 87970.
A. 30—10

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva René Ugarte Auger a Rosa y Carmen Ugarte Ramírez. Practicaré inventario solemne Secretaría 30 presente, quince horas.— Secretaria.
A. 30—14

TREINTA PRESENTE, QUINCE HORAS practicaré inventario solemne bienes Avencio Torre Vega en Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. — Secretaría.
A. 30—14

31 PRESENTE QUINCE HORAS, PRACticaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, ampliación inventario solemne bienes María Teresa Jouanne Bustos.— Secretaria.
A. 30—14

POR HABERSE EXTRAVIADO QUEDA nulo cheque N.o 236083, Serie SI-B, Cta. corriente N.o 960, Panamericano, Independencia.
A. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 417, Banco del Estado Curacaví, perteneciente a Irma Olivares Tobar, queda nula por aviso correspondiente.
A. 30—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Otesta Ortiz Muñoz a Hugo, Orlando y Amanda Morales Ortiz.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Elena Daza Esquivel a Carlos y Juan Jamett Daza.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Juan Antonio Escobar Escobar a Adelina Pérez Núñez, sin perjuicio sus derechos de cónyuge.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Jacob Jacamán Nazar a Nora Gacamán Lama, sin perjuicio derechos cónyuge Emilia Lama Lama.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Juan Palomas Aguilar a Juan, María Antonia y Jorge Palomas Parejas, sin perjuicio derechos cónyuge María Pareja Romo.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Lucrecia Quezada Morales a Olivia, Marta, Lucrecia y Romualda Negrete Quezada.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Irma Torres Torres a Rosa Amelia Torres González.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, cita parientes interdicto José Larraín Yrarrázaval, audiencia primero septiembre, quince horas, fin resolver su guarda.
A. 31—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, decretó la interdicción provisoria de Salvador Enrique Cuneo Basaure, sin profesión, calle Arturo Gonzálvez N.o 3567, Santiago. En consecuencia, dicha persona no tiene la libre administración sus bienes.— Secretaria.
A. 31—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución veintisiete agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia Testada quedada fallecimiento de Juvenal Moreno Bruce, a hijos Carmen, Juvenal, Oscar, María, Adriana, Francisco Javier, Marta, María Francisca Teresa y Eliana Merino Moreno y a cónyuge María Merino Moreno, calidad herederos testamentarios; sin perjuicios derechos cónyuge.— Secretario.
A. 31—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 0028672, Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Mercado, cuenta número 495440, en blanco y con firma, sin valor en escudos, queda nulo por darse el aviso correspondiente.
A—1.o—14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO. — Rol 6569, 25 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada Lorenzo Rivera Domínguez a hijos legítimos María Teresa, Clotilde Rosa, Francisco Marcelino y Lorenzo Víctor Rivera Abuin, sin perjuicio derechos cónyuge sobrevivientes, Virginia Abuin Lyotard.— El Secretario.
A—30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 25 de agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Naife Abujatum Abuauad a hijos legtimos, Olga, Yolanda, Fouad, Emilia, Sergio, Norma Lahsen Abujatum y nietos legítimos, Electra, Carlos Lahsen Bernardt, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A—30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel.— Por resolución de doce de agosto actual, dióse posesión efectiva de herencia intestada de don Pablo Segundo Riffo Becerra a hijos legítimos Eduardo, Héctor, Amanda e Irma Riffo Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Carmela Núñez Jiménez.— Secretario.
A—1.o—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Olga Varas Berríos a Alexis Moisés Jofré Varas, sin perjuicio derechos cónyuge Moisés Jofré Pastene.— Secretario.
A. 31—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfredo Santos Aldao a "Hogar Español" y "Sociedad Española de Beneficencia", herederos testamentarios. — Secretario.
A. 31—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Delia Jofré Oyarzún a Hernán Eduardo, Héctor Vicente, César Enrique e Hilda Luisa del Carmen Lagos Jofré, sin perjuicio derechos cónyuge José Lagos Villablanca. Inventario solemne practicaré 1.o septiembre, 15 horas. — Secretario.
A. 31—14

QUIEBRA CARLOS ROLANDO YAÑEZ. — Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 16 de agosto de 1966, declaró en quiebra a don Carlos Rolando Yáñez, domiciliado en calle Teatinos N.o 790. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en territorio nacional deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
C. 2 Sept.—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 27 de agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Soto Arancibia a hijos legítimos Mónica, Manuel y María Ferrer Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaráse inventario solemne 3 septiembre, 11 horas.— Secretario.
A. 31—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 26 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eleodoro Sepúlveda Díaz a hijas legítimas Ruby, Glotinia y Marcela Sepúlveda Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 31—14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Juan Guiloff Zimermann, industrial, Rosas 1261, solicitando principal cítase a presencia judicial a Bertoldo Baum Ladenheim, comerciante, calle Patria Vieja 0186, y Bustamante 16, a fin de que reconozca adeudarle la suma de Eº 3.150, en representación Sociedad "Dandenheim y Cía.", la suma de Eº 4.918, en representación de Textiles Lanaria Sociedad Limitada y la suma de Eº 1.126, en forma personal, reconociendo como suyas las firmas puestas en diversas letras de cambio y cheques. Primer otrosí, se guarden letras y cheques por Secretaría. Segundo, designa patrocinante apoderado a Luis Elberg Fliz. Iltma. Corte, designó este Tribunal para conocer causa, quien proveyó. Santiago, 25 octubre 1965. Principal, como se pide y para diligencia fíjase cuatro noviembre, quince horas; primer otrosí, como se pide; segundo, tengase presente. Papel, Eº 1.— número 12583. Arancibia. Elia Osorio. Posteriormente solicitóse notificación avisos y después diversas diligencias Tribunal accedió ello, ordenándose publicar en "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "Diario Oficial" Posteriormente solicitóse nuevo día, hora, para que demandado comparezca, proveyéndose: "Santiago 23 agosto 1966. Como se pide y al efecto, fíjase tercer día hábil después notificación a las 15 horas o 10, si fuere sábado. Arancibia. Elia Osorio." Lo que notifico a Bertoldo Baum Landenheim.— Secretaria.
A—30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 26 de agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sara Vásquez Lawry a hijos legítimos Luis Roberto y Elima Ramírez Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaráse inventario solemne 2 septiembre, once horas.— Secretario.
A—30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 777107, Banco de Chile, Providencia, por Eº 452,20, a nombre de Mario Cataldo L., queda nulo por aviso correspondiente.
A-1.o-14

QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUJICA.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, por resolución de 18 de agosto de 1966, tuvo por propuesta, con citación, tasación del predio del fallido, denominado "Fundo La Cruz de San Antonio, ubicado en Comuna Peralillo, Departamento de Santa Cruz, en la suma de Eº 222.611. Esta tasación corresponde a avalúo fijado por Impuestos Internos, Rol N.o 147-2, comuna Peralillo.— Secretario.
C-1.o-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 12—IX

B U S S E L
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP. 8—VIII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina — Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Dpto. 1003. Teléfono 392843.
11 Sept.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP 23—IX—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP. 12—IX—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP. 6—IX—66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229
Control médico prenatal — Partos Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20
GP. 8—XI—66

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6—VIII—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20.
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

GIMNASIA

GIMNASIA MODELADORA
Hathayoga, alumnas todas edades. Gimnasia ballet niñitas y adolescente. Matrícula diariamente. Estado 42. Depto. 501.
GP. 11 Sept.—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley.
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro Practicante
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilio. Tratamientos.
GP. A. 2—IX—66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: RAFAEL GONZALEZ PESCE. —Por resolución de 28 de julio de 1966, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía ,se declaró en quiebra a don Rafael González Pesce, comerciante, domiciliado en Santo Domingo N.o 550-A, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en territorio nacional deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.
C—1.o—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.— DEpartamento P. Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Hernan Gastón Quintana Valenzuela a Martín Quintana Reyes, Laura Valenzuela Cea y a cónyuge Rosa Ester Mendoza Quiroz, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A—30—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.— DEpartamento P. Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Bertina Salamanca Ailaga a Luis Armando Jaque Salamanca, sin perjuicio derechos cónyuge, don Luis Armando Jaque.— Secretaria.
A—30—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión efectiva herencia Arturo Thomas Neumann a Olga y Arturo Thomas Novoa, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Hortencia Novoa Villablanca.— Secretario.
A—30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 25 de agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sixto Rubio Osorio a hermanos legítimos, Encarnación, Carlos, Salustio, Manuel, Javier, Lufira, Rosa Rubio Osorio, y a cónyuge, Juana Roa Flores.— Secretario.
A—30—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Antonio Solari Zolezzi a Mario Solari Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge María Bravo. Tramítase artículos 33|35, ley 16.271.
A. 30—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Corina Madariaga Alegría a Luis Escala Madariaga. Tramítase artículos 33|35, ley 16.271.
A. 30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Teresa Guzmán Lyon a Sergio Guzmán Vargas.— Secretario.
A. 31—14

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— EN AUTOS ARBItrales sobre liquidación comunidad propiedad, Lord Cochrane 417-419, esta ciudad, de que conoce árbitro señor Ignacio Salazar, en resolución 23 agosto 1966 y conforme Art. 499, inciso segundo Código Procedimiento Civil, fijó mínimum subasta Eº 35.000, y señaló para remate 6 septiembre 1966, 16 horas, en Secretaría Quinto Juzgado Civil y ordenó publicar avisos El Mercurio.— El Actuario.
A—30—14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Humberto Serani, abogado, Fiscal Banco Estado Chile, en su representación, deduce demanda contra Olga Noemí del Río Merino, agricultora, domiciliada calle Presidente Ríos N.o 33 departamento 64, fin confiese adeudar Eº 12.172,29, bajo apercibimiento legal.— Otrosí patrocinio y poder.— Corte Apelaciones designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: Santiago, 26 octubre 1965.— Principal, como se pide, y para diligencia, fíjase audiencia 5 noviembre próximo, 15 horas. Otrosí, téngase presente. Papel Eº 0,50 por demandado, y simple por Banco. N.o 12.607.— A. Arancibia S.— Elia Osorio G.— Fojas seis.— Solicitóse notificación avisos; primer otrosí, oficios, y segundo, apercibimiento.— Juzgado proveyó: Santiago, abril 2 de 1966.— Para resolver lo principal, hágase como se pide en el primer otrosí, y al segundo, como se pide, ordenando demandada designe domicilio conocido dentro límites urbanos esta ciudad dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento notificarse todas las resoluciones autos por estado diario, incluso demanda ejecutiva.— Devueltos oficios, Tribunal proveyó: Santiago, agosto 24 de 1966. — A lo principal, como se pide, efectúese la notificación por medio 3 avisos extractados publicados en "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio "El Diario Oficial".— Primer otrosí, para la comparecencia fíjase 6 septiembre próximo, 15 horas. Segundo estése resuelto.— A. Arancibia.— Elia Osorio.— Secretaria.
A. 30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia Pedro Vicencio Morales, sentido también concédese a Adela Santana Retamales, heredera testamentaria.— Secretario.
A. 31—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Nibaldo Romero Martínez a Luis Humberto y Aída del Carmen Romero Aguirre y cónyuge Zoila Rosa Aguirre, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 31—14

14) Estatutos y legales

EXPROPIACION DE TERRENOS CON motivo de la construcción del camino de conexión Oriente a la Carretera Panamericana, sector Zanjón de la Aguada. Lote: 13. Propietario: María Teresa Silva Dublé. Superficie: 2.130 metros cuadrados. Valor: Eº 4.681.—. Para reclamar de este avalúo hay un plazo de veinte días contados de la última de estas publicaciones.— Sergio Saavedra Viollier, Intendente de Santiago.
C. 30 Ag.-7 Sept.-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta Nº 1102504 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a David Wilson Jones, queda nula por haberse dado aviso.
Z—1.o—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió con beneficio inventario, posesión efectiva herencias Juana Zamora Díaz, Aníbal e Isolina Baeza Zamora a: Ester, Juana Elisa, Luis Armando, Evaristo Alberto, Corina de las Nieves, Marta Ides, Mercedes Susana de las Nieves y Carmensa Odilia Baeza Zamora.— Secretario.
A—1.o—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 6811, perteneciente a Justino del Carmen Jorquera Canales, queda nula por aviso correspondiente.
A—1.o—14

ORDEN DE NO PAGO POR CHEQUE extraviado, serie GG N.o 233330, por Eº 260.— Banco Sud Americano, Quillota, por aviso
A—1.o—14

ELECCION DE DIRECTIVA.— CON FEcha 5 del presente mes de agosto de 1966 y con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Adolfo Olivares, se procedió a elegir la directiva del Sindicato Profesional de Vendedores de Maní, Mote con Huesillos y R. S., quedando la directiva de la siguiente forma: Presidente, Hugo Lobos; secretario, Jorge del Valle Valenzuela; tesorero, Domingo Ramos; directores Manuel López e Inés Jiménez. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A—1.o—14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO. — Causa 6578 concedió fecha 26 agosto 1966, posesión efectiva intestada de Juan Arancibia Jorquera y Teresa Contreras Ulloa a su hija legítima Juana Clemencia Arancibia Contreras. —El Secretario.
A—30—14

TERCER JUZGADO CIVIL. — CITASE señor Defensor Público y parientes de menor Francisco Martínez-Conde Lagos para audiencia treinta presente, dieciséis treinta horas, objeto deliberar nombramiento curador general.— Secretario.
A—30—14

14) Estatutos y legales

ELECCION DE DIRECTORIO. — CON fecha 25 de agosto de 1966, a las 19 horas, en calle Amunátegui Nº 334, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Carmen Soto Ullmann, se eligió la directiva del Sindicato Profesional de Profesores de Educación Particular de Santiago, que regirá los destinos por el período 1966-1967 saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente, Miguel Cancino Ubilla. Secretario, Carlos Prado Gallardo. Tesorero, Tobías Cáceres Escobar. Directores, Roberto Diamante Parra, Luis Padilla Pedrero. Se hace la presente publicación, de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo.— Carlos Prado Gallardo, Secretario.
A—1.o—14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago presentóse Antonio Fragomeni Avencini, factor comercio, calle Unión Central 1010, como Gerente y en representación Banco Do Brasil S. A., Empresa Bancaria, mismo domicilio, demandando en principal se notifique de desposeimiento a Sandra María Ester Inostroza Robert, empleada, Mac-Iver 197, en su calidad de poseedora de la finca hipotecada ubicada en calle Islandia esquina Waterloo, comuna de Las Condes, de este departamento, por una deuda de Eº 101,500, de la Sociedad Foto Importadora Forte Limitada que garantizaba la propiedad con hipoteca, por lo que pide se notifique deudora fin de que dentro de diez días pague dicha suma intereses y costas bajo apercibimiento de ser desposeída ejecutivamente de inmueble, a fin de pagarse con ella. Primer otrosí. Acompaña con citación letra y escritura. Segundo abogado patrocinante y apoderado, Guillermo Beuchat Mayer. Ilma. Corte, designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó: "Principal notifíquese. Primer otrosí, como se pide, y segundo, téngase presente. Papel, Eº 13,06. número 15.067. Arancibia . Elia Osorio". Posteriormente solicitóse notificación avisos extractados accediendo tribunal ello, después de practicadas diversas diligencias y ordenándose publicar en La Nación y El Diario Ilustrado, sin perjuicio del de el Diario Oficial, lo que notifico a Sandra Inostroza y la requiero con el fin indicado.— Elia Osorio, Secretaria.
A—30—14

VERIFICACION DE CREDITO.— QUIEbra Sociedad Minera Cerro Imán. Rol N.o 168.643.— Por resolución fecha 11 agosto 1966 se tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Edwin Mackenzie Harris, industrial, domiciliado para estos efectos en Ahumada 370, Of. 806, ascendente a la suma de Eº 10.147,81, proveniente letras de cambio y gastos protesto, según detalle minuta adjunta verificación.— Secretario.
A. 31—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ird.-15

Instrucción y Educación.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

"ACADEMIA HENRY", CURSOS RApidos de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C-5-18

PRACTICANTES, AUXILIARES. APRENdan rápidamente pedicuría moderna. Cumming 662.
A-5-18

CLASES DE BIOLOGIA PARA UNIversitarios y humanidades. Fono 93967.
Z. 30—18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479 Trabajos garantizados.
A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766, fono 371637.
A-2-33

Eº 15.000 TRASPASO RESIDENCIAL centralísima, 12 piezas amobladas. Totalmente ocupada, con teléfono. Victoria 2316. Valparaíso.

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO OPERARIAS PROLIJAS PAra modas finas. Buena remuneración por obra. Santa Mónica 2167 (por Brasil).
Z. 30—37

REMALLADORAS COMPETENTES TEJIdos de lana, necesitamos; excelente salario, trabajo permanente todo el año. Hi-Knit, San Antonio 286.
A. 30—37

ZURCIDORAS COMPETENTES TEJIDOS de lana necesitamos; trabajo permanente todo el año. Hi-Knit, San Antonio 386.
A. 30—37

38.—Peinados, belleza y modas

MOLDES CON SUS MEDIDAS.— SEÑOra, usted se puede confeccionar sus batas, faldas, blusas, trajes, etc. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 17 Sept.—38

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE CARTEras. Composturas en maletas Reparadora de carteras "Carmen". Esmeralda 869, local 12, al llegar a 21 de Mayo.
C-16-X-53

PESTAÑAS POSTIZAS NATURALES desde Eº 10, Maquillaje, fono 86081. Ejército 102, Depto. 15.
C-10-38

40) Propiedades venden

Eº 6.000.— VENDO SITIO 15x43, incluida mejoras (tres piezas y cocina) Paradero 21 por Santa Rosa Tratar Salvador Sanfuentes 2462.
Z-31-40

48) Remates y citaciones

REMATE.— AUTOS N.o 52.970, PRImer Juzgado Letras Chillán, cumplimiento de contrato y demás, seguidos por Alejandro Zúñiga Parra con Joaquín Cáceres Villagrán y María Molina Castro, señálase audiencia 7 septiembre año en curso, once horas, para remate sitios N.os 26 y 27, plano división propiedades denominadas El Peumo y Santa Filomena, comuna Barrancas, departamento Santiago, que en conjunto deslindan: Norte, en 25 metros, con calle Janequeo; Sur, en 25 metros, con lote N.o 28; Oriente, en 18 metros, con lotes N.os 35 y 36, y Poniente, en 18 metros, con calle El Peumo, siendo su superficie aproximada de 450 metros cuadrados. Bases: pago al contado; mínimo para las posturas, Eº 2.576; para tener opción subasta depósito orden tribunal equivalente 10% mínimo; gastos escrituras e impuesto transferencia cargo subastador. Tribunal ordenó publicar avisos extractados diarios "La Discusión", Chillán; "La Nación", de Santiago.— Lo que se publica en conformidad a la ley.— Chillán, 10 de agosto de 1966. — Amelia Stevens S., secretaria.
A. 16 y 24 Ag.; 1.o y 3 Sep.—48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, 12 septiembre 1966, 16 horas rematarásе propiedad Providencia 2517, cuarto piso, departamento 43, comuna Providencia, inscrita fs. 13926 N.o 15363, Conservador Santiago 1965. Mínimo: Eº 35.776,66. Precio se pagará con Eº 28.000 contado, saldo doce cuotas iguales, mensuales, desde suscripción escritura. Saldo, precio devengará 12 por ciento interés anual y 18, caso mora. Postores acompañarán boleta o dinero por el 10% del mínimo. Subastador deberá designar domicilio dentro radio Tribunal, acto remate. Propiedad véndese estado se encuentra. Todo gasto e impuesto cargo subastador y ejecutado por mitades. Otros antecedentes autos 3596-65 "Zeitlin con Legisos".— Secretario.
A-30-48

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo: Día 19 septiembre 1966, 16 horas en bodegas ejecutante, Agrícola Nº 1697 (paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indicanse: Exped. Rol Nº 50.511. c|Ascuí Sánchez, Guillermo: Alfombra con dibujos fondo concho vino, más o menos 2.00x1,50 metros; reloj sobremesa, "Junghans", sin número visible, y reloj velador, "Atlansa", sin número visible.— 52.442. c|Dagusan Dagusan, Raúl: Máquina escribir, portátil, "Triumph", Nº 728090.— El Secretario. C. 30|48.

CITACION: JUNTA CONSTITUVA DE la Soc. Coop. de Viviendas y Servicios Habitacionales "Alejandro Mc Kay Ltda.".— Día y hora: domingo 4 de septiembre de 1966, a las 8 horas A. M., en primera citación; segunda citación, 8.30 horas A. M., y tercera citación 9 horas, A. M. Lugar: Moneda N.o 3090 (comedores empleados). Tabla: 1.— Aprobación del Estatuto; 2.— Elección autoridades previsionales de la Cooperativa; 3.— Designación de la persona que tendrá a su cargo para que tramite ante el Gobierno la aprobación del estatuto y autorización de la existencia legal de la Cooperativa.— Comité Organizador.
A-31-48

Coctel-Comida

Pellegrini, Jorge Guzmán Fontaura y señora Marcela Vicuña de Guzmán, Carlos José Errázuriz Eyzaguirre y señora María Mackenna de Errázuriz, Fernando Montero y señora Gabriela Lira de Montero, Luis Bulnes Aldunate y señora Olivia Ossa de Bulnes, Alfonso Covarrubias Bernales y señora Regina Claro de Covarrubias, José Cruz Covarrubias y señora Carmen Ovalle de Cruz, José Ducci Claro y señora María Eugenia Arceu de Ducci, María Luisa y Leonor Ovalle Rodríguez, Cecilia Izquierdo Besa, Mercedes Lira Infante, Fernando Albónico Valenzuela, Javier Guzmán Freire, Angel de Pablo, Diego Montt Aguirre, Pedro Menéndez Préndez, Alfredo Prat Echaurren.

In Memoriam.—

Hoy, aniversario del fallecimiento del señor Mario Salinas Delpiano, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 11 horas, en la Capilla del Colegio San Miguel Arcángel.

Regimiento Simbólico "Santa Bárbara".—

Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en el Círculo de Veteranos y Oficiales en Retiro un "Rancho de Cuartel" que ofrece el Regimiento Santa Bárbara, en homenaje al R.A. 2 "Arica", con motivo de celebrarse el aniversario de esta unidad militar. Las adhesiones se reciben en el teléfono 89428 y en el local del círculo.

Próximo matrimonio.—

El sábado 10 de septiembre se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el matrimonio de la señorita Mercedes Fernández García con el señor Patricio Maturana Martínez-Condé.

Comida.—

La Sociedad de Escritores de Chile, ofrecerá mañana, a las 21 horas, en su sede de calle Almirante Simpson Nº 7, una comida al poeta Pablo Neruda, con motivo de las diversas distinciones de que ha sido objeto en varios países europeos y americanos. Adhesiones en la misma institución.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Arturo Pemjean Díaz y de la señora Eugenia Alcalde de Pemjean.

Club Aéreo de Chile.—

Se encuentra abierta la matrícula para el próximo curso de pilotos que se iniciará el mes de septiembre en la Escuela de Vuelo del Club Aéreo de Chile. Los antecedentes se recibirán sólo hasta el día miércoles 7 del próximo mes. Para mayores informaciones y retiro de solicitudes dirigirse a la secretaría del club.

Embajada de Brasil.—

El Embajador de Brasil y señora de Mendes Vianna ofrecerán una recepción a sus relaciones con motivo de celebrar el aniversario patrio brasileño.



Un jacquard floreado negro y blanco, diseñado por Philippe Venet para uno de sus trajes angostos y muy ceñidos que marcan el ritmo de la moda. La tela es de "Orlón" acrílico y lana. La fibra Du Pont permite que se le pueda dar una excelente forma. Modelo exclusivo. Prohibida su reproducción.

Rotary Club de Santiago-Sur.—

Hoy, a las 20 horas, el Rotary Club de Santiago-Sur, celebrará su sesión semanal, en el Hotel Carlos V, bajo la presidencia de don Arturo Holligue Alpi. Se ruega a los señores rotarios la asistencia.

Enfermos.—

Continúa delicada de salud la señora Paz Echeverría de Sanhueza.

—Ha sido operado en la Clínica Santa María, don Luis Pérez Tupper.

Club de la Unión, Salón Azul.—

Mañana, a las 19 horas, se efectuará la reunión semanal de los contertulios del Salón Azul del Club de la Unión. Se encarece la asistencia.

En Niza.—

Pasa una temporada en el balneario de Niza, don Francisco Javier León Bustos.

Camareras del Carmen.-

Mañana, a las 11 horas, se oficiará en la Basílica El Salvador, una misa por el eterno descanso del alma de la Camarera de la Virgen del Carmen, señora Inés Sfarcic de Arancibia.

De Europa.—

Después de visitar Europa, ha regresado la señora Mercedes Larraín de Castillo.

Panorama Cultural

ENCUENTRO CULTURAL

En el Instituto Bancario de Cultura, Huérfanos Nº 1234-B, se inauguró ayer una Exposición de Artes Visuales y una Exposición de Artesanía Artística, con motivo del Primer Encuentro Cultural de los Empleados del Banco del Estado. La muestra permanecerá abierta hasta el 2 de septiembre, de 16 a 21 horas.

EXPOSICION DE PABLO VIDOR

En la Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio Nº 327, se inauguró ayer una Exposición del Maestro Pablo Vidor. La exposición permanecerá abierta hasta el sábado 3 de septiembre, de 10.30 a 13 y de 16.30 a 21 horas.

ORQUESTA DE CAMARA UC

Hoy, a las 21.30 horas se efectuará en la sala del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda Nº 650, un concierto con la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica, bajo la dirección de Fernando Rosas, participando como solistas Ferdinand Conrad, de Hannover, y Dorothea Conrad Ruzitschka, de Hannover y Hans Loewe, de Santiago. El programa consulta obras de Handel, Teleman, Bach, Tartini y Sammartini.

NATURALEZAS MUERTAS

En el Instituto Cultural de Las Condes, se inaugurará hoy la Exposición de "Naturalezas Muertas" del valiosos pintores chilenos. El acto se efectuará a las 19 horas en Avda. Apoquindo Nº 6570.

ASOCIACION CHILENA DE ESCRITORES

Una velada de arte en homenaje a los escritores publicados durante este año, se realizará hoy en la Casa del Escritor, Simpson Nº 7, a las 19 horas. El poeta Juvencio Valle será presentado, por Pablo Guíñez, María Esperanza Reyes por Silvia del Valle, Amalia Rendich, por Mariluz Pellegrini, Matilde Ladrón de Guevara por Carmen de Alonso, Juan Subercaseaux por Matilde Ladrón de Guevara, Francisco Santana por Ernesto Eslava. A continuación se realizará una comida de camaradería.

CONCURSO DE PINTURA CRAV

Hasta el martes 6 de septiembre próximo se exhibirán las obras de los artistas premiados en el "Concurso de pintura CRAV 1966", organizado por el Museo de Arte Contemporáneo. La muestra comprende obras de Federico Assler, Anamaría Balmaceda, Ernesto Fontecilla, Ricardo Irarrázabal, Patricia Israel, Mario Toral y Dolores Walker. La entrada a estos actos es libre.

...SE EFECTUARA EL 100º SORTEO ...DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

...miércoles 31 de ...9.30 horas, en el ... Polla Chilena de ... Impuestos In... ...uará el 100º Sorteo ... Boletas de Com... con el siguiente ... premios: Un pre... de 50 millones de ...premios de cinco mi... pesos cada uno; 10 ... 1 millón de pesos ... y 300 premios de ... de pesos cada ... viviendas económi...

... en este Sorteo ... Boletas y Vales de ...istradoras autoriza... en el mes de JU... ...966. ... toda Boleta emitida por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola, y de cualquiera fecha del mes de JULIO DE 1966, cuya numeración completa coincida con la de la Boleta que obtenga el Premio Mayor de 50 millones de pesos, estará premiada con 75 mil pesos.

Como de costumbre, la entrada a la Sala de Sorteos, en Galería Antonio Varas 1120, décimo piso, local de la Polla Chilena de Beneficencia, es gratuita.

30 PREMIOS DE BOLETAS PREMIAS FAVORECIDAS EN LOS SORTEOS

El Jefe del Departamento de Compraventas de Impuestos Internos entregó 30 cheques por un valor total de 10 millones 325 mil pesos, correspondiente a Boletas favorecidas en los Sorteos de Compraventas, que estaban dentro del plazo legal de tres meses para ser tramitados.

Diecinueve cheques de medio millón de pesos cada uno recibieron personas de Copiapó, Coquimbo, Ovalle, La Calera, Valparaíso, Santiago, Linares, Concepción, Coronel, Lota y Temuco.

Once personas cobraron sus cheques de 75 mil pesos cada uno de las localidades de Antofagasta, Chañaral, Valparaíso, Santiago, Rancagua y Linares.

Cámara de Diputados

SESION 35ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 20.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Conclusión

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, al participar en el debate sobre el artículo 4º, lamento sinceramente que se haya ausentado de la Sala el Honorable señor Lavandero.

El señor PHILLIPS.— ¡Aquí está!

El señor SILVA ULLOA.— En realidad, se incorpora en este instante a la Sala. Entonces, voy a tratar de abordar la materia que él quiso explicar en su intervención.

Yo quiero señalar, en primer término, de acuerdo con un informe de la Universidad de Chile que tengo aquí, que, mientras el porcentaje de la población con instrucción universitaria es en Santiago de 3,4%, en Antofagasta alcanza sólo al 1,3%, y, en la provincia de Tarapacá, llega al 1,2%.

Hay que hacer constar que el grueso de la población de la zona norte del país, formada por trabajadores de las grandes industrias, tiene como aspiración máxima de su vida el poder dar educación completa a sus hijos. A pesar de los sacrificios que hacen estos esforzados trabajadores nortinos, el porcentaje de la población que ha completado un ciclo universitario es la tercera parte del alcanzado en Santiago, lo cual demuestra irrefutablemente que hay deficiencias de carácter general en cuanto a la capacidad de las Universidades.

Ahora, en relación con la forma en que están funcionando esas Universidades, he tenido alguna responsabilidad, porque contribuí, con mi modesto aporte, a redactar la indicación que permitió y obligó a la Universidad de Chile a instalar colegios de su dependencia en la zona norte del ...ís. Hasta este instante, a ... de los años que está ...ando este grupo de es... —las cuales desarrollan ... tanto en Antofagasta ... en la provincia de Tarapacá— no existe una ciudad universitaria. Los alumnos están distribuidos en casas particulares o comerciales, las que dan pensión a los estudiantes que no son de Antofagasta, o de las diferentes ciudades donde funcionan esos cursos universitarios.

Hasta ahora, nosotros dimos la batalla conjuntamente con los profesores de las escuelas universitarias de la Universidad de Chile para ampliar el Instituto Pedagógico, creando la asignatura de Castellano; y los maestros —en un gesto muy altruista— se ofrecieron para hacer clases, en forma gratuita, durante un año. ¿Qué ocurrió, señor Presidente? La Universidad de Chile no tuvo recursos para permitir el funcionamiento de nuevos cursos, que son indispensables para la región.

Yo creo que hay una confusión frente a los alcances del artículo 4º. No se trata de restar recursos a la Polla Chilena de Beneficencia ni a la Lotería de Concepción. Ya los autores de la indicación han anunciado que la están limitando sólo a la Polla Chilena de Beneficencia. Por otra parte, se trata de un gravamen que sólo afecta a quienes resulten beneficiados con los premios. Y el premio es sólo una expectativa. Si yo supiera que me voy a ganar cinco mil escudos con un boleto de estos sorteos y voy a tener que pagar 250 escudos de impuesto en beneficio de las Universidades, no lo sentiría en absoluto. El único argumento valedero en contra de este tipo de tributo es que puede significar un factor negativo para la adquisición de números tanto de la Polla Chilena de Beneficencia como de la Lotería de Concepción.

Yo no soy experto en esta materia. He señalado exclusivamente el alcance que, en mi entender, puede tener esta disposición. En todo caso, mi contribución en la mañana de ... sabiendo que la mayoría ... Comisión de Hacienda ... dispuesta a aprobar es...icación, tendía a dejar ...nte establecido, para ... de que este artículo se ...irtiera en ley, que, por lo menos la Universidad de Chile debe recibir también el 50% de los ingresos de este gravamen a quienes resulten favorecidos con los preemios superiores a mil escudos.

Respecto del otro aspecto señalado por el Honorable señor Lavandero en la tarde de hoy, yo no quiero abusar de la paciencia de la Cámara entrando a rebatirlo en forma demasiado extensa. Creo que, dentro de mis modestos alcances, fui suficientemente claro en el día de ayer al analizar los artículos pertinentes de la ley 11.828, para demostrar que los impuestos ahí establecidos no sólo benefician al norte o a la provincia de O'Higgins, ubicada en el centro del país, sino que también favorecen, en un porcentaje muy elevado, la construción de diversas obras públicas, tales como pavimentación de los caminos transversales de Santiago a Puerto Montt; la pavimentación de rutas transversales en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes y la realización de la carretera que unirá a Puerto Montt con Puerto Aisén. No se puede argumentar, dadas las ubicaciones geográficas de los lugares que he señalado, que ellos correspondan a provincias productoras de cobre.

Por otra parte, es interesante destacar que gran parte de esos recursos está destinada a obras de regadío. Por ejemplo, al tranque La Paloma, situado en la provincia de Coquimbo, que no es una de las zonas productoras de cobre, constituye una de las inversiones de mayor envergadura que se realiza en el país y está financiada con los recursos que estableció el artículo 26 de la ley Nº 11.828. Esa disposición determina que, en un 50%, esos recursos deben invertirse en obras de regadío de Aconcagua al sur. Y las obras de regadío de Maule y de Malleco...

El señor PHILLIPS.— No existen, Honorable colega.

El señor SILVA ULLOA.— ... por lo menos están estudiadas, programadas y financiadas sobre la base del rendimiento del artículo 26 de la ley Nº 11.828. El hecho de que no se materialice la inversión ya sale de la órbita de la responsabilidad del legislador.

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SILVA ULLOA.— Pero yo quiero dar otros antecedentes. El Honorable colega señor Lavandero, cuya versación en problemas económicos respeto, ha lucubrado una nueva teoría que es extraordinariamente singular; una teoría que lleva, según mi modesto criterio, el absurdo de pretender redistribuir la miseria en el país. Nosotros y los colegas que representan a las diversas provincias de Chile no estamos dispuestos a aceptar esta moderna tesis. Nosotros creemos que todas las provincias tienen derecho a irse superando de acuerdo con la capacidad de lucha de sus organizaciones representativas, de acuerdo con lo que modestamente pueden hacer sus parlamentarios y de acuerdo con el espíritu permanente de inquietud de sus pobladores. Porque la situación de Antofagasta no es tan extraordinaria como ha señalado el Honorable colega señor Lavandero, y voy a citar en apoyo de mi afirmación, algunos antecedentes irrefutables.

Por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil que en Santiago es de 78 por mil, en Antofagasta, es del 98 por mil; la tasa de mortalidad por neumonía, por cada 100.000 habitantes, que en Santiago es de 111,2 por mil, en Antofagasta es del 129 por mil; el porcentaje de certificación médica de las defunciones que en Santiago es del 94,9 por mil, en Antofagasta es de sólo el 93,6 por mil; el número de camas de hospital es, por cada mil habitantes, en Santiago es de 5,1 por mil y en Antofagasta del 4,7 por mil; el número de médicos de hospitales, por cada 100 mil habitantes, que en Santiago es de 88,8, en Antofagasta es de sólo 37,6; el número de matronas, por cada 100.000 mujeres entre 15 y 49 años, que en Santiago es de 39%, en Antofagasta tiene un índice satisfactorio que es de 53%; el número de enfermeros y practicantes, por cada 100 mil habitantes, que en Santiago es de 180,6%, en Antofagasta es sólo de 165,4%; el porcentaje de viviendas con agua potable de cañería, que en Santiago es del 78,4%, en Antofagasta es del 69,4%; el porcentaje de viviendas con alumbrado eléctrico, que en Santiago es del 87,5%, en Antofagasta es de 79,8%; el porcentaje de viviendas sin baño —de esto tienen que enorgullecerse los santiaguinos— es del 35,7% aquí, en la capital, y en Antofagasta es del 55,5%...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de término de la discusión del proyecto.

Cerrado el debate en este artículo y en los siguientes.

Se ha pedido votación separada de algunas disposiciones de este artículo.

El señor Secretario dará lectura a la petición.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Ruiz-Esquide ha solicitado que, en el artículo 4º del proyecto que se estaba discutiendo, se vote separadamente en el inciso primero la frase "y la Lotería de Concepción" y la palabra "respectivamente" que figura al final de dicho inciso, y en el inciso segundo que se vote separadamente también la frase "por la Lotería de Concepción".

El señor WERNER.— No hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, retiro mi oposición a la indicación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se votarán separadamente...

El señor CANTERO.— No hay acuerdo para la votación separada, señor Presidente.

La señora MALUENDA.— No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No hay acuerdo.

El señor GODOY URRUTIA.— Me opongo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿A la votación separada? No es necesario acuerdo. Este es un derecho que pueden ejercer los señores Diputados y la petición hay que votarla. Se aplica en este caso el artículo 149 del Reglamento, al cual ruego a Sus Señorías dar lectura.

El señor VALENTE.— Ya me lo leí.

El señor CANTERO.— Muy gentil, señor Presidente. Les da garantías a todos los señores Diputados.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a votar el inciso primero, sin la frase que dice "y la Lotería de Concepción" y también la expresión "respectivamente".

En votación.

— **Durante la votación:**

El señor CLAVEL.— La Polla y la Lotería le dan más recursos a la Universidad que la Polla sola; por eso voto en contra.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el inciso sin la frase.

Se va a votar la inclusión de la frase "y la Lotería de Concepción" y el término "respectivamente" que figuran en el inciso primero del artículo 4º del proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

Se va a votar el inciso segundo sin la frase "y por la Lotería de Concepción".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el inciso sin la frase.

En votación la frase.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará su inclusión.

Acordado.

En votación el artículo 5º del proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo.

Aprobado.

Recabo el asentimiento unánime de la Sala a fin de dar lectura a una indicación llegada a la Mesa; con posterioridad, los señores Diputados se pronunciarán si se vota o no.

Acordado.

El señor SILVA ULLOA.— Despachemos el proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Con la firma de 44 señores Diputados y 4 comités, se formula indicación para agregar el siguiente inciso final al artículo primero:

"Con cargo al suplemento consultado en el ítem 12|02|101. 2 del Presupuesto de Capital vigente del Ministerio de Obras Públicas a que se refiere este artículo, se destinará como aporte la suma necesaria para financiar la construcción del gimnasio cubierto de la ciudad de Lota contemplado en la Ley 14.878".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Cuáles Comités?

El señor CAÑAS (Secretario).— Radical, Socialista, Independiente y Comunista.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a discusión y votación la indicación a que se acaba de dar lectura.

El señor MARTIN.— No hay acuerdo.

El señor PENNA.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Penna.

Terminada la discusión del proyecto.

13.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR TRES PROYECTOS DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de votar, sin debate, los proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho con los números 3, 4 y 5 y que se refieren a las siguientes materias:

Moción que hace inaplicable lo dispuesto en el inciso primero del artículo 6º de la ley Nº 16.464 a los empleados y obreros municipales que hayan recibido aumento de la asignación de estímulo, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley N.o 13.195.

Moción que condona las deudas de pavimentación a los pequeños propietarios del sector bajo del puerto de Corral.

Moción que condona las deudas que tiene la Sociedad de Artesanos La Unión, de Chillán, con el Fisco y con la Corporación de la Vivienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se cordará.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se omitirá la votación secreta que procede.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán en general los tres proyectos.

El señor VALENTE.— ¿Y las indicaciones?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Sólo uno de los tres proyectos ha sido objeto de indicación, y no es procedente.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán en general los tres proyectos.

Aprobados.

Como no han sido objeto de indicación, quedan también aprobado en particular.

Terminada su discusión.

14.— PENSION A LOS FAMILIARES DE LOS VOLUNTARIOS DE LA PATRULLA DE COMBATE DE INCENDIO DE BOSQUES DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha solicitado de la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala a fin de que el proyecto que concede pensión a los familiares de los voluntarios de la Patrulla de Combate de Incendios de Bosques de San Francisco de Mostazal, que fue enviado a las Comisiones de Trabajo y Legislación Social y de Hacienda, se tramite exclusivamente a esta última Comisión.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

15.— CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes reemplazos, en las Comisiones que se van a indicar:

En la de Hacienda, el del señor Acuña por el señor Poblete;

En la de Trabajo y Legislación Social, el del señor Torres por el señor Escorza;

En la de Agricultura y Colonización, el del señor De la Jara por el señor Alvarado, y el del señor Ramírez por el señor Maira; y

En la Comisión de Minería, el del señor Barrionuevo por el señor Sbarbaro.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán las renuncias y los reemplazos.

Aprobados.

16.—APLICACION DE UN PLAN DE INDUSTRIALIZACION DEL PAIS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en la discusión general y particular del proyecto que acaba de conocer esta Honorable Cámara, que era sumamente importante para nosotros, se centró el debate en el hecho de si se proporcionaban o no fondos a la Universidad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Muga! ¡Honorable señor Martín!

Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor ARAVENA (don Jorge). No hay necesidad de que lo escuchen todos, Honorable colega. Algunos le estamos prestando atención.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, decía que lo medular de este proyecto, no se pudo discutir.

Sin embargo, me quiero felicitar de que la Cámara de Diputados haya aprobado una disposición como la contenida en el artículo 5º del proyecto de ley que suplementa diversos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas. Ella establece que todos los mayores ingresos fiscales provenientes de los aumentos en el precio del cobre y de libre disponibilidad fiscal, no contemplados en las leyes de Presupuestos, serán destinados, preferentemente, a un plan de industrialización del país, salvo lo necesario para cubrir los ítem que se suplementan. Agrega que la Corporación de Fomento de la Producción tendrá un plazo de 180 días para preparar dicho plan.

Esto significa que el país puede entrar por el camino de su recuperación industrial, de la creación de fuentes de riqueza y de trabajo que todo el país reclama.

Si este plan, que deben elaborar los técnicos de la Corporación de Fomento, se pone rápidamente en ejecución, podrían agregarse otras medidas que el Gobierno está estudiando en este momento. Una de ellas sería, como lo hice presente en la mañana de hoy en el seno de la Comisión de Hacienda, dar por pagada una parte del impuesto patrimonial para invertirla en acciones de estas industrias. Así podríamos crear un fondo inmenso para la explotación de materias primas y para la construcción a lo largo de estas industrias.

De esta manera, el sector privado, sobre todo en la zona central y centro sur, que serán las que deberán producir la materia prima para estas fábricas, tendrá comprometidos sus intereses y, en consecuencia, van a tener que preducirlas y para que esto ocurra, como sucede en el caso de la celulosa o de la remolacha, van a tener necesidad de una gran demanda de mano de obra, que es el objetivo de este plan.

Termino, dado los escasos minutos de que dispongo dentro de mi Comité, felicitando a la Cámara por el coraje que ha demostrado, al aprobar esta disposición, que creemos beneficiosa para todo el país.

17.—EXPROPIACION POR LA CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA, DEL FUNDO "BELLAVISTA", SITUADO EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, quiero solicitar un oficio en el que voy a dar cuenta de algunos hechos de que he sido informado. Hubiera querido yo mismo hacer la investigación de lo que voy a denunciar; pero como no la he efectuado, hago la salvedad, y solicitaré el oficio correspondiente.

En la provincia de Cautín departamento de Imperial, existe un fundo llamado "Bellavista", de la señora Violeta Greve viuda de Slaeyer. Este fundo tiene una superficie aproximada de 640 hectáreas y, en el mes de marzo, terminó el arriendo de él. La dueña, señora Greve, se recibió del predio y de inmediato comenzó a hacer los trabajos agrícolas correspondientes.

Pero se ha llevado la sorpresa más grande de su vida cuando vio que en el diario "Austral" de Temuco aparecía la noticia de que su fundo sería expropiado por la Corporación de la Reforma Agraria y que el decreto correspondiente ya había sido dictado.

La señora me ha manifestado que la única noticia que tuvo a este respecto, viviendo en Temuco, fue una proporcionada por el diario "Austral", ya que en relación a esta expropiación no se le había modificado ni avisado absolutamente nada.

Como es lógico, inmediatamente fue donde el Jefe de la CORA en Temuco, quien le manifestó que el decreto estaba listo, que no había nada que hablar y que debía conformarse. Le ha comunicado, incluso, que la fórmula de pago será de un 10% al contado y el saldo en bonos emitidos por el Estado, de acuerdo con el proyecto de reforma agraria, a veinticinco años plazo.

Considero natural que una persona esté alarmada ante hechos de tal naturaleza. Le pregunté las gestiones que iba a realizar y me expresó que vendría a Santiago, donde conseguiría una entrevista con el señor Rafael Moreno, Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, para que le explicara esta situación. Estimamos que éste es un hecho que no está de acuerdo con la forma cómo deben hacerse las cosas en Chile. ¿Cómo un jefe de una repartición pública puede afirmar que la fórmula de pago ya decretada será tal o cual, en circunstancias que el proyecto de reforma agraria, en que están contempladas las fórmulas de pago, todavía se encuentra en la Comisión de Agricultura y Colonización del Senado, o sea, en segundo trámite constitucional?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Considero, entonces lógico y natural que, si se ha dictado el decreto de expropiación señalado, tendrá que ceñirse a la actual ley de expropiación, la que, en algunas de sus disposiciones, determina el nombramiento de una Comisión de Hombres Buenos, la fijación del valor comercial de la propiedad y el pago en dinero efectivo...

El señor IRURETA.— El 10% al contado.

El señor MOMBERG.— Por este motivo pido se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Agricultura en que se le transcriban mis observaciones, para que el señor Rafael Moreno, Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria nos explique las razones por las cuales se ha dictado este decreto de expropiación, sin haber dado siquiera, aviso a la propietaria del predio indicado, que todavía es dueña de su tierra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Agricultura, en nombre de Su Señoría...

El señor FUENTES (don Samuel).— Y en el mío, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...y en nombre del Honorable señor Fuentes, don Samuel.

18.—DESNUTRICION Y MORTALIDAD INFANTIL EN CHILE.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Monckeberg.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría puede usar de la interrupción el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, desde que llegué a esta Cámara, he aportado toda mi experiencia de médico, lograda a través de veinte años de esfuerzo, trabajo y sacrificio, para tratar de encontrar solución a los múltiples problemas que aquejan a la madre y al niño de nuestro pueblo.

Es necesario que la mujer que, día a día, y noche a noche está entregando nuevos seres a la Patria, cuente con los medios que su condición de madre exige. No es posible seguir observando tantos y tantos rostros de nuestras mujeres envejecidas prematuramente por la desesperanza. No es posible, tampoco, seguir observando tantos niños, cuyas miradas están condenadas al llanto. Pienso que debemos encontrar solución a estos problemas y que es necesario dar a cada cual lo que le corresponde, de acuerdo con su condición de seres humanos.

En esta tarde deseo referirme al grave problema de la desnutrición infantil. Ya lo he hecho en muchas oportunidades en el seno de las Comisiones. Sin embargo, no he conseguido, siquiera, que se reúna la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

El hambre es, sin lugar a dudas, el mayor problema que afecta a la humanidad de hoy. Dos tercios de la población del mundo ingiere una menor cantidad de alimentos que la que necesita para su normal desarrollo y mantenimiento. La desnutrición cobra más vidas humanas que el cáncer, la tuberculosis o cualquiera otra enfermedad.

En base a los antecedentes actuales, las perspectivas para el futuro no son halagüeñas: el ritmo de crecimiento de la población ha adquirido tal intensidad que, de continuar con el ritmo actual, deberá duplicarse en los próximos treinta y cinco años. Las posibilidades de que la producción de alimentos tenga un aumento paralelo al crecimiento de la población, son muy escasas. Por lo tanto, lo más probable es que empeoren las actuales circunstancias a menos que aparezcan, rápidamente, otras soluciones.

Es importante señalar que, precisamente, aquellos países con mayores problemas de desnutrición presentan la más alta tasa de crecimiento vegetativo de la población. Así, por ejemplo, mientras se presume que Europa y Estados Unidos aumentarán su población en un 50%, durante los próximos treinta años, en Latinoamérica el aumento deberá ser de un 200%, en igual período.

La desnutrición afecta especialmente a los países subdesarrollados y es proporcional a su subdesarrollo. En Chile, aún cuando el grave problema de la desnutrición no presenta las dramáticas características de otras áereas geográficas, como es el caso de Asia, Africa y algunos países latinoamericanos, no deja de constituir el mayor problema médico social actual.

La hipoalimentación de cualquier grupo social repercute especialmente en el lactante y en el pre escolar. Mientras el adulto puede tolerar cierto margen de déficit sin mayor trastorno, el niño, en cambio, es mucho más rígido en sus necesidades, y las consecuencias de la desnutricion son mucho más graves. Los primeros años de vida son los críticos, ya que durante esta época aún no se ha alcanzado la madurez de muchos órganos y tejidos, y el impulso del crecimiento obliga a un rápido aumento en el volumen y número de células, lo que condiciona requerimientos específicos, en cuanto a calidad y cantidad. La deficiencia alimenticia se pone rápidamente en evidencia en esta maquinaria metabólica que trabaja a ritmo acelerado. En cambio, una vez superada la etapa de desarrollo y maduración, éstos disminuyen, reduciéndose sólo a aquellos necesarios para mantener y renovar los tejidos ya formados.

Los elementos nutritivos indispensables para un normal desarrollo son muy variados y la deficiencia de algunos de ellos afecta las funciones correspondientes. Aún hoy día, en muchas áreas geográficas existen carencias específicas determinadas: el beri-beri (enfermedad por carencia de vitamina B, es aún frecuente en Tailandia, Malasia, Vietnam y Filipinas). La deficiencia en vitamina A, que llega a producir ceguera, es frecuente en Africa y Medio Oriente. La pelagra, por carencia de niacina, es aún frecuente en Egipto, Yugoslavia y en algunas zonas de Africa. El bocio endémico,por carencia de yodo, es otro ejemplo de deficiencia específica de un elemento nutritivo. Estas carencias específicas son fácilmente prevenibles a través de una campaña organizada, y así es como se las ha visto desaparecer rápidamente en aquellos lugares en que se las ha combatido. Sin embargo, el verdadero problema nutricional no lo constituyen las carencias específicas, sino la total falta de alimentos, y especialmente la deficiencia de proteínas de buena calidad y de calorías. Las proteínas constituyen los elementos más importantes de la dieta: podríamos decir, en forma figurada, que son los ladrillos con los cuales se construye la armazón fundamental de todos los órganos. La deficiencia de proteínas de la dieta de una población es un problema de muy difícil solución, ya que constituyen los elementos más caros de la alimentación. Es decir, aquellos alimentos ricos en proteínas (carne, leche, huevos, pescados, etcétera) son los de más alto precio, y su producción es un problema que está ligado al estado económico del país.

La desnutrición en Chile, aparte de afectar a una buena parte de la población, constituye un pesado lastre para el resto de ella ya que la sociedad debe malgastar enormes sumas de dinero para obtener un rendimiento muy bajo. Así, por ejemplo, en la actualidad, el Estado gasta el 13% de su presupuesto en Salud, mientras que en Estados Unidos, país que no tiene desnutrición infantil, este porcentaje es inferior al 4%.En igual forma, elevadas sumas deben descontarse de los salarios de los trabajadores y de las empresas, consiguiéndose sólo una mejoría parcial de la actual situación.

La causa última de este estado de cosas es la desnutrición, que afecta a buena parte de nuestra población, según puede desprenderse de los siguientes antecedentes:

1.— Mortalidad infantil y en el preescolar.— Hay acuerdo en el sentido de que el índice de mortalidad infantil (niño menor de un año) y del preescolar, es la consecuencia directa del nivel de vida y, por lo tanto, del estado nutricional de la población. En Chile mueren, anualmente, alrededor de cuarenta mil niños menores de cuatro años, la causa de cuya muerte está intimamente ligada al mal estado nutritivo de ellos. El niño desnutrido sufre una serie de transtornos en su metabolismo, que lo hacen especialmente susceptible a las injurias del medio ambiente, limitando sus posibilidades de adaptación y defensa. Así muchas enfermedades...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite honorable diputado, desgraciadamente ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, solicito que se me prorrogue el tiempo por cinco minutos, a fin de dar término a mis observaciones.

Es señor ISLA (Vicepresidente).— Oportunamente la Mesa recabará el asentimiento unánime de la Sala, con el objeto indicado por Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— En conformidad con el artículo 113 del Reglamento, solicito que se vote mi petición.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se va a llamar a la Sala a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido un minuto:

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ya hay quórum.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar por cinco minutos el tiempo del Honorable señor Monckeberg, a fin de que pueda terminar sus observaciones.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor ISLA Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa 12 votos.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— De acuerdo con el artículo 113 del Reglamento, las tres cuartas partes de los Diputados presentes, requeridas para dar por aprobada la petición, asciende a veinticinco. Por lo tanto, no se ha reunido el quórum reglamentario.

El señor MOMBERG.— Retiramos nuestra petición, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En conformidad con el artículo mencionado, queda rechazada la petición del Honorable señor Monckeberg.

19 —TERCER CONGRESO NACIONAL DE LA JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor URRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— ¿Me concede una breve interrupción, Honorable Colega?

El señor URRA.— Lamento no poder hacerlo, Honorable Diputado, porque tengo que entregar una síntesis del Congreso Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, y dispongo del tiempo justo para el objeto indicado.

Señor Presidente, como el filósofo español ha escrito que "hay tiempos de jóvenes y tiempos de viejos", hoy queremos introducirnos entre los corazones y voluntades, que van surgiendo en las nuevas generaciones que la vida y el tiempo que vivimos nos ofrecen. Y tenía razón Ortega cuando agregaba que "siendo rítmica cada vida, lo es también la histórica".

Los ideales que el cincel de la historia, el conocimiento, nuestras inquietudes, nuestras rebeldías y, por sobre todo, nuestras convicciones filosóficas y doctrinarias, han forjado en nuestros corazones, son el mejor surco y respuesta a las palabras del hombre que escribía acerca de la rebelión de las masas.

Queremos decir, al comentar el Tercer Congreso Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana que, estamos, en el siglo XX, probando que la historia es rítmica y que los tiempos que vivimos son tiempos de espíritus creadores, sin servidumbres ni simplismos y, más que esto, sin alineaciones mentales.. Tiempos abiertos a la inteligencia de los que no sepultan sus talentos, tiempos hacia los que reflexionan y enriquecen sus vidas, sin consignas. Son tiempos ricos y esplendorosos, para los que no se visten con los andrajos ideológicos del materialismo o de la filosofía liberal. Son tiempos de conquista en que el horizonte recién se abre para los que no tengan complejos, ni prejuicios. La nuestra es una época en la cual cada hombre debe mirar la vida, la sociedad, sus angustias y desafíos no desde otro ser, sino por sí mismo. Lo contrario es, en principio, la servidumbre: vivir desde otro, no desde sí mismo. Son, en una palabra, tiempos de jóvenes. Lo decimos con nuestras vidas y con nuestros ideales; lo decimos con nuestra historia, con la que han escrito los hombres que hoy gobiernan el país, en nombre de la Democracia Cristiana, porque en nuestro partido no hay jefes ni mesianismos. Ni la doctrina ni la acción política es obra de un solo hombre o de un solo pensador. Aquí no hay ni habrá repeticiones dogmáticas. Junto a Ozanam, Bauchez, la Doctrina Social de la Iglesia, Tonniolo, Sturzo, el Protestantismo Social, La Piza, Pavan, Jacques Maritain, el personalismo de Berdaiev, Mounier, Chardin, Lebret, han estado y deben estar nuestros jóvenes, enriqueciendo ideológicamente el proceso revolucionario.

Por eso, desde el año 1935, la Falange Nacional y hoy nuestro partido, están diciendo al pueblo de Chile que vivimos tiempos de juventud.

áreas claves de su economía, que estimule la economía cooperativa y comunitaria, que se inicie la autogestión de los trabajadores en las empresas públicas. Que el Partido Demócrata Cristiano, cuyas metas trascienden al Gobierno, tenga el control ideológico y político de la Revolución en Libertad y que sea vínculo entre el pueblo y el Gobierno.

Por eso, queremos decir, como se expresó en el documento sobre "Ideología Juvenil", que la misión de este movimiento juvenil es integrarse en el proceso revolucionario que **está en marcha**, para ponerse al servicio de éste, con sus valores de autenticidad y compromiso con el pueblo.

Así alcanzaremos el doble rostro de la civilización que no conocemos.

Este es el verdadero sentido del Congreso Juvenil.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Demócrata Cristiano.

20.—FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, el artículo 245 de la ley Nº 16.464, de reajustes, establece que el 2% de la venta de boletos de la Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia será destinado a un fondo de asistencia para la jubilación de todas aquellas personas que, habiendo cumplido los 65 años de edad no tengan ningún recurso y no estén tampoco afectas a ningún sistema de previsión.

En esta ley se establece también que el Presidente de la República dictará un reglamento para la aplicación de este artículo, sin fijarse plazo para hacerlo.

Como el Presidente de la República aún no ha dictado el reglamento correspondiente, quiero solicitar de la Honorable Cámara que se sirva acordar el envío de un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, porque a todos los parlamentarios a quienes nos toca recorrer las provincias se nos hacen frecuentemente consultas de esta naturaleza por personas que, aparte de su avanzada edad y de no tener ninguna previsión, están esperando la aplicación de este beneficio.

Por eso, solicito el oficio indicado anteriormente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre...

El señor MELO.— En nombre del Comité Comunista.

El señor Aguilera. — En nombre del Comité Socialista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y en el de los Comités que lo han solicitado.

21.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

El señor FUENTEALBA. — En la población Pedro Aguirre Cerda, de La Serena, situada en la parte alta de esta ciudad, existe un Centro Materno Infantil, que actualmente no está habilitado y que sólo está atendido por un Auxiliar de Enfermería, en circunstancias que esta población está ubicada en el centro de un verdadero pueblo nuevo de La Serena, en el que, además, de las otras poblaciones que circundan a la Pedro Aguirre Cerda, habitan 18 mil personas, más o menos.

Como este Centro está construido en forma completa, con salas, con camas, con salas-cunas y con habitaciones para que una persona pueda vivir permanentemente en ella, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que se habilite este Centro y pueda prestar atención a esos vastos sectores de La Serena, donde los medios de locomoción son muy deficientes; y donde, cuando hay un enfermo, es imposible recurrir con premura a la atención del hospital, que queda muy lejos. Por otra parte, no hay medios de comunicación; ni siquiera hay teléfono.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, un poco más al norte de La Serena queda ubicado el pueblo rural de Lambert, que cuenta con una pequeña población. Las personas de esta localidad, algunas de las cuales viven allá desde hace más de cincuenta años, no son dueños de la tierra, de los sitios que ocupan. Han edificado en la sombra —como se le llama en la zona norte— en terrenos que son de Bienes Nacionales.

En atención al largo tiempo que esta gente habita este pequeño pueblo, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, con el objeto de que estudie un proyecto de ley para ceder gratuitamente a esos habitantes los terrenos que ocupan, el que ojalá alcance a ser despachado en la presente legislatura ordinaria.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor VALDES PHILLIPS.— También en el mío.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se agregará también el nombre del Honorable señor Valdés Phillips.

22.—DESNUTRICION Y MORTALIDAD INFANTIL EN CHILE.

El señor FUENTEALBA. — Concedo una interrupción al Honorable señor Monckeberg.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, estaba refiriéndome, hace algunos momentos, al grave problema de la mortalidad infantil y comenzaba a señalar la importante relación que existe entre la nutrición y la mortalidad infantil, y la influencia de la nutrición sobre la capacidad mental del niño y sobre el desarrollo físico de él, cuando se me acabó el tiempo. Aun cuando pedí prórroga para seguir mi discurso, desgraciadamente, los Diputados del FRAP se opusieron. Así que agradezco, al Honorable señor Fuentealba, del Partido Radical, la interrupción que me ha concedido para continuar mi discurso.

1.— Mortalidad infantil y del preescolar.— Hay acuerdo de que el índice de mortalidad infantil (niño menor de 1 año) y del preescolar, es la consecuencia directa del nivel de vida y, por lo tanto, del estado nutricional de la población. En Chile mueren anualmente alrededor de 40 mil niños menores de 4 años, cuya causa está íntimamente ligada al mal estado nutritivo de ellos. El niño desnutrido sufre una serie de trastornos en su metabolismo que lo hacen especialmente susceptible a las injurias del medio, limitando sus posibilidades de adaptación y defensa. Así, muchas enfermedades que para un niño bien nutrido pueden tomarse sólo como accidentes en su desarrollo, tienen fatales consecuencias en el niño desnutrido.

a) **Diarrea aguda y deshidratación.**— La diarrea aguda en Chile tiene un carácter epidémico durante los meses de verano, y produce deshidrataciones agudas por pérdida de agua por las deposiciones y los vómitos. La mortalidad por diarrea aguda en los niños normales, desde el punto de vista nutritivo, es del 2%, mientras que el niño desnutrido presenta una mortalidad superior al 30%. En Chile murieron por diarrea, durante el año 1963, 4.661 niños.

b) **Enfermedades infecciosas** —El niño desnutrido tiene una especial susceptibilidad a las infecciones, al mismo tiempo que éstas adquieren caracteres graves en él. Así, por ejemplo, el sarampión, que en los países bien desarrollados es sólo una enfermedad eruptiva más de la infancia, en los países subdesarrollados constituye una enfermedad grave con una mortalidad doscientas veces superior. En Chile durante el año 1965 murieron, a consecuencia del sarampión, 3.100 niños. Lo que sucede con el sarampión se repite en otros cuadros infecciosos respiratorios o urinarios.

Estos hechos explican que la mortalidad infantil sea bastante elevada. Se puede decir que últimamente se han obtenido evidentes progresos, pero, sin embargo, continúa siendo elevada. En el momento actual es de 103 por mil, mientras que en Estados Unidos es de 20 por mil.

Desde el punto de vista económico esto significa un enorme gasto de recursos tanto en hospitales como en medicamentos y alimentación. Es decir, nacen niños que se les debe alimentar durante un período de tiempo, se les debe hospitalizar y gastar toda clase de cuidados para que el resultado final sea un deceso que sólo produce desesperación y angustia.

En el año 1959, el 80% de los niños hospitalizados en Santiago eran desnutridos. Actualmente, en Chile el 34% de las muertes se producen antes de los 14 años de edad, es decir, antes de que el individuo signifique un aporte para la sociedad que los cría.

2.— Efectos de la desnutrición sobre la capacidad mental.— Es cierto que la desnutrición es la culpable del alto índice de mortalidad infantil, pero los efectos son mucho más graves sobre los que logran sobrevivir. El lactante desnutrido sufre un daño irreparable en su cerebro y sistema nervioso central. Los primeros dos años de vida corresponden al período de mayor velocidad de crecimiento de la masa cerebral; de modo que durante este período el cerebro alcanza el 80% de su peso definitivo. Así se explica que la desnutrición durante esta época produzca retardos mentales que son definitivos para el resto de la vida. Estudios experimentales hechos en monos confirman esta afirmación en el sentido de que la desnutrición de los primeros meses de la vida produce daños irreparables, aún cuando la nutrición posterior sea normal. El retardo mental se exterioriza en la dificultad de aprendizaje, en la falta de iniciativa, en la irresponsabilidad, etcétera, tan frecuentes en nuestro medio, que ya casi nos hemos acostumbrado a estimar como características propias de una buena parte de nuestra población.

3.— Efectos de la desnutrición sobre el desarrollo físico. — Los grados incipientes y medianos de desnutrición no se acompañan de síntomas clínicos evidentes. Sin embargo, una dieta insuficiente, rápidamente repercute en el peso del niño, ya que tiende a disminuir las reservas calóricas que se acumulan en forma de grasas, y al mismo tiempo disminuye el ritmo de crecimiento. Estos datos, en un caso aislado, no son de gran valor para diagnosticar una desnutrición pero adquieren toda su importancia en el estudio de poblaciones. Las mediciones de estatura son especialmente útiles en los primeros años de vida, ya que se ha visto que, en aquellos países con malas condiciones nutritivas, disminuye el ritmo de crecimiento durante la etapa de lactante y preescolar, mientras que en la etapa de escolaridad el ritmo se hace paralelo al de aquellos escolares con buen estado nutritivo; pero lo que se deja de ganar en estatura durante esa época (lactante y preescolar), no se recupera, aun cuando las condiciones nutritivas sean óptimas. En definitiva, esto significa que al detenerse el crecimiento alrededor de los 18 años, la altura definitiva es menor. Como, además, el retardo del crecimiento es más marcado en aquellos segmentos del cuerpo de mayor ritmo de crecimiento, resulta una desproporción antropométrica de los miembros con relación al cuerpo. Se ha puesto en parangón la altura del preescolar recogida en tres diferentes grupos sociales, en relación al promedio de talla del niño norteamericano, en un estudio hecho aquí en Santiago. Los tres grupos son: a) Población José María Caro, que todos sabemos es una población "callampa"; b) población que vive alrededor del Hospital "Arriarán" (formada por obreros, artesanos, empleados modestos y pequeños comerciantes), y c) niños de guarderías infantiles privadas y que tienen dos apellidos chilenos. De la observación de este estudio puede desprenderse que la talla de la Población José María Caro muestra, a los 4 años de edad, una diferencia promedio de 10 centímetros con respecto al niño norteamericano. En la población que vive alrededor del Hospital Manuel Arriarán, la diferencia es menor, mientras que los niños de guarderías infantiles privadas presentan una talla incluso superior al niño norteamericano. Estos datos nos permiten concluir que la reducción de la talla del niño chileno no es consecuencia de factores raciales, sino que es debida a desnutrición.

Todos estos datos, analizados en forma somera, muestran el tremendo impacto que la desnutrición produce en nuestra población. Enormes cantidades de recursos se despilfarran con escasos resultados, al mismo tiempo que un buen porcentaje de la población se ve definitivamente limitada en su capacidad intelectual y física. Se comprende fácilmente que la desnutrición infantil constituye un lastre para el desarrollo económico y que es absolutamente cierto que el subdesarrollo produce desnutrición y que la desnutrición empeora el subdesarrollo.

Señor Presidente, como no dispongo de mayor tiempo en estos momentos, en sesiones posteriores seguiré refiriéndome al problema de las dificultades de la nutrición, para interesar a los Honorables Diputados en el proyecto de ley que mantenemos en la Comisión de Educación de esta Honorable Cámara.

Nada más.

23.—INVESTIGACION SOBRE DIFICULTADES PUESTAS A UN DIPUTADO PARA VIAJAR A LA PROVINCIA DE AISEN.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le quedan tres minutos y medio al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Guajardo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Muchas gracias, Honorable colega.

Señor Presidente, tengo aquí la respuesta a un oficio enviado por la Cámara al señor Ministro del Interior, sobre una denuncia formulada por el colega Francisco Sepúlveda, Diputado por Llanquihue, por la falta de facilidades que tuvo para trasladarse desde Puerto Montt a la zona de Coihaique, en el momento de las inundaciones y temporales.

El propósito que se tuvo en vista para dirigir el oficio, que en aquella oportunidad se pidió en nombre de la Comisión de problemas de la zona sur, era hacer una investigación de esta denuncia. La respuesta del señor Intendente de la provincia al señor Ministro no nos satisface, porque trata de justificar los hechos expuestos por el colega Sepúlveda.

Como quedó constancia en aquella oportunidad en la Comisión de los problemas de la zona sur, al colega Francisco Sepúlveda no se le dieron los medios necesarios para tomar el avión en Puerto Montt y trasladarse a la zona de las inundaciones en Coihaique. Esto dio lugar para que la Comisión oficiara al señor Ministro de Economía, a fin de que la Línea Aérea Nacional otorgara todas las facilidades del caso a los parlamentarios de Llanquihue. Desgraciadamente, en la respuesta al oficio se hizo presente una serie de dificultades. Sin embargo, en aquella oportunidad viajaron el Subsecretario del Ministerio del Interior y otros parlamentarios a esa zona.

Como nosotros estimamos que la respuesta del señor Intendente de la provincia de Llanquihue no da satisfacción a la denuncia formulada por la Comisión de los problemas de la zona sur, el Diputado que habla solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que un Inspector Visitador de Intendencia inicie una investigación para establecer la veracidad de los hechos, porque hasta aquí sólo hemos escuchado la parte que trata de justificar la postergación de que fue objeto el colega Francisco Sepúlveda cuando quiso trasladarse a la provincia de Aisén.

Nada más. Muchas gracias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro del Interior, el oficio solicitado por Su Señoría.

Resta un minuto al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Renunciamos.

24.—ANOTACION DE DATOS PERSONALES DE DIRIGENTES ESTUDIANTILES, EFECTUADA POR LA POLICIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora MARIN.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, por la prensa de hoy nos hemos informado de un hecho de mucha gravedad, denunciado por el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, sobre fichaje policial de dirigentes universitarios y secundarios que se está realizando en los medios estudiantiles.

La denuncia dice lo siguiente: "En la mañana de hoy, la " pareja de carabineros de la " 7ª Comisaría, de placas Nº " 3215 y 3305, entraron al recinto universitario de la " U.T.E. sin la previa autorización del Rector, con el " fin de averiguar el nombre, " edad, carnet, domicilio, curso y filiación política de los " dirigentes estudiantiles de " FEUT y Centros de Alumnos.

"Ante el presidente de " FEUT y un numeroso grupo de estudiantes, dichos carabineros declararon estar " cumpliendo órdenes del comisario por encargo del Ministerio de Educación. Su " misión no sólo incluía a dirigentes de FEUT, sino de " todos los establecimientos " educacionales de su sector " policial.

" Es así como exhibieron antecedentes análogos que dijeron pertenecer a los dirigentes del Centro de Alumnos del Internado Nacional " Barros Arana.

"Frente a este hecho tan insólito y de tamaña gravedad " pues implica una operación " en gran escala para fichar " personal y políticamente a " los dirigentes universitarios " y de enseñanza media, el " Presidente de FEUT ha resuelto denunciarlo..."

Este hecho, que nos parece de suma gravedad, se agrega a la denuncia formulada por el Honorable Diputado señor Guastavino en el sentido de que, según recuerdo, Investigaciones estaría haciendo algo similar en la ciudad de Temuco.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio a los señores Ministros de Educación Pública y del Interior, a fin de que se sirvan informarnos sobre el particular.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán, en su nombre, los oficios solicitados por Su Señoría.

25.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS DEL HIERRO, DEL SALITRE, DEL CARBON Y DE LA SEDA.— OFICIOS.

El señor MELO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO. — Señor Presidente, en diversos puntos del país hay en estos momentos varios conflictos del trabajo, que se han producido como consecuencia de que los patrones no aceptan los pliegos de peticiones que les presentan sus empleados u obreros.

Uno de ellos afecta a los trabajadores del mineral de hierro de El Algarrobo, ubicado en la provincia de Atacama que se encuentran en huelga desde anteayer.

Como se trata de una provincia de bastante importancia, productora de una materia prima de gran exportación, creo que es conveniente que las autoridades del Trabajo tomen las medidas del caso, enviando un funcionario a la zona, a fin de que busque una solución al pliego de peticiones.

Formulo indicación para que se dirija oficio en tal sentido al señor Ministro del Trabajo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en su nombre.

El señor LAVANDERO. — Y en el mío, señor Presidente.

El señor ROBLES.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de los Honorables señores Lavandero y Robles.

El señor MELO.— Igualmente, en la provincia de Antofagasta, los obreros del salitre de Pedro de Valdivia y María Elena tienen sus pliegos de peticiones en la Junta de Conciliación, encontrándose ya en su fase final.

Se trata de un problema de difícil solución, dada la situación por que atraviesa el salitre en el mercado internacional. Si no hay, en este instante, una intervención de las autoridades, eso va a desembocar en una huelga, y las huelgas, en el salitre, por lo general, tienen larga duración.

De ahí es que hago la misma indicación, para que las autoridades del trabajo tomen medidas de inmediato, a fin de que las conversaciones que se desarrollan entre los dirigentes sindicales y la parte empresarial puedan llegar a una solución que vaya a mejorar la situación de los trabajadores del salitre, que como todos sabemos, tienen que trabajar jornadas dobles para poder hacer un sueldo o un salario en el norte.

Hoy día hemos visto un proyecto sobre la situación en el salitre. Debo acotar que, en la pampa, una manzana cuesta entre 1.200 y 1.500 pesos; una sandía, entre 6.000 y 8.000 pesos, según el porte. Vale decir, el costo de la vida es muy alto en la pampa del salitre. Se decía por algunos colegas parlamentarios que la zona norte tiene leyes excepcionales, entradas excepcionales. Es que la situación en el norte es verdaderamente dramática. Debo decir que la mayoría de los trabajadores del norte jamás comen verduras frescas, porque siempre llega verdes o maduradas a la fuerza.

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite una interrupción?

El señor MELO — No puedo darle una interrupción Honorable colega; Su Señoría sabe lo limitado del tiempo.

De ahí que pido que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, para que intervenga de inmediato en este conflicto del salitre y no espere la llegada de los veinte días finales, cuando tenga que declararse la huelga, para sólo entonces intervenir.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor CORVALAN.— En mi nombre también.

El señor LAVANDERO.— Y en el mío, para colaborar con el colega.

El señor ROBLES.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de los Honorables señores Corvalán, Lavandero y Robles.

El señor MELO.— Igualmente, tenemos un conflicto en la zona del carbón. Quiero decir que, a pesar de todas las buenas intenciones del Gobierno por mejorar la jornada de trabajo de los obreros del carbón, para que no tengan que trabajar diez o doce horas debajo de la superficie del mar, no ha salido el proyecto que les daría, por lo menos ahora, ocho horas, para ir, en un plazo de tres años, a la jornada de seis horas, que es la que trabajan los obreros en los minerales de casi todo el mundo.

Estos obreros tienen presentado un pliego de peticiones, que está en la Junta de Conciliación. Si no hay interés, en este instante, por parte del Ejecutivo, en tomar las medidas necesarias para lograr una solución, este conflicto va a desembocar en una huelga, en los últimos días, que es cuando viene a intervenir el Gobierno.

Por este motivo pido que se oficie al Ministro del Trabajo y al Ministro de Economía, que tienen que intervenir en esto, porque se fijan precios para que tomen las medidas para solucionar el pliego de peticiones de los trabajadores del carbón.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

El señor RUIZ ESQUIDE.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán también en nombre del Honorable señor Ruiz-Esquide, don Mariano.

El señor MELO.— Aquí en Santiago, están en conflicto los obreros textiles de la seda. Son más o menos 56 las industrias en que presentaron pliegos de peticiones.

En el día de hoy, hemos estado en un foro, en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, con el colega Pereira. A pocos pasos de allí hay una huelga de los trabajadores textiles, que por vez primera hicieron una huelga para romper la intransigencia patronal y mejorar sus sueldos y salarios. Es conveniente que la Cámara sepa que la mayoría de los pliegos de peticiones de la industria de la seda han sido solucionados y que no más de ocho o nueve pliegos no han podido ser solucionados, por lo que los obreros han tenido que ir a la huelga.

Por estas razones, hago indicación para que la Inspección del Trabajo obligue a los industriales de Santiago a buscar una solución, como la que se les ha dado a los otros conflictos, en las otras industrias textiles de la provincia, ya que no hacerlo sería una burla para este sector de trabajadores, que por vez primera tuvieron que hacer una huelga para respaldar sus peticiones de carácter económico y social.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

26.— SUSPENSION DEL COBRO JUDICIAL DE DERECHOS DE PAVIMENTACION A HABITANTES DE LA POBLACION VILLA ALEGRE, DE CORONEL, PROVINCIA DE CONCEPCION.— OFICIOS.

El señor MELO.— Por último, quiero pedir que se envíen oficios a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas.

En la localidad de Coronel, donde hay una población que se llama Villa Alegre, que está en el camino que va al cementerio, se pavimentó la subida del cementerio. Es un camino de uso público, para ir a dejar a los muertos.

Pues bien, ahí se ha cobrado el derecho de pavimentación, y los trabajadores, que no saben de leyes, no alcanzaron a acogerse a los beneficios de la ley sobre pavimentación en el plazo correspondiente, que venció en julio. Solamente se acogieron 6, y el resto, 66, no lo hizo. Y, ¿qué sucede? Que en este momento hay orden de cobro judicial contra ellos.

De ahí es que yo hago la sugerencia de que se suspenda la acción judicial. Son habitaciones modestas. Yo estuve reunido con ellos el domingo, y vi, por ejemplo, que un trabajador tiene avaluada su casa en 550 escudos; y el derecho de pavimentación que le cobran es de 2 millones 700 mil pesos. Vale decir, tiene para comprar cuatro o cinco casas, lo que no puede ser.

Lo que pasó es que estos trabajadores no conocen las leyes ni saben cuándo vencen o no vencen los plazos.

Por esto, pedimos que, mientras se despacha un proyecto que está en la Cámara y que ha sido firmado por la mayoría de los parlamentarios de la provincia de Concepción, se suspendan todas las acciones judiciales contra estos trabajadores, que bastante susto tienen de que les puedan ser rematadas sus modestas propiedades.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán, a los Ministerios correspondientes, los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Y en mi nombre.

El señor CANTERO.— Y en el mío.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán también en nombre de los Honorables señores Ruiz-Esquide y Cantero.

27. CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA EMPRESA CONSTRUCTORA LEDERMANN, DE SANTIAGO.— OFICIOS.

El señor MELO.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Cuatro minutos.

El señor MELO.— El señor Lavandero me ha solicitado una interrupción.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero agradecer al colega la oportunidad que me da de aprovechar estos minutos para referirme a un conflicto creado el 5 de abril, aquí, en Santiago, en la construcción de una población por intermedio de la firma de contratistas Ledermann.

Estos contratistas se han saltado prácticamente todas las disposiciones vigentes en materia de derechos sociales: asignación familiar, imposiciones, etcétera. A raíz de este hecho, se declaró un paro por estos trabajadores, el que culminó en varias reuniones que tuviéramos en la Dirección del Trabajo con mi colega Diputada señora Maluenda. El Director del Trabajo se impuso de este problema y pudo apreciar la razón que asistía a estos trabajadores para decretar este paro.

Desgraciadamente, esta firma exigió que salieran prácticamente los dirigentes a fin de que los trabajadores pudieran volver al trabajo, y que se realizara una nueva elección.

Salieron los dirigentes que impulsaron este paro, defendiendo con justicia a los trabajadores, y se eligió una nueva directiva. También esta directiva fue despedida por la firma, junto con cuarenta trabajadores.

A mí me parece que procedimientos de esta naturaleza, realmente, no pueden ser admitidos, menos en este Gobierno.

De tal manera que solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de la Vivienda, a fin de que borre de los registros de contratistas de la Corporación de la Vivienda a esta firma y que de los estados de pago pendientes que tenga en ella se le descuente hasta la concurrencia de lo adeudado por concepto de imposiciones atrasadas, beneficios y regalías no pagados a sus obreros.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro de la Vivienda, en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Y en el nuestro también.

El señor CANTERO.— Y del Comité Comunista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre del Honorable señor Melo y del Comité Comunista.

El señor LAVANDERO.— Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le restan dos minutos al Comité Comunista.

El señor MELO.— Concedo una interrupción a la colega Maluenda.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Maluenda.

La señora MALUENDA.— Con respecto al conflicto a que se acaba de referir el colega Lavandero, yo deseo agregar una petición, y es que se envíe un oficio al Ministerio de la vivienda, o al Ministerio que corresponda, para que se investigue la actuación de la firma Ledermann, en cuanto al cumplimiento de las leyes sociales con respecto a sus trabajadores, no sólo en la obra de 5 de Abril, sino en todas las obras que ella tiene, en las que se han cometido graves irregularidades que perjudican seriamente a los obreros, y asimismo, que se envíe oficio al Ministro del Trabajo, para que se apliquen las sanciones correspondientes a esta firma, que con tanta prepotencia ha atropellado los derechos de los trabajadores, dejando en la cesantía a muchos de ellos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a los Ministerios correspondientes, en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán también en nombre del Honorable señor Lavandero, don Jorge.

Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Comunista.

28.—POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Socialista.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra SU Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, inquietud han provocado en amplios sectores de la opinión pública nacional las declaraciones del señor Ministro de Hacienda ante la grave crisis económica que sacude en estos momentos al país.

El fracaso de esta política, e c o n ó m i c a, reconocido por el Gobierno, al s e r sorprendido, en el séptimo mes del año, con un alza del costo de la vida que alcanza al 15.2%, en circunstancias que el propio Ejecutivo, pomposamente, había señalado que su programa de estabilización contemplaba un 15% de alza para todo el año 1966, traerá serias consecuencias para la clase trabajadora, a la que se pretende castigar, en el futuro, por los errores cometidos por el Ejecutivo. El señor Molina ha sido claro para sostener que el mayor impacto de este fracaso se debe al exceso de reajustes que recibieron empleados y obreros durante este año, superando el 40%. Ha agregado, a renglón seguido, que en 1967 será bastante estricto para impedir un "desborde semejante". Al anunciar la reducción de los gastos fiscales, confirmó las denuncias hechas por la Cámara Chilena de la Construcción, cuando sostuvo que estaba fracasado el plan habitacional, que este año no se habían contratado más de 10.500 casas en todo el país y que el próximo año el plan de construcciones disminuiría en forma dramática, dejando en la calle y sin trabajo a 35.000 obreros de la construcción. De las palabras dichas por el señor Ministro de Hacienda bien se puede deducir que se está imponiendo la línea elaborada por el Fondo Monetario Internacional para todos los países subdesarrollados y que en Chile nuevamente se pretende volver a la fracasada experiencia de la congelación de los sueldos, que descansó exclusivamente sobre las espaldas de los trabajadores.

Desgraciadamente, el señor Ministro parece no dar mayor importancia a dos factores que, a nuestro juicio, están destruyendo la política económica del Gobierno: uno, la verdadera burla que ha significado convertir en ley cifras y porcentajes, en las alzas de precios, que jamás han sido respetados, como un 13% que el mismo Ministerio de Economía se ha encargado de destruir, provocando el mayor pilaje inflacionista que se pudiera esperar; y dos, haber sido el Gobierno el causante de las alzas de sueldos y salarios en el sector público, al fijar nuevas y elevadas rentas a los funcionarios que se desempeñan en distintos sectores de la Administración Pública, como promotores, asesores y coordinadores, con sueldos superiores a los que ganan funcionarios con muchos años de carrera, y haber permitido a diferentes organismos estatales otorgar notables aumentos a sus jefes de servicio, lo que, naturalmente, ha significado romper la barrera de estabilización de sueldos y salarios a que se refiere el señor Ministro.

El Gobierno anterior, del señor Alessandri, para disfrazar el proceso inflacionario, congeló los precios de más de dos mil artículos de primera necesidad, con un decreto que lleva el número 264. Cuando se trató en esta Honorable Cámara la ley N.o 16.464, solicité al Diputado informante del partido de Gobierno, señor Narciso Irureta, que me indicara qué suerte correrían los precios de más de cien artículos de consumo que no estaban contemplados en este decreto. El Honorable señor Irureta me contestó que, si era necesario, se incluirían nuevos artículos en la lista de precios congelados, con el objeto de evitar que los malos comerciantes aumentaran sus precios en un porcentaje superior al 13% señalado por la ley número 16.464. Y, cosa curiosa, antes de cumplirse los noventa días de vigencia de la ley, se hizo exactamente lo contrario. Se dio libertad de precios para aquellos artículos "no congelados" y, aún más, se trató de sorprender a la Contraloría General de la República con decretos ilegales, a los que en medio del estupor de la opinión pública, ahora se pretende dar fuerza de ley a través de un decreto de insistencia, con la firma de todos los señores Ministros del Gabinete del Presidente Frei.

Pero, seguramente para el señor Ministro de Hacienda, ésto no es motivo de inflación. Lo más probable es que debamos afrontar un alza superior al 13% en los precios de artículos tan vitales para el consumo popular como los porotos, el arroz, la maicena, etcétera. O sea, el Gobierno está abriendo las compuertas de la inflación y con su actitud no ha vacilado en comprometer la posición de sus propios parlamentarios.

En el alza de los precios de los automóviles, por ejemplo, se utilizó una triquiñuela que dejó en posición difícil al Senador señor Patricio Aylwin, quien, en marzo de este año, en una gran concentración pública efectuada en Valparaíso anunció la baja del precio de los automóviles. En aquella oportunidad fue efectivo el anuncio. Un automóvil marca SIMCA costaba 24 mil 800 escudos, con todos sus elementos opcionales. Después del anuncio bajó el precio a 21.000 escudos, pero, casi simultáneamente, se dictó el decreto N.o 267, por el cual fueron declarados artículos de primera necesidad "los vehículos motorizados, sus diversas piezas, conjuntos y subconjuntos". Este decreto dio vida a los llamados "elementos opcionales", que no son opcionales, porque siempre hay que comprarlos.

Con esta triquiñuela, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sostiene que los automóviles bajaron de precio; pero la verdad es que, contrariamente a lo anunciado por el Presidente de la Democracia Cristiana en Valparaíso, se puede comprobar, en cualquier negocio del ramo, que un automóvil SIMCA que se dijo fue rebajado a 21.000 escudos ahora con los mismos elementos opcionales que tenía por ese valor, cuesta 26.000 escudos.

Otro ejemplo: un técnico del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sostiene que él recomendó como alza en los precios de las entradas a los cines un quince por ciento, alza a la que siempre se opusieron los Diputados Buzeta y Sanhueza de la Democracia Cristiana. Pero el Ministerio no solamente desconoció la ley número 16.464, sino que aumentó los precios en un 30%, o sea, al doble de lo aconsejado por el técnico señor Carlos Jiménez. Consta que, en menos de un año, ya se han autorizado tres alzas en los precios de las entradas de los cines. Este es otro recurso que utiliza el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, autoriza alzas cada cierto tiempo; dos o tres, cada año; o bien, cambia los sistemas de venta o envases, lo que, naturalmente, significa nuevas alzas que afectan en forma irremediable y directa a la masa consumidora del país.

Recientemente, en el mes de junio, se autorizó una nueva alza en el precio de los cigarrillos, que seis meses atrás habían sufrido otra de un 13%. Además, para hacer más "digerible" este aumento, se permitió la venta de nuevas marcas en el mercado nacional: "Alas", "Nevada", "Raleigh" sin filtro y "Raleigh King Size".

Se autorizó, en el mismo mes, la venta de pollos trozados, sistema que significa, como mínimo, un alza del 10%. Igual cosa ocurrió con el decreto que regula la venta de carne envasada, que aumentó los precios de este tipo de alimento por sobre los niveles autorizados para el resto de la carne.

El caso del papel es semejante. En menos de un año se han decretado tres alzas. La última alcanzó a un 13%.

También han subido de precio, por sobre el fijado por la ley, la ropa, los alimentos preparados, las bebidas, las puertas y ventanas, los ladrillos, los parqués para piso, los zapatos, las suelas y otra serie de artículos que inciden directamente en las estadísticas que controlan el alza del costo de la vida.

Que no se venga entonces a echar la culpa a los trabajadores por el fracaso de la política económica del Gobierno, ni menos se trate de utilizar estos argumentos para limitar aún más sus posibilidades.

Pero, como decía anterior-

mente, no sólo la indisciplina y la manga ancha que se ha tenido con el gran comercio y la industria, al autorizar alzas desmedidas, ilegales, están provocando la inflación. También la crea la política de sueldos y salarios que favorece a los favoritos del régimen, quienes ingresan a la Administración Pública con sueldos muy superiores a los que perciben funcionarios con muchos años de servicio.

Influye, además, la irresponsabilidad de algunos dirigentes de organismos que, con prepotencia, han atropellado las leyes y desconocido las disposiciones vigentes para obrar a gusto y amaño con tal de servir compromisos contraídos.

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite una interrupción?

El señor OLAVE.— Tenemos el caso de la Empresa Portuaria de Valparaíso, cuyo jefe, el señor De la Fuente, en un año gastó más de 15 millones de pesos en viáticos y gastos de representación para ofrecer 165 banquetes a costa del erario.

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite?

El señor OLAVE.— Ahí está la frondosa nómina del Departamento de Desarrollo Social, más conocido como Promoción Popular, que en su campaña de desarrollo de la comunidad trabaja sobre la base de préstamos y servicios otorgados por otros organismos rentados y con existencia legal, y que, sin embargo tiene a su disposición un presupuesto de capital que asciende a la fabulosa suma de 16 millones de escudos. Las funciones de organización de la comunidad fueron realizadas durante años, en forma gratuita, por miles de hombres y mujeres que, sin cobrar un centavo, promovían el adelanto y desarrollo de sus barrios. En cambio, ahora consumen 7 millones de escudos, invertidos en remuneraciones, gastos previsionales, bienes de consumo no personales, gastos generales, mantención y reparaciones, con un equipo humano que al 31 de mayo contabilizaba 455 personas; 180 funcionarios a contrata; 228 con honorarios y 47 a jornal; todos dependiente de la Corporación de Sercicios Habitacionales, que depende del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Total: el presupuesto de Promoción Popular asciende en 1966 a la extraordinaria suma de 23 millones de escudos.

Por desgracia, la Promoción Popular es una organización que desde su formación ha estado sometida a reparos por la Contraloría General de la República. Por eso decía anteriormente que es un organismo prepotente, que no respeta nuestras propias leyes. Los decretos de nombramiento para su personal generalmente no son autorizados por la Dirección del Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Los nombramientos se hacen con efecto retroactivo; no se cumple con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado; se omite indicar si el funcionario se encuentra o no en la obligación de rendir fianza. Igualmente se han formulado los correspondientes reparos a todas aquellas planillas de pago que ordenan el pago de remuneraciones de los funcionarios, cuyos nombramientos han sido objetados por la Contraloría. A tal extremo llegan los excesos cometidos por el Departamento de Desarrollo Social o Promoción Popular, que la Contraloría General de la República ha intervenido este organismo por orden expresa del señor Contralor, quien ha impartido las instrucciones pertinentes, a fin de que la Comisión Inspectiva del Subdepartamento de la Vivienda, Urbanismo y Obras Públicas se constituya en esa institución con el objeto de determinar las posibles responsabilidades.

Igualmente, se ha ordenado suspender de inmediato los pagos a los funcionarios y personas, cuyos nombramientos han sido objetados.

En conclusión, es el Gobierno de la República el responsable principal de que se haya acelerado el proceso inflacionario. No es justo que un Gobierno que dice ser del pueblo y revolucionario ahora quiera hacer pagar sus despilfarros y debilidad a quienes con mayor violencia reciben el impacto de la inflación: los trabajadores

El señor SIVORI (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Lavandero le ha pedido una interrupción.

El señor OLAVE.— ¿Cuánto tiempo me queda?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tres minutos.

El señor OLAVE.— Desgraciadamente, tengo que ocuparme de un asunto que se refiere a Valdivia. Por lo demás, el Comité Demócrata Cristiano tendrá bastante tiempo para contestar en otra oportunidad.

28.—CESANTIA EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA. — OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, quiero referirme a un serio problema que afecta a la provincia de Valdivia.

En realidad, esta verdadera crisis económica que se puede observar en todos los niveles de la Administración Pública tiene paralizadas importantes obras, lo que ha traído como consecuencia una feroz cesantía que está azotando los hogares valdivianos.

Los que vivimos en esta provincia todavía estamos sufriendo los efectos del terremoto de mayo de 1960. Esos sismos dejaron una secuela de problemas y daños enormes, a lo cual ahora se está sumando una cesantía que afecta a más de 7.000 trabajadores y que ha permitido despidos colectivos: 46 obreros en la firma RALCO, que laboran en la fábrica de Chumpullo; 30 obreros en EMASIL; amenazas de despidos en SOCONAVE; 30 obreros en la firma constructora Juan Smuldres, que trabajan en las obras del Seminario San Fidel de San José de la Mariquina; en la firma RALCO, Sección Construcciones; en construcciones que afectan al actual Hospital Regional y en otras empresas constructoras de edificios, poblaciones y caminos de la provincia. Incluso se ha suspendido la casi totalidad de los trabajos en los caminos transversales de la zona.

Por este motivo, solicito del señor Presidente se envíe oficio al señor Ministro del Interior, como Jefe del Gabinete, a fin de que se tomen las medidas del caso para llevar una ayuda a los trabajadores valdivianos, quienes tienen una tremenda necesidad de ella. No piden una limosna; quieren trabajo, que les puede otorgar el Gobierno a través de sus distintos Ministerios.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 56 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 36ª ORDINARIA, EN MARTES 23 DE AGOSTO DE 1966 (De 16.15 a 19.29 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 34ª y 35ª están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio entre el Gobierno de Chile y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia por el que se regulan las condiciones de funcionamiento, en Chile, de la Oficina Regional para las Américas de dicha organización.

2º— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que favorece a don Andrés Vitaljic Kuljis.

3º— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero devuelve aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Conchalí para contratar obreros en su Departamento de Aseo y Jardines.

Con el segundo manifiesta que ha rechazado algunas de las modificaciones que introdujo por esta Cámara al proyecto en 5º trámite constitucional que reemplaza el Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, con excepción de otras que ha aprobado.

Con el tercero comunica que ha sido aprobada la censura interpuesta contra la Mesa de esa Corporación y que ha procedido a elegir como Presidente al Honorable Senador don Tomás Reyes Vicuña y como Vicepresidente al Honorable Senador don José García González.

Con el último remite aprobado un proyecto de ley que concede amnistía a los Alcaldes y Regidores de las Municipalidades del país por hechos ejecutivos en el ejercicio de sus cargos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarla en la versión oficial.

Acordado.

—El resto de la Cuenta, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

4º— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

De la señora Enríquez, relativo a la conveniencia de instalar en la ciudad de Valdivia, Oficinas de las diferentes Jefaturas Zonales de los Servicios Públicos; y

Del señor Galleguillos, respecto de la venta de las viviendas que forman el campamento denominado Casa de Máquinas de Mejillones, de propiedad de la Empresa Explotadora del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, a sus actuales ocupantes.

5º— Tres oficios del señor Ministro de Justicia, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, acerca de las materias que se mencionan:

Del señor Castilla, relacionado con la designación de una Asistente Social para atención de los menores reclusos de la comuna de Linares;

Del mismo señor Diputado, referente a la habilitación de una Oficina de Registro Civil en la localidad de Melozal, y

Del señor Keonig, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, relativo a una investigación sobre los incidentes que protagonizaron los reos de la Cárcel de Valdivia.

6º— Nueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se indican:

De la señora Correa, relacionado con la instalación de servicio de alcantarillado en el sector Sur-Oriente de la comuna de La Cisterna;

Del señor Daiber, referente a la construcción de diversas obras camineras en la provincia de Valdivia;

Del señor Fuenzalida, sobre instalación de alcantarillado en la localidad de Rauco;

Del señor González, relativo a la apertura de la calle Basilio Urrutia hasta unirla con la Carretera Panamericana, en la localidad de Nuevo Sur, de la comuna de Temuco;

Del señor Momberg, respecto de la construcción de puente sobre el río Boldos, en la localidad de Pitrufquén;

Del señor Olave, acerca de la destinación de recursos para la construcción de caminos transversales en la provincia de Valdivia;

Del señor Papic, reclacionado con la reparación del puente Itropulli y de las tres alcantarillas ubicadas entre Paillaco y Futrono, provincia de Valdivia;

Del señor Rosales, referente a las condiciones de trabajo de los obreros de la firma Tulio Valpreda, que construye el camino de El Manzano a Llallauquén;

De los señores Valenzuela, don Héctor; Montedónico y Rosales, y de las señoras Allende, Lazo y Retamal, sobre la conveniencia de derogar el decreto 1.635, del Ministerio de Obras Públicas, que autorizó la expropiación de diversos terrenos para la edificación de un local destinado a la Escuela Industrial de Conchalí;

7º— Cinco oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Aylwin, respecto de la conveniencia de expropiar el fundo Rumai, de Melipilla;

De la señora Marín, acerca de las condiciones de vida y de trabajo de los inquilinos del fundo Las Vertientes y Santa Inés, de la Viña San Vicente y de la Parcela Los Olivos, ubicados en la provincia de Santiago;

De la misma señora Diputada, relacionado con el número de fundos existentes en el Segundo Distrito de Santiago;

Del señor Ochagavía, referente a la construcción de un edificio destinado al funcionamiento de la Escuela Agrícola de Puerto Montt, y

De los señores Camus, Cantero y Rosales, relativo a la creación de una Escuela Agrícola en la localidad de Trehueco, del departamento de Itata.

8º— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

De la señora Allende, respecto del incumplimiento de las disposiciones previsionales, por parte de la Industria Metalúrgica Ferreocret, de Santiago, en favor de sus obreros;

Del señor Valente, acerca del alcance de la ley Nº 15.475, en relación con el feriado de los empleados que residen en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Chiloé, Aisén y Magallanes; y

Del mismo señor Diputado, relacionado con el incumplimiento de las leyes sociales en el fundo Neuquén, de la comuna de Santa Cruz.

Nº 9.— Catorce oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se mencionan.

Del señor Cabello, relativo a la situación que afecta al personal del VII Zona de Salud, con motivo de haber faltado a su trabajo durante dos días en el año 1965, y seis en el presente año;

Del señor Castilla, respecto de la destinación de personal médico para la atención de la posta de primeros auxilios de la localidad de Copihue;

Del señor Dueñas, acerca de la designación de nuevos médicos en el Hospital de Parral;

Del señor Fuenzalida, relacionado con la creación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Chequenlemu provincia de Curicó;

Del mismo señor Diputado, referente a la dotación de un Centro de Salud para la localidad de Licantén;

Del señor Jarpa, sobre designación del Director del Hospital de Quillón;

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la construcción de la posta de primeros auxilios de la localidad de Quetalmahue;

Del señor Osorio, respecto de la situación de los trabajadores del mineral de la Compañía Cerro Corporation, ubicado en Río Blanco, provincia de Aconcagua;

Del señor Rodríguez, don Manuel, acerca de la destinación de una ambulancia para la comuna de Doñihue;

Del señor Rosales, relacionado con la habilitación de una posta de primeros auxilios en Codegua;

Del señor Rosselot, referente a la transferencia de los terrenos que forman la Población Hospital, de Angol, a la Corporación de la Vivienda;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, sobre instalación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Cañitas, comuna de Los Muermos;

Del señor Sotomayor, relativo a la designación de un médico de la ciudad de San Fernando para que preste atención en el Hospital de Chimbarongo; y

Del mismo señor Diputado, respecto del estado de conservación del edificio que ocupa el Hospital de Chimbarongo.

10º— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Cantero, acerca de la solución de peticiones formulado por los trabajadores de la Empresa Nacional de Minería.

11º— Siete oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se expresan:

Del señor Carvajal, referente a la construcción de una población para el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en el sector de Playa Brava, de la ciudad de Iquique;

Del señor Castilla, sobre destinación de fondos para la pavimentación de dos cuadras de la calle San Diego, de la comuna de Parral;

Del señor Ibáñez, relativo a la edificación de viviendas para los profesores residentes en la comuna de San Javier;

Del señor Jarpa, respecto de la forma y plazo en que fueron vendidas las casas que forman la población "20 de Agosto" de la ciudad de Chillán;

De la señora Lazo, acerca del estado de conservación del edificio Nº 25 de la Población Juan Antonio Ríos, de Santiago;

Del señor Papic, relacionado con la expropiación de los terrenos en que se encuentra ubicada la Población El Pantaño, de Valdivia; y

Del señor Santibáñez, referente a las condiciones en que se habría extendido un convenio entre la Corporación de la Vivienda y la Empresa Nacional de Minería, para la adquisición de habitaciones para el personal de dicha empresa.

12º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia de los decretos y resoluciones de contrataciones de personal cursados por los diferentes Servicios de la Administración Pública.

13º.— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Acevedo, Videla Demarchi, Aylwin y señora Dip, que autoriza a las Municipalidades de San Antonio, Cartagena, Navidad y El Tabo para contratar empréstitos.

14º.— Un informe de la Comisión de Educación Pública recaído en el proyecto, de origen en una moción del señor Valdés, con Arturo, que establece que no se exigirá la nacionalidad chilena, como requisito para ingresar a la administración pública, respecto de los profesores extranjeros que tengan título reconocido por el Estado chileno.

15º.— Un informe de la Comisión de Minería e Industrias recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que modifica el artículo 17 del Código de Minería, en el sentido de exigir permiso previo del Presidente de la República para ejecutar labores mineras en determinadas zonas.

16º.— Unos informes de la Comisión de Vías y Obras Públicas recaído en los proyectos de ley, cuyo origen se señala, respecto de los cuales se propone su rechazo:

Moción del señor Acevedo y la señora Dip, que establece que el derecho de peaje consultado en la ley Nº 14.999, se cobrará en determinado lugar del camino de Santiago a Melipilla, con el objeto de financiar la construcción de caminos en las comunas de San Antonio, Navidad, El Tabo y Cartagena;

Moción de los señores Santibáñez y Giannini que establece un recargo en el derecho de peaje que se paga en el camino de Santiago a Valparaíso para financiar diversas obras de adelanto local en la comuna de Casablanca; y

Moción de los señores Cardemil y Santibáñez que establece un derecho de peaje en beneficio de las comunas de Llay Llay e Hijuelas.

17º— Un informe de la Comisión de Economía y Comercio recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Acevedo y Rosales, que faculta a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para ceder a los Consejos locales de la Unión Ferroviaria de Chile, determinados inmuebles destinados al desarrollo de sus actividades sociales, artísticas o culturales

— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Silva, don Ramón, que libera de derechos la internación de un televisor destinado al Hogar de Niñas de Santiago, dependiente de la Sección de Menores en Situación Irregular del Servicio Nacional de Salud.

18º— Mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Agurto, Melo y Montes, que declara obreros industriales, para todos los efectos legales, a los obreros que laboran en el proceso de explotación de la madera.

El señor Olave, que autoriza a la Municipalidad de Futrono para contratar empréstitos.

El señor Fuenzalida, que otorga igual autorización a la Municipalidad de Teno.

El señor Camus, que consulta recursos para la ejecución de un plan de obras de adelanto local en los departamentos de San Carlos e Itata.

El señor Lorca, don Alfredo, que da el nombre de "Presidente Carlos Ibáñez del Campo" al Aeropuerto de Chabunco, ubicado en la provincia de Magallanes.

El mismo señor Diputado, que faculta al Ministerio de Tierras y Colonización para rebajar las actuales rentas de arrendamiento de tierras fiscales de la provincia de Magallanes.

El señor Cancino, que consulta recursos para la construcción de un Hospital y un local para el Liceo de Hombres de la ciudad de San Fernando.

La señora Retamal, que concede pensión a doña Julia Sarmiento viuda de Cortés.

El señor Camus, que otorga diversos beneficios a doña Otilia Reginato viuda de Marquezado.

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta doña Juana de la Barra Lastarria.

El señor González, que concede pensión a don Maximiliano Cañiupán Mellado.

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don Anselmo Esparza Quezada.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Rosa Ercira Allendre Barrera.

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a doña María Rebeca Valdés Foitzich.

El señor Robles, que aumenta la pensión de que disfruta doña Rosa Herrera Herrera.

El señor Penna, que concede diversos beneficios a don Juan Narea Díaz.

19º.— Dos comunicaciones:

Con la primera el señor Zorrilla manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

Con la segunda el Presidente del Senado del Perú manifiesta que esa Corporación ha tomado conocimiento del acuerdo adoptado por esta Cámara en relación con los sucesos políticos acaecidos en la República Argentina.

20.o Tres presentaciones:

Con la primera el Honorable señor Morales, don Carlos, solicita el asentimiento de la Sala para desarchivar el proyecto de ley que destina recursos para la Municipalidad de Tierra Amarilla.

Con las dos siguientes doña Consuelo Biatritt Arriagada y don Alfredo Belarmino Ramírez Tudela, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los benefician.

1.—RETIRO DE OBSERVACIONES.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República solicita el retiro de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso, que beneficia a don Andrés Vitaljic Kuljis.

Si le parece a la Cámara, se accederá a la petición.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Don Alfredo Belarmino Ramírez Tudela y doña Consuelo Beatrell Arriagada solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a proyectos de ley que los benefician, respectivamente.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

3.—DESARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente). —El Comité Radical solicita el desarchivo del proyecto de ley que otorga fondos a la Municipalidad de Tierra Amarilla, provincia de Atacama.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta solicitud.

Acordado.

4.—PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para votar, sin debate, al comienzo del Orden del Día de la presente sesión, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar empréstitos.

El proyecto está impreso en el boletín Nº 9.960-S, y figura con el Nº 14 en la Tabla General.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Tiene informe de Comisión, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente) — Sí, Honorable Diputado. El proyecto se encuentra en tercer trámite.

Asimismo, solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar, a continuación del anterior y sin debate, a petición de todos los Comités, el proyecto de ley, que figura con el Nº 11 en la Tabla General, que libera de gravamen la internación de un grupo de televisores donados al Liceo de Niñas Nº 11, de Santiago.

El señor SOTA.— Se trata sólo de dos televisores, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

5.—AUTORIZACION A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA SALA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita autorización de la Honorable Cámara, para sesionar simultáneamente con la Corporación, con el objeto de continuar ocupándose del proyecto de ley que modifica la legislación sobre sociedades anónimas, durante los días Martes 23 de agosto, de 18.30 a 21 horas; miércoles 24 y jueves 25, de 10.30 a 13.30 y de 18.30 a 21 horas.

Asimismo, pide autorización para citar a la sesión del día martes 23, de 18.30 a 21 horas, sin la anticipación de 4 horas establecidas en el artículo 75 del Reglamento.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se la autorizará para sesionar simultáneamente con la Sala por el día de hoy.

Acordado.

El Honorable señor Valente solicita se le concedan seis minutos.

No hay acuerdo.

—Tabla de Fácil Despacho

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—La Cámara prestó su aprobación al proyecto que otorga el nombre de diversas personalidades internacionales, nacionales o locales a establecimientos educacionales de distinta naturaleza. Usaron de la palabra la señora Retamal (Diputada informante de la Comisión de Educación Pública), y los señores Godoy Urrutia, Sotomayor y Phillips.

7.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO, PROVINCIA DE COLCHAGUA, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar empréstitos.

Están impresas en el boletín Nº 9960-S.

—El Senado ha sustituido el proyecto original por el siguiente artículo único:

"**Artículo único.**— El Presupuesto de la Nación consultará anualmente aportes a las Municipalidades. Estos aportes serán equivalentes al rendimiento del uno por mil del impuesto territorial que se determina en el decreto número 2.047, de 29 de julio de 1965, para servicio de empréstitos municipales, y que se obtengan en el año anterior en las respectivas comunas.

Tales aportes sólo podrán ser invertidos en el servicio de los empréstitos que, sin sujeción a lo dispuesto en el artículo 71 de la ley 11.860, de 14 de septiembre de 1955, contrate cada Municipalidad en cualquier institución de crédito nacional o extranjera o en la realización de obras que sean acordadas por los dos tercios de los regidores en ejercicio de cada comuna.

Autorízase a las Municipalidades para contratar directamente los empréstitos a que se refiere el inciso anterior, bajo las modalidades que se indican a continuación.

Los créditos referidos no podrán contratarse a un interés superior al corriente bancario ni con una amortización que extinga la deuda en un plazo superior a diez años.

El monto de los empréstitos que se autoriza contratar a cada Municipalidad no podrá exceder a siete veces la suma a que asciende el aporte anual indicado en el inciso primero para la respectiva comuna.

Para los efectos de estos empréstitos, no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes orgánicas y de los reglamentos por las cuales se rigen los Bancos del Estado y Central de Chile, la Corporación de Fomento de la Producción y demás instituciones de crédito bancario o de fomento.

Si los aportes resultaren insuficientes para servir los empréstitos, las Municipalidades estarán facultadas para completar esos recursos con cualquier clase de fondos provenientes de sus ingresos ordinarios."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la votación del proyecto.

8 — LIBERACION DE GRAVAMENES A LA INTERNACION DE DOS TELEVISORES CONSIGNADOS AL LICEO DE NIÑAS Nº 11 DE SANTIAGO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde votar las modificaciones del Senado al proyecto que libera de gravámenes la internación de dos televisores consignados al Liceo de Niñas Nº 11, de Santiago.

Las modificaciones están impresas en el boletín número 10.371-S.

—El Senado ha sustituido el artículo único del proyecto por el siguiente:

"Artículo único.— Aplíquese lo dispuesto en el artículo único de la ley 16.217, de 27 de marzo de 1965, a excepción de su inciso segundo, a la internación de dos televisores llegados a la Aduana de Valparaíso el 11 de junio de 1962, en el vapor Santa Elisa, con conocimiento de embarque 78 y manifiesto 583-62, consignados al Liceo de Niñas Nº 11 de Santiago, donados por el Centro de Padres de ese plantel educacional."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la votación del proyecto.

9 — MODIFICACION DE LA LEY Nº 15.478 SOBRE PREVISION PARA LOS ARTISTAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde tratar a continuación, cumpliendo un acuerdo de la Corporación, el proyecto que modifica la ley Nº 15.478, sobre previsión para los artistas.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor BALLESTEROS (Presidente) Ruego a los asistentes a Tribunas y Galerías evitar las manifestaciones, porque están prohibidas.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Pereira; y de la de Hacienda, el Honorable señor Silva Ulloa.

Los informes están impresos en los boletines Nºs. 10.585 y 10.585-A.

Dice el proyecto:

"Artículo 1º.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley Nº 15.478, de 24 de enero de 1964, sobre previsión de los artistas:

1º.— Agréganse al artículo 1º, los siguientes incisos:

"Las personas a que se refiere este artículo mantendrán, durante todo el tiempo que desarrollen sus actividades artísticas en el extranjero, la calidad de imponentes obligados siempre que: a) cumplan con los requisitos correspondientes; b) efectúen las cotizaciones establecidas en las letras a) y b) del artículo 2º. No obstante, en los casos en que el empresario de actividades artísticas deba seguir efectuando la cotización señalada en la letra b), sólo gravará al imponente la cotización de la letra a) del mismo precepto; y c) que la actividad artística se compruebe, en la forma que determine el reglamento, por medio de certificados expedidos o autentificados por los respectivos agentes diplomáticos o consulares.

"El reglamento señalará el modo de que se valorarán los ausentes para efectuar, sobre la renta personal imponible, las cotizaciones indicadas en el inciso anterior. Con todo, si dichos imponentes dejaren transcurrir seis meses, contados desde su ausencia o de la última imposición, sin efectuarlas, perderán por el sólo ministerio de la ley, su calidad de afiliados obligados de este régimen de previsión".

2º.—Sustitúyese la letra c) del artículo 2º por la siguiente

"c) Un derecho de ejecución pública de cuatro, dos y una milésima de sueldo vital mensual de la industria y el comercio para el departamento de Santiago por hora de transmisión que realicen las radioemisoras y que se aplicará, respectivamente, según que éstas estén catalogadas en 1a., 2a. ó 3a. categoría, conforme al Decreto con Fuerza de Ley de Interior Nº 693, de 4 de mayo de 1962.

"Este derecho será de cuatro milésimas de sueldo vital mensual de la industria y el comercio para el departamento de Santiago por hora de transmisión que se realice por medio de tocadiscos accionados por monedas, de discos fonográficos o cintas magnetofónicas.

"Para los efectos a que se refiere esta letra se presume legalmente que las radioemisoras y los tocadiscos accionados por monedas transmiten diariamente un mínimo de siete y dos horas, respectivamente, sin perjuicio de que el derecho de ejecución pública se aplique sobre horas efectivas de transmisión cuando éstas superen dichos mínimos.

"El Servicio de Impuestos Internos aplicará, cobrará y fiscalizará y por intermedio de la Tesorería Comunal respectiva se recaudará el derecho de ejecución pública con arreglo a las normas que la ley Nº 12.120 establece para el impuesto a las compraventas de bienes corporales muebles. También serán aplicables, respecto de este derecho, y en materia de fiscalización, sanciones y procedimientos, las disposiciones especiales contempladas en dicha ley y las generales contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 190, de 5 de abril de 1960.

"El Tesorero General de la República enterará directamente en la Caja de Previsión de Empleados Particulares el producto de los derechos de ejecución pública en la forma, plazo y condiciones establecidos en el artículo 20."

3º.—Sustitúyese la letra b) del artículo 3º por la siguiente:

"b) El 9% de la renta imponible, con cargo al recurso de la letra a), el 9% sobre las cantidades que se paguen por concepto de subsidios de accidente, enfermedad y embarazo, y el total de los recursos de la letra b), se transferirán al Fondo de Compensación de la Asignación Familiar de la Caja de Previsión de Empleados Particulares".

4º.— Reemplázanse las dos últimas frases del artículo 14, colocadas a continuación del punto (.) que sigue a "los últimos seis meses", por las siguientes:

"De esta cantidad se descontará un 6% para las imposiciones al fondo de Retiro y un 9% para el Fondo de Compensación de la Asignación Familiar. Estas imposiciones darán iguales derechos que las imposiciones sobre rentas, incluso el goce del beneficio de asignación familiar".

5º.—Sustitúyese el inciso 2.o del artículo 16 por el siguiente:

"El subsidio que se pague por embarazo será igual al de enfermedad y está afecto a iguales descuentos para imposiciones y para el Fondo de Compensación de la Asignación Familiar".

6º.—Suprímese, en el inciso 1.o del artículo 20, las palabras "a continuación de su letra c)" y la coma (,) colocada a continuación de ellas.

Artículo 2º.— Derógase el artículo 2º transitorio de la ley Nº 15.478.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1º— Las personas indicadas en el artículo 1º de la ley Nº 15.478 que comprueben que el 1º de abril de 1964 tenían más de 65 años de edad y que acrediten haber desarrollado a lo menos durante 30 años alguna de las actividades allí señaladas, podrán acogerse a los beneficios de la jubilación siempre que lo hagan antes del 31 de diciembre de 1966.

La pensión mensual inicial se compondrá de un monto básico de Eº 261,77 aumentada en un 3% por cada año de edad que exceda de los 65 y en un 6% por cada año de actividad que exceda de los 30, con un límite máximo de Eº 785,31, y se concederá a contar de la fecha de presentación de la respectiva solicitud.

Las pensiones a que se refiere este artículo se otorgarán con cargo al fondo de jubilaciones de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y se regirán en materia de reajustes y descuentos por las disposiciones de la ley Nº 10.475 y sus futuras modificaciones.

Las personas que se acojan a lo dispuesto en este artículo deberán integrar, por el término de 5 años anteriores al goce de la jubilación, imposiciones equivalentes al 6% de la pensión inicial, más un interés acumulativo anual del 6 por ciento.

bre esta materia, han efectuado las autoridades respectivas.

Enseguida, se ha determinado que estas pensiones se otorgarán con cargo al fondo de jubilaciones de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y que en lo relativo a reajustes y descuentos, se regirán por las disposiciones de la ley orgánica de esa institución.

Además, se ha establecido que los artistas que hayan cumplido más de 65 años de edad y hayan acreditado más de 30 años de trabajo, podrán acogerse al beneficio de la jubilación y deberán imponer al fondo respectivo el monto señalado en el artículo primero transitorio de este proyecto de ley. Esa disposición expresa, en su inciso cuarto, lo siguiente: “Las personas que se acojan a lo dispuesto en este artículo deberán integrar, por el término de 5 años anteriores al goce de la jubilación, imposiciones equivalentes al 6% de la pensión inicial, más un interés acumulativo anual del 6%.

“Las cantidades adeudadas por imposiciones, podrán pagarse mediante un préstamo que otorgará la Caja, amortizable hasta en 120 mensualidades y al interés acumulativo del 6% anual. El servicio de dicho préstamo no podrá, en caso alguno, ser inferior al 15% de la pensión de jubilación.”

El 15% aprobado corresponde al monto que deben imponer los artistas que se acojan a la ley 15 478, y es un porcentaje igual al que ellos han determinado como renta imponible.

Para los efectos de permitir a los artistas que tengan más de 65 años de edad y 30 años de servicio acogerse a la jubilación mediante el reconocimiento de los períodos trabajados anteriormente, se aprobaron las siguientes disposiciones:

“Los años de actividad artística que se requieren para impetrar el beneficio de jubilación, se acreditarán en la forma y por los medios establecidos en el inciso 3º del artículo 1º transitorio de la ley Nº 15.478 y en el Nº 3 del artículo 3º transitorio del decreto supremo Nº 601, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 2 de noviembre de 1964.

“La información de perpetua memoria a que se refiere la letra d) del artículo 3º transitorio del decreto Nº 601 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 2 de noviembre de 1964, deberá también ser suscrita por el organismo gremial respectivo que acreditará la efectividad de la actividad artística del interesado.”

O sea, se perfecciona el sistema establecido en la Ley Nº 15.478, en cuanto se refiere a la forma como estos artista podrán acreditar los 30 años exigidos para acogerse al beneficio establecido mediante este nuevo artículo transitorio del proyecto de ley, que reemplaza el artículo 2º transitorio de la ley ya citada.

Finalmente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social agregó un artículo transitorio que tiene por objeto...

El señor MORALES (don Carlos).— Antes que pase a referirse a este artículo, ¿me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Pereira, el Honorable señor Morales, don Carlos, le solicita una interrupción, y el Honorable señor Valenzuela, don Renato, otra, a continuación.

El señor PEREIRA.— Con todo agrado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, estoy oyendo con mucha atención al señor Diputado Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y en realidad, puedo decir que los Diputados radicales estamos de acuerdo con muchas de las iniciativas aprobadas por esa Comisión. Pero deseo consultarle, concretamente, acerca de las razones que la Comisión de Trabajo y Legislación Social tuvo en vista para proponer como fórmula jurídica la que se consigna en el inciso primero del artículo 1º transitorio, en cuanto establece que las personas indicadas en el artículo 1º de la Ley Nº 15.478, que comprueben que al 1º de abril tenían más de 65 años de edad, y acrediten haber desarrollado, a lo menos durante treinta años algunas de las actividades allí señaladas, podrán acogerse a los beneficios de la jubilación, siempre que lo hagan antes del 31 de diciembre de 1965.

Creemos que no hay razones valederas para que esta norma se haya propuesto en la forma indicada por el señor Diputado informante, y pensamos que sería más justo establecer que aquellas personas que comprueben haber cumplido 65 años a la fecha de promulgación de la ley que estamos debatiendo puedan acogerse a los beneficios de la jubilación.

En seguida, estimo que el plazo señalado para hacer valer el derecho, antes del 31 de diciembre del presente año, es muy breve. Porque el proyecto inició su trámite legislativo en la Cámara a comienzos de este mes de agosto. Seguramente, en septiembre se encontrará en el Senado en segundo trámite constitucional, para volver a la Cámara, en el mes de noviembre próximo, en tercer trámite, pudiendo tener un cuarto y quinto trámite. A continuación, deberá ser enviado al Ejecutivo, a fin de que el Presidente de la República, dentro de treinta días, lo promulgue como ley, o vete algunas de sus disposiciones. De manera que perfectamente podríamos llegar a fines de noviembre sin que la ley sea publicada en el “Diario Oficial”.

Por eso, ruego al señor Diputado informante que nos explique las razones que tuvo la Comisión de Trabajo y Legislación Social, para aprobar esta disposición, porque de no ser valederas, trataríamos de hacer prosperar algunas indicaciones presentadas por varios Honorables colegas, y también firmadas por parlamentarios del Partido Radical, tendientes a establecer que desde la fecha de promulgación de la presente ley se podrán acreditar los requisitos para gozar de estos beneficios y, enseguida, para ampliar por lo menos a un año, el plazo para impetrarlos.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, en realidad, considero muy atinadas las observaciones formuladas por el Honorable señor Morales, don Carlos, las que guardan relación con las opiniones de los compañeros del Frente de Unidad Artístico-Gremial. Por lo demás, hemos estado en estrecho contacto y hemos conversado detenidamente sobre esta materia con los dirigentes de esta organización y, especialmente, con el compañero Presidente, Fernando Vivanco.

La disposición contenida en el artículo 1º transitorio del proyecto que estamos informando y que establece “que las personas indicadas en el artículo 1º de la ley N.o 15 478 que comprueben que el 1º de abril de 1964 tenían más de 65 años de edad..” etcétera se debe a que dicha ley fue publicada a comienzos del año 1964 y entró en vigencia, el 1º de abril de ese año. Por eso se fijó esa fecha para comprobar los requesitos que se exigen en este artículo del proyecto.

Ahora nos parecen realmente atendibles las razones que aquí se han expuesto y, especialmente, las que nos fueron dadas por los dirigentes gremiales de las organizaciones de artistas chilenos, para modificar esa disposición.

Igualmente, la parte final del inciso primero establece que las personas indicadas en este artículo podrán acogerse a los beneficios de la jubilación, siempre que lo hagan antes del 31 de diciembre de 1966, por cuanto demorará algunos meses más la tramitación de este proyecto.

La señora LAZO. — ¿Me permite, una interrupción, Honorable Diputado?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— Ojalá este proyecto a la brevedad sea ley de la Republica, y se otorguen a los artistas las mayores facilidades para acogerse a estos beneficios.

Por eso, adelantándonos a lo aquí se ha expresado y acogiendo, especialmente, las sugerencias de los compañeros del Frente de Unidad Artístico-Gremial, hemos presentado dos indicaciones suscritas por los Honorables señores Ricardo Valenzuela, Renato Valenzuela y Héctor Valenzuela, Daiber Jerez, y por el Diputado que habla, que tienden, precisamente, a corregir las dos situaciones que se han planteado en el sentido de establecer que, desde la fecha de promulgación de la presente ley, se podrán acreditar los requesitos necesarios para acogerse a estos beneficios, esto es, 65 años de edad y 30 años de trabajo. Igualmente, se amplía a un año el plazo para impetrarlos, contado, también, desde la fecha de promulgación de esta ley.

De esta manera, creemos que van a satisfacerse las aspiraciones de los trabajadores agrupados en los distintos gremios de artistas del país. Ellos nos han hecho llegar sus observaciones, que consideramos perfectamente atendibles, justas y legítimas. Por ese motivo, hemos presentado las indicaciones a que hice referencia.

Con esto creo haber contestado la consulta formulada por el Honorable señor Carlos Morales.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Se lo agradezco, Honorable Colega. Hace tiempo que no teníamos un Diputado informante así.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor PEREIRA.— Ambas indicaciones ya están en poder de la Mesa, para que puedan debatirse.

Por último, y para terminar con este informe, debo decir que la Comisión de Trabajo y Legislación Social estimó de absoluta justicia agregar al proyecto un artículo 2.o transitorio, el cual establece: “Las personas que habiéndose acogido al artículo 2º transitorio de la ley Nº 15.478 hubieren fallecido con anterioridad a la presente ley, causaran en beneficio de sus cónyuges y descendientes que reúnan las condiciones exigidas por la ley Nº 10.475, pensiones de viudez y orfandad, según sea el caso, en los términos y con las limitaciones e incompatibilidades establecidos en dicho texto legal.”

En nombre de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, debo expresar que he tenido el alto honor de informar, en esta Sala, este proyecto, que satisface tan sentidas aspiraciones del gremio de artistas de nuestro país, ya que perfecciona las disposiciones de la ley Nº 15.478 y, por sobre todo, hace justicia a, aproximadamente, 120 viejos chilenos, que han entregado lo mejor de sus vidas para expresar el arte en Chile y en el extranjero y que, a causa de las imperfecciones de la citada ley, no han podido gozar de sus beneficios.

Para terminar, debo hacer presente que quedo a las órdenes de los Honorables señores Diputados, para informar acerca de las consultas que se me deseen formular.

Finalmente, solicito de la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto que reviste tanta justicia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Renato Valenzuela habrá solicitado una interrupción.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, ya no deseo hacer uso de ella.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa, Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

-Dbasase

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda estudió este proyecto, informado ya por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, en conformidad con las disposiciones del Reglamento. El tuvo su origen en mociones presentadas por nuestra Honorable colega señora Carmen Lazo y por el Honorable señor Luis Valente.

Tal como ha explicado el Honorable Diputado informante de la Comisión Técnica, este proyecto tiende a resolver el grave problema que se presenta al gremio de artistas para obtener beneficios previsionales, especialmente a aquéllos que ya han cumplido una jornada total de trabajo.

No me referiré a los beneficios ya expuestos por el Honorable señor Pereira, sino que me limitaré a cumplir, exclusivamente, mi función de Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El proyecto se financia con un gravamen que se establece por cada hora de transmisión que realicen las radioemisoras. Según estén catalogadas en la primera, segunda o tercera categorías —se hace la diferencia— este impuesto será de cuatro milésimos de escudo, dos milésimos de escudo o un milésimo de escudo. También se grava con cuatro milésimos de escudo la hora de transmisión en tocadiscos accionados por monedas, y se presume de derecho que tanto las radioemisoras como los tocadiscos accionados por monedas tienen como mínimo siete horas diarias de transmisión. Esta es la fuente principal de recursos.

Se establece, además, que la cobranza y fiscalización de este gravamen serán ejercidas por Impuestos Internos, de acuerdo con las disposiciones de la ley Nº 12.120, que creó el impuesto a las compraventas, y que contempla drásticas sanciones, hasta penas de carácter corporal, contra los infractores.

Esta norma fue establecida por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, con el propósito de asegurar el financiamiento del proyecto, y la Comisión de Hacienda le dio su conformidad por considerarla satisfactoria.

Por otra parte, en el Nº 3 de este artículo, se establecen las imposiciones que deben pagar los artistas y que se transferirán al Fondo de Compensación de la Asignación Familiar de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, al Fondo de Retiro y también al Fondo de Jubilación.

Pero quiero dejar claramente establecido, para la historia fiedigna de la ley, que, a partir de la publicación de este proyecto, ya convertido en ley, todos los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que se han acogido a la ley Nº 15.478 y sus modificaciones, tienen derecho a percibir asignación familiar. En igual forma, también tienen derecho a recibir dicha asignación los pensionados.

Por último, quiero hacer presente que en artículo 2º transitorio del proyecto se establece un beneficio en favor de los familiares de las “personas que, habiéndose acogido al artículo 2º transtorio de la ley Nº 15.478 hubieren fallecido con anterioridad a la presente ley”, o sea, sus cónyuges y descendientes tendrán derecho a obtener, de acuerdo con la nueva ley, las pensiones de viudez u orfandad que les correspondan, según el sistema establecido por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

De acuerdo con los antecedentes que obran en el expediente, y que la Comisión de Hacienda tuvo en cuenta, prestó su aprobación unánime a este proyecto. Creemos que los nuevos beneficios que se otorgan y la forma en que se ha establecido el sistema de previsión de los artistas queda perfectamente financiado a través de sus disposiciones.

Por estas razones la Comisión de Hacienda solicita, por unanimidad, a la Cámara, por mi intermedio, que se sirva prestar su aprobación a este proyecto, en la forma en que fue despachado por la Comisión Técnica.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valente, en el tiempo de su Comité.

El señor VALENTE.— Cuando los diferentes gremios de artistas se movilizaron para obtener la modificación de la ley Nº 15.478, tuve oportunidad de ser el firmante de una de las iniciativas propuestas por el Frente de Unidad Artístico-Gremial.

Esta iniciativa que se concretó en un estudio completo fue objeto de amplia discusión en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y dio origen al proyecto que, en estos instantes, debatimos en la Honorable Cámara.

La primera parte del proyecto en discusión contiene modificaciones de carácter general a la ley 15.478, con las cuales estamos de acuerdo, porque mejora algunas de sus disposiciones y, al mismo tiempo, introduce nuevas modalidades de mucha importancia para el gremio de artistas, como la constitución del Fondo de Retiro y la formación del Fondo de Compensación de Asignación Familiar.

Pero quiero referirme concretamente al artículo 2º transitorio.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social, esta disposición dio origen a un debate amplio, dentro del cual no hubo acuerdo unánime respecto de los planteamientos que nos correspondió hacer en nombre del gremio de artistas.

Hemos formulado indicaciones, las mismas que presentamos ante la Comisión de Trabajo y Legislación Social y que en esa oportunidad fueron rechazadas por la mayoría de Gobierno de la Comisión, con el objeto de que se voten en el seno de la Cámara.

Estas indicaciones coinciden con aquéllas a que ha hecho referencia, hace algunos momentos, el Honorable Diputado don Carlos Morales, en el sentido de sustituir en el inciso primero del artículo 1º transitorio la frase: “... el 1º de abril de 1964...” por la expresión: “... a la fecha de la promulgación de la presente ley...”, con el objeto de que puedan acogerse a la jubilación todos aquellos artistas que cumplan sesenta y cinco años de edad al momento de ser publicada la ley y no al 1º de abril de 1964.

Hemos presentado, además, una indicación para prorrogar el plazo que este proyecto de ley concede, en el artículo 1º transitorio y en el caso a que se refiere, a los artistas para acogerse a los beneficios de la jubilación. En ella se establece que para tales efectos, dispondrán de un plazo de 365 días, contados desde la promulgación de la presente ley. Vale decir, se desea que ellos dispongan de un año, después de promulgada esta ley, para acogerse al mencionado beneficio.

Igualmente nos parece inadecuada la forma como está expresada, en el inciso segundo del artículo 1º transitorio, la cuantía o el monto básico de las jubilaciones a que tendrá derecho cada uno de los artistas que jubilen. No nos parece acertado ni oportuno señalar que la pensión mínima será de Eº 261.77 y que la máxima alcanzará a Eº 785,31. Por ello, hemos presentado indicaciones para que estas cifras se expresen en sueldos vitales; de ahí que la cantidad de Eº 261.77 la hemos reemplazado por la frase “un sueldo vital, escala A), del departamento de Santiago”, y la de Eº 785.31, por “tres sueldos vitales, escala A) del departamento de Santiago”.

Además, para hacer concordantes las disposiciones, hemos modificado también la última parte del inciso segundo del artículo 1º transitorio según el cual la jubilación “se concederá a contar de la fecha de presentación de la respectiva solicitud”. Nosotros consideramos que esta redacción involucra una disposición de carácter restrictivo. De ahí que hallamos ampliado la concesión de este beneficio diciendo que la jubilación, a la que tendrán derecho los artistas, “será concedida a contar de la fecha en que el interesado haya cumplido los 65 años de edad”, haciendo, así, retroactivo este beneficio.

Por último, deseamos dejar constancia del acuerdo adoptado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, en forma unánime, al dar su asentimiento para introducir una modificación respecto a la forma cómo los artistas deben presentar la información de perpetua memoria, al acogerse a la jubilación, para poder comprobar el tiempo servido en la calidad indicada, requisito que afecta a aquéllos que no tienen en su poder los documentos coetáneos respectivos.

La Comisión mensionada aceptó la modificación pertinente, que está incorporada en el inciso final del artículo 1º transitorio. También aceptó, por unanimidad, el precepto que ahora configura el artículo 2º transitorio de este proyecto, el cual corresponde a una indicación presentada por los Diputados comunistas, en virtud del cual se otorga a las viudas y herederos de los artistas fallecidos el derecho de impetrar y gozar de pensión de viudez o de orfandad, de acuerdo con las disposiciones de la ley Nº 10.475.

Esta disposición hace justicia a aquellos artistas que lamentablemente han fallecido hace algún tiempo, porque sus descendientes o sus viudas e hijos están en condiciones de acogerse a este beneficio.

El resto del tiempo lo va a ocupar la Honorable señora Maluenda.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor VALENTE.— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Al Comité del Partido Comunista le quedan tres minutos.

La señora MALUENDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, deseo, muy brevemente, en nombre de los parlamentarios comunistas, en primer término, rendir un homenaje a todos los artistas que, con grandes sacrificios, durante toda su vida han estado trabajando en beneficio de la cultura de nuestro país en condiciones extremadamente adversas, como las que tienen que sufrir en una sociedad en que no se coloca al arte y a la cultura en el lugar de preferencia que les corresponde.

También quiero hacer presente que los artistas se han movilizado en esta ocasión, para hacer respetar sus derechos a fin de lograr el despacho de las modificaciones de su ley de previsión, para que ella pueda ser aplicada rápidamente a tantos hombres y mujeres que se encuentran en condiciones extremadamente difíciles, después de una larga vida de esfuerzo y trabajo.

Los parlamentarios comunistas, los parlamentarios del FRAP nos enorgullecemos de que, a través de las mociones de nuestro Honorable colega Valente y de la Honorable señora Carmen Lazo, se hayan logrado las modificaciones a que se ha hecho referencia, y confiamos en que la Honorable Cámara aprobará las indicaciones que hemos presentado, que tienden a perfeccionar el proyecto, aún cuando comprendemos que ellas no satisfacen completamente las necesidades de los artistas y que debieran ser mucho mayores las ventajas que se les pudieran ofrecer, después de todo lo que han hecho en beneficio de la cultura de nuestro país.

Sólo deseamos que esta ley sea una realidad lo más rápidamente posible, y es de esperar que la Corporación acceda a la petición de que no haya segundo informe para que este proyecto de ley se despache hoy día. En esta forma, ganaríamos tiempo para que estos beneficios se hagan efectivos respecto de los compañeros del teatro, de los compañeros dedicados a diferentes labores artísticas, que esperan ansiosamente el momento en que puedan gozar de los derechos establecidos en este proyecto de ley.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez; a continuación, la Honorable señora Lazo...

El señor MORALES (don Carlos).—Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—... y el Honorable señor Carlos Morales.

10.—AUTORIZACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA SALA, EL DIA DE MAÑANA.

El señor JEREZ.—Señor Presidente, deseo hacer, en forma muy breve, una indicación en relación con este proyecto, que me alegra sea despachado por la Honorable Cámara.

Lamentablemente los artistas, lo mismo que otros gremios de trabajadores del país, viven bajo un signo bastante triste: sólo consiguen sus reivindicaciones cuando ocurre alguna desgracia. En efecto, tiene que morir un actor, una figura nacional, para que la Cámara de Diputados y los Poderes Públicos, en general, se preocupen de la situación extremadamente postergada de estos trabajadores. Algo semejante sucede en las minas de carbón. Para que la opinión pública se compenetre de la dramática vida que llevan los obreros, tiene que haber una explosión, un accidente, una situación de desgracia.

Por eso, como digo, me alegro de que se despache este proyecto y comunico a la Honorable Cámara que en la sesión ordinaria de mañana se tratará otra iniciativa, —cuya inclusión en la Tabla agradezco a la Mesa— que interesa a los artistas y enriquece el patrimonio artístico y cultural de Chile. Asimismo, debo informar que algunos parlamentarios estamos estudiando un proyecto de ley que crea el Colegio del Actor.

Como un aporte concreto a las mejores condiciones de vida de los artistas del país, solicito del señor Presidente se sirva recabar el asentimiento unánime de la Honorable Corporación, con el objeto de que la Comisión de Hacienda pueda despachar, en su sesión de mañana, un proyecto de ley que presentamos en el período anterior con algunos colegas parlamentarios, que deroga el inciso segundo del artículo 30 de la ley Nº 14.171, que gravó en un 10% las utilidades de los espectáculos artísticos, en beneficio de la zona damnificada por los sismos de mayo del ano 1960.

En esa oportunidad los artistas contribuyeron generosamente con este aporte; pero él era transitorio, hasta 1963. Sin embargo, una ley posterior le quitó el carácter transitorio a esta disposición y todavía está en vigencia este recargo a los espectáculos, en circunstancias que todos sabemos las dificultades con que se encuentra quien realiza arte y teatro en este país.

Estimamos fundamental despachar este proyecto con la mayor brevedad posible, porque él interesa no sólo a los empresarios, sino también a los artistas, ya que les significa una disminución en sus entradas. Debemos aprovechar esta especie de preocupación que existe en la actualidad por los artistas, para otorgarles este beneficio, que es una aspiración hondamente sentida por ellos.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de recomendar a la Comisión de Hacienda que considere, a la mayor brevedad posible, ojalá en el día de mañana, el proyecto que deroga los gravámenes que fueron fijados a los espectáculos artísticos para financiar las obras de reconstrucción de nuestro territorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, Honorable señor Jerez?

El señor JEREZ.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, para perfeccionar el acuerdo anterior, ruego a Su Señoría solicitar el asentimiento unánime de la Sala a fin de que la Comisión de Hacienda pueda sesionar paralelamente con la Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Recabo el asentimiento unánime de la Sala, para adoptar un acuerdo complementario, en el senitdo de que la Comisión de Hacienda pueda sesionar simultáneamente con la Sala para considerar el proyecto mencionado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Este acuerdo regiría para mañana y sólo para el efecto de considerar ese proyecto.

El señor MORALES (don Carlos).— Eso sí.

El señor BALLESTEROS (Presidente.— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

CONTINUARA

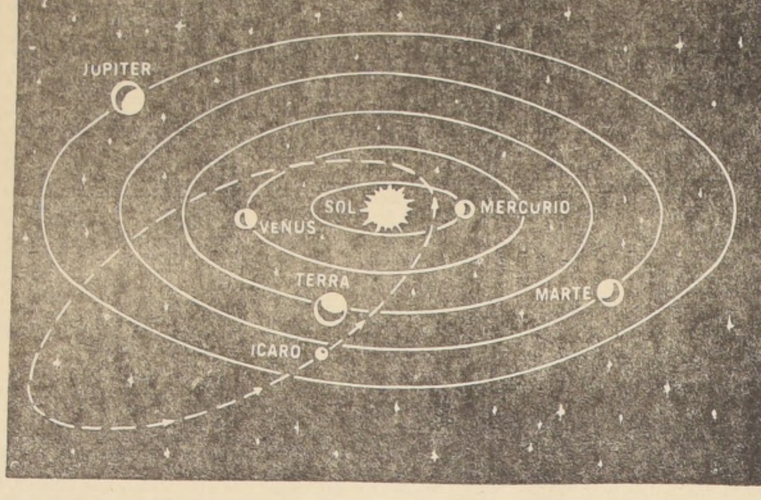
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas— Precio: Eº 0,30

LA NACION

MARTES 30 DE AGOSTO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

"Icaro" en camino a la Tierra

El planeta "Icaro", de dimensiones tan reducidas que es considerado un asteroide, fue descubierto en 1949. Las observaciones de los astrónomos sobre él son escasas en datos concretos. Se sabe, por ejemplo, que proviene de una nebulosa y que gira en torno al Sol desde hace unos dos billones de años, pero se desconoce su constitución e incluso su órbita no ha sido determinada con suficiente precisión para permitir un cálculo riguroso de su situación en el espacio, aunque se ha determinado que en su perihelio llega a 30 millones de kilómetros del Sol, más próximo que Mercurio, y que en su afelio se aleja hasta un punto más lejano que Marte. También se sabe que tiene unos dos kilómetros de diámetro y, de cualquier forma, su órbita pasa muy próxima a la de la Tierra.



Según el físico australiano S. T. Butler, su impacto sobre nuestro planeta produciría el efecto de la explosión de mil bombas de hidrógeno, lo que representaría la destrucción de millones de seres y podría determinar modificaciones imprevisibles en la estructura geológica de nuestro globo. Hace unos diez meses, el astrónomo norteamericano Richardson admitió la posibilidad de una colisión, aunque creyéndola improbable.

Entretanto, en los grandes centros de cálculo de órbitas, como el de Cincinatti, en EE. UU. y el Burea des Longitudes en París, o el Instituto de Astronomía de Moscú, no se han preocupado del asunto, lo que indica que la posibilidad de colisión es más remota de lo que piensa el profesor Butler.

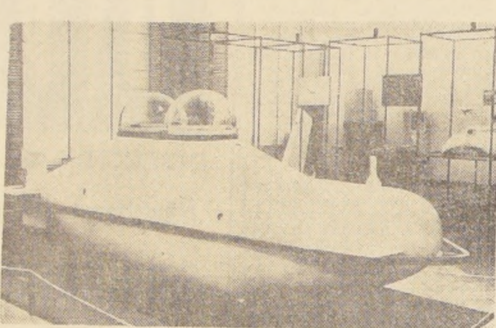
En segundo lugar, hay que tener en cuenta las reducidas dimensiones del planetoide, apenas las de una manzana de casas de cualquier gran calle. A pesar de su enorme velocidad, se desgastaría por el calor de la fricción al atravesar nuestra atmósfera. En tercer lugar, la constitución de la Tierra, tres cuarta partes de agua, diluiría aún más los efectos del impacto y hace probable que cayera en pleno océano. Por último, no se puede despreciar la opinión de los doctores Harget y Clemence que concordaron en que "hay una probabilidad en un billón' de que "Icaro" choque con la Tierra. La colisión podría ocurrir como consecuencia de la desviación del curso del asteroide provocada por la fuerza gravitacional de otro astro de gran tamaño, lo cual, por el momento, no sucede.

El profesor Muñiz, Jefe del Observatorio del Brasil, ha dicho que el paso de "Icaro" por las inmediaciones de la Tierra —es decir, a 6.500.000 kilómetros de distancia— será el primero desde su descubrimiento por Baade en el Observatorio de Monte Palomar. Ha habido muchos casos de meteoritos que caen en la Tierra, pero la Historia sólo registra dos accidentes celestes: uno, el que cayó deshecho en Siberia, y el otro sobre la casa de una señora norteamericana, incendiándola. Esta señora, tal vez por ignorancia, intentó someter a juicio a la Fuerza de los EE. UU. Perdió su casa, pero se enriqueció vendiendo el meteorito al Museo de Meteoritos de Arizona.

Puro pánico es el mayor mal que pueden causar estos cuerpos celestes. El impacto queda amortiguado siempre por la atmósfera. En el siglo pasado, por ejemplo, el cometa Biela causó un tremendo susto porque se anunció su choque con la Tierra. Nada ocurrió. En 1910, la Tierra pasó por dentro de la cola del planeta Halley y ni se percibió, salvo por el registro científico del acontecimiento. En el caso de "Icaro", nada permite temer una colisión.

Pero aunque la probabilidad sea remota, las grandes potencias toman medidas. Los Estados Unidos, la URSS y el Reino Unido, están estudiando la posibilidad de utilizar un cohete con carga nuclear para destruir a "Icaro" en el espacio en cuanto presente indicio de acercarse demasiado a nosotros.

PLASTICOS EN EL TRAFICO



La extensión en que ya penetró victoriosamente el plástico en nuestro mundo la demuestra la exposición "El Plástico en el tráfico", que hasta fines de agosto está teniendo lugar en Nüremberg. Causa una impresión fascinante al visitante, aunque para la mayoría de la población alemana el consumo de un sinnúmero de artículos de materias plásticas es cosa absolutamente natural, puesto que la industria productora de plásticos de la República Federal de Alemania figura con su cifra de ventas por valor de 10.000 millones de marcos (2.500 millones de dólares) entre el primer grupo de productores del mundo. Se ven elegantes coches de plástico, que algún día tal vez, correrán sobre carreteras de plástico, resistentes al frío del invierno, las que de noche hasta serán autoluminosas. Montantes limitadores, también luminosos, para el borde de las carreteras, ya no tendrán, en el caso de un choque, el efecto de un instrumento homicida por estar hechos de plástico. Para los asientos de los coches hay fundas capaces de "respirar" que aseguran agradable fresco aún cuando haga mucho calor. Hay barcos de plástico e incluso un pequeño submarino de 1,5 toneladas para dos personas (foto derecha), esquíes y trineos de plástico para nieve natural y nieve plástica.

El "Diario Oficial" publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican, entre otros, las siguientes leyes, decretos y resoluciones:

Ley Nº 16.529, del Ministerio del Interior, que autoriza a la Municipalidad de Chillán para transferir terrenos gratuitamente;

Resolución Nº 581, del Ministerio de Hacienda, que autoriza a las Ferias Unidas La Rural, para establecer almacenes generales de depósito.

EFEMERIDES

30 DE AGOSTO

1836: El Presidente de Chile Manuel Blanco Encalada, promulga la Ley de Organización de la República. Por esta Ley el territorio nacional es dividido en 8 provincias: Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia, y Chiloé. Después, en 1833 se modifica esta ley creando la provincia de Talca.

1856: Se crea en la Universidad de Chile la sección Bellas Artes que comprende pintura, dibujo al natural, arquitectura y escultura.

1873: Los exploradores Weyprecht y Payer, descubren las regiones pobres de tierra ártica que llamaron de Francisco José en homenaje al emperador de Austria-Hungría.

1887: Se funda la Escuela Técnica Superior Femenina.

1896: Fiesta de Santa Rosa de Lima, Patrona de América y Protectora del Perú. Nació como Isabel Flores Oliva, hija de un pobre hidalgo español. Ingresó a un Convento para socorrer a los pobres donde murió en santidad.

1911: Se autoriza la erección de un monumento en Curicó al héroe de la batalla de La Concepción, Luis Cruz Martínez. Una Ley crea la provincia de Maulé.

DICK TRACY

por Chester Gould









JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams







TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







Cartas al Director

RECLAMA SU DESAHUCIO A CAJA DE EE. PUBLICOS

Señor Director:

Soy ex funcionario del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Un año meses después de haber jubilado no hay medio de conseguir la cancelación de mi desahucio de la Caja Nac. de EE. PP. y PP. Hace pocos días, en el tercer piso me contestaron que tuviera paciencia, que estaba en el 86º lugar **y que en cuatro meses había avanzado cuatro lugares**. A este paso, tendré que esperar unos cinco años más. Habrá nuevo Gobierno, otro Mundial de fútbol, etc.

El 30 de junio de 1965, cuando me retiré con 39 años de servicio, se me postergó a los últimos lugares del turno. De diez empleados que se acogieron a jubilación en esa fecha, a todos les liquidaron, incluso a algunos que todavía están en servicio activo y gozan de excelentes remuneraciones.

Reclamo mis beneficios. La única persona que puede subsanar esta situación es el señor Vicepresidente Ejecutivo, si hace revisar mi documentación, que se presentó a la Caja en forma oportuna y completa.

Enrique Fuentes H.— Carnet 607771.— Santiago.

MATONES PELIGROSOS

Señor Director:

Soy madre de 8 hijos. El lugar en que vivimos lo conseguimos a costa de grandes sacrificios, muchas veces tuvimos que sufrir hambre para pagarlo. Hicimos un cierro de pandereta y pensamos que podríamos vivir tranquilos, pero nos equivocamos, porque los vecinos de al lado pasan embriagados, nos insultan y apedrean y hasta nos impiden salir a comprar lo indispensable.

El sábado 20, el 21 y 22 se repitieron los ataques de estos matones ... chillo al paso de ... Tuvimos que esperar ... una vecina que los ... de Baco se acostaran.

Hemos ido a Carabineros ... aún al Juzgado, pero ... para peor. Ni en un ... en otro han aplicado ... medida que ponga fin ... fechorías de los vecinos ... que hacer. Temo que ... posc caiga en una ... Le ruego haga público ... mor, pues situaciones ... tes ocuren en otros ... la misma población ... de Macul.

Luz Troncoso — ... nidad. —Sitio 150.

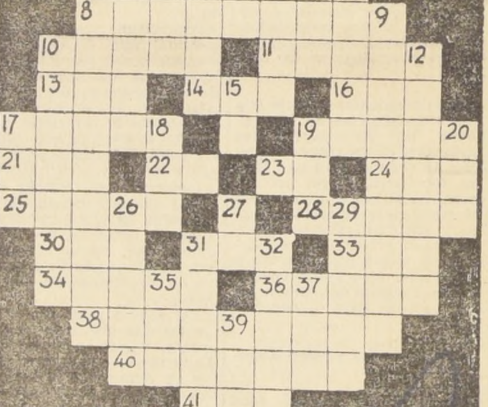
Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

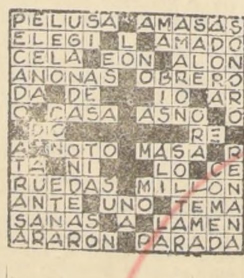
1.— De esta manera.
4.— Tener gran respeto.
8.— Subterráneo abovedado (pl.)
10.— Penetrad un líquido en un cuerpo.
11.— Venced, subyugad.
13.— Aprecio, estime.
14.— Nombre de una consonante.
16.— Cerveza inglesa ligera.
17.— Comarca de la antigua Grecia.
19.— Huye, evita.
21.— Preposición.
22.— Adverbio de afirmación.
23.— Palabra del dialecto provenzal que significa la afirmación.
24.— Entregar.
25.— Senda por donde se abrevia el camino).
28.— Da figura de óvalo a una cosa.
30.— Nombre de la primera y segunda letra del abecedario.
31.— Reza.
33.— Aprecio, estimo.
34.— Flojas, sin ánimo.
36.— Palito torneado que se pone derecho en el suelo (pl.)
38.— Que incluyen gran número de cosas.
40.— Sosegar, tranquilizar.
41.— Parte arqueada y saliente de una vasija.

VERTICALES

1.— Pato, ave palmípeda.
2.— Hijo de Noé (Bibl.)
3.— Decreto de un sultán.
4.— Tener cierto mérito.
5.— Pronombre demostrativo.
6.— Uno, enlazo.
7.— Parte que arranca de otra principal.
8.— Iban de viaje de un sitio a otro.
9.— Dimos a uno muestra exterior de cortesía.
10.— Esencial, fundamental.
12.— Laberintos.
15.— Nota musical.
17.— Igual que 5 Vertical.
18.— Mamífero carnívoro plantígrado.
19.— Repetición de un sonido reflejado por un cuerpo duro.
20.— Punto de partida de cada cronología particular.
26.— Hijo de Dios.
27.— Trasladarse de un lado a otro.
29.— Precio elevado.
31.— Cueva o madriguera del oso.
32.— Acredita da por bueno.
35.— Aprecié, estime.
37.— Mamífero carnívoro plantígrado.
39.— Ganado vacuno.



(RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR)



BRIDGE

Por: **Eugenio de la Maza**

JUGUEMOS DUPLICADO

Con una buena concurrencia se realizó el ... pasado el Torneo de parejas libres, sin handicap, que organiza el Club Santiago.

Lo estrecho de los resultados lo demuestra el ... de que entre el 1º y el tercer puesto de una línea ... apenas dos puntos de diferencia.

Los ganadores fueron Mauricio Jordán y Herta L... por un lado, y Marialys Serrano de Lyon con Adolfo ... jas por el otro. Para todos ellos nuestros parabienes.

Los seis primeros calificados en cada línea fueron:

NORTE — SUR

1 — Marialys Serrano de Lyon Adolfo Rojas.
2 — Yolanda Larraín, Patricio Barros.
3 — Marta Rivera de Rivera, Martín Matz.
4 — Olga Vicuña de Claro, Federico Guarachi.
5 — Margarita León de Pérez, Pilar Trullenque de Schiavetti.
6 — Rosita Valdés Perico Langlois.

ESTE — OESTE

1 — Herta Lanz, M... Jordán.
2 — Ana de Lanz, ... Feldmann.
3 — Juan Aguirre, ... de la Maza.
4 — Inés Santander de ... dones, Tuca Ma... de Varela.
5 — Jorge Vigneaux, ... Boto.
6 — Raúl Hameau, ... Lyon.

Hoy, como de costumbre, habrá un nuevo Torneo en la sede del Club de Bridge Santiago, que empezará a las 19.30 horas en punto.

Y por encargo del Presidente de este mismo C... avisamos a sus socios que se celebrarán elecciones de directores y Junta Calificadora, entre los días 5 al ... septiembre, de 19.30 a 20.30 horas, en los salones del ... Santiago, encareciéndose asistir a cumplir con este d...

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	Eº 4,100	Eº 4,[illegible]
Libra	" 11,460	" 11,[illegible]
Dólar Futuro .	" 4,130	" 4,[illegible]

MERCADO DE CORREDORES

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	Eº 4,760	Eº 4,[illegible]
Libra	" 13,304	" [illegible]
Dólar Billete .	" 4,890	" 4,[illegible]

SANTIAGO, 29 de agosto de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre

Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía, F. 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo., 8-1 40 n
Bco. Estado, 6-3|4 62 n
Bco. Estado, 10-6 92 n
Hipot. Chile, 6-1 65 n
Hipot. Chile, 10-6 75 t

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 100 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 n
Crédito, 60 t
Chile, 234 c
Edwards, 24 t
Español, 115 n
Hipotecario, 90 n
Israelita, 65 n
Italiano, 6 7|8 n
Nac. del Trabajo, 12 1|4 n
O'Higgins, 9 n
Osorno, 180 n
Pacífico, 5 t
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 11 1|8 c
Talca, 208 n

MINERAS

Andacollo, 1 1|2 c
Aucanquilcha, 28 n
Chañaral, 37 n
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 13 1|2 n
Disputada, 312 1|2 n
Espino, 10 n
Gallegullos, 16 n
Lota-Schwager, 5 t
Manganesos, 267 n
Merceditas, 1 3|4 n
Minas y Fert., 14 n
Monserrat, 6 n
Ocuri, 97 c
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 3|4 v
Tamaya, 5 1|2 n
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 850 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 17 t
Copihue, 23 n
Formio Chileno, 5 3|8 n
Gente Grande, 62 n
Laguna Blanca, 100 XD n
La Rosa Sofruco, 120 n
Rupanco, 45 n

Tierra del Fuego, 41 1|2 c
Viña C. y Toro, 115 t
Wagner Stein, 16 c

SALITRERAS

Lautaro —A—, 3.700 n
Lautaro —C—, 370 n
Iquique Port., 40 c
Iquique Nom. 40 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 45 n
Caupolicán, 33 c
Chiteco, 23 n
Fiap, 23 n
Hilos Cadena, 190 c
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 1|8 n
Oveja-Tomé, 32 c
Rayonhil, 21 1|2 n
Sedamar, 20 n
Sedylán —A—A, 4 n
Sedylán —B—, 3 3|4 n
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 18 3|4 n
Textil Progreso, 41 XD n
Textil Viña, 6 t
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 98 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 8 1|2 t
Arrocera Ega, 9 c
Bima, 8 1|2 c
Carozzi, 12 OCV
Cementos Bío - Bío, 60 c
Cervecerías, 69 v
Club de Golf, 80.000 n
Club Hípico, 650.000 n
Club de Polo, 19.000 n
Codina, 200 n
Coia, 150 n
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 40 OCV
Copec, 15 1|2 v
Cristalerías, 20 n
Chilectra, 26 n
Chiprodal, 100 n
Distrib. Talca, 13 1|2 n
Electricidad Ind., 10 1|8 t
Electromat, 57 n
Embotelladora A., 25 n
Eperva, 130 t
Farmo Química, 13 5|8 n
Fósforos, 2[illegible]
Gas de San[illegible] 3|4 c
Hucke, 35 n
Industrias [illegible] n
Inmob. [illegible] n
Insa, 112 c
Interoceánica, [illegible]
La Rural, [illegible]
Loza de Penco, [illegible]
Luchetti, 6 1|[illegible]
Mc Kay, 110 [illegible]
Maderas C[illegible] 94 t
Melón, 70 t
Mol. S. Cristóbal, [illegible] c
Muelles, 2 1|2 [illegible]
Naviera Arauco, [illegible]
Naviera Co[illegible] n
Pacífico Sur, [illegible]
Papeles y C[illegible] 72 t
Pesquera Iqu[illegible] c
Pizarreño, 40 [illegible]
Polpaico, 76 [illegible]
Quimifarm, [illegible]
Refractarios, [illegible]
Refinería Viña, [illegible]
Renta Urbana, [illegible]
Saavedra Be[illegible] n
Sanitas, 5 1|[illegible]
Sintex, 91 n
Sogeco, 9 1|2 [illegible]
Soprole —B—, [illegible]
Tabacos, 4[illegible]
Tattersall, 2[illegible]
Teléfonos, [illegible]
Vapores, 3[illegible]
Vidrios Lir[illegible]
Volcán, 33 [illegible]
Zig-Zag, 17[illegible]

METALURGICAS

Cap, 95 1|2 [illegible]
Cic, 96 t
Cobre Cerrillos, [illegible]
Compac, 17 [illegible]
Elecmetal, [illegible]
Envases, 4 1|2 [illegible]
Fensa, 120 t
Ferriloza, 3[illegible]
Indac, 4 c
Indesa, 3 t
Indura, 11 1|2 [illegible]
Madeco, 3[illegible]
Mademsa, 17 [illegible]
Mecánica Ind[illegible] n
Socometal, 2[illegible]

SEGUROS

Adriática, 17 [illegible]
Cachapoal, 7 [illegible]
Carrera, 100 n
Ch. Consolidada, [illegible] n
Pedro de Valdivia, 56 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES . . . . . [illegible]

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo. . . . . [illegible]
Transacciones con Valpso. . . . [illegible]
Bonos Eº Nominales . . . . [illegible]

Libra por Ton.— Precio del cobre en Londres— Ton. Larga EL MERCADO DE METALES EN LONDRES REINICIA SUS COTIZACIONES, HOY MARTES 29 DEL PRESENTE.